BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLV — Núm. 12.827

EDICION DE 80 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle San Martín 534
Buenos Aires
Unión Telefónica 31 Retiro 0824

Buenos Aires, Martes 13 de Abril de 1937

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181

TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción:

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.30
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subcripción mensual	" 2.30
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 de página, pesos 7.- moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página pesos 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional en los siguientes casos: Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además, se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial en el día 12 de Abril de 1937

Por avisos varios	4.015.—
" marcas	1.040.—
" adicionales de marcas	270.—
" suscripciones	26.30
" venta de boletines . .	57.—
Total	5.408.30

Carlos Alfredo Casal
Director-Administrador

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que en esta Administración se encuentran en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. del 19 de Enero de 1932 sobre nuevos gravámenes	0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	0.20
Decreto reglamentario de la Inspección de Justicia . . .	0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal . . .	0.50

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Agricultura

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Ministerio de Obras Públicas

Licitaciones del día—

Edictos del día—

Avisos

Sociedades Anónimas—

Licitaciones —

Edictos anteriores—

Patentes y Marcas—

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Agricultura

Decreto ordenando iniciar acción judicial contra los señores Ernesto B. Zanotta y otros.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1937.

99.689. — 239. — Visto el presente expediente (N.° 53.822-936 M. Agr.) y atento las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Iníciese la acción judicial pertinente contra los señores Ernesto B. Zanotta, Mateo Fanero, Carlos A. Chialvo, Elías M. Díaz, Sebastián L. Garat, Enrique Perrín, Fernando J. Clavere y Gaspar Cavallero, componentes de la Subcomisión de Lucha Contra la Langosta del Distrito Las Varillas (Córdoba), para obtener el pago de la suma de veinticuatro pesos (pesos 24.—) moneda nacional, que adeudan en concepto de falla de materiales suministrados por la Dirección de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura, según liquidación de cargo practicada a foja 25 del presente expediente.

Art. 2.° — Tómese nota, comuníquese, publíquese, etc., y pasen estas actuaciones a la Oficina de Asuntos Fiscales dependiente de la Procuración del Tesoro a fin de que imparta las instrucciones del caso al señor Procurador Fiscal en lo Federal que corresponda, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior.

JUSTO
M. A. CÁRCANO

Autorizando a Y. P. F. para adquirir materiales

Buenos Aires, Febrero 15 de 1937.

99.694. — 242. — Expte. 159.034-937. — Visto que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita en este expediente (M. A. 159.034) que se le autorice a apartarse de las exigencias de la licitación pública, para adquirir directamente 6 Uniones de Seguridad "Baash Ross" de diferentes características y medidas y 5 Raja caños "Hinderliter" para correr dentro de caños de distintos diámetros, con 15 cuchillos para los mismos, todo destinado al Yacimiento Petrolífero Fiscal de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de elementos de especialidad y marca determinada, que no se fabrican en el país, y que son requeridos con urgencia en el mencionado Yacimiento;

Que la Ley Orgánica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales establece en su artículo 9.° que para la adopción de ese temperamento debe requerirse previamente la aprobación del Poder Ejecutivo;

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a apartarse de las exigencias de la licitación pública, por razones de urgencia, para adquirir directamente 6 Uniones de Seguridad "Baash Ross" de diferentes características y

medidas y 5 Raja caños "Hinderliter" para correr dentro de caños de distintos diámetros, con 15 cuchillas para los mismos, todo destinado al Yacimiento Petrolífero Fiscal de Salta.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a sus efectos.

JUSTO
M. A. Cárcano

Autorizando a Y. P. F. para adquirir materiales

Buenos Aires, Febrero 15 de 1937.

99.695. — 243. — Expte. 159.035-937. — Visto que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita en este expediente (M. A. 159.035) que se le autorice a apartarse de las exigencias de la licitación pública para adquirir directamente 11 Cangrejos "Spang" completos de diferentes características y para pescar caños de distintas dimensiones, destinados al Yacimiento Petrolífero Fiscal de Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de elementos de especialidad y marca determinada, que no se fabrican en el país, y que son requeridos con urgencia en el mencionado Yacimiento;

Que la Ley Orgánica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales establece en su artículo 9.°, que para la adopción de ese temperamento debe requerirse previamente la aprobación del Poder Ejecutivo,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a apartarse de las exigencias de la licitación pública, por razones de urgencia, para adquirir directamente 11 cangrejos "Spang" completos, de diferentes características, y para pescar caños de distintas dimensiones, destinados al Yacimiento Petrolífero Fiscal de Comodoro Rivadavia.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a sus efectos.

JUSTO
M. A. Cárcano

Autorizando a Y. P. F. para adquirir materiales

Buenos Aires, Febrero 15 de 1937.

99.696. — 244. — Expte. 159.038-937. Visto que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita en este expediente (M. A. 159.038) que se le autorice a apartarse de las exigencias de la licitación pública, para licitar en forma privada la adquisición de 2.000 mts. de cable eléctrico de construcción especial, para usarlo con el aparato "Gun Perforator", en el Yacimiento Petrolífero Fiscal de Comodoro Rivadavia; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un material de especialidad, que no se fabrica en el país, y que es requerido con urgencia en el mencionado Yacimiento;

Que la Ley Orgánica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales establece en su artículo 9.° que para la adopción de ese temperamento debe requerirse previamente la aprobación del Poder Ejecutivo;

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Direc. General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a apartarse de las exigencias de la licitación pública por razones de urgencia, para licitar en forma privada la adquisición de 2.000 mts. de cable eléctrico de construcción especial, para usarlo con el aparato "Gun Perforator". en el Yacimiento Petrolífero Fiscal de Comodoro Rivadavia.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a sus efectos.

JUSTO
M. A. Cárcano

Autorizando a Y. P. F. para adjudicación transporte a la firma Mercantil Podestá S. A. y A. M. Delfino.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1937.

99.697. — 245. — Expte. 159.037-937. — Visto que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita en este expediente (M. A. 159.037|937) que se confirme la resolución adoptada por el Directorio de dicha Repartición, en la que apartándose de las exigencias de la licitación pública, dispuso la adjudicación del transporte para el aprovisionamiento de productos Y. P. F. a sus agentes en San Antonio Oeste a la firma Mercantil Podestá S. A. y en San Julián y Santa Cruz a la Firma A. M. Delfino y Cía; y

CONSIDERANDO:

Que mediando razones de suma urgencia que hacían impostergable la utilización de flete, la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales procedió a contratarlo, para no perjudicar el servicio a su cargo;

Que en las presentes circunstancias, la oportunidad de disponer de flete era ineludible, y sobre todo a corto plazo, por fluctuaciones en los precios, de donde ha resultado imposible la licitación pública;

Que por lo tanto, procede prestar aprobación al procedimiento seguido en este caso,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el temperamento adoptado por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales al apartarse de las exigencias de la licitación pública, por razones de urgencia, para la adjudicación del transporte para el aprovisionamiento de los productos que a continuación se consigna a sus agentes en San Antonio Oeste a la firma Mercantil Podestá S. A. y en San Julián y Santa Cruz a la firma A. M. Delfino y Cía.;

San Antonio Oeste. — Setecientos (700) tambores nafta; cincuenta (50) cajones nafta; cien (100) cajones kerosene; seis (6) tambores grasa; un (1) cuñete grasa; diez (10) cajones lubricantes.

Cte L. Piedrabuena (p|Santa Cruz). — Ciento cincuenta (150) tambores nafta; cuatrocientos (400) cajones nafta; cien (100) cajones kerosene.

Santa Cruz. — Trescientos (300) tambores nafta; ciento cincuenta (150) cajones nafta; doscientos (200) cajones kerosene.

San Julián. — Seiscientos (600) tambores nafta; ochocientos (800) cajones nafta; doscientos (200) cajones kerosene.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a sus efectos.

JUSTO
M. A. Cárcano

Disponiendo aplicación multas

Buenos Aires, Febrero 15 de 1937.

99.698. — 246. — Vista la nota precedente, en la cual el señor Presidente de la Comisión Nacional del Censo Industrial comunica que diversas firmas no han dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley N.° 12.104, en cuanto dispone el levantamiento de un censo industrial en toda la República, y

CONSIDERANDO:

Que no obstante los requerimientos hechos para que dieran cumplimiento a las disposiciones legales del caso llenando o ampliando al efecto el cuestionario que en su oportunidad les fuera entregado, ha vencido con exceso el plazo de intimación para cumplir con el requisito legal sin que se haya logrado la presentación ni concurrencia de dichos industriales;

Que la misma ley, en el artículo 9.° fija que toda las penas a que se refieren los artículos anteriores se aplicarán por la Justicia Federal, en juicio sumario a pedido de los agentes fiscales,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Pasen estas actuaciones a la Oficina de Asuntos Fiscales a fin de que dé intervención al señor Procurador Fiscal de la Capital Federal, en turno. para que inicie contra las siguientes firmas:

Vicente Balzano, herrería de obras: Luis Viale 4179; José A. González, panadería y confitería, Sarmiento 2719; Rela y Vezzaro, taller mecánico, Aguilar 2872; Faustino Martínez, panadería y facturería, Andalgalá 2301; Cano y Aguilo, fábrica de calzado, Doblas 1129|31; Antonio Cifre; fábrica de calzado, Mozart 167; Demetrio Bruni e Hijos, grabadores, Perú 135; Pedro Barreiro, taller de grabados, L. Sáenz Peña 153 Emilio Villalba, macetas y floreros pintados, Córdoba 1080; José Pérez, fábrica aguas para lavar, Fitz Roy 345; Herminio Celsi y Cía., taller de marmolería mecánica, Río de Janeiro 631; Arenovich y Poserosky, fábrica de camas de bronce, General César Díaz 1637; Nicolás Spinelli, imprenta, Gaona 921; La Defensa Agrícola Ganadera, periódico, Florida 377; Juan Castagnola, imprenta, Triunvirato 147; Aniceto López, imprenta, Córdoba 2082; Karapet Sarcian, fábrica de calzado para bebés, Méjico 2749; José Olszak, fábrica de baúles, Díaz Vélez 3523; Ezequiel Lando, fábrica de tejidos, Paysandú 1836|38; Herminio Gutiérrez, taller de vulcanización, Santa Fe 4919; Antonio Trimboli, taller de calzados, C. Barros 2234; Manuel Oneto, hojalatería y fábrica de cocinas, Palos 432; Jacobo Zilberberg, fábrica de carteras, Paraguay 914; Rivas Abatte y Cía., panadería, B. de Irigoyen 734; M. R. Loureiro, marmolería, Rivera 61; Juan Chiappetta y Hno., fábrica de sillas, Tejedor 443; Iugall Soc. Comerc. e Ind. Mecánica, Cangallo 439; Andrés J. Ferrari e Hijo, empresa constructora, Conesa 2575; Marina C. de Auge, bordados, Centenera 285; Cuadra y Cía., fábrica de calzado, Caracas 768; Olhagaray y Cía., fábrica de manteca, Pinzón 968; Atilio Masciangiolo, taller de sombreros, Pueyrredón 1263; José de Barre, taller mecánico para automóviles, Lavalle 2901; Juan A. Alberio, panadería, Loria 1854; Máximo E. Rebecchi, herrería, Fraga 58; Roque Passarello, taller soldadura autógena, J. B. Alberdi 5159; Poder y Justicia, Diario, Florida 259; Zoilo Claudio Vita, taller mecánico de precisión, L. Sáenz Peña 777; Ana P. de Pacini, sastrería, Pueyrredón 1040; Luis Briasco, manufactura de matambres, Gallardo 631; Doko Higa, tintorería, Mendoza 5026; Camba y Gómez, panadería, Nahuel Huapí 4461; Carlos Capurro, panadería, R. L. Falcón 7140; Elena E. de Perrotta, taller sombreros para señoras, Belgrano 3048; Alberto Frischmann, fábrica de ataúdes. Santander 2526; L. Loven y Cía., fábrica de desincrustantes, Guanacache 5452; Angel Cilente, herrador, Q. Bocayuva 1656; Domingo Mancini, taller carpintería, Republiquetas 4657; Luis Nicoli, herrería de obras, Triunvirato 568; Agnoletti Hnos. carpintería mecánica, Andrés Arguibel 1565, las acciones judiciales que correspondan por infracción a las disposiciones de la Ley 12.104.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
M. A. Cárcano

Aprobando convenio Junta Reg. de la Industria Lechera con el diario "The Daily Telegraph.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1937.

99.913.— 249. — Expte. 156.023-936. — Vista la gestión formulada por la Junta Reguladora de la Industria Lechera por la cual solicita se apruebe el convenio celebrado con el diario "The Daily Telegraph" de Londres (Inglaterra) a fin de publicar en él una serie de artículos relacionados con la industria lechera, y

CONSIDERANDO:

Que las publicaciones de referencia tienden a obtener un mayor consumo de productos lácteos argentinos de conformidad con el plan de propaganda que realiza la expresada Junta en el exterior, previsto en su presupuesto que acuerda al efecto los recursos respectivos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el convenio celebrado por la Junta Reguladora de la Industria Lechera con el diario "The Daily Telegraph" de Londres (Inglaterra) para la publicación de una serie de artículos relacionados con los productos lácteos argentinos, mediante el pago de la cantidad de doscientas cincuenta libras esterlinas (£ 250).

Art. 2.° — La presente erogación en el equivalente que resulte en moneda nacional se imputará al presupuesto vigente de la expresada entidad, inciso 2, partida 11.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, etc., y vuelva a sus efectos a la Junta Reguladora de la Industria Lechera.

JUSTO
M. A. Cárcano

Designando funcionarios que integrarán Ley Vinos

Buenos Aires, Febrero 17 de 1937.

99.920. — 251. — Expte. 1374-1937. — Vista la precedente nota de la Junta Reguladora de Vinos, por la que, de acuerdo con el artículo 20 del Decreto 99.919, reglamentario de la Ley 12.355, propone los funcionarios de los Bancos indicados en el mismo para integrar las comisiones especiales de inspección y fiscalización de las operaciones relativas a la adquisición de tierras con viñedos a que dicha ley se refiere,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase de acuerdo con la propuesta de la Junta Reguladora de Vinos, para integrar las comisiones que bajo la dependencia de la misma, tendrán a su cargo la inspección y fiscalización de las adquisiciones de tierras con viñedos dispuestas por la Ley 12.355, a los siguientes funcionarios:

Señor Bernardo R. Echegoyen, del Banco Central de la República Argentina; señor Emilio G. Rossler, del Banco de la Nación Argentina e Ingeniero Agrónomo Joaquín J. Barneda, del Banco Hipotecario Nacional.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
M. A. Cárcano

Ministerio de Obras Públicas

Ministerio. — Apruébase la documentación presentada por la Asociación Protectora de Varones de Ascochinga (Córdoba) presupuesto de pesos 60.000 m|n. para construcción de edificio p. la citada Escuela.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1937.

99.311. — 370. — Expte. 221-E 1937. — Visto este expediente en el que la Asociación Protectora de la Escuela de Varones de Ascochinga (Córdoba), solicit la concesión de un subsidio de pesos 60.000.— m|n., a fin de destinarlo a la construcción de un edificio para la citada Escuela, acompañando a tales efectos la documentación que prescriben las reglamentaciones vigentes y que está constituída por:

a) Diez planos y planillas de las obras proyectadas.
b) Un presupuesto de los trabajos que con las correcciones aritméticas efectuadas por la Sección Subsidios asciende a $ 69.231.46 moneda nacional.
c) Un pliego de especificaciones generales, y

CONSIDERANDO:

Que según informa la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas la documentación presentada satisface los requisitos exigidos por la Reglamentación existente sobre subsidios para obras;

Que si bien no se dispone de un crédito especial para atender la erogación que tal subsidio importará, dado los altos fines que persigue la Institución recurrente y la urgencia con que se requiera la habilitación del edificio para que la expresada Escuela pueda funcionar

en locales apropiados, se justifica que el P. E. arbitre los recursos necesarios para cubrir el gasto que aquél demandará;

Que encontrándose en preparación el proyecto de Presupuesto para el año 1938, el cual será sometido a la consideración del H. Congreso en los primeros días del mes de mayo próximo, corresponde incluír en el ítem relativo a subsidios para obras el crédito que por este decreto se dispondrá tomar de Rentas Generales, para ser reintegrado a éstas una vez que aquél haya sido sancionado por el H. Congreso;

Que con este procedimiento de emergencia puede el P. E. satisfacer una verdadera necesidad de orden social, facilitando los medios para impartir la instrucción primaria en una importante zona del país y estimulando, al propio tiempo, la actividad privada que cumple desinteresadamente funciones de la índole de que se trata;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la documentación de que se ha hecho referencia, así como el presupuesto importe de (pesos 69.231.46 m|n.) sesenta y nueve mil doscientos treinta y un pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional.

Art. 2.° — La Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos del Ministerio de Obras Públicas extenderá orden de pago por la suma de $ 60.000 m|n.) sesenta mil pesos moneda nacional a favor de la Presidenta de la Asociación citada y del técnico interventor ingeniero Federico F. Weiss de la Dirección General de Arquitectura, que queda designado para tales funciones.

Art. 3.° — El importe del gasto que se autoriza se tomará de Rentas Generales con imputación al presente Decreto en Acuerdo de Ministros.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos, el que devolverá las presentes actuaciones al de Obras Públicas una vez que haya cumplido lo que se deja expresado precedentemente.

JUSTO. — M. R. Alvarado. — Ramón S. Castillo. — E. Videla. — R. M. Ortiz. — Basilio B. Pertiné.

Ministerio. — Acordando a los astilleros Hanse y Puccini S. A. Industrial y Comercial, una prórroga de 97 días para la entrega de una chata autopropulsora adjudicada por licitación pública número 399.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1937.

99.512. — 371. — Expte. 1.002-N-937. — Visto la solicitud formulada por la firma Hansen y Puccini S. A. Industrial y Comercial, en el sentido de que se le acuerde una prórroga de 97 días para la entrega de la chata autopropulsora que le fué adjudicada en la licitación pública número 399, en razón de que el material de hierro adquirido en el extranjero para dicha construcción, fué entregado con una demora equivalente al término de la prórroga solicitada, a causa del abarrotamiento de pedidos hechos a las usinas europeas;

Teniendo en cuenta:

Que el plazo de entrega estipulado en el contrato venció el 8 de noviembre ppdo., quedando, de mediar el otorgamiento de la prórroga solicitada, postergado hasta el 13 de febrero del corriente año;

Que si bien la firma recurrente no justifica documentadamente la causa que aduce como impedimento para cumplir, en el plazo convenido, con la entrega de la embarcación de que se trata, su notoria seriedad comercial, acreditada en sus relaciones con el Gobierno, hace pueda aceptársela como eximente de la pena en que incurre conforme a lo estipulado en el contrato respectivo, máxime cuando la Dirección General de Navegación y Puertos no opone otro reparo, que el derivado de la necesidad de incorporar cuanto antes, la misma, al servicio oficial de Navegación del Río Bermejo.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acuérdase a los astilleros Hansen y Puccini S. A. Industrial y Comercial, como un caso de excepción, una prórroga de noventa y siete (97) días de plazo, para la entrega de la embarcación de referencia, quedando en esta forma fijado su término en el día 13 de febrero próximo, con la expresa constancia de que la misma tiene carácter impostergable.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, tome conocimiento la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos y vuelva a la de Navegación y Puertos a sus efectos y para que lo haga saber a la recurrente, previa reposición de sellos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Administración de los Ferrocarriles del Estado. — Se le autoriza a gestionar renovación crédito ante Banco Nación.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1937.

99.515. — 372. — Expte. 2.314-F-937. — Visto la nota que precede de la Administración de los Ferrocarriles del Estado y teniendo en cuenta que, según en ella se manifiesta, subsisten las causas que sirvieron de fundamento para renovar en el Banco de la Nación el crédito acordado por éste a dicha Repartición,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Administración de los Ferrocarriles del Estado para gestionar del Banco de la Nación Argentina una nueva renovación del crédito que vence el 3 de marzo próximo, de dos millones de $. moneda nacional (pesos 2.000.000.— m|n.) por otro período de 120 días, para seguir girando en descubierto contra la cuenta "Ferrocarriles del Estado".

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Repartición de origen a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Navegación y Puertos. — Ordenando iniciar acciones contra la firma Malere y Cía., por haber deteriorado un camión de la misma un coche de dicha Repartición.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1937.

99.467. — 373. — Expte. 150-O-1937. — Visto este expediente, del que resulta:

Que según se desprende de lo actuado, inclusive el expediente de exposiciones número 2106, instruído en la Comisaría de la Sección 4.ª de la Capital Federal, el automóvil chapa oficial número 1284, al servicio de la Dirección General de Navegación y Puertos, ha sido deteriorado por un camión de propiedad de la firma comercial Melere y Cía. que lo chocó y cuyo conductor aparece culpable del accidente;

Que citado el señor Melere, dueño del camión, a fin de hacerle la reclamación privada por el daño que el Fisco ha sufrido, se ha negado a concurrir a la oficina correspondiente;

Que en tal situación procede iniciar, nentes, y

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asuntos Fiscales,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase al señor Procurador Fiscal Federal de la Capital, para que inicie las acciones del caso, contra la firma Malere y Cía., por los perjuicios a que se ha hecho referencia.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Navegación y Puertos vuelva a la Oficina de Asuntos Fiscales a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Navegación y Puertos Se formula declaratoria establecida en Decreto de marzo 31 de 1909.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1937.

99.468. — 374. — Expte. 327-B-937. — Visto este expediente relacionado con la extracción de arena del Río Paraná Guazú, jurisdicción del Partido de Campana, cuyo permiso fué acordado al señor Pedro E. Filipini, por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; y

Atento lo informado por la Dirección General de Navegación y Puertos y lo establecido en el Decreto de fecha 31 de marzo de 1909,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase, que la extracción de arena del Río Paraná Guazú, en la zona mencionada, que el señor Pedro E. Filipini se propone llevar a cabo, no afectará el libre tránsito por la ribera, el comercio, la navegación ni al régimen hidráulico del citado río.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, hágase saber al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y vuelva a la Dirección General de Navegación y Puertos a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Navegación y Puertos. — Se autoriza a Banco de Italia y Río de la Plata a subdividir terrenos de su propiedad

Buenos Aires, Febrero 10 de 1937.

99.469. — 375. — Expte. 1.940 B-937. — Visto este expediente en el que el Banco de Italia y Río de la Plata, solicita autorización para subdividir los terrenos de su propiedad situados frente a la calle Río de la Plata, zona del puerto de La Plata, con el fin de librar al servicio público las arterias señaladas en el plano que acompaña,

CONSIDERANDO:

Que, a juicio de la Dirección General de Navegación y Puertos, la ejecución de la iniciativa de referencia resultaría beneficiosa para el Estado, por cuanto con la habilitación proyectada, podría prescindirse del camino entre muros que conduce hasta la estación Río Santiago, evitándose, además, las erogaciones que demanda su conservación y el inconveniente de su proximidad con la noza de vías férreas;

Que, en esas condiciones, no existe inconveniente en acceder a lo solicitado, de acuerdo a las condiciones que más abajo se especifican, con las cuales la Institución recurrente manifiesta hallarse conforme;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Banco de Italia y Río de la Plata, para subdividir los terrenos de que se ha hecho referencia, con el propósito indicado, debiendo procederse a retirar la parte del muro existente entre las manzanas B-2 y B-3 y dejándose expresamente establecido que la calle cuya apertura se propone, será de propiedad de la Nación, la que tomará a su cargo el mantenimiento y conservación de la misma.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Navegación y Puertos a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Navegación y Puertos. — Se autoriza a José Deyacobbi e Hijos a efectuar instalaciones en sus fábricas de hielo.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1937.

99.470. — 376. — Exp. 1.935-P-1937. — Visto que la firma José Deyacobbi e Hijos, solicita autorización para llevar a cabo la construcción de un "WW. CC"; instalación de una cañería para conducir amoníaco y una red para alumbrado, trabajos éstos que efectuará la recurrente en las fábricas de hielo de que es propietaria en el Puerto de Mar del Plata, conforme a la documentación acompañada,

CONSIDERANDO:

Que según lo manifiesta la Dirección General de Navegación y Puertos, no existe inconveniente en acceder a lo peticionado, bajo la exclusiva responsabilidad de la firma nombrada, y en base a las condiciones por ella fijadas, a las cuales la misma ha prestado su aprobación;

Que la inclusión del apartado c) en las condiciones establecidas por la citada repartición técnica, obedece a la necesidad de que los recurrentes regularicen su situación en lo que atañe a la superficie real de terreno que ocupan con las instalaciones de que se trata, así como en lo que se refiere a la transferencia de las concesiones otorgadas primitivamente a la firma José Deyacobbi, la que actualmente desarrolla sus actividades bajo la denominación de José Deyacobbi e Hijos;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la firma José Deyacobbi e Hijos para que, bajo su exclusiva responsabilidad, y de acuerdo a la documentación acompañada, que se aprueba, lleve a efecto los trabajos de que se ha hecho referencia, en el lugar y con el destino indicados, conforme a las siguientes condiciones:

a) El permiso es de carácter precario y podrá ser dejado sin efecto en cualquier momento por el Poder Ejecutivo, sin que ello dé derecho a reclamación ni indemnización alguna.

b) Los trabajos deberán ajustarse de acuerdo a los planos agregados pudiendo la Dirección General de Navegación y Puertos, bajo cuya vigilancia se ejecutarán las obras, introducir durante su ejecución las modificaciones que estime convenientes.

c) Amplíase hasta 440 metros cuadrados, la superficie de los lotes concedidos por Decretos del 2 de febrero de 1917, 25 de junio del mismo año y 5 de marzo de 1919, y establécese que dichas concesiones se otorgan a favor de la firma José Deyacobbi e Hijos, y quedarán sujetas a la tasa de arrendamiento que fija el Decreto número 21.041.

d) Con anterioridad a la ejecución de los trabajos, y en la forma de práctica, la recurrente deberá depositar la suma de $ 44.88 m|n., en concepto de revisión de planos e inspección de obras, importe del 12 o|0 sobre el presupuesto de pesos 3.739.75 m|nacional.

e) La presente autorización queda sujeta a todas las disposiciones reglamentarias en vigor y a las que en adelante se dictaren y le fueren relativas.

f) La firma José Deyacobbi e Hijos deberá reconstruir por su cuenta y con toda perfección el pavimento de macadam petrolado que necesite demoler, en todo el recorrido de la canaleta que se propone ejecutar para pasar las conducciones expresadas.

g) La habilitación de las instalaciones sanitarias que se autorizan, no podrá hacerse hasta tanto las Obras Sanitarias de la Nación presente su conformidad, a cuyo efecto la nombrada firma deberá presentarse a esa Repartición solicitando la aprobación de aquella parte de los trabajos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, tómese conocimiento por la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos y vuelva a la de Navegación y Puertos a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Navegación y Puertos. — Permiso a M. Kimbaum y Cía. para dragar en zona del Río de la Plata para rellenar terrenos del nuevo Tiro Federal Argentino.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1937.

99.513. — 377. — Exp. 599-K-937. — Visto este expediente por el que la firma Mauricio Kinbaum y Cía., contratista de los trabajos de rellenamiento del futuro polígono del nuevo Tiro Federal Argentino, que ejecuta por cuenta del Ministerio de Guerra, solicita se la autorice para extraer, con el objeto expresado, un volumen de 100.000 metros cúbicos de material areno-arcilloso en la zona del Río de la Plata, frente al arroyo White y a una disttancia mínima de 250 metros del murallón del F. F. C. Córdoba, señalada en el plano de fojas 2;

Teniendo en cuenta que a juicio de la Dirección General de Navegación y Puertos no existe inconveniente en autorizar el dragado en la forma que se solicita, pero sujeta a las condiciones que establece, a las cuales la firma recurrente ha prestado su conformidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la firma Mauricio Kinbaum y Cía., para realizar los trabajos de dragado a fin de extraer el material de relleno de que se trata y en la zona indicada, dentro de las siguientes codiciones:

a) La firma Mauricio Kinbaum y Cía. queda autorizada para profundizar en un espesor de 2.00 metros, como máximo, la zona de 50.000 metros cuadrados de superficie indicada en el plano que corre a fojas 2, al único objeto de utilizar el material extraído en el relleno de los terrenos pertenecientes al nuevo Tiro Federal Argentino.

b) La empresa recurrente queda obligada a limitar el dragado hasta una distancia de 250 metros del murallón del Ferrocarril Central Córdoba y balizar la zona de dragado, a efectos de prever accidentes.

c) La Compañía interesada renuncia a todo reclamo o pedido de indemnización en caso de que se viera obligada a interrumpir los trabajos de dragado como consecuencia de las obras de la Avenida Costanera que la Municipalidad de la Capital pudiera efectuar, comprometiéndose, además, presentada esa circunstancia, a dejar el estado de los fondos en la zona considerada, en las mismas condiciones actuales.

d) Con anterioridad al comienzo de los trabajos, la recurrente depositará en la Tesorería General de la Nación, de acuerdo al régimen aprobado por Decreto del 25 de agosto de 1932, la cantidad de novecientos sesenta pesos (pesos 960.00 m|n.) moneda nacional, que corresponde al presupuesto estimado de los trabajos de pesos 100.000.— m|n., en concepto de inspección de obra y revisión de planos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, tómese conocimiento por la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos y vuelva a la de Navegación y Puertos a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO.

Riachuelo. — Aprobando contrato suscrito con la firma Louis Eilers.

Señor Ministro:

Ninguna observación de orden legal tengo que formular a los efectos de la aprobación del presente contrato.

Enero 11 de 1937. — Celso R. Rojas, Proc. del Tesoro.

CONTRATO

Entre el Director General de Estudios y Obras del Riachuelo, Ingeniero José M. Páez, en representación del Gobierno Nacional y el señor Valdemar dos Passos Cardozo, en representación de la fábrica Louis Eilers, Fabrik für Eisenbau und Brückenbau, Hanover — Herrenhausen, Alemania, a efectos de dar cumplimiento al Decreto de reajuste de obras número 94.649 de noviembre 19 de 1936 y al artículo 4.° de la Ley 11.672, convienen el siguiente:

Contrato ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional

Artículo 1.° — La fábrica Louis Eilers se compromete a efectuar la construcción, provisión y montaje, como adicional, para las obras del segundo grupo del nuevo puente en Paso Burgos (Puente Alsina) de acuerdo a las especificaciones del Pliego de Condiciones y demás prescripciones del contrato firmado el día 13 de octubre de 1932 y aprobado por Decreto número 16.003, los siguiente materiales:

a) Dos frenos completos de seguridad del accionamiento principal, inclusive sus accesorios, al precio global de cinco mil quinientos cincuenta y cuatro reichsmark (5.554.00 R.M.).

b) Ejecución de los grupos Leonard, asegurándolos contra salpicaduras de agua, al precio global de mil trescientos ochenta reichsmark (1.380.00 R. M.).

c) Material adicional para freno de seguridad al precio de mil doscientos treinta R. M. (1.230.00 reihsmar).

Art. 2.° — El pago se efecuará de acuerdo a los precios establecidos y en reichsmark con giros telegráficos sobre Berlín.

Art. 3.° — En garantía del fiel cumplimiento del presente contrato, cuyo monto asciende a un total de ocho mil ciento sesenta y cuatro reichsmark (8.164. R. M.) el representante entrega en este acto un certificado de depósito número 188914 hecho en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Director General de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, por valor de seiscientos pesos moneda nacional (pesos 600.00 m|n.) que cubre, al cambio del día, el cinco por ciento (5 o|o) del monto total de la provisión.

Art. 4.° — El presente contrato regirá una vez que sea aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional, se formalice la Escritura respectiva ante el Escribano General de Gobierno y se reponga el sellado que establece la ley.

En Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y seis, ambas partes contratantes se comprometen al fiel cumplimiento de lo convenido, en prueba de lo cual firman en cinco ejemplares del mismo tenor, con destino al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección General de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, a la Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo y a la firma Louis Eilers. — J. M. Páez. Director General. — Cardozo.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1937.

99.471. — 378. — Expte. 27.137-R-936. — Visto el contrato que la Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo ha suscrito ad referéndum del Poder Ejecutivo con la firma Louis Eilers, para la construcción, provisión y montaje de dos frenos de seguridad, inclusive sus accesorios y ejecución de los grupos Leonard, como adicional a las obras del segundo grupo del nuevo puente en Paso Burgos (Puente Alsina), de conformidad a la autorización otorgada por el artículo 2.° del Decreto número 94.649 de fecha 19 de noviembre de 1936;

Teniendo en cuenta que el costo del total de la ejecución de los trabajos y provisión de elementos de acuerdo con el contrato que se eleva asciende a 8.164 reichsmark, cuya conversión a moneda nacional, encuadra en la suma acordada por el referido decreto para tal fin como así también que la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos y el señor Procurador del Tesoro al informar y dictaminar al respecto, no tienen reparo que oponer a la aprobación de dicho acto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el contrato de referencia e impútase el equivalente en moneda nacional que resulte de la conversión de la suma de ocho mil ciento sesenta y cuatro (8.164) reichsmark, que se conviene en el mismo, a los fondos de la cuenta "Nuevo Puente en Paso Burgos (Puente Alsina)" Decreto del 5-XII 1931.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, tome conocimiento la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos y vuelva a la de Estudios y Obras del Riachuelo a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Irrigación. — Declarando cancelada por prescripción decenal, una deuda de pesos 23.32 m|n., en concepto de canón de riego por años 1921|26, correspondiente a una fracción de tierra empradonada en la Zona del Río Negro Superior.

Señor Ministro:

En mi opinión no existe inconveniente de órden legal alguno en que dicte la prescripción solicitada, toda vez que, correspondiendo la suma adeudada a impuestos por los años 1921, 1926, aquélla se operó.

Buenos Aires, Enero 29 de 1937. — B. Velar Irigoyen.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1937.

99.473. — 379. — Exp. 1489-I-937. — Visto que la Dirección General de Irrigación manifiesta que el señor D. Román Olaciregui al efectuar el pago de las sumas que adeudaban las quintas números 18 y 20 registradas en el Catastro de la III Sección de la Zona del Río Negro Superior en concepto de canon de riego hasta 1936, solicitó el desempadronamiento de las mismas en virtud de no hacer ya uso de agua, procediendo a deducir la cantidad de pesos 23.32 moneda nacional, correspondiente al canon por los años 1921|26, de una fracción de la quinta anotada con partida 70-F., por haberse operado la prescripción decenal, resolviendo la citada Repartición con respecto a la primer parte de dicho pedido a proveer de conformidad con el mismo, por no existir inconveniente para ello, absteniéndose de considerar lo relativo a la anulación del cargo expresado por no estar dentro de la órbita de sus funciones; y

Teniendo en cuenta que el presente caso como otros similares anteriores favorablemente resueltos encuadra en la prescripción invocada(establecida para el pago de las deudas atrasadas en dicho término de tiempo, por lo que corresponde reconocerla; y

De acuerdo con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase cancelada por prescripción la deuda que el señor D. Ramón Olaciregui tenía contraída por un total de veintitrés pesos con treinta y dos centavos moneda nacional (pesos 23.32 m|n.) con la Intendencia de Riego del Río Negro Superior en concepto de canon por los años 1921 al 1926.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, y vuelva a la Dirección General de Irrigación para su conocimiento.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Obras Sanitarias. — Adquisición 19.000 toneladas de bauxita en $ 190.000.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1937.

99.514. — 380. — Exp. 2556-O-937. — Visto que las Obras Sanitarias de la Nación eleva para su aprobación el contrato que, ad-referéndum del P. E., ha celebrado con la Cía. General de Minas de Sao Paulo (Brasil) por el que esta última se compromete a entregar 19.000 toneladas de bauxita al sobreprecio de diez pesos moneda nacional ($ 10 m|n.) por el molido de cada tonelada, o sea por la suma total de ciento noventa mil pesos moneda nacional ($ 190.000 m|n.),

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por las Obras Sanitarias de la Nación en el presente caso como asimismo el contrato suscrito, ad-referéndum del P. E., con la Compañía General de Minas de Sao Paulo (Brasil), corriente a fs. 19, por el cual esta última vende a la citada Repartición las 19.000 toneladas de bauxita a que se ha hecho referencia.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, y vuelva a las Obras Sanitarias de la Nación a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

D. G. A. — Autorízase al M. O. P. de la Nación para adquirir inmueble sito en la calle Balcarce y Paseo Colón.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1937.

99.478. — 384. — Exp. 2155-H-937. — Visto el ofrecimiento de venta de la propiedad ubicada en la Capital Federal que da frente a las calles Balcarce y Paseo Colón formulado por la firma Mario Livingston en representación de la Sociedad Ibero Americana de Inmuebles y Créditos, por un importe de pesos 750.000 m|n., y

CONSIDERANDO:

Que el inmueble ofrecido tiene una superficie total de 2.728.82 metros cuadrados según título y colinda con el terreno en el cual se levantará el edificio para el Ministerio de Hacienda;

Que atento la excelente ubicación del mismo que puede utilizarse, ya sea para futuras ampliaciones del edificio del expresado Ministerio como también para levantar en él algún otro con destino a oficinas públicas y agregada, además, la circunstancia de que el precio pedido resulta equitativo, por lo que es de todo punto de vista conveniente su adquisición;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Ministerio de Obras Públicas de la Nación para adquirir de la firma Mario Livingston representante de la Sociedad Ibero-Americana de Inmuebles y Créditos, el solar que han ofrecido en venta situado en la calle Balcarce números 138 al 156 y con frente también a la calle Paseo Colón (sin número) de esta Capital, ad-corpus, por el precio de ($ 750.000 m|n.) setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional.

Art. 2.° — Desígnase al señor Director General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación don Pablo E. Martorell, para que en nombre y representación del Gobierno procede a la escrituración y toma de posesión del inmueble de referencia.

Art. 3.° — La suma de ($ 750.000 m|n.) setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional a que se refiere el artículo 1.° se tomará de Rentas Generales, con imputación provisoria al presente Acuerdo, hasta tanto sea incluída en el Plan de Trabajos Públicos, con cargo a la partida anual que autoriza el Art. 37 de la Ley N.° 11.672.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.

JUSTO. — M. R. Alvarado. — Ramón S. Castillo. — E. Videla. — R. M. Ortiz. — Jorge de la Torre.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

FEBRERO 18

30.978—Obra inédita.
30.979—Obra inédita.
30.980—Obra inédita.
30.981—El Petróleo Argentino. 1922-1930 y la ruptura de los trusts petrolíferos Inglés y Norteamericano el 1.° de agosto de 1929. 1 vol. 256 pág. Enrique Mosconi. (Ing.). Buenos Aires, 1936.
30.982—Obra inédita.
30.983—Obra inédita.
30.984— Acción. Año I, N.° 2. Periódico. Hipólito M. Juárez y Jesús C. Lanza Colombres. Pcia. Roque Sáenz Peña. Chaco, 1937.
30.985—Obra inédita.
30.986—Obra inédita.
30.987—Argentina. Canción patriótica. (2 pliegos y 3 pág.). (Música) Leopoldo Corretjer. Carlos Lottermoser. Buenos Aires, 1937.
30.988—Argentina. Idem al anterior. (Letra). Leopoldo Corretjer. Carlos Lottermoser. Buenos Aires, 1937.
30.989—Obra inédita.
30.990—Obra inédita.
30.991—Obra inédita.
30.992—Obra inédita.
30.993—Obra inédita.
30.994—Obra inédita.
30.995—Obra inédita
30.996—Obra inédita
30.997—Obra inédita.
30.998—Obra inédita.
30.999—Obra inédita.
31.000—Obra inédita.
31.001—Revistas de las Universidades Populares Argentinas. Año I. N.° 4. Periódico. Samuel de A. Levy. Bs. As. 1937.
31.002—Obra inédita.
31.003—Obra inédita.
31.004—Obra inédita.
31.005—Obra inédita.
31.006—Obra inédita.
31.007—Obra inédita.
31.008—Mundo Argentino. 1350 al 1358. Periódico. Emp. Editorial Haynes Ltda S. A. Buenos Aires, 1937.
31.009—El Hogar. 1416 al 1424. Periódico. Emp. Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1937.
31.010—La Cruz del Sud. 242 al 246. Periódico. Antonio Freixas. Mackema. Cba., 1937.
31.011—El Imparcial. 2291 al 2299. Periódico. José Sánchez Souto. Campana. Buenos Aires, 1937.
31.012—San Juan Berchmans. 54 al 71. — Periódico. Conf. San Juan Berchmans. Buenos Aires, 1936.
31.013—El Diario. 17.449 al 17.478. Colección de enero. Periódico. El Diario, S. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.014—Sintonía. 189 al 197. Periódico. Emp. Editorial Haynes Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.015—La Acción. 6203 al 6227. Colección de diciembre. Periódico. Francisco Scaraleriro. Buenos Aires, 1936.
31.016—El Mundo. 3106 al 3166. Colección de diciembre. Periódico. Emp. Editorial Haynes Ltda. Buenos Aires, 1936.
31.017—Revista Zupay. 169. Periódico. J. Alonso Corzo. Buenos Aires, 1937.

FEBRERO 19

31.018—Obra inédita.
31.019—Quilmes. Año III. N.° 1081. Periódico. Juan B. Riva. Olavarría.
31.020—Obra inédita.
31.021—Obra Inédita.
31.022—Obra inédita.
31.023—Obra inédita.
31.024—Obra inédita
31.025—Obra inédita
31.026—Obra inédita.
31.027—Obra inédita
31.028—Obra inédita.
31.029—El Benjamín. Ejemplar del 2 de marzo de 1937. (Semanario). Periódico). Emilio R. Biagosch. Buenos Aires, 1937.
31.030—Moral Básica El Decálogo. Foll. de 76 pág. Rita Ana López de Parada. La autora. Buenos Aires, 1937.
31.031—Obra inédita.
31.032—Contrato.
31.033—Obra inédita.
31.034—Obra inédita.
31.035—Obra inédita.
31.036—Diario La Unión. 13.552 al 13.581. Colección de enero 1937. Periódico. Luis Siciliano. Lomas de Zamora.
31.037—Der Trommler. 99 al 102. Periódico. Unión Patriótica Alemana NSDAP. Buenos Aires, 1937.
31.038—Buenos Aires Scots Church. 30 de noviembre de 1936. Periódico. Douglas Bruce. Buenos Aires, 1936.
31.039—Svitlo. (La Luz). 51 al 57. Periódico. Miguel Rudylz. Buenos Aires, 1937.
31.040—El Atalaya. Ejemplar de marzo de 1937. Periódico Edit. Sud Americana. Buenos Aires, 1937.
31.041—La Revista Adventista. N.° 2 y 3. Periódico. Edit. Sud Americana. Buenos Aires, 1937.
31.042—El Auxiliar de la Escuela Sabática. N.° 4. Periódico. Edit. Sud Americana. Buenos Aires, 1937.
31.043—Nuevos Rumbos. N.° 5. Periódico. José Blengini (hijo). S. Francisco. Cba., 1937.
31.044—Guía Peuser del viajero. Febrero de 1937. Periódico. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.

FEBRERO 20

31.045—Obra inédita.
31.046—Amor a toda máquina. (Trad. del inglés: Love on the run), película cinematográfica producida por Metro Goldwyn Mayer, dirigida por W. S. Van Dyke. interp. por: Joan Crawford, Franchot Tone, Clark Gable y Hurlbut. Ha sido publicada por primera vez en New York. Edición de Metro Golwyn Mayer de la Argentina. Buenos Aires, 1937.
31.047—Radio Magazine. 39 al 41. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1937.
31.048—Album fotográfico de la Ciudad de Buenos Aires. vol. de 226. páginas. Horacio Cóppola, Alberto Prebich y Ignacio B. Anzoátegui. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1936.

FEBRERO 22

31.049—Obra inédita.
31.050—Camino Morón Luján, Zona de Contribución de Mejoras. 1 plano. (Anónimo). Dirección de Geodesia y Catastro de la Pcia. de Buenos Aires. (La Plata). Buenos Aires, 1937.
31.051—Obra inédita
31.052—Registro e Interpretación de la Actividad Cardiovascular del Lactante Normal. 1 vol. Angel Segundo Segura. Córdoba, 1937.
31.053—Consulado de Buenos Aires. Antecedentes, actas y documentos. (Publicados bajo la dirección del Director del Archivo General de la Nación, señor Héctor C. Quesada). Tomo 1.°. Años 1785 a 1795. (1 vol. de 579 p). Anónimo. Archivo General de la Nación. Buenos Aires, 1936.
31.054—Obra inédita.
31.055—Obra inédita.
31.056—Obra inédita.
31.057—Los Conquistadores. Drama histórico en tres actos y en verso. Foll. con 57 págs. Ricardo J. Freire. Buenos Aires, 1928.
31.058—Historia de la Ciudad de Buenos Aires. Tomo I (1536-1718). Enrique de Gandia y Rómulo Zabala. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Bs. As., 1936.
31.059—Plazas y calles de Buenos Aires. Tomo I y II. ("Significación Histórica de sus Nombre"). Tomo I°. 568 pág. Enrique Uraondo. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Bs. As., 1936.
31.060—Obra inédita.
31.061—Obra inédita.
31.062—Obra inédita.
31.063—Obra inédita.
31.064—Obra inédita.
31.065—Obra inédita.
31.066—Obra inédita.
31.067—Volando sobre siglos. Vol. 110 pág. Ramón J. Cárcano. Río de Janeiro, 1937.
31.068—Lord Strangford y la Revolución de Mayo. 1 vol. de 312 pág. Enrique Ruiz Guiñazú. Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.069—Leyes Nacionales Clasificadas y sus Decretos Reglamentarios. (Recopiladas y coordinadas por Augusto Da Rocha, Oficial Mayor de la H. C. de Diputados de la Nación (Jubilado). Tomo 7°. Hacienda y Finanzas 5.ª Parte. Anónimo. Bernabé y Cía., Buenos Aires, 1937.
31.070—La Guerra de España. Comentarios sobre las operaciones. El sitio de Oviedo, la batalla de Madrid. Vol. de 152 pág. Coronel Carlos A. Gómez, (R.). Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.071—Contrato.
31.072—Palermo Viejo. (Y...que querés"). Tango. Letra. 1 pliego Marcelo de Laferrere. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.073—Palermo Viejo. ("Y...que querés"). Tango. Música. 1 pliego. Vicente Florentino. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.074—Luz Ciega. Poema. Foll. 80 pág. Bernardo Rojas Rojas. Julio Kaufman. Buenos Aires, 1937.
31.075—Obra inédita.
31.076—Jaque de Amor. Tango. Música. 1 pliego. Oscar Guido Ninin. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.077—Obra inédita.
31.078—Obra inédita.
31.079—Revista Telegráfica. 291 al 293. Diciembre 1936. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1936.
31.080—Boletín Oficial de la Cámara Comercial e Industrial de Necochea. N.° 25. Periódico. Cámara Comercial e Industrial de Necochea. Buenos Aires, 1937.
31.081—La Acción. 556 al 570. Periódico. Ramón Domingo Más. Henderson, 1937.
31.082—La Rev. del Perpetuo Socorro en los Países del Plata. N.° 43. Febrero de 1937. Periódico. Emilio F. Ballardini. Buenos Aires, 1937.
31.083—La Gaceta. 9199 al 9228. Periódico. Alberto García Hamilton. Tucumán. Tucumán, 1937.

FEBRERO 23

31.084—"La Unión". Año 1. N.° 151. 19 de diciembre 1936. Ramón Florencio Peralta López. El autor. Nogoyá (E. Ríos).
31.085—Obra inédita.
31.086—Obra inédita.
31.087—Obra inédita.
31.088—Obra inédita.
31.089—Obra inédita.
31.090—Obra inédita.
31.091—Obra inédita.
31.093—"Represión del Comunismo". Informe y Réplica. Senado de la Nación. Sesiones de Nov. 24, 26, Dic. 3, 4, 10, 30 de 1936. Vol. de 184 págs. 1.ª Edic. Buenos Aires, 1937. Matías G. Sánchez Sorondo. El autor. Buenos Aires, 1937.

31.094—Trámite administrativo.
31.095—"Método Masse Dixon". "English Method". First Book. Curso práctico. Vol. 134 págs. 10.000 ej. Juan Raúl Masse Gausselan. El autor. Barcelona, España. Diciembre 1936.
31.096—Obra inédita.
31.097—Obra inédita.
31.098—Obra inédita.
31.099—Obra inédita.
31.100—"Delta". Guía de las Islas del Paraná. Vol. 134 págs. 10.000 ej. Martín Faveto. Enrique Sánchez. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.101—Valenzuela Mauricio, autor de la letra y música de "Ché Sogué". Polca correntina. Interp: Conjunto Correntino Tribu Goyana. Valenzuela Guardia. "Leonor". Polca correntina. Interp. El conjunto Correntino Tribu Goyana: Valenzuela Guardia. Disco 37.975. Faz B y A. 20 Ejem. Ed. e Imp. RCA. Víctor Arg. 1.ª ed. 1.ª. Mús. de Mauricio Valenzuela. Buenos Aires, 1936.
31.102—Chamorro Emilio, Medina Víctor, Ramírez Marcos, autores de la letra y Mús. de los dos Chamamés correntinos: "El Tatú". y "Magalena" y que corresponden a las faces A y B del disco 37.977 y cuyos intérpretes, de ambas faces lo constituyen el mismo Trío Típico correntino: Chamorro, Ramírez, Medina". 20 Ejem. Impres. RCA Víctor Arg. 1.ª ed. 1.ª publ. Buenos Aires, 1936.
31.103—Acosta Manuel, letra y música de "La culpa vos la tuvistes". Zamba. Interp. La orq. Calchaquí de M. Acosta Villafañe. "Rosita". Letra y música. Acosta Manuel. Interp. La orq. Calchaquí de M. Acosta Villafañe. Disco 38.011. Faz A y B respectivamente. 20 Ejem. RCA Víctor Arg. 1.ª ed. Buenos Aires, 1936.
31.104—Nassara y Martins Roberto autor de letra y música de "Una puerta y una ventana" Marcha. Interp. Francisco Lomuto y sus orq. Típ. "Nostagias". Tango. Letra de Enrique Cadícamo. Mús. de Juan Carlos Cobía. Interp. Francisco Lomuto y su orq. Disco 38.029. Faz B. A respectivamente. 30 ejem. RCA Víctor Arg. 1.ª ed. Buenos Aires, 1936.
31.105—Mérico Salvador, autor de la mús. de "Vicenta". Vals. Int. Los Tres Nativos: "La Porota". Ranchera, mús. de Emilio J. Brameri. Inter. Los Tres Nativos. Disco 38.014. Faz A y B. respectivamente. 20 ejem. RCA Víctor Arg. 1.ª ed. Buenos Aires, 1936.

FEBRERO 24

31.106—"Crónica". Año 1. N.° 11. Periódico. Humberto Bellino. Concordia, 1937.
31.107— Obra inédita.
31.108—"Clarinadas". Organo docente y de cultura escolar. N.° IV. Periódico. Ricardo G. Echagüe. Lanús. (Buenos Aires), 1937.
31.109—"La voz del niño". Suplemento de "Clarinadas". Año 1. N.° 1. Periódico. Ricardo G. Schagüe. Lanús. (Buenos Aires), 1937.
31.110—Obra inédita.
31.111—Obra inédita.
31.112—Obra inédita.
31.113—"Observaciones y consejos para el alumno piloto" (Aviación). Vol. 100 págs. 500 ejem. Luis González Moreno. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.114—"Helvetia". Año II. N.° 15. Periódico. Benito Concetta Manzoni. Buenos Aires, 1937.
31.115—Obra inédita.
31.116—Obra inédita.
31.117—Obra inédita
31.118—Obra inédita.
31.118—Obra inédita.
31.119—Obra inédita
31.120—Obra inédita.
31.121—Obra inédita.
31.122—Obra inédita.
31.123—Obra inédita.
31.124—Obra inédita.
31.125—"Di Presse". Nros. 7221 al 7250. Año XX. Periódico. La Soc. Colectiva "Di Presse". Buenos Aires, 1937.
31.126—"Antena". 306 al 310. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1937.
31.127—"Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales". del 1.° al 31 de enero de 1937. Periódico. Teresa B. Gine de Pérez. Buenos Aires, 1937.
31.128—"Patentes y Marcas". N.° 1. Año XXXVIII. Periódico. Obligado y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.129—"Revista de Informaciones Mercados Agropecuarios". 3 y 4. 1.° y 15 de de febrero de 1937. Periódico. Tomás Devoto y Cía. Ltda. Soc. Anón. Buenos Aires, 1937.
31.130—"Viva Cien Años". Vol. III. N.° 6. Periódico. Grasso, Barilari y López Buenos Aires, 1937.
31.131—Argenti Oreste J. L.". N.° 49. 20 al 25 de febrero 1937. Periódico. "Revista Policial de la Nación". Buenos Aires, 1937.
31.132—"Mercurio Músical". 71. 30 de enero de 1937. Periódico. Cámara del Comercio Musical Arg. Buenos Aires, 1937.
31.133—"Eslabones". 188. 1.° de febrero 1937. Periódico. Hugo M. Petter. Buenos Aires, 1937.
31.134—"Boletín de la Escuela Granja Urquiza de Villaguay". Publ. mensual. Periódico. Escuela Granja Urquiza de Villaguay. E. Ríos, 1937.
31.135—"Pareceres". 1. 15 de febrero 1937. Periódico. Dionisio Bay. Buenos Aires, 1937.
31.136—"Ysvieh". 3. 16 de febrero 1937. Periódico. Mateo Saleius. Buenos Aires, 1937

FEBRERO 25

31.137—Obra inédita.
31.138—Ricardo Podestá y Ernesto Ponzio, autores de la letra y mús. de "Don Juan". Tango. Interp: Juan D'Arienzo y su orquesta, "Lágrimas y Sonrisas". Vals. Mús. de P. de Gullo. Interp.: Juan D'Arienzo y su orq. Disco 38.009. Faz A y B. 20 ej. RCA Víctor Arg. 1.ª. ed. y Publ. Buenos Aires, 1937.
31.139—"Sífilis". Obra de carácter didáctico. Foll. de 84 págs. 100 ej. Manuel Salas. El autor. Rosario 1937.
31.140—"No te aguanta ni un fakir". Ranchera. Un plg. 2 págs. 1000 ej. 1.ª ed. Música. Francisco A. Brunelli. Casa Romano (Vda.) de Romano e Hijos. Rosario 1937.
31.141—"No te aguanta ni un fakir". Letra. Domingo Rosa Casa Romano. (Vda.) de Romano e Hijos. Rosario, 1937.
31.142—"Técnica Diaria del Piano". (Grados inferiores). Técnica preparatoria. Fascículo 1.°. Foll de 27 págs. 1000 ej. 1.ª ed. José y Humberto de Nito. Casa Romano (Vda.) de Romano e Hijos. Buenos Aires, 1937.
31.143—Obra inédita.
31.144—Obra inédita.
31.145—Artículos artísticos moldeados, de yeso u otro material, macizos o huecos reproduciendo un ave parada sobre una base, con pico y boca abierta hacia arriba. Mario Sartorio. Buenos Aires, 1937.
31.146—"Conquistadores del Río de la Plata". Vol. de 696 págs. 500 ej. 1.ª ed. Ricardo de Lafuente Machain. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.147—Trámite administrativo.
31.148—Obra inédita.
31.149—Obra inédita.
31.150—Obra inédita.
31.151—Obra inédita.
31.152—Obra inédita.
31.153—Obra inédita
31.154—Obra inédita.
31.155—Obra inédita.
31.156—Obra inédita.
31.157—Obra inédita.
31.158—"Visión Fugaz". Vals canción. Letra. Un plg. 2 págs. 500 ej. 1.ª ed Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.159—"Ensueño de un Guerrero". Canción. Mús. Un plg. 4 págs. 500 ej. 1.ª ed Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.160—"El Sueño de un Guerrero". Canción. Letra. Un plg. 4 págs. 500 ej Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.161—"Visión Fugaz". Vals canción, Música. Un plg. dos págs. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.162—"Te Salvaré". Música para canción. Un pliego. 2 páginas. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.163—"Te Salvaré". Letra para canción. Un pliego. 2 páginas. 1.ª ed. Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.164—"Corre Caballo". Letra para canción. Un pliego. 4 páginas. 1.ª ed. Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.165—"Corre Caballo". Música. Un pliego. 4 páginas. primera edición Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.166—"Dime que un Sueño Fué". Letra para canción. Un plg. 4 págs. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.

FEBRERO 25

31.167—"Dime que en un sueño fué". Música para canción. Un plg. 4 págs. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.168—"Cómo la brisa que pasa". Fox-trot canción, Mús. Un plg. 4 págs. 1.ª ed. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.169—"Cómo la brisa que pasa". Letra para foxtrot. Un plg. 4 páginas Franco Mar. El Autor. Buenos Aires, 1937.
31.170—Seudónimo.
31.171—"A una Gitana". Canción. Mús. Un plg 4 págs. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.
31.172—"A una Gitana". Letra para canción. Un plg. 4 págs. Franco Mar. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.173—"Ilusión". Serenata. Mús. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires 1937.
31.174—"Ilusión". Serenata. Letra. Luisa Neré. F. Margalejo. Buenos Aires, 1937.

FEBRERO 26

31.175—"Compendio de Gramática Italiana y Ejercicios Graduados". Para el IV y V grado de los Colegios Nacionales. Vol. 200 págs. 4.ª ed. Rafael Spinelli. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.176—Obra inédita.
31.177—Obra inédita.
31.178—Obra inédita.
31.179—Obra inédita.
31.180—Obra inédita.
31.181—Obra inédita.
31.182—Obra inédita
31.183—Obra inédita.
31.184—Contrato.
31.185—Obra inédita.
31.186—Obra inédita.
31.187—Obra inédita.
31.188—"Diario La Libertad". Nros. 6683 al 6713. Periódico. La S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, 1937.
31.189—"Semanario Clamor" Nros. 84 al 88. Periódico. La S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, 1937.
31.190—"Finanzas". Nros. 5 al 7. Periódico. Raúl M. Fernández. Buenos Aires, 1937.
31.191—"Bollettino Ufficiale Mensile della Camera di Commercio Italiana de Bs. As.". Periódico. La Cámara de Comercio Italiana de Buenos Aires. Bs. As., 1936.
31.192—"El Lirio de San José". N.° 11. Año 15. Periódico. Hnos. Maristas. Buenos Aires, 1937.
31.193—"F. V. D.". N.° 190. Periódico. Justino Lagarrue. por los P. P. Bayoneses.
31.194—"Sindicato de O. Peluqueros, Peinadores y Anexos". Periódico Sindicato de O. Pel. Pein. y Anex. Buenos Aires.
31.195—"Orientación Naturista". 7. Periódico. José Rodríguez, Manuel Conol. Buenos Aires, 1937.
31.196—"Servicio Informativo Bibliográfico N.° 19". 5.900. Periódico. Mendel y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.197—"El Pilar". N.° 148 al 149. Periódico. Soc. Española de la Virgen del Pilar. Buenos Aires, 1937.
31.198—"El Mercurio Musical". N.° 69 y 70. Periódico. Cámara del Comercio Musical Argentino. Buenos Aires, 1937.
31.199—"El Heraldo". N.° 154 al 169. Periódico. Rdo. P. Pérez. 1936.
31.200—"La Scena Illustrata". 21 y 22. Periódico. Crispino Lauria. 1936 y 1937.
31.201—"La Voz del Comercio". Periódico. Emilio Zamboni. Avellaneda, 1936.
31.202—"Isvien". 3. Periódico. Mateo Saleius. Buenos Aires, 1937.
31.203—"Rosario Musical". 25. Periódico. Luis Romano Rosario, 1937.

31.204—"Revista de Jurisprudencia Argentina". 44. Periódico. Bs. As. Rev. Buenos Aires, 1937.
31.205—"El Fígaro". N.° 386. Año XVIII. Periódico. Vicente Luis Caccuri. Buenos Aires, 1937.
31.206—"Revista Policial de la Nación". N.° 48. Oreste J. L. Argentin. Buenos Aires, 1937.
31.207—"El Auxiliar de la Escuela Sabática". Periódico. La Casa Editorial Sudamericana. Florida, 1937.
31.208—"Biblioteca, Boletín Informativo". N.° 12. Periódico. Bibliotecario del H. Consejo Deliberante. Buenos Aires, 1937.
31.209—"El Semanario". N.° 364 al 367. Periódico. Miguel Bel Samero. San Salvador (E. Ríos), 1937.
31.210—"Intercambio". N.° 151. Periódico. Cám. Of. Española de Com. Indus. y Navegación. Rosario, 1937.
31.211—"Gaceta del Foro". Periódico. Ricardo Victorica. Buenos Aires, 1937.
31.212—"Stella Maris". N.° 90. Año VII. Periódico. Orestina Vázquez. Buenos Aires, 1937.
31.213—"El Negrito". Periódico. María Dolores de San Román. 1937.

FEBRERO 27

31.214—Obra inédita.
31.215—Obra inédita.
31.216—Obra inédita.
31.217—Obra inédita.
31.218—Obra inédita.
31.219—Obra inédita.
31.220—Obra inédita.
31.221—"De Regreso". Vol. 304 págs. Erich María Remarque. Traductor: Miguel Livchitz. Librería Anaconda. Santiago Glusberg. Buenos Aires, 1937.
31.222—"Sin Novedad en el Frente". — Vol. 160 págs. Erich María Remarque. Traductor: Miguel Livchitz. Librería Anaconda. Santiago Glusberg. Buenos Aires, 1937.
31.223—"Antorcha del Futuro". Foll. 99 págs. María Elena Maura. A. Contreras. Buenos Aires, 1937.
31.224—"Revista de Cirujía de Buenos Aires". 12. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1936.
31.225—"La Industria Azucarera". 520. Periódico. Centro Azucarero. Buenos Aires, 1937.
27.448—"Soy Española". Paso-doble, letra. Un plg., dos págs. 1.ª ed. Fermín Ramos Fco. Hostench. Ed. Pueyo. Buenos Aires, 1936.
27.464—"Arte". Rev. mensual ilustrada. N.° 1. Periódico. José de Bernardi. 1936.
27.654—"Síntesis Histórica del Saladillo". 1.ª ed. Orlando Sanguinetti. El autor. Saladillo.
27.757—"Balística Exterior y Nociones de Tiro". Técnica. Vol. 392. Juan M. Perazzo y Julio Sanguinetti. Círculo Militar. Buenos Aires, 1936.

MARZO 1.°

31.226—Selección Contable. Tomo 1. N.° 1. Periódico. Joaquín Raúl Seoane. Buenos Aires, 1937.
31.227—Apuntes de Tecnología. Tecnología de materiales eléctricos. Volumen de 262 hojas, texto, 15 hojas atlas. 80 ejemplares. Alberto Luis Ticinese. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.228—Corrientes. Semanario de la Capital para toda la Provincia. Año 1. N.° 11. Periódico. Enrique Rodríguez Santa Ana. Corrientes.
31.229—El Mensajero Parroquial. Año XI. N.° 478. Periódico. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Carmen de Patagones, 1937.
31.230—Juventud. Periódico independiente, informativo, social y literario. Periódico. Anselmo Eugenio Arcos. Santa Fe, 1937.
31.231—Renegación o Sangre y Oro. Prosa y poesías. Volumen de 176 páginas. Tomo II. 500 ejemplares. Salvador Mussi. Casa Editora Predassi. Paraná 1937.
31.232—Mi negra. Tango, canción. Un pliego y dos páginas. 1000 ejemplares. 1. edición. De la letra Adolfo Stibelman. Casa Romano (Vda. de Romano e Hijos). Rosario de Santa Fe, 1937.
31.233—Obra inédita.
31.234—Tolmino. Vals. Música. Un pliego y tres páginas. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires.
31.235—A la orilla del Tigre. Vals. Música. Un pliego, dos páginas. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1911.
31.236—Da Gorizia a Trieste. March. Música. Un pliego, 3 páginas. 1.ª edición Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1915.
31.237—Lungo L'Sonzo. Marcha. Música. Juan Anconetani. Idem al anterior.
31.238—Oro 18. Tango. Música. Un pliego y 2 páginas. 1.ª edición. 200 ejemplares. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1922.
31.239—Mi palomar. Tango. Música. Un pliego y dos páginas. 200 ejemplares. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1920.
31.240—De regreso al Tigre. Vals. Música. Un pliego y dos páginas. Juan Anconetani. El autor. Buenos Aires, 1911.
31.241—5.ª Edición. Tango. Letra. Un pliego y dos páginas. 500 ejemplares. Sebastián Piana. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.242—5.ª Edición. Tango. Música. Un pliego y dos páginas. 500 ejemplares. Sebastián Piana. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.243—Sed de amor. Canción. Música. Un pliego, 2 páginas. 500 ejemplares 1.ª edición. Ernestina Lecuona. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.244—Sed de amor. Canción. Letra. Un pliego, 2 páginas. 500 ejemplares 1.ª edición. Ernestina Lecuona. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.245—Singapur. Fox-trot. Letra. 1.ª edición. 300 ejemplares. 1 pliego. 2 páginas. Juan Pueblito. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.246—Singapur. Fox-trot. Música. 1.ª edición. 300 ejemplares. 1 pliego. 2 páginas. José Fumo. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.247—Contrato.
31.248—Obra inédita.
31.249—Obra inédita.
31.250—Obra inédita.
31.251—Obra inédita.
31.252—Obra inédita.
31.253—Obra inédita.
31.254—Obra inédita.
31.255—Obra inédita.
31.256—Obra inédita.
31.257—Obra inédita.
31.258—Obra inédita.
31.259—Obra inédita.
31.260—Obra inédita.
31.261—Obra inédita.
31.262—Obra inédita.
31.263—Obra inédita.
31.264—Industria Panaderil. Nos. 1436 al 1439. Periódico. Fco. Alberto Gómez. Buenos Aires, 1937.
31.265—Boedo. 3 colecciones. Periódico. A. Roldán Barros. Buenos Aires, 1937.
31.266—Delta. Año V. Nos. 85 y 86. Periódico. Roslia Klein de Mikler. Delta del Paraná.
31.267—El Día. Nros. 3599 al 3622. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1937.
31.268—La Industria Argentina del Calzado. 240. Periódico. La Cámara de la Industria del Calzado. Buenos Aires, 1937.
31.269—La Industria Cervecera. N.° 72. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, 1937.
31.270—Letras. Nros. 14 al 16. Periódico. Isabel Ferdra. Buenos Aires, 1936.
31.271—El Crédito Argentino. 5. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, 1937.
31.272—La Nota. Nros. 920 al 923. Periódico. N. Valbuena y Cía. Cañada de Gómez.
31.273—Caras y Caretas. Nros. 2001 al 2004. Periódico. Caras y Caretas, Soc. Anón. Buenos Aires, 1937.
31.274—Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Nro. 174. Año 16. Periódico. La Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Buenos Aires, 1937.
31.275—Eucarística. 11. Periódico. Felipe Lérida. Buenos Aires, 1937.
31.276—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. 139, 140. Periódico. Acción Católica Argentina. Buenos Aires, 1937.
31.277—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 73. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
31.278—Hacia la Luz. Edición infantil. N.° 14. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
31.279—Hacia la Luz. Sistema Braille. Nros. 157 al 158. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
31.280—Banca y Comercio. Nros. 279 al 280. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1937.
31.281—La Verdad. Nros. 3419 al 3429. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes, 1937.
31.282—La Estrella de la Juventud. N.° 103. Periódico. José B. Cadams. Florida, F. C. C. A., 1937.
31.283—Mi negra. Tango. Música. Un pliego, 2 páginas. 1000 ejemplares. 1.ª edición. Stibelman A. Casa Romano (Vda. de Romano e Hijos). Rosario, 1937.

MARZO 2

31.284—Obra inédita.
31.285—Contrato.
31.286—Obra inédita.
31.287—Suplemento de la Guía de las Jurisdicciones de los Juzgados de Paz Letrados de la Capital Federal, "conteniendo los nuevos límites de las zonas de reciente modificación". Folleto 72 páginas. Arturo de la Peña. El autor. Buenos Aires.
31.288—Obra inédita.
31.289—Obra inédita.
31.290—Interpretaciones de las leyes de foot ball. Un album, 20 páginas. Anónima. Cía. Nobleza de Tabacos, S. A. Buenos Aires, 1937.
31.291—Seudónimo.
31.292—Obra inédita.
31.293—Trámite administrativo.
31.294—Nélida. Novela. Volumen 159 páginas. Renata Donghi de Halperin. La autora Buenos Aires, 1935.
31.295—Mano a mano, tango y Alzame en tus brazos, vals. Letra y música del 1.°: Celedonio Flores Carlos Gardel y José Razzano. Letra del 2.°: Mario Battistella y música del 2.°: Héctor A. Gerard Cruz. Interp. de ambas faces: Héctor Palacios. Disco 38.023 faz A y B, respectivamente. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.296—Adiós muchachos, tango y Las doce de la noche, vals. Música del 1.°: A. Sanders. Interp. Trío Ciríaco Ortiz. Música del 2.°: Vicente Spina y José M. Menéndez. Interp. Trío Ciríaco Ortiz. Disco 38.012, faz A y B. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.297—Goal, marcha y La manzana verde, fox trot. Música del 1.°: Hans Diernhammer. Letra Manuel A. Meaños. Música del 2.°: Hans Diernhammer. Interp. de ambas faces: Orquesta Argentina Sono Film. Disco 38.007, faz A y B. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.298—Me besó y se fué, vals. Yo soy aquel muchacho, tango. Letra y música del 1°: José Canet. Letra del 2.°: Máximo Orsi. Música del 2.°: V. L. Russo y Joaquín Mora. Disco 38.001, faz A y B. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Interp. Hugo del Carril A y B. Buenos Aires, 1936.
31.299—El irresistible, tango e Inolvidable, vals. Letra del 1.°: M. Ruggero. Música Lorenzo Legatti. Letra y música del 2.°: Vicente Salerno y Héctor Demattei. Interp. de ambas faces: Juan D'Arienzo y su orquesta típica. Disco 37.969, faz A y B, respectivamente. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.300—Me voy a baraja, tango y Sombras del ayer, vals. Letra del 1.°: Epifanio Orosco. Música José Testa y Eduardo Banti. Letra del 2.°: Manuel Font. Música Emilio J. Brameri. Interp. de ambas faces: Edgardo Donato y sus muchachos. Disco 37.992, faz A y B, respectivamente. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.301—Serenata India, polka correntina y Lejanía, polka correntina. Letra del 1.°: Porfirio Zappa. Música Mauricio Valenzuela. Música del 2.°: Angel I. Gurdia. Interp. de ambas faces: Conjunto Correntino Tribu Goyana: Valenzuela Guardia. Disco 38.016, faz A y B. Ed. e Imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.302—Cordón de oro, tango y Te amo en silencio, vals. Música del 1.°: Carlos Posadas. Música del 2.°: Eduardo Pereyra. Letra Héctor Marcos. Interp. de ambas faces: Trío Ciríaco Ortiz. Disco 37.994, A y B, respectivamente. Ed. e imp. RCA Víctor Argentina. 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.
31.303—La gringa Rosa, polka y Buscando olvido, vals. Letra del 1.°: Francisco Brancatti. Música Francisco Lauro. Música del 2.°: Antonio Bonavena. Interp. ambas faces: Los Tres Nativos Víctor. Disco 37.993, faz A y B, respectivamente. Ed. e Imp. RCA, Víctor Argentina, 1.ª edición. Buenos Aires, 1936.

31.304—Promesas. Tango canción. Música. Un pliego, dos páginas. 1.ª edición. Héctor L. Grajales. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.305—Promesas. Letra para tango. Roberto E. Guzzetti. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.306—Condición y carácter del hombre de ciencia en Rosario. Un folleto. 35 páginas. 1.ª edición. Juan Zocchi. El autor. Rosario, 1937.
31.307—Retrato de mujer rubia. Artística. Una hoja. 1.ª edición. Silvio Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.308—Rostro de mujer rubia. Artística. Una hoja. 1.ª edición. Eliseo Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.309—Rostro de mujer con guía de flores en la cabeza. Artística. Una hoja. 1.ª edición. Anónima. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.310—Rostro de mujer con sombrero. Artística. Una hoja. 1.ª edición. Anónima. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.311—Rostro de mujer sonriendo. Artística. Eliseo Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.312—Rostro de mujer. Lámina grande. Artística. Eliseo Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.313—Rostro de mujer con jazmín en los labios. Eliseo Rossi. Soc. Imp. Americana. Buenos Aires, 1937.
31.314—El Diario Israelita Di Yidische Zaitung. Nros. 6759 al 6782. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1937.
31.315—Maribel. Nros. 224 al 227. Periódico. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1937.
31.316—Leoplán. Nros. 54 al 55. Periódico. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1937.
31.317—Chabela. N.º 15. Periódico. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1937.
31.318—Aquí está. Nros. 74 al 81. Periódico. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1937.
31.319—Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. N.º 417. Periódico. Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1937.
31.320—Boletín Informativo de la Asociación Comerciantes Minoristas. Periódico. Asociación Comerciantes Minoristas de Rosario. Rosario, 1937.
31.321—Revista Oral de Ciencias Médicas. 10. Periódico. B. G. Guilhi y J. O. P. Sturla. Buenos Aires, 1937.
31.322—Revista española. 297. Periódico. La Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires. Buenos Aires, 1937.
31.323—El Eco de Africa. Nros. 3 y 4. Periódico. María Dolores de San Román. Buenos Aires, 1937.
31.324—El Negrito. Periódico. María Dolores de San Román. Buenos Aires, 1937.

MARZO 3

31.325—Obra inédita.
31.326—Colombina. Vals. Música. Un pliego, dos páginas. Cayetano Garrappa. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.327—Trámite administrativo.
31.328—Los Impuestos Internos Provinciales. Economía política. Folleto 6 páginas. D. N. Candioti. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.329—Obra inédita.
31.330—Obra inédita.
31.331—Obra inédita.
31.332—Obra inédita.
31.333—Leyes de Granos y Elevadores. Nros. 11.742 y 12.253. Antecedentes. Recopilación de antecedentes legislativos, administrativos y privados nacionales. Volumen 769 páginas. Anónimo. Bolsa de Cereales. Buenos Aires, 1937.
31.334—Obra inédita.
31.335—Obra inédita.
31.336—Obra inédita.
31.337—Corporación Agentes del Comercio. Organo de 1.ª Non neva sed nove. 3000 adherentes en toda la República al servicio del comercio, la industria y la producción. Año 1. N.º 1. Periódico. Carlos Alberto del Campo por la Corporación Agentes del Comercio. Buenos Aires, 1937.
31.338—Obra inédita.
31.339—Jaque de amor. Tango. Letra. Un pliego, dos páginas. 1.ª edición. Fernando Pérez. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.340—Obra inédita.
31.341—Obra inédita.
31.342—Obra inédita.
31.343—Obra inédita.
31.344—Obra inédita.
31.345—Obra inédita.
31.346—Esnea. Nros. 940 al 943. Año XXIII. Periódico. Ricardo F. González Maranà. Buenos Aires, 1937.
31.347—Revista de los Impuestos Internos. 200. Periódico. Luis Carlos Marqois. Buenos Aires, 1937.
31.348—La Cooperación Libre. 281. Periódico. El Hogar Obrero. Buenos Aires, 1937.
31.349—Boletín de Obras Públicas de la República Argentina. Periódico. Arturo Meccia y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.350—Casas y Jardines. Nros. 34 al 35 y 36 al 37. Periódico. Scott Merecere y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.351—Nuestra Arquitectura. Nros. 88 y 89, 90 y 91. Periódico. Scott Merecre y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.352—Boletín Diario de Títulos. (4897 al 4954). Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1937.
31.353—Nativa. Nros. 154 al 155. Periódico. Julio Díaz Usandivaras. Buenos Aires, 1936.
31.354—La Tribuna Odontológica. Periódico. David M. Cohem. Buenos Aires, 1937.
31.355—El Tony. Revista infantil. Nros. 437 al 440. Periódico. Ed. "El Diario". Buenos Aires, 1937.
31.356—La Producción. Nros. 1185 al ... Periódico. Centro Com. Prod. de País. Buenos Aires, 1937.
31.357—La Intermediaria Panaderil. Nros. 89 al 90. Periódico. Iglesias, Casado y Naranjo. Buenos Aires, 1937.
31.358—La Razón. **Nros. 2860 al 2862. Periódico.** Leonardo Sánchez. Buenos **Aires, 1937.**

MARZO 4

31.359—Obra inédita.
31.360—Obra inédita.
31.361—Obra inédita.
31.362—Obra inédita.
31.363—La Voz del Empleado. El primer pregón de una gran fuerza argentina. Año 1.º Periódico. Ricardo P. Figueroa. Buenos Aires, 1936.
31.364—Obra inédita.
31.365—Obra inédita.
31.366—Guarda decorativa. En forma de V, en tres colores, con reborde completo en color oro. Max Haessler. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.367—Obra inédita.
31.368—Obra inédita.
31.369—Mire. 19 al 26. Periódico. Miguel Sanz. Buenos Aires, 1937.
31.370—Ahora. 161 al 176. Periódico. Miguel Sanz. Buenos Aires, 1937.
31.371—Novela. 974 al 977. Periódico. Miguel Sanz. Buenos Aires, 1937.
31.372—El Suplemento. 703 al 710. Periódico. Miguel Sanz. Buenos Aires, 1937.
31.373—Boletín Matemático. 10. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1936.
31.374—Revista Oficial del Mercado de Cereales a Término. 695 al 696. Periódico. Mercado de Cereales a Término. Buenos Aires, 1936.
31.375—Nueva Gaceta. 12 al 14. Periódico. Damián Marynievicz. Buenos Aires, 1936.
31.376—Tribuna. 961 al 964. Periódico. N. Valbuena y Cía. Cañada de Gómez, 1937.
31.377—Marcas e Inventos. 29. Periódico. Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Indal. Buenos Aires, 1937.
31.378—Camera di Commercio Italiana. Boll. Ufficiale Mensile. Periódico. La Cámara de Comercio Italiana. Buenos Aires, 1937.
31.379—Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año XVIII. N.º 180. Periódico. La Sociedad Rural de Rosario. Rosario, 1937.
31.380—Telégrafo Mercantil. 619 al 652. Periódico. Domingo C. Orlandini. Buenos Aires, 1936.
31.381—Neptunia. N.º 187. Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1937.
31.382—Brújula. N.º 15. Periódico. Rosario Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1937.
31.383—Boletín de Remate del Banco Hipotecario Nacional. 2232, 2239. Periódico. Banco Hipotecario Nacional. Buenos Aires, 1937.
31.384—Luján. 500. Periódico. Fray Francisco Nafria. Rosario, 1937.

MARZO 5

31.385—Obra inédita.
31.386—Gaceta Rusa. Año 1. N.º 1. Periódico. I. Lomoc. Buenos Aires, 1937.
31.387—Madre tierra. Traducida del inglés: The good earth. Metro Goldwin Mayer de la Argentina, en carácter de productores solicita la inscripción de esta película cinematográfica. Autor del argumento: Talbot Jennings, Tess Slesinger y Claudine West, realizadores de la adaptación de una novela de Pearl Buck. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en castellano. Director: Sidney Franklin. Principales intérpretes: Paul Muni, Luise Rainer, Walter Connolly. 3250 metros. Publicada por primera vez por Metro Goldwin Mayer en New York. Productores: Metro Goldwin Mayer. Dada a la publicidad en Buenos Aires. Director: Sidney Franklin. Culver City. California, 1937.
31.388—Trámite administrativo.
31.389—Güeyas de un querer. Tango. Música. Un pliego, dos páginas. G. del Ciancio. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.390—Güeyas de un querer. Tango. Letra. Un pliego, dos páginas. A. J. Rodríguez Bustamante. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.391—Mi pebeta. Tango para piano. Música. Un pliego, dos páginas. Rafael Rossi. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.392—Noviando. N.º 2 de la serie argentina, para orquesta. Reducción para piano. Música. Dos pliegos, 7 páginas. Gilardo Gilardi. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.393—Pa la moza. Polka criolla. Letra. Un pliego, dos páginas. Blanco J. Fernández. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.394—Pa la moza. Polka criolla. Música. Un pliego, dos páginas. Renzo Massobrio, Juan Caldarella. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.395—Obra inédita.
31.396—Obra inédita.
31.397—Ilustraciones catequísticas de enseñanza activa. Lecciones. Serie 1.ª María Luisa Alonso Echesortu. La autora. Rosario.
31.398—Obra inédita.
31.399—Don Miguelito. Zamba. Letra. Un pliego, dos páginas. Roque Adler. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
31.400—Don Miguelito. Zamba. Música. Un pliego, dos páginas. Eduardo Marano. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
31.402—Quisiera decirle... Vals. Música. Un pliego, dos páginas. Secundino Manzano. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
31.403—Obra inédita.
31.404—Obra inédita.
31.405—Obra inédita.
31.406—El Rotativo Cervecero. Año 4. N.º 50. Periódico. José Jove, por Fed. Obreros Cerveceros de la República Argentina. Bernal, F. C. S., 1937.
31.407—Quilmes. Año III. N.º 1091. Periódico. Rodolfo C. Almada. Quilmes, 1937.
31.408—Obra inédita.
31.409—Obra inédita.
31.410—Album musical. Letra. 3 pliegos, 6 hojas. Unica edición. Angel Sánchez Carreno. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.411—Album musical. Música. 3 pliegos, 6 hojas. Unica edición. Angel S. Carreno. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.412—Oleaje. Tango. Música. José A. Fortonani. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.413—Apuntes de derecho municipal. Con un apéndice sobre las últimas modificaciones del gobierno municipal en Alemania. Obra jurídica. Folleto, 65 páginas. 1.º edición. Laje Eduardo. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.414—Las Comunas. Condena de periódicos, para las columnas colindantes con la Capital Federal. Año III. N.º 815. Periódico. Edmundo Gutiérrez. San Martín. Buenos Aires, 1936.
31.415—Trámite administrativo.
31.416—La Nueva Provincia. Nros. 12.959 al 12.985. **Periódico. Enrique Julio** Bahía Blanca, 1937.
31.417—El Orden. **2550|51, 2593|612.** Periódico. Gregorio Cejas. Coronel Pringles, 1937.
31.418—El Guardia. Nros. 2 y 3. Periódico. Raúl Díaz. Buenos Aires, 1937.
31.419—Revista Electrotécnica. N.º 2. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnica. Buenos Aires, 1937.
31.420—Claridad. Nros. 309 al 310. Periódico. La Editorial Claridad. Buenos Aires, 1937.

31.421—El Tabaco. N.° 57. Periódico Emilio Rodríguez. Buenos Aires, 1937.
31.422—Revista Geográfica Americana. Nros. 40 y 41. Periódico. José Anesi. Buenos Aires, 1937.
31.423—Revista mensual B. A. P. 232. Periódico. El Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1937.
31.424—Manuel Belgrano. Boletín Oficial. N.° 41. Periódico. La Asociación Fomento "Manuel Belgrano". Buenos Aires, 1937.
31.425—La Cruz del Sud. 247 al 250. Periódico. Fray Antonio Freizas. Torres, Estación Mackenna, 1937.
31.426—Juventud. Nros. 7 y 8. Periódico. La Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A., 1937.
31.427—La Revista Argentina. 4. Periódico. La Casa Editora Sudamericana. Florida, F. C. C. A., 1937.
31.428—El Cronista Comercial. 9238 al 9265. Periódico. R. S. Perrotta y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.429—Interés Comercial. 107. Periódico. José M. Ferreyra. Buenos Aires, 1937.

MARZO 6

31.430—Obra inédita.
31.431—Tratado práctico de molinería. Volumen 204 páginas. 1.ª edición. Fileno Mancini. El autor. Rosario de Santa Fe, 1936.
31.432—Diario de sentimiento. Diario. Obra literaria. Alberto Hidalgo. El autor. Buenos Aires.
31.433—Sarmiento ante la montonera. Investigación histórica. Folleto, 69 páginas. Isaac Emilio Castro. Museo Colonial Hist. y de Bellas Artes de la Provincia de Corrientes. Corrientes, 1937.
31.434—Yo me sané. Tratamiento naturalista de desintoxicación. Folleto, 96 páginas. Félix De Pablo. La Higiene Naturalista. Buenos Aires, 1937.
31.435—Método de corte. Un folleto, 98 páginas. Vicente de Dominicis. El autor. Buenos Aires.
31.435—Voz de Galicia. Publicación gallega mensual de información general. Año 1. N.° 8. Periódico. Domingo Díaz Estévez. Buenos Aires, 1937.

MARZO 7

31.437—Obra inédita.
31.438—Obra inédita.
31.439—Obra inédita.
31.440—Tratado práctico de aritmética racional. Segundo curso. Adaptado a los programas oficiales. Volumen 234 páginas. 2.ª edición. Antonio López Cal. El autor. Buenos Aires, 1937.
31.441—Obra inédita.
31.442—Obra inédita.
31.443—Obra inédita.
31.444—Obra inédita.
31.445—Obra inédita.
31.446—Obra inédita.
31.447—Obra inédita.
31.448—Obra inédita.
31.449—Obra inédita.
31.450—Obra inédita.
31.451—Obra inédita.
31.452—Obra inédita.
31.453—Obra inédita.
31.454—Obra inédita.
31.455—Obra inédita.
31.456—Santa Rosa. Revista mensual ilustrada. Periódico. Pbro. Ramón Rosa Olmos. Las Cañas. Catamarca, 1937.
31.457—Obra inédita.
31.458—Obra inédita.
31.459—Obra inédita.
31.460—Alma dolorida. 2.° vals de moda para piano. Un pliego, 2 páginas. Pedro. Datta. José Filixpetti. Buenos Aires.
31.461—La Prensa. 24.438 al 24.465. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1937.
31.562—La Nación. 23.531 al 23.558. Periódico. La Soc. Anón. La Nación. Buenos Aires, 1937.
31.463—Diario y Comercio y Tribunales. 2388 al 2415. Periódico. Soc. Anón. Comercio y Tribunales. Córdoba, 1937.
31.464—Sociedad Editorial Córdoba. 2869 al 2899. Periódico. Soc. Ed. Córdoba. Córdoba, 1937.
31.465—La Gaceta. 9229 al 9256. Periódico. Alberto García Hamilton. Tucumán, 1937.
31.466—Argentina Textil. 136. Periódico. Socorro Fernández Morales de Cárdenas. Buenos Aires, 1937.
31.467—Revista Molinera de la República Argentina. 12. Periódico. Cárdena de Furginele. Buenos Aires, 1937.
31.468—Osadnik (El Colono). 83 al 87. Periódico. Miguel Zubrzycki. Posadas, 1937.
31.469—El Autor Argentino. N.° 302. Periódico. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1937.
31.470—El Estante. 17. Periódico. Manuel Marcelino Mórtolas. Buenos Aires, 1937.
31.471—Carnada. 5. Periódico. Manuel Marcelino Mórtolas. Buenos Aires, 1937.
31.472—Noticias Automotrices. 46. Periódico. Manuel Marcelino Mórtolas. Buenos Aires, 1937.
31.473—La Fraternidad. 616 a 617. Periódico. La Fraternidad de Personal Ferroviario de Locomoción. Buenos Aires.
31.474—Motor. 12 al 13. Periódico. A. Vaiuni.
31.475—Delamerikay Masyarsas. 1089 al 1100. Periódico. Roque O. Santagada. Buenos Aires, 1937.
31.476—Radio Técnica. 159 al 162. Periódico. Ed. Radio Técnica. Buenos Aires, 1937.
31.477—Argentines Lebu (Vida Argentina). Nros. 11 al 13. Periódico. Pedro Wald. Buenos Aires, 1936 y 1937.
31.478—Semanario Judicial. 81 al 84. Periódico Antonio Vélez y Rivas. 1937.
31.479—Pays Libre. 852 al 855. Periódico. Theo Verbrugghe. Buenos Aires, 1937.
31.480—El Diario. 17.479 al 17.506. Periódico. El Diario de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1937
31.481—El Imparcial. 2181 al 2188. Periódico. Francisco Marquié. General Belgrano, 1937.
31.482—Revista de Jurisprudencia Argentina. 45. Periódico. Revista de Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 1936 y 1937.
31.483—La Voz del Pueblo. Diario de la mañana. 12.265 al 12.267. Periódico. José I. Brizuela. Tres Arroyos, 1937.
31.484—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. 130. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital de Buenos Aires. Buenos Aires, 1937.
31.485—Guía del Dentista. 71. Periódico. Benvenuto y Cía., Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.486—Guía del Hogar. Periódico. Liga Argentina de Mujeres Evangélicas. Buenos Aires, 1937.
31.487—Impetu. N.° 4. Volumen IV. Periódico. Manuel Marcelino Mórtolas. Buenos Aires, 1937.
31.488—Evolución. Año III. N.° 10. Periódico. M. Olivares, Pte. de la Biblioteca Teosófica Argentina. 1937.
31.489—El Asegurador. Año VIII. N.° 93. Periódico. La Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires, 1937.
31.490—Boletín Parroquial. 87 al 90. Periódico. Pbro. Gaspar Schaab. Villa Ramírez, 1937.

MARZO 9

31.491—Caissa. Revista Argentina de Ajedrés. Publicación mensual. Año 1. N.° 2. Periódico. Enrique L. Boero. Editorial Grabo. Buenos Aires, año 1937.
31.492—Cuatro episodios. Cuento del ambiente porteño. Volumen 120 páginas. Chub Icho. Editorial Grabo. Buenos Aires, año 1937.
31.493—Obra inédita.
31.494—Obra inédita.
31.495—Ultra. Revista. Una voz al servicio de la verdad. Año 1. N.° 1. Periódico. Rafael Pereyra Iraola. Buenos Aires, 1937.
31.496—La fuga de Tarzan. Traducida del inglés: Tarzan Escapes. Película cinematográfica. Metro Goldwin Mayer de la Argentina solicita la inscripción de esta película, en carácter de productores. Productor: Metro Goldwin Mayer. Autor del argumento: Cyril Hume, que es el adaptador de una obra de Edgar Rice Burroughs. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en castellano. Director: Richard Trorpe. Principales intérpretes: Johnny Weismuller, Maureen O'Sullivan, John Buckler, Benita Hume, William Henry, Herbert Mundin, E. E. Clive, Darby Jones. Compuesta de 2250 metros. Publicada por primera vez por Metro Goldwin Mayer en New York y en fecha próxima en Buenos Aires. 28 de octubre de 1936. Culver City, California, 1936.
31.497—Aritmética práctica. 1er. curso. Texto ajustado estrictamente al programa de matemáticas de fecha 9 de enero de 1937. Para primer año de los Colegios Nacionales. Edición 1.ª Volumen 152. Emanuel Cabrera y Héctor. Cabaut y Cía. Buenos Aires, 1937.
31.498—Seudónimo.
31.499—Me atormenta. Vals. Comp. música, letra. Un pliego, dos páginas. Angel Trenti. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
31.500—Obra inédita.
31.501—Nunca es tarde para amar. Fox-trot. Música. Un pliego, dos páginas. José A. Fertonani. El autor. Santa Fe, 1936.
31.502—Invocación gaucha. Poesías. Juan Clarida. El autor. Refalada, 1937.
28.528—Leonor o Los dramas del amor. Novela. Volumen 128 páginas. Adolfo de Vergara. Editorial "RE". Buenos Aires, 1936.

MARZO 10

31.503—Obra inédita.
31.504—Obra inédita.
31.505—Marcha de los aviadores. Letra. Un pliego, dos páginas. Miguel Angel Mezzetta. Ortelli Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.506—Marcha de los aviadores. Música. Un pliego, dos páginas. Miguel Angel Mezzetta. Ortelli Hnos. Buenos Aires, 1937.
31.507—Boletín de la Asociación Internacional Permanente y su Suplemento. Año XX. Nros. 1, 39, 40, 41 y 42. Periódico. Congreso Sudamericano de Ferrocarriles. Año 1936.
31.508—Tierra Hospitalaria. Libro de lectura para 4.° grado. Un volumen, 224 páginas. Juan Manuel Cotta. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.509—Curso de introducción al derecho. A base de conferencias dadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, por el profesor titular de la materia, Dr. Jorge Cabral Texo. Versión taquigráfica, compilación y notas bibliográficas, por Silvio Fidanza (hijo). Jorge Cabral Texo. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.510—Obra inédita.
31.511—Obra inédita.
31.512—Obra inédita.
31.513—Los Inocentes. Pieza en tres actos y tres cuadros. Año II. N.° 18. Lillian Hellman. Versión castellana de Pablo Suero y Francisco Madrid. Eugenio Nava. Año 1936.
31.514—Boda de Sangre. Tragedia en 3 actos y 7 cuadros. Año II. N.° 17. Federico García Lorca. Eugenio Nava. Buenos Aires, 1936.
31.515—Manantial de los amores. Vals. Letra. Un pliego, 2 páginas. Luis Carlos Colombo. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.516—Manantial de los amores. Vals. Música. Un pliego, 2 páginas. Domingo Conte. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.517—Como las golondrinas. Vals. Letra. Un pliego, 2 páginas. Juan B. Fulginiti. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.518—Como las golondrinas. Vals. Música. Un pliego, 2 páginas. Juan B. Fulginiti. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.519—Novia. Tango. Letra. Un pliego, 2 páginas. E. F. Gorrindo. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.520—Novia. Tango. Música. Francisco Rofrano. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.521—Vals de las sombras. Letra. Un pliego, 2 páginas. Ernesto Lecuona. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.522—Vals de las sombras. Música. Ernesto Lecuona. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.523—Simpática pebeta. Milonga. Música. Un pliego, 2 páginas. Roberto Puccio y Miguel Angel Puccio. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.524—Simpática pebeta. Milonga. Letra. Luis Castiñeira. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.525—Caricias. Tango. Letra. Un pliego 2 páginas. Alfredo Bigeschi. Editorial Julio Korn. Buenos Aires
31.526—"Caricias". Tango, música. — Un pliego 2 páginas. — Juan Martí. Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.527—"Abismo". Tango. letra. — Un pliego dos páginas. — Vilas Martínez. — Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.528—"Abismo". — Tango. música. — Atilio L. Bruni (h.). — Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.

31.529—"Déjame vivir". Tango, música. Nolo López. — Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.530—"Déjame vivir". Tango, letra. Nolo López. Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.531—"Sangre serrana". Paso doble, música. — Un pliego dos páginas. — N. J. Cartoceti. — Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.532—"Sangre serrana". Paso doble, letra. — Diego Olivares. — Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.533—Obra inédita.
31.534—"El Hogar". — N.° 1.425 y 1.428. — Periódico. — Editorial Haynes Ltda. Buenos Aires, 1937.
31.535—"Argentina". Revista Polaca. 18 — Periódico. — J. Kondratowicz y B. Lasecki. — Buenos Aires, 1937.
31.536—"Mundo Argentino". — 1.359 al 1.362. — Periódico. — Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.537—"Radio Control". 17. — Periódico. — Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires, 1937.
31.538—"Diario de Licitaciones" — N.° 3.811 al 3.838. — Periódico. — Carlos Sartori. — Buenos Aires, 1937.
31.539—"Revista Buenos Aires y la Pampa". Mensual. — N.° 16 al 22. — Periódico. — Conf. Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa. — Buenos Aires, 1937.
31.540—"El Cóndor". — N.° 68 y 69. — Periódico. — Ricardo Obdulio Neto. — Buenos Aires, 1937.
31.541—"Revista del Notariado". 425 y 426. — Periódico. — Luis Dagle Doero. Buenos Aires. 1937.
31.542—"Revista Municipal". 14. — Periódico. — F. Arturo Sáinz Kelly. Buenos Aires, 1037.
31.543—"La Acción". — 6.228 al 6.255. — Periódico. — Francisco Scaralenio. Buenos Aires, 1937.
31.544—"Sintonía". — N.° 198 al 201. — Periódico. Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1937.
31.545—"El Mundo". — Periódico. — Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.546—"Marilú". — N.° 163. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.547—"La Chacra". N.° 76. — Periódico. Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.548—"Para Tí". — N.° 769 al 772. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.549—"El Gráfico". — N.° 1.917 al 1.920. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.550—"Billiken" — 898 al 1.901. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1937.
31.551—"Cinegraf". — 58. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.552—"El Golfer Argentino". 66. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.553—"Atlántida". — 841. — Periódico. — Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 1937.
31.554—"Nativa". 156 y 157. — Periódico. — Julio Díaz Usandivaras. — Buenos Aires, 1937.
31.555—"Revista Municipal". 15. — Periódico. — F. Arturo Sáeinz Kelly. — Buenos Aires, 1937.
31.556—"Tipperary". 252. — Periódico. — Editorial Atlántida. Buenos Aires, 1937.
31.557—"El Mensajero del Corazón de Jesús". — Año XXI. N.° 3. — Periódico. Mariano Castellano. — Buenos Aires, 1937.

MARZO 11

31.558—Obra inédita.
31.559—"América musical". — Año 1. — N.° 1. — Revista mensual de cultura musical. Periódico. — Rodolfo Barbacci. — Buenos Aires, 1937.
31.560—Obra inédita.
31.561— Obra inédita.
31.562—Obra inédita.
31.563—"Odio a las mujeres". — Vol. 160 páginas. — Alfonso Quintana. Editorial Tor. Buenos Aires. 1937.
31.564—"El camino del amor". Vol. 160 páginas. — Alfonso Quintana. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
31.565—"Amor entra sin llamar". — Vol. 160 páginas. — Alfonso Quintana. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
31.566—"Venció el amor". — Vol. 160 páginas. Alfonso Quintana. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.

31.567—"El canadiense". — Vol. 112 páginas. — Sexton Blake. Traductor: Roberto D'Elío. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.
31.568—"La aventura de Simó". — Vol. 112 páginas. — Sexton Blake. Traductor: Roberto D'Elío. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.
31.569—"El robo del tubo de ensayo". — Sexton Blake. Traductor. Roberto D'Elío. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.
31.570—"Tribunal Comercial". — Año V. — N.° 80. — Periódico. Eduardo Estéves. — Buenos Aires, 1937.
31.571—"Cromolat". — Año 1. — N.° 1. — Periódico. Eduardo Estéves y Julio E. Descole. — Buenos Aires, 1937.
31.572—Trámite administrativo.
31.573—Obra inédita.
31.574—"Anuario Frutícola Vitivinícola e Industrial de los Territorios de Río Negro y Neuquén". — Vol. 216. páginas. Anónimo. Esteban Faravelli. — Buenos Aires, 1937.
31.575—"Jerónimo". — El Don Juan de Bonaparte". Literaria. Vol. 323 páginas. — Martiniano Leguizamón Pondal. — Bernabé y Cía. — Buenos Aires, 1937.
31.576—"El oro de Moscú". Novela Soc. Vol. 190 páginas. — Agustín Alarcón. — Editorial Claridad. — Buenos Aires. 1937.
31.577—"La andanza gris". — Novela Soc. Vol. 176 páginas. — Jorge Newton. — Editorial Claridad. — Buenos Aires, 1937.
31.578—"La Balanza". — Organo general de Escuela Magnético-Espiritual de la Comuna Universal. — Año IV. — N.° 100. — Periódico. — Mercedes Riglos Cosis de Trincado. — Buenos Aires, 1937.
31.579—Obra inédita.
31.580— Obra inédita.

MARZO 12

31.581—"El Siglo". — Año XXVII. — N.° 1.063. — Periódico. — Horacio C. Amaya. — Buenos Aires, 1937.
31.582—"La Guía de la Humanidad". — Obra literaria de carácter ideológico. Vol. 204 páginas. — Jorge D. Huguet. — Editorial Tor. — Buenos Aires, 1937.
31.583—"La Nota". — Año 1. — N.° 41. — Periódico. — Juan Eberto Pon. Paraná. — Entre Ríos, 1937.
31.584—"El Nacional". — Año 11. N.° 1.718. — Periódico. — Osvaldo M. Martínez. — Viedma, 1937.
31.585—"El Eco". — Año 1. — N.° 9. — Para Santiago y La Banda. — Periódico. — Zoilo Paz Fernández. — Santiago del Estero, 1937.
31.586—Obra inédita.
31.587—"El Zonda". — Año 1. — N.° 19. — Organo apostólico y antiprovincialista. — Periódico. — Gerónimo González Vila. — Resistencia, 1937.
31.588—Obra inédita.
31.589—Obra inédita.
31.590—"Empréstitos argentinos". Síntesis de las condiciones contraactuales. — Vol. 220 páginas. — Anónima. — La Semana Comercial, Buenos Aires, 1937.
31.591—Obra inédita.
31.592—Obra inédita.
31.593—"El Banco Central y la Circulación Monetaria". — Obra jurídico-económica. Vol. 126 páginas. — Adolfo Silenzi de Stagni. — Universidad de Buenos Aires, Sem. Facultad de Derecho. — Buenos Aires, 1937.
31.594—Obra inédita.
31.595—"Enamorada". — Rumba, letra. 8 pliegos. 16 páginas. — Jesús Fernández Blanco. — Américo Argentino Vivona. — Buenos Aires, 1937.
31.956—"El Sandwich", fox-trot, letra. Jesús Fernández Blanco. — Américo Argentino Vivona. — Buenos Aires, 1937.
31.597—"El Sandwich". Fox-trot, música. — Antonio E. Minieri. — Américo Argentino Vivona. — Buenos Aires, 1937.
31.598—"Enamorada". Música. — Julio Nistal. — Américo Argentino Vivona. — Buenos Aires, 1937.
31.599—"La risa del conejo". Cuentos tragicómicos. Quinta serie. — José M. Braña. — Editorial "El Alba". — Venado Tuerto. Santa Fe, 1937.
31.600—Obra inédita.
31.601—Obra inédita.
31.602—"Crítica". — N.° 8.200 al 8.228. — Periódico. — Poligráfica S. A. Buenos Aires, 1937.
31.603—"Agrícola. — 377 y 378. — Periódico. — Centro Vitivinícola Argentino. — Buenos Aires, 1937.
31.604—"El Semanario". — 1.805 al 1.808. — Periódico. — Imprenta Guadalupe. — Buenos Aires, 1937.
31.605—"Argentinisches Vollesfreund". N.° 43. — Periódico. — Imprenta Guadalupe. — Buenos Aires, 1937.
31.606—"Revista Nosotros". — Periódico. — Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. — Buenos Aires, 1937.
31.607—"Lassso'. — N.° 9. — Año IV. — Periódico. — E. Beutelspacher. — Buenos Aires, 1937.
31.608—"Nuevos Rumbos". N.° 7. — José Blengini. — San Francisco, Córdoba, 1937.
31.609—"Clínica Sumaria". — 3. — Periódico. — Cristián Bronted. — Buenos Aires, año 1937.
31.610—"Gaceta Campera". — Vol. N.° 27. — Periódico. — Walter L. Swindon. — Buenos Aires, año 1937.
31.611—"La Idea". — N.° 1.102 al 1.106. — Periódico. —Pedro L. Marconato. — San Antonio de Areco, 1937.
31.612—"Il Mattino D'Italia". — N.° 2.430 al 2.457. — Periódico. — Editorial Italo Argentina. — Buenos Aires, 1937.
31.613—"Florilegio de San José". — Año XV. — N.° 12. — Periódico. — Institutos de los Hermanos Maristas. — Año 1937.
31.614—"Tribuna Policial y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires". — Periódico. — Ramón Ruvisa y Osvaldo Russo. — Buenos Aires, 1937.
31.615—"El Imparcial". — Periódico. — José Sánchez Souto. — Campana, 1937.

MARZO 13

31.616—"Recordando". — La Escuela número 3, del 19, en el primer lustro de su existencia. 1931-1936. — Mario Enrique Quiroga. — El autor. — Buenos Aires, año 1937.

MARZO 15

31.617—Obra inédita.
31.618—Memorias sobre cinco laboratorios de ensayos de materiales". — Un folleto. 90 páginas. — Simón A. Depech. — Soc. Impresora Americana. — Buenos Aires, 1937.
31.619—"Informativo de la Sociedad Rural de Concordia. Periódico. — Sociedad Rural de Concordia. — Buenos Aires, 1937.
31.621—Obra inédita.
31.622—Trám. administrativo.
31.623—"Piova". — Melodía, música clásica. — Un pliego, dos páginas. — Rodolfo Rubik. — El autor. — Buenos Aires, 1937.
31.624—Obra inédita.
31.625—Reg. contrato.
31.626—Obra inédita.
31.627—Obra inédita.
31.628—Obra inédita.
31.629—Obra inédita.
31.630—Obra inédita.
31.631—Obra inédita.
31.632—"El Hijo". Cuentos. — Vol. 168 páginas. Ed. 1ra. — René Astiz. — La autora. — Buenos Aires, año 1937.
31.633—Trám. administrativo.
31.634—Seudónimo.

31.635—"Bellavistenza". — Chamamé correntino. — Mús. de Mauricio Valenzuela. — Interp.: Trío Correntino Valenzuela — Guardia. — "Cau Jha y Neegatú". — Chamamé correntino. — Música de Angel Guardia. — Interp.: Trío Correntino Valenzuela. — Guardia. — Disco 38.059, Faz A y B. — RCA Víctor Argentina. — Ed. 1ra. — Buenos Aires, 1937.
31.636—"Se empieza jugando". Ranchera. — Letra de Emilio Fresedo. Música de Guillermo Ciancio. — Interp.: Orquesta de Osvaldo Fresedo. — "Adiós para siempre". Tango, letra de Nolo López, música de José M. Rizzuttu. — Interp.: Orquesta de Osvaldo Fresedo. — Disco 38.049, Far A y B. RCA Víctor Argentina. Ed. 1ra. — Buenos Aires, 1936.
31.637—"Ciudad". Tango, letra y música de Rodolfo Sciammarella. — Interp.: Carlos Dante. — "Primer beso". — Vals, letra de Héctor Gagliardi y Carlos Dante. Música de Pedro Noda. — Interp.: Dante — Noda. Disco 38.040, Faz A y B. RCA Víctor Argentina. — Ed. 1ra. — Buenos Aires, 1936.
31.638—"Recuerdo de amor". — Vals, música de Antonio Bonavena. — Interp.: Trío Ciríaco Ortiz. — "Inspiración". Tango, letra de Luis Rubistein. Música de Paulos Peregrino (h.). — Interp.: Trío Ciríaco Ortiz. — Disco N.° 38.053, Faz A y B. — RCA Víctor Argentina. Ed. 1. — Buenos Aires, 1936.
31.639—"La Ilustración Argentina". — Periódico. — Alfredo Grosselín. - Buenos Aires, 1937.
31.640—"Revista Telegráfica". — 294. — Periódico. — Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1937.
31.641—"Hijo Mío". — Vol. 1, 12. — Periódico. — Grasso, Barilari y López. Buenos Aires, 1937.
31.642—"Hogar Policial". — Revista nacional ilustrada. — Periódico. — Mario Severino Flotta. — Buenos Aires.
31.643—"Revista de Cirugía de Buenos Aires". — 1. — Periódico. — Alberto Gutiérrez. — Buenos Aires, 1937.
31.644—"Radio Magazine". — 42 y 43. — Periódico. — Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1937.
31.645—"Vida Natural". — 8. — Periódico. — Carlos A. Obedman. — Buenos Aires, 1936.
31.646—"Alerta". — 43. — Periódico. — José Méndez y José B. C. Saavedra — Buenos Aires, 1937.
31.647—"La Voz del Sud". — Nros. 24 al 26. — Periódico. — José Russo — Buenos Aires, 1936.
31.648—"La Balanza". — Nros. 92 al 101. — Periódico. — Mercedes Righ Cosis de Trincado. — Buenos Aires, 1936.
31.649—"El Imparcial". — 3.046 al 3.049. — Periódico. — Carlos A. Rezónico. — 6 de Septiembre, 1937.
31.650—"Eslabones". — 189. — Periódico. — Hugo M. Petter. — Buenos Aires, 1937.
31.651—"Revista Ultra". — N.° 2. — Periódico. — Rafael L. Pereyra Yraola — Buenos Aires, 1937.
31.652—"Libertad". — Año VI. — N.° 2. — Periódico. — Gualterio Drake. — Quilmes, F. C. Sud.
31.653—"El Despertar". — Año VIII. — N.° 8. — Periódico. — Gualterio Drake. — Quilmes, F. C. Sud.
31.654—"El Apóstol del Santísimo Sacramento". — XXXII. N.° 3. — Periódico. — Julián Barré. — Buenos Aires.
31.655—"El Boletín de las Escuelas Dominicales". — Año III. — N.° 7. — Periódico. — Gualterio Drake. — Quilmes, F. C. Sud.

MARZO 16

31.656—"Placa recordatoria". — Luis Miglioretti. — El autor. — Córdoba 1936.
31.657—"Royal — Recetas culinarias". — Un folleto 64 páginas. 2da. edición. — Anónima. — Fleischmann Argentina Incorporated. — Buenos Aires, 1937.
31.658—Obra inédita.
31.659—Obra inédita.
31.660—"Historia del protomedicato de Buenos Aires". — Científico - histórica. — Un Vol. 316 páginas. — Edición 1ra. — Juan Ramón Beltrán. El Ateneo. — Buenos Aires, 1937.
31.661—"Recetas o fórmulas magistrales". — Científica. Vol. 395 páginas. —Edición 1ra. — Gerónimo Cadirola. — El autor. — Buenos Aires, 1937.
31.662—"La luz de los rincones". — Vol. 160 páginas. — Juan D. Marengo. —El autor. — Buenos Aires, 1937.
31.663—Obra inédita.
31.664—Obra inédita.
31.665—"Universal". — Revista ilustrada. Año II. N.° 13. — Periódico. — Alfredo I. Fuster. — Buenos Aires, 1936.
31.666—Obra inédita.
31.667—Obra inédita.
31.668—"Aritmética". — 1er. curso. — Vol. 139 páginas. — Edición 1ra. — Mario Copetti. — Cabaut y Cía. — Buenos Aires, 1937.
31.669—Reg. contrato.
31.670—"Solo a tí te quiero". — Bolero. Letra. Un pliego, dos páginas. — Ernestina Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.671—"Solo a tí te quiero". — Bolero. Música. Un pliego dos páginas. — Ernestina Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.672—"Pavo azul". Canción. Música. Un pl. 2 pág. Ernesto Lecuona. Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.673—"Pavo azul". — Canción. — Letra. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.674—"Siboney". — Rumba. Letra. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn — Buenos Aires, 1936.
31.675—"Siboney". Rumba. — Músima. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn — Buenos Aires, 1936.
31.676—"Adiós a Gardel". — Música. — Un pliego dos páginas. — Rafael Hernández. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.677—"Adiós a Gardel". — Letra. — Un pliego dos páginas. — Rafael Hernández. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.678—"Enamorado de tí". — Canción. Música. — Rafael Hernández. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.679—"Enamorado de tí". — Canción. Letra. — Rafael Hernández. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.680—"Lágrimas negras". — Bolero, rumba. Letra. — Un pliego dos páginas. — Matamoros. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.681—"Lágrimas negras". — Música. Bolero, Rumba. — Un pliego dos páginas. — Matamoros. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.682—"Alí - Baba". — Rumba. Música. — Un pliego dos páginas. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.683—"Alí - Baba". Rumba. Letra. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.684—"Estudiantina". — Vals. Letra. Un pliego dos páginas. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.685—"Estudiantina". — Vals. Música. — Ernesto Lecuona. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.686—"Ausencia". — Vals. Letra. — Un pliego dos páginas. — Luis Rubistein. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.687—"Ausencia". — Vals. Música. — Luis Rubistein. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.688—"Yo también soñé". — Tango, canción. Un pliego dos páginas. — Música. — Francisco Canaro. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.689—"Yo también soñé". — Letra. — Tango canción. Un pliego dos páginas. — Luis C. Amadori. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.690—"Ay, Maricruz". — Canción. Paso - doble. Música. Un pliego dos páginas. — Quiroga. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.691—"Ay, Maricruz". — Letra. — Paso - doble. — Valverde y León. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.692—Obra inédita.
31.693—"El administrador rural". — 48. — Periódico. — El Centro de Adm. y Mayordomos Rurales. — Buenos Aires, 1937.
31.694—"Billar". — Revista deportiva. — N.° 143 y 144. — Periódico. — Juan Carlos Basavilbaso. — Buenos Aires, 1937.
31.695—"Revista astronómica". — Tomo IX. N.° 1. — Periódico. — Asoc. Arg. Amigos de la Astronomía. — Buenos Aires, 1937.
31.696—"Revista astronómica". Tomo VIII. N.° 6. — Periódico. — Asoc. Arg. Amigos de la Astronomía. — Buenos Aires, 1936.
31.697—"Pan". — Síntesis de toda idea mundial. — 96 al 99. — Periódico. Emilio Rodolfo Biagoch. — Buenos Aires, 1937.
31.698—"Patoruzú". — Periódico. — Dante Quinterno y Cía. — Buenos Aires, 1937.
31.699—"El Imparcial". — 3.041 al 3.045. — Periódico. — Carlos A. Rezónico. — 6 de Septiembre, 1937.
31.700—"Revista Mensile". Periódico. N.° 1. La Federación General de Soc Italianas. — Buenos Aires, 1937.

MARZO 18

31.701—Obra inédita.
31.702—"El chismoso". — Tango. Letra. — Un pliego dos páginas. — José Salerno Orifino. — Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 1937.
31.707—"El chismoso". — Tango. Música. — José Salerno Orifino. — Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 1937.
31.704—Trám. administrativo.
31.705—Obra inédita.
31.706—Obra inédita.
31.707—Obra inédita.
31.708—Obra inédita.
31.709—"Torturas de ayer". — Vals. Música. — Un pliego dos páginas. — José Tarantino. — El autor. — Buenos Aires, 1937.
31.710—"Torturas de ayer". — Vals. Letra. — José Tarantino. — El autor. — Buenos Aires, 1937.
31.711—"Diccionario práctico castellano". — Edición 1ra. — Anónimo. — Ed. Sopena. — Buenos Aires, 1937.
31.712—Obra inédita.
31.713—Obra inédita.
31.714—Obra inédita.
31.715—"Argentores". Revista teatral. N.° 137. — Periódico. — Angel Saraceno y Luis Rodríguez. — Buenos Aires, 1937.
31.716—"Mendoza pulsada por sus hijos". — Literaria. — Vol. 216 páginas. Pedro Celesti Corvetto. — Ed. Andina. — Mendoza, 1936.
31.717—"Boite rusa "Argentores". — N.° 137. — Foll. 37 páginas. — Pablo Suero y Mario Flores. — Argentores. — Buenos Aires, 1937.
31.718—Obra inédita.
31.719—"Policía cuyana" — Año II. — N.° 5. — Periódico. — Antonio Ricardo Escribano. — Mendoza.
31.720—"Tribuna farmacéutica". — Año II. — N.° 3, 4, 5. — Periódico. — La Asoc. Farmacéutica del Norte. — Tucumán, 1936.
31.721—"Desecación natural y artificial de frutas y hortalizas" Vol. 344 pág. Ed. 1ra. — Francisco Martín Crose. — Imprenta Oficial y Escuela de Artes Gráficas para penados. Mendoza, 1937.
31.722—"El sembrador". — N.° 3. — Año 1. — Semanario Popular de Maggiolo. — Periódico. — Domingo Joaquín Borrás. — Venado Tuerto, 1937.
31.723—"Argentinisches Tageblatt". — 14.780 al 14.807. — Periódico. — Alemann y Cía. S. A. G. — Buenos Aires, 1937.
31.724—"Argentinisches Vochenblatt". — 3.179 al 3.182. — Periódico. — Alemann y Cía. S. A. G. — Buenos Aires, 1937.
31.725—"Rosalinda". — 66. — Periódico. — Editorial Bell. — Buenos Aires, 1937.
31.726—"The Review of the River Plate". — 2.356 al 2.359. — Periódico. Soc. An. The Review. — Buenos Aires, 1937.
31.727—"La cancha". — 441 al 457. — Periódico. — Enrique Frigeiro. — Buenos Aires, 1936.
31.728—"Anef". — 71. — Periódico. — Asoc. de Empl. de Farmacia. — Buenos Aires, 1937.
31.729—Revista del hospital". — Periódico. — La Asoc. Española de Beneficencia. — Buenos Aires, 1937.
31.730—"Boletín del Club de Ajedrez Jaque Mate". — 26. — Periódico. — El Club de Ajedrez Jaque Mate. — Buenos Aires, 1937.

31.731.—"Hobby". — 8. — Periódico. — Roberto Castman. — Buenos Aires, 1937.
31.732—"Rosario musical". — 26. — Periódico. — Luis Romano. — Rosario, 1937.
31.733—"Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos". — Año 16. — N.° 175. — Periódico. — La Asociación Argentina Criadores de Cerdos. — Buenos Aires, 1937.
31.734—"Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina". — Periódico. — Ac. Cat. Arg. — Buenos Aires, 1937.
31.735—"Impetu". — Vol. 4. — N.° 5. — Periódico. — Manuel Marcelino Mórtola. — Buenos Aires, 1937.
31.736—"Revista Marítima". — 200. — Periódico. — Calixto Corderi. — Buenos Aires, 1937.
31.737—Obra inédita.
31.738—"Así nomás". — Tango. Letra. — Un pliego dos páginas. — Francisco A. Lío. — Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 1936.
31.739—"Así nomás". — Tango. Música. — Un pliego dos páginas. — Francisco Cerrutti. — Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 1936.
31.740—"Cuesta arriba". — Tango. Letra. — Un pliego dos páginas. — Aurelio Rigau (H.). — Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 1936.
31.741.—"Cuesta arriba". — Tango. Música. — Aurelio Rigau (H.) — Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 1936.
31.742—"Las 14 Provincias Argentinas". — Versos. — Foll. 32 páginas. — Ed. 1ra. — Antonio Caggiano. — Juan A. Lolla. — Buenos Aires, 1937. —
31.743—Obra inédita.
31.744—Vendimia mendocina". — Canción. Letra. — Un pliego dos páginas Julio Fernández Peláez. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.745—"Vendimia mendocina". — Música Un pliego dos páginas. — Ocari Poty. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1936.
31.746—Obra inédita.
31.747—Obra inédita.
31.748—"Handicap". — (Polo y equitación). — Periódico. — Vicente Juan Reisse. — Buenos Aires, 1937.
31.749—"Cuentos infantiles". — Ensayos sobre cuentos instructivos. — Vo 108 páginas. — Ed. 1ra. — Raquel Español. — Ferraris Hnos. — Buenos Aires, 1931.
31.750—"El diario de Sibila". — Novela didáctica. — Vol. 102 páginas. — Ed. 1ra. — Raquel Español. — Ferraris Hnos. — Buenos Aires, 1936
31.751—"Lecturas instructivas". — Ensayos sobre historia natural y nacional — Foll. 72 páginas. — Ed. 1ra. — Raquel Español. — Lorenzo Rosso. — Buenos Aires, 1936.
31.752—Obra inédita.
31.753—Obra inédita.
31.754—Obra inédita.
31.755—"Falange Española". — Año 1. — N.° 23. — Periódico. — Falange Española de la J. O. N. S. — Buenos Aires, 1937.
31.756—Obra inédita.
31.757—Obra inédita.
31.758—Obra inédita.
31.759—Obra inédita.
31.760—Obra inédita.
31.761—"La floreita". Zamba. Letra. — Un pliego dos páginas. — Charrúa Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.762—"La floreita". Zamba. Música. — Ismael F. Gómez. — Julio Korn — Buenos Aires, 1937.
31.763—"Tal vez ...". — Zamba. Música. — Un pliego dos páginas. — Mauricio Saiovich. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.664—"Tal vez ..." — Zamba. Letra. M. Ferradas Campos. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.665—"No quiero verte llorar". Música. Agustín Nagaldi. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
31.666—"No quiero verte llorar". — Letra. — Rodolfo Sciammarella. — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.667—"Olvido". — Tango. Música. — Un pliego dos páginas. — Ed. 1ra Luis César Amadori y Luis Rubistein. — Julio Korn. — Buenos Aires 1937.
31.668—"Olvido". — Tango. Letra. — Luis César Amadori y Luis Rubistein — Julio Korn. — Buenos Aires, 1937.
31.669—"Tribuna Radical". — Año 1. — N.° 11. — Periódico. — La Unión Cívica Radical. — Junta de Gobierno. — Buenos Aires.
31.770—Obra inédita.
31.771—Obra inédita.
31.772—Obra inédita.
31.773—"Leyendas líricas". — Tríptico. — Vol. 177 páginas. Ed. 1ra. — Enrique Mario Casella. — Sociedad Sarmiento. — Tucumán, 1936.
31.774—"Palo'I. Chacal". — Supersticiones. leyendas y costumbres de Tucumán. Vol. 143 pág. Ed. 1ra. Tomía Rosemberg. Sociedad Sarmiento. — Tucumán, 1936.
31.775—"Puntos cardinales". — Cuentos. — Vol. 131 páginas. — Ed. 1ra. — Brígida Usandivaras. — Sociedad Sarmiento. — Tucumán, 1936.
31.776—Obra inédita.
31.777—Obra inédita.
31.778—Obra inédita.
31.779—Obra inédita.
31.780—Obra inédita.
31.781—Obra inédita.
31.782—Obra inédita.
31.783—Obra inédita.
31.784—"El Día". — 332 al 359. — Periódico. — H. Stunz y Cía. — La Plata, 1937.
31.785—"RACA". — N.° 55. — Revista Argentina de Colorantes y Auxiliares en la Industrias. — Periódico. — Pompeo Pizzini. — Buenos Aires 1937.
31.786—"Madre y niño". — Periódico. — Pedro Rueda. — Buenos Aires, 1937
31.787—"La Unión". — Periódico. — Angel Crescini. — Buenos Aires, 1937
31.788—"Alborea". — 20 y 21. — Periódico. — Adela T. de Cursinelli. — Buenos Aires.
31.789—"El Heraldo". — N.° 1.131 al 1.143. — Periódico. — Enrique W Burgos. — Buenos Aires.
31.790—"Florentino Ameghino". — 8. — Periódico. — Salvador Cipollino. — Buenos Aires, 1937.
31.791—"El Perpetuo Socorro en los países del Plata". — 44. — Periódico. — Emilio Ballardini. — Buenos Aires, 1937.
31.792—"Heroica". — Año IX. N.° 101. — Periódico. — Cía. de San Pablo. Buenos Aires.

MARZO 20

31.793—Obra inédita.
31.794—Obra inédita.
31.795—Trám. administrativo.
31.796—Obra inédita.
31.797—Obra inédita.
31.798—Obra inédita.
31.799—Obra inédita.
31.800—Obra inédita.
31.801—Obra inédita.
31.802—Reg. contrato.
31.803—Obra inédita.
31.804—"El escolar". — Organo educativo de ayuda social. — Año 1. — N.° 1. — Periódico. — María Artura Giménez. — Buenos Aires, 1937.
31.805—"Cuándo me contestas". — Tango. Letra. — Un pliego dos páginas. — José Salerno Orifino. — Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 1936.
31.806—"Cuándo me contestas". — Música. — Un pliego dos páginas. — José Salerno Orifino. — Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 1936.
31.807—Obra inédita.
31.808—Obra inédita.
31.809—Trám. administrativo.
31.810—Obra inédita.
31.811— Obra inédita.

e.5 abr. v.15 abr.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Ministerio de Agricultura

Concesión de permiso para explotar un yacimiento (Cantera) de arcilla a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ubicada en el lote N.° 138 de Colonia Escalante, Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, expediente N.° 97.278-930.

"Buenos Aires, Abril 6 de 1937. — Visto este expediente, atento a la autorización conferida por superior resolución de fecha 15 de febrero del corriente y lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se Dispone: Art. 1.° — Conceder a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, permiso para explotar un yacimiento (cantera) de arcilla, ubicada en el lote N.° 138 de Colonia Escalante, Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut. — La ubicación de la cantera, de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fojas 138, afectará la forma de un rectángulo de setecientos treinta (730) metros por seiscientos (600) metros, de manera que su límite Noroeste, formado por uno de sus lados mayores, coincide con el lado Sudeste del lote N.° 138 y su vértice Oeste diste doscientos ochenta y cuatro (284) metros hacia el Noreste del esquinero Sudeste del lote 138 mencionado y medidos sobre dicho límite. — Art. 2.° — A los fines estadísticos la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales informará cada seis meses, antes del 1.° de febrero y 1.° de agosto de cada año, la extracción de material efectuada durante ese lapso. — Art. 3.° — La concesión de la cantera a que se refieren estas actuaciones no afectará en lo más mínimo, ni impedirá la concesión de permisos de cateo para sustancias de 1.ª y 2.ª categoría o de minerales que se descubran, debiendo la repartición recurrente dar aviso a esta Dirección inmediatamente que cesen los trabajos de explotación. — Art. 4.° — Publíquese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda, tome nota el Servicio Minero y fecho, archívese. — (Fdo.): T. Ezcurra. — Director General".

Francisco B. Urtubey, Escribano Adscripto.

e.13 abr.-v.13 abr.
e.21 abr.-v.21 abr.
e.29 abr.-v.29 abr.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

Tipo de Oro

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.
Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871 de 4 de noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 12 de Abril de 1937

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	15.—	16.—
Estados Unidos	305.15	325.49
Francia	13.67	14.69
Italia	16.13	17.21
Alemania . . .	122.89	130.99
Holanda	167.59	178.70
Bélgica	55.57	55.01
Suiza	69.62	74.29

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Balance de lo recaudado en el "Boletín Oficial" durante el mes de Marzo de 1937

	m$n.
Por avisos varios	56.758 50
Por marcas	11.546.—
Por adicionales de marcas	3.396.—
Por suscripciones	2.212.70
Por venta de Boletines y folletos	374.—
Total	74.281.20

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Carlos Alfredo Casal
Director Administrador

Ministerio de Obras Públicas

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS FERROVIARIOS — LEY 10.650

BALANCES DE SALDOS Y DEMOSTRACION DE SU CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

CONTABILIDAD GENERAL

DEBE		m$n.
Banco de la Nación Argentina		461.806.36
Banco Central de la República Argentina		75.808.14
Banco de la Provincia de Buenos Aires		44.188.03
Banco de Córdoba		543.29
Caja		56.328.05
Títulos de renta: Depositados en el Bco. Nación - Valor nominal		299.067.800.—
Propiedad San Martín y Tucumán		1.000.000.—
Hogar Ferroviario		61.609.921.36
Caja Nac. de Jub. y Pens. Civiles (1)	Sumas pagadas por su cuenta por jubilaciones y pensiones	6.885.210.66
Caja Nac. de Jub. y Pens., Ley 11.110	Sumas pagadas por su cuenta por jubilaciones y pensiones	125.278.55
Caja Nac. de Jub. Bancarias	Sumas pagadas por su cuenta por jubilaciones y pensiones	3.341.26
Caja Municipal de Previsión Social	Sumas pagadas por su cuenta por jubilaciones y pensiones	207.90
Ferrocarriles del Estado	Sumas pagadas por su cuenta por jubilaciones y pensiones	14.271.979.27
Ministerio de O. Públicas de la Nación	Saldos de las deudas por aportes, sujetas a variación	5.112.729.51
F. C. Provincial de Buenos Aires	Saldos de las deudas por aportes, sujetas a variación	1.332.651.68
F. C. Central de Buenos Aires Ltda.	Saldos de las deudas por aportes, sujetas a variación	67.758.36
F. C. Rosario a Mendoza y Pto. Granaderos	Saldos de las deudas por aportes, sujetas a variación	102.341.19
F. C. C. Arg. - Deuda reconocida por excedente		127.185.12
Muebles y útiles		37.863.62
Jubilaciones	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	38.549.020.30
Pensiones	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	12.704.555.90
Intereses Art. 23	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	626.93
Artículo 31	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	225.867.57
Artículo 46	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	36.355.24
Artículo 50	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	130.399.87
Devoluciones: Art. 24 e ingr. indebidos	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	136.782.04
Sueldos año 1936	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	974.502.09
Gastos año 1936	Abonado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	255.923.37
Gastos - elecciones		11.180.65
Gastos modificación beneficios, Ley 12.154		107.091.80
Presupuesto año 1936: Autorizado a invertir		61.273.528.—
Anticipo de gastos: A solicitantes para gastos de traslación		755.—
Empresas varias - Excedente 8 o|o: Saldo en gestión		6.239.343.87
8 o|o diferencia menor aporte		29.410.604.19
Total		540.439.479.17

(1) Sumas aún no conformadas por la Caja Civil, pagadas por la Ferroviaria por cuenta de aquélla, en beneficios comunes. Además, la Caja Civil, adeuda los aportes del personal que optó por la Ley 10.650, cuyo monto no ha sido establecido aún.

HABER		m$n.
Diferencia de cotización: Diferencia entre el valor nominal y el precio al que fueron comprados los títulos de renta		19.514.097.48
Fondo Ley 10.650		376.107.284.23
Ingresos a revisar		1.957.521.37
Inciso 2.º, Art. 9.º — 5 o|o y 6 o|o	Sumas contabilizadas desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	19.066.187.93
Inciso 3.º, Art. 9.º, — 1|24	Sumas contabilizadas desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	510.255.37
Inciso 4.º, Art. 9.º, — Aumentos	Sumas contabilizadas desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	443.991.88
Inciso 5.º. Art. 9.º, — 8 o|o	Sumas contabilizadas desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	27.538.044.50
Inciso 6.º, Art. 9.º — Cobr. de más	Sumas contabilizadas desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	145.913.67
Aportes adicionales	Sumas contabilizadas desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	13.979.87
Inciso 9.º, Art. 9.º, intereses		14.827.857.54
Intereses		9.817.70
Intereses Hogar Ferroviario		4.372.516.29
Transferencia de aportes por la Caja Civil		16.936.94
Aportes calculados y a verificar, de empresas deudoras. Corresponde a deudas de empresas que no se pueden clasificar definitivamente en los diversos incisos del artículo 9.º		72.000.—
Cargos jubilaciones	Cobrados desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	1.312.045.31
Cargos pensiones	Cobrados desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	366.872.22
Cargos previos	Cobrados desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1936	4.740.38
Sueldos - Presupuesto año 1936	Autorizado para pagos	985.920.—
Gastos - Presupuesto año 1936	Autorizado para pagos	287.608.—
Beneficios - Presupuesto año 1936	Autorizado para pagos	60.000.000.—
Excedente 8 o|o, Ley 11.308		6.259.175.11
Impuesto a los réditos		11.490.84
Aranceles por informaciones sumarias		3.065.42
Banco Hipotecario Nacional		14.817.38
Reserva para beneficios Art. 50 (Caja Civil) (1)		6.538.499.54
Cargos y créditos empresas		3.178.07
Diferencia negociación títulos		42.636.04
Sueldos y gastos año 1936, pendientes		13.026.09
Total		540.439.479.17

(1) Sumas adoptadas provisionalmente como pagadas por la Caja Civil por cuenta de la Ferroviaria, en beneficios comunes, según datos globales obtenidos. Para conformarlas falta la presentación de las correspondientes rendiciones.

V.º B.º:

Agustín de Vedia, presidente. — — Ramón Lequerica, contador general.

CAPITAL DE LA CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

ACTIVO	m$n.
Banco de la Nación Argentina	461.806.36
Banco Central de la República Argentina	75.808.14
Banco de la Provincia de Buenos Aires	44.188.03
Banco de Córdoba	543.29
Caja	56.328.05
Títulos de renta	299.067.800.—
Propiedad San Martín y Tucumán	1.000.000.—
Hogar Ferroviario	61.609.921.36
Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles	6.885.210.66
Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones — Ley 11.110	125.278.55
Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias	3.341.26
Caja Municipal de Previsión Social	207.90
Ferrocarriles del Estado	14.271.979.27
Ministerio de Obras Públicas de la Nación	5.112.729.51
F. C. Provincial de Buenos Aires	1.332.651.68
F. C. Central de Buenos Aires Ltda.	67.758.36
F. C. Rosario a Mendoza y Puerto Granaderos	102.341.19
F. C. C. Argentino - Deuda reconocida por excedente	127.185.12
Anticipo de gastos	755.—
Muebles y útiles	37.863.62
Empresas varias — Excedente 8 o|o	6.239.343.87
8 o|o diferencia menor aporte	29.410.604.19
Total	426.033.645.41

PASIVO		m$n.
Diferencia de cotización		19.514.097.48
Impuesto a los réditos		11.490.84
Aranceles por informaciones sumarias	3.065.42	
Menos importe que corresponde a Fondo Ley 10.650	920.42	2.145.—
Banco Hipotecario Nacional		14.817.38
Reserva para beneficios Art. 50 (Caja Civil)		6.538.499.54
Cargos y créditos empresas		3.178.07
Sueldos y gastos año 1936, pendientes		13.026.09
Capital		399.936.391.01
Total		426.033.645.41

SECCION PRESTAMOS HIPOTECARIOS (HOGAR FERROVIARIO)

DEBE		m$n.
Préstamos hipotecarios		75.296.004.14
Muebles y útiles		10.886.82
Administración Hogar Ferroviario		1.513.483.46
Presupuesto año 1936 autorizado a invertir		450.130.—
Sueldos año 1936	Abonado desde el 1.° de enero al 31 de diciembre de 1936	324.421.39
Gastos año 1936		86.828.93
Gastos por ejecución		26.961.12
Propiedades		29.451.93
Siniestros vida		402.973.70
Siniestros incendio		1.000.—
Deudores por ejecución		217.699.89
Deudores varios		3.819.21
Anticipos		53.928.82
Contribuciones y tasas		2.045.70
Total		78.419.635.11

HABER		m$n.
Caja Ferroviaria		61.609.921.36
Sueldos presupuesto año 1936	Autorizado para pagos.	336.000.—
Gastos presupuesto 1936		114.130.—
Sueldos y gastos pendientes, año 1936		2.338.41
Servicios préstamos		64.678.33
Amortizaciones		13.567.800.69
5 o|o adicional al servicio		350.924.29
Primas vida		1.046.078.43
Primas incendio		70.646.21
Reserva matemática vida		779.435.91
Fondo de previsión		346.927.81
Reserva incendio		76.234.04
Seguro obrero		5.380.41
Tasaciones		12.635.53
Aranceles		579.82
Reintegro gastos escritura		9.986.28
Ingresos provisorios		17.784.19
Ingresos resolución Directorio 24|1|928		461.—
Ingresos varios		2.114.90
Impuestos a los réditos		32.33
Crédito personal		2.482.42
Rentas propiedades		2.779.35
Multas		283.40
Total		78.419.635.11

V.° B.°:
Agustín de Vedia, presidente. — Ramón Lequerica, contador general.

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de artículos destinados a la atención de los servicios del Garage.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.°) piso, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435), 4.° piso, Bouchard y Sarmiento, el 11 de Mayo de 1937, a las 16 horas.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1937.
Carlos H. Sal, secretario general de Correos y Telégrafos.

e.13 abr.v.23 abr.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 29 abril 1937, por:

Tanques y fondos (pliego 4322), a las 14 horas; arena y pedregullo (4.323); 14.30 horas; cemento portland (4.324); 15 horas; válvulas (4.325), 15.30 horas; obra instalación surtidores (4.326), 16 horas. — Retirarlos: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.13 abr.-v.17 abr.

Llámase a licitación pública para el día 28 abril 1937, por:

Utiles de escritorio (pliego 4.316), a las 14.30 horas; válvulas varias (pliego 4.317); 15 horas; artículos de talabartería (4.318), 15.30 horas; accesorios para cañerías (4.319), 16 horas; cintas para freno (4.320), 16.30 horas. — Retirarlos: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.13 abr.-v.17 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública

Arbolado del camino de Fisherton a Carcarañá y Cañada de Gómez, $ 34.500.

Hasta el día 24 de abril en el Juzgado Federal del Rosario, o para el día 30 del referido mes a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Fedtral.

e.13 abr.-N.° 3821.-v. 16 abr.
e.27 abr.-N.° 3821.-v. 30 abr.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LE NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Baltasar Villafañe, ex Jefe de la Oficina "Mina Clavero - Dist.° 11.°" de la Dirección Gral, de Correos y Telégrafos, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° .. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. (Expte. 4|36 73-L.° 15).

Los Secretarios.

e.13 abr.-N.° 16 s|p.p.-v.23 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a doña **Antonia Pérez**, ex encargada de la estafeta de Correos de "Casares" (Santiago del Estero), para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° 2412|936, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

C. Fiscal N.° 26|936.

Los Secretarios.

e.13 abr-N.° 15 s|p.p.-v.23 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Enrique J. Piñero**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de $ 1.640.09 (Mil seiscientos cuarenta pesos con nueve centavos moneda nacional), importe que adeuda al Fisco en virtud del cargo que se le formulara por Res. N.° 3393 del 17 de agosto de 1936.

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación.

C. Fiscal N.° 38|936.

Los Secretarios.

e.13 abr.-N.° 14 s|p.p.-v.23 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Caprioli** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.13 abr.-N.° 275 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Angonoa**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.13 abr.-N.° 276 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Martín Satti**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la **ley.**

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — R. S. Naón (h), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.13 abr.-N.° 309 s|p.p.v.19 mayo

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correcional de esta Capital, doctor D. Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a **Juan Ganuzza** a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que por sustracción y falsificación de documento público y tentativa de defraudación se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, causa que tramita por ante la Secretaría a mi cargo.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1937. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

e.13 abr.-N.° 310 s|p.p.v.19 mayo

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Eduardo Sarmiento, se cita, llama y emplaza a D. **Vicente Fontana**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S., por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo .. de 1937. — Félix G. Bordelois, secretario.

e.13 abr.-N.° 305 s|p.p.-v.15 abr.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a D. Josef Berger, para

que dentro del término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo .. de 1937. — Alfredo A. Lahitte, secretario.
e.13 abr.-N.° 306 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **María Inés Haedo**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.
Buenos Aires, Abril 8 de 1937. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e. 13 abr.-N.° 307 s|p.p.-v.19 mayo.

El señor Juez doctor Manuel Orús, hace saber a doña **Carolina López de Escalada**, que en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo de pesos, se dictó la siguiente resolución.
"Buenos Aires, Octubre 8 de 1935.
Autos y Vistos:
Atento lo pedido y no habiendo opuesto el ejecutado excepción legítima durante el término legal, mando se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago la acreedora del capital, intereses y costas. (Art. 486 del C. de Ptos.). — Oportunamente archívese. — Notifíquese. — Manuel Orús. — Ante mí: A. F. Leguizamón".
Buenos Aires, Abril 6 de 1937. — Aníbal F. Leguizamón, secretario.
e.13 abr.-N.° 308 s|p.p.-v.15 abr.

El señor Juez doctor Martín Abeleneda, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **Luisa Casasopra**.
Buenos Aires, Abril 2 de 1937. — Antonio Alsina, secretario.
e.13 abr.-N.° 281 s|p.p.-v. 19 mayo

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita a herederos y acreedores de **Braine Sas de Dikes**, por treinta días.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Julio Paz (hijo), secretario.
e.13 abr.-N.° 282 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Modesto Salgado**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 2 de Abril de 1937. — José Luis Romero Victorica, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.
e.13 abr.-N.° 283 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de Sección Rosario, doctor Emilio R. Tasada, se ha dispuesto citar a la señora **Victoria F. de Arzeno**, para que dentro de tercero día de vencida esta publicación, comparezca a tomar la participación que le corresponda en los autos caratulados: "Fisco Nacional contra Victoria F. de Arzeno, apremio", bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de designarle como defensor al Defensor Oficial del Juzgado. — Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Abril 1.° de 1937. — Angel M. Ruiz, secretario.
e.13 abr.-N.° 300 s|p.p.-v.14 abr.

El doctor Manuel Orús, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Matilde Gutiérrez**.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Aníbal F. Leguizamón, secretario.
e.13 abr.-N.° 284 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Juan José Morano**, procesado por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposicions de la ley.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1937. — R. S. Naón (hijo), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.
e.13 abr.-N.° 285 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Fernando Lazcano o Lascano**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 7 de 1937. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.13 abr.-N.° 303 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Manuel Alvarez o Gallardo o Crespo**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 5 de Abril de 1937. — R. S. Naón (hijo), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.
e.13 abr.-N.° 304 s|p.p.-v.15 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de Sección Rosario, doctor Emilio R. Tasada, se ha dispuesto citar al señor **Julio López Rivas**, para que dentro de tercero día de vencida esta publicación, comparezca a tomar la participación que le corresponda en los autos caratulados: "López Rivas Julio, apelación de un fallo de Impuestos Internos — incidente sobre reposición de sellado — Apremio" (Expte. N.° 1.103), bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de designarle como Defensor al Defensor Oficial del Juzgado. — Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Abril 1o. de 1937. — Angel M. Ruiz, secretario.
e.13 abr.-N.° 301 s|p.p.-v.15 abr.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Raúl Perazzo Naón, secretaría del autorizante, (expediente judicial número 14.572), se cita, llama y emplaza por el término de quince días, al propietario o propietarios del inmueble, calle Zuviría entre Evaristo Carriego y M. Eguía, parroquia 19 C., manzana 9 B., parcela 1, del Catastro Municipal, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de pavimento, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1937. — Federico Luis Trujillo, secretario.
e.13 abr.-N.° 302 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de Sección Rosario, doctor Emilio R. Tasada, se ha dispuesto citar a los señores **Manuel Díaz Río** y **Araceli Ortiz de Díaz**, para que dentro de tercero día de vencida esta publicación, comparezcan a tomar la participación que les corresponda en los autos caratulados: "Fisco Nacional contra Manuel Díaz Río y Araceli Ortiz de Díaz, apremio", bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de designarle como defensor al Defensor Oficial del Juzgado. — Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Marzo 17 de 1937. — Angel M. Ruiz, secretario.
e.13 abr.-N.° 298 s|p.p.-v.15 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de Sección Rosario, doctor Emilio R. Tasada, se ha dispuesto citar al señor **Ernesto Origgi**, para que dentro de tercero día de vencida esta publicación, comparezca a tomar la participación que le corresponda en los autos caratulados: "Impuestos Internos contra Origgi Ernesto, apremio", bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de designarle como defensor al Defensor Oficial del Juzgado. — Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Abril 1.° de 1937. — Angel M. Ruiz, secretario.
e.13 abr.-N.° 299 s|p.p.-v.15 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Simón Waifman**, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 2 de 1937. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.13 abr.-N.° 277 s.p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jaime Dubcovsky**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 2 de Abril de 1937. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.13 abr.-N.° 278 s.p.p -v.19 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Juan José Morano**, procesado por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — R. S. Naón (h.), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Lavalle y Taucahuano (Centro)
e.13 abr.-N.° 279 s.p.p.-v.9 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Cap. Federal Dr. Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Blas Zalazar y Scpellana**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1937. — R. S. Naón (h.), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).
e.13 abr.-N.° 280 s.p.p.-v. 19 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Ana Rodríguez**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 5 de 1937. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.13 abr.-N.° 289 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Gregorio Seculer o Sokuler**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 5 de 1937. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.13 abr.-N.° 290 s|p.p.-v.19 mayo

El Juez doctor Ricardo F. Olmedo, cita a herederos y acreedores de don **Francisco o Fortunato Capurro**, durante treinta días.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1937. — Isidoro Ruiz Moreno (h.), secretario.
e.13 abr.-N.° 286 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Luis García**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 5 de Abril de 1937. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.13 abr.-N.° 288 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Rosario, doctor Enrique I. Cáceres, se cita y emplaza a los señores **Luis Balbiani** y **Antonio Ciro Balbiani**, para que en el término de tres días comparezcan a tomar la participación que les corresponda en el juicio de apremio que ante este Juzgado les ha promovido el Fisco Nacional (Dirección General de Impuesto a los Réditos), bajo apercibimiento de nombrárseles como representante al señor Defensor Oficial si no comparecieran en dicho término.
Rosario, Abril 2 de 1937. — Federico M. Llobet, secretario.
e.13 abr.-N.° 297 s|p.p.-v.15 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Ana Rodríguez**, procesada por el delito de hurto (causa 10.685), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 6 de 1937. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.13 abr.-N.° 294 s|p.p.-v.19 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Luisa Jenkins de Báez**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a esta a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.13 abr.-N.° 291 s|p.p.-v.19 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Capre**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937. — José Luis Romero Victorica, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

e.13 abr.-N.° 292 s|.p.p.-v.19 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Nicolás Monayar**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.13 abr.-N.° 293 s|.p.p.-v.19 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Silva**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1937. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán, al centro.

e.13 abr.-N.° 295 s|p.p.-v.19 mayo

El doctor Manuel Orús, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Natalio Frixione**.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Aníbal F. Leguizamón, secretario.

e.13 abr.-N.° 296 s|p.p.v.19 mayo

El Juez doctor Ricardo F. Olmedo, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Manuel Casullerai y Macazaga**.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937. — Isidoro Ruiz Moreno (h.), secretario.

e.13 abr.-N.° 287 s|p.p.-v.19 mayo

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VINOS TITAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Eduardo Williams, se hace saber por el término de cinco días, que la Sociedad de Responsabilidad Limitada Vinos Titán, se ha presentado solicitando inscripción en el Registro de Comercio, del siguiente contrato:

Primer Testimonio: Escritura Número Trescientos Noventa. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a diez y ocho de Marzo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecen don Raúl Anselmo Bosque, soltero, argentino, domiciliado en la calle Humberto Primero número quinientos ochenta y ocho y don José Emilio Colombotto, casado, chileno, que vive en Avenida Montes de Oca número ciento setenta y cuatro, ambos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento doy fe y exponen: Que han celebrado la Sociedad que se regirá por las siguientes bases: Primero: Por este acto dejan constituída una sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de "Vinos Titán" con domicilio en esta Capital, para explotar el comercio al por mayor y menor de vinos, aceites, comestibles y frutas secas. — Segundo: El plazo de duración de la Sociedad será de cinco años a contar de la fecha, debiendo noventa días antes de fenecer, el socio que no deseare continuar, comunicar por telegrama colacionado y en caso de no hacerlo, la sociedad quedará automáticamente prorrogada por otro plazo de cinco años más. — Tercero: El capital, que podrá ser aumentado, es de Cinco Mil Pesos nacionales, dividido en cincuenta cuotas de cien pesos, integradas en dinero efectivo por el señor Bosque, veinticinco cuotas y las otras veinticinco por el señor Colombotto. Los socios responden para el caso de liquidación o quiebra con una cuota suplementaria del cinco por ciento de su aporte. — Cuarto: La Sociedad será administrada, irrevocablemente por el Gerente don Francisco Casimiro Pizzo, argentino, casado, domiciliado en la calle Martín García ochocientos noventa y seis, quien gozará de un sueldo de cien pesos mensuales. — Quinto: Cada treinta de Junio el Gerente practicará un inventario y balance general, distribuyendo las ganancias o pérdidas en proporción a las cuotas suscriptas por cada socio y quienes en caso de disconformidad deberán plantearla dentro de los diez días perentorio de su recibo, en caso contrario quedará aceptado sin más trámite. — Sexto: La liquidación y partición será efectuada por el Gerente. — Séptimo: Para lo no previsto en el presente se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Dejan formalizada la sociedad de que se trata quedando obligados con arreglo a derecho. Leída y ratificada así la otorgan y firman con los testigos don Daniel Berra Paglieri y don José B. Alvarez, son vecinos hábiles y de mi conocimiento doy fe. — José Emilio Colombotto. — R. A. Bosque. — Tgo.: Daniel Berra Paglieri. — Tgo.: J. B. Alvarez. Hay un sello. Ante mí: Aquiles Yorio. — Concuerda con su matriz doy fe. Para los interesados expido el presente que sello y firmo a veinte y tres días del mismo mes y año de su otorgamiento. — Aquiles Yorio. Hay una estampilla y un sello.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937. — Mario Lasaga, secretario.

e13 abr.-N.° 2134-v17 abr.

"J. QUINTANA Y COMPAÑIA"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días, que se ha mandado a publicar el siguiente edicto:

Folio 44 vto. — Primer Testimonio. — Número Treinta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y siete; han comparecido ante mí el Escribano autorizante y testigos infrascriptos, los Señores Don Juan Enrique Weiss, que firma "Juan E. Weiss", argentino, casado en primeras nupcias con Doña Georgina Elisabeth Bell, domiciliado en la calle Almirante Brown mil cuatrocientos cincuenta y tres de la Ciudad de Seis de Septiembre, accidentalmente aquí, y el Señor José Quintana, español, casado, en primeras nupcias con Doña Rafaela Santiago, domiciliado en la calle Culpina veinte y uno, ambos comparecientes son mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y expusieron: Que han convenido celebrar un contrato de Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada bajo las bases y condiciones siguientes: Artículo Primero: La Sociedad girará bajo la razón social de "J. Quintana y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad, calle Rivadavia diez mil ciento noventa, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de esta República. — Artículo Segundo: El Objeto principal de la Sociedad será negociar en el ramo de "Compra-venta de automóviles, camiones, tractores, repuestos para los mismos, reparaciones y anexos", y continuar con la explotación de la casa de comercio que como concesionaria de la fábrica de automóviles "Ford", tenía establecida en la calle Rivadavia catorce mil doscientos dos de Ramos Mejía, la Sociedad "J. Quintana y Compañía", cuya Sociedad ha quedado disuelta por escritura pasada en la fecha ante el Escribano de la Ciudad de La Plata, Don Alfredo A. Torrent, al folio treinta y nueve del Registro ciento trece a su cargo, y de cuyo activo y pasivo, se ha hecho cargo el compareciente Señor Quintana, transfiriéndolo totalmente a la Sociedad que por este acto constituyen siendo la presente sucesora y continuadora de la extinguida firma mencionada, y en consecuencia, acreedora o deudora de cuanto la misma tenía o debía. — Artículo tercero: La duración del presente contrato es de Cuatro Años, contados a partir del primero de Enero del corriente año, fecha a la cual retrotraen los efectos del presente y que vencerán el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta. — Artículo Cuarto: El Capital social está constituído por la suma de Setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, aportado por ambos socios en dinero efectivo, créditos, máquinas y útiles de trabajo, dividido en setecientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una, aportadas en la siguiente proporción: quinientas cuotas por el Señor Weiss y doscientas cincuenta cuotas por el Señor Quintana, capital totalmente suscripto e integrado en la siguiente forma: El Señor Weiss aporta: la suma de treinta y nueve mil seiscientos cuatro pesos con cuatro centavos nacionales, en la parte de capital que en la extinguida sociedad "J. Quintana y Compañía", correspondía a la Sociedad "Galup Lanús y Weiss", que como socio tenía en aquélla, como resulta del Balance levantado con motivo de la disolución de la referida Sociedad, una copia del cual se agrega a la presente y que la mencionada Sociedad "Galup Lanús y Weiss" le ha dado en pago al compareciente Señor Weiss de parte del crédito que el mismo Señor, tenía personalmente contraído con esa Sociedad, como así resulta de los libros de la misma y en mérito también a haberse disuelto la Sociedad "Galup Lanús y Weiss", por escritura pasada en la fecha, ante el nombrado Escribano Señor Torrent y cuyo crédito figura por mayor suma en el Balance respectivo agregado a esa escritura; la suma de tres mil ochocientos veinte y tres pesos ochenta y ocho centavos, que asimismo la ha abonado la disuelta Sociedad "Galup Lanús y Weiss", en pago de parte del crédito mencionado precedentemente, en el crédito que por esa suma tenía dicha Sociedad con la también extinguida Sociedad "J. Quintana y Compañía", continuadora de la cual es la presente y así resulta también de los libros de aquella Sociedad y del Balance agregado a la escritura de disolución ya referida: dos mil quinientos pesos valor del camión Ford motor número A. A. cuatro millones ochocientos diez mil seiscientos diez y nueve; un mil quinientos pesos, en el valor del tractor Fordson, motor número setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa, cuyos ambos automóviles de su exclusiva propiedad, les transfiere a la Sociedad que ahora constituye, y la cantidad de dos mil quinientos setenta y dos pesos ocho centavos moneda nacional, que depositará en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta de la Sociedad que por el presente se constituye. — Las cantidades expresadas suman los cincuenta mil pesos nacionales, que aporta como capital. El Señor Quintana aporta: la suma de diez y nueve mil seiscientos sesenta y seis pesos once centavos nacionales, que como parte de su capital le ha correspondido en la disuelta Sociedad "J. Quintana y Compañía", según así resulta de la ya mencionada escritura de disolución de la misma y del Balance a ella agregado, una copia del cual como se dijo, se agrega a la presente; cuatro mil pesos, en el valor del automóvil Ford, motor número dos millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y siete, cuyo automóvil de su exclusiva propiedad, lo transfiere a la Sociedad que por este acto constituye, y la cantidad de un mil trescientos treinta y tres pesos ochenta y nueve centavos, que depositará en el Banco de la Nación Argentina en la Cuenta de la presente Sociedad, quedando con las cantidades expresadas integrado en la Sociedad, su capital de veinte y cinco mil pesos moneda nacional. — Artículo Quinto: La administración y gerencia de la Sociedad, estará a cargo indistinto de los dos socios, y en consecuencia, el uso de la firma social, pudiendo sólo emplearla en los negocios de la Sociedad, sin poderla comprometer en asuntos o negocios extraños a ella y en fianzas o avales a terceros. — Artículo Sexto: Independientemente de los objetos para que ha sido creada la Sociedad, podrá también realizar los siguientes actos: Dar o tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas agrarias o constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar, percibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación y arrendamientos, aun por más de seis años y rescindirlos, conferir poderes generales o especiales y revocarlos, formular protestos y protestas, denuncias, acusar y promover querellas, dar o tomar posesión, registrar e inscribir marcas y patentes de invención; podrá asimismo ejecutar todas las operaciones bancarias y comerciales que considere necesarias para su giro, con particulares, con el Banco de la Nación Argentina, con el de la Provincia de Buenos Aires, con el Hipotecario Nacional, y con cualquier otro Establecimiento de crédito, oficial o particular de esta República y otorgando todos los instrumentos públicos o privados que se requieran. — Artículo Séptimo: Sin perjuicio de los Balances parciales que se consideren necesarios, el día treinta de Junio de cada año, se practicará un balance general e inventario, dividiéndose las utilidades líquidas que resulten, previa extracción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, previsto en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, en la siguiente forma: sesenta por ciento para el señor Weiss y cuarenta por ciento para el Señor Quintana. Es expresamente convenido que del total de las utilidades que puedan corresponder cada año a los socios, éstos deberán dejar: El señor Weiss el treinta y tres, treinta y tres por ciento y el Señor Quintana el diez y seis sesenta y seis por ciento de las mismas, cantidades éstas que divididas en cuotas de cien pesos, quedarán en la Sociedad, en calidad de aumento del capital social. Las pérdidas si la hubiere, serán soportadas por los socios en la misma proporción en que se distribuyen las utilidades. Para quedar aprobado un Balance general, deberá llevar indefectiblemente la firma de ambos socios. Artículo Octavo: Ambos socios po-

drán aportar a la Sociedad, en caso de que ésta en el giro de sus negocios llegare a necesitarlo, dinero en calidad de préstamo, cuyas sumas ganarán el interés del ocho por ciento anual, que se liquidará semestralmente y a su vencimiento. — Artículo Noveno: El socio Señor Quintana deberá dedicar exclusivamente su trabajo personal, conocimiento y diligencia, para el mejor desarrollo de los negocios sociales, a cuyo efecto gozará de una asignación mensual de seiscientos pesos nacionales, que se cargarán a Gastos Generales, cantidad que no será modificada durante la vigencia del presente. El Señor Weiss, conserva amplia libertad de acción, para dedicarse a cualquier otro negocio, pudiendo hasta ausentarse del país, si lo considera necesario. — Artículo Décimo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la Sociedad entrará en liquidación, siendo ésta practicada por el socio sobreviviente, sin más intervención por parte de los herederos del fallecido, que el nombramiento de una persona que vigile la seriedad y buena marcha de la liquidación, que deberá quedar terminada en el plazo máximo de seis meses. El socio sobreviviente, podrá hacerse cargo, si así le conviniere, del activo y pasivo social que arroje el balance que deberá practicarse inmediatamente de producido el fallecimiento, entregando a los herederos la parte que les corresponda, en un plazo no mayor de doce meses, con más el interés del siete por ciento anual pagadero en el acto de la entrega del capital y con garantía del mismo negocio. — Artículo Undécimo: Convienen los socios en establecer desde ya como depreciación de las herramientas, maquinarias y útiles de trabajo, el doce por ciento anual del valor que se les haya asignado a las mismas en los libros sociales. — En cuanto a la depreciación de los coches usados, tomados en canje o de los de uso de la Sociedad, será convencional entre ambos socios. — Artículo Duodécimo: Las dudas o divergencias que se suscitaren entre los socios, durante la vigencia de este contrato o a la terminación del mismo, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, cuyo árbitros designarán un tercero para el caso de discordia antes de entrar a conocer. El fallo de los árbitros, de conformidad o del tercero en su caso, será inapelable. Bajo los doce artículos precedentes, los Señores Juan Enrique Weiss y José Quintana, dan por constituída la Sociedad "J. Quintana y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose con arreglo a derecho. Leída que les fué en presencia de los testigos del acto Don Raúl López Godoy y Don José Rocha, vecinos y hábiles, se ratificaron en su contenido y la firmaron, todo por ante mí, de que doy fe. — Juan E. Weiss— Raúl López Godoy.— José Quintana. — José Rocha. — Hay un sello. — Ante mí: José M. Torreguitár. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro ciento cinco a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "J. Quintana y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido este primer testimonio en cuatro sellos de un peso y cincuenta centavos números: trescientos veinte y ocho mil veinte y cinco al trescientos veinte y ocho mil veinte y ocho inclusive, que sello y firmo en Buenos Aires a veinte y cinco de Febrero de mil novecientos treinta y siete. — Hay un sello y una estampilla. — José M. Torreguitár.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Carlos Jorge Varangot, secretario.

e13 abr.-N.° 2111-v17 abr.

AVISOS DIVERSOS

Compañía General de Capitalización LA ESMERALDA

En el sorteo de amortización realizado el 31 de marzo de 1937, a las 12 horas, en el local calle Sarmiento número 1230, por ante el escribano público doctor Julio A. Robirosa, resultaron indicadas las siguientes combinaciones de letras:

OUY — MMB — CDX — QGA — JBL — NTB.

De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones generales de los títulos que emite la Sociedad, resultaron amortizados los siguientes títulos:

1 de pesos 10.000.— moneda nacional, emitido el 1|9|32, perteneciente al señor Francisco L. Longo, domiciliado Piedras 83 (Capital).

1 de pesos 5.000.— moneda nacional, emitido el 1|12|33, perteneciente al señor Santiago Lavagna, domiciliado Charcas 4061 (Capital).

1 de pesos 5.000.— moneda nacional emitido el 1|9|35, perteneciente a la señora Blanca Castelao de Rigo, domiciliada Urquiza 1721 (Rosario).

1 de pesos 5.000.— moneda nacional, emitido el 1|5|936, perteneciente al señor Juan Chapuis, domiciliado Mitre 501 (Pergamino).

1 de pesos 5.000.— moneda nacional emitido el 1|9|36, perteneciente al señor Antonio Díaz, domiciliado Maza 763 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|3|31, perteneciente a la niña Zulema Blanca Barchi, domiciliada Adolfo Alsina 1375 (Vicente López).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|7|31, perteneciente a la señorita María Lola Suárez López, domiciliada 9 de Julio 684 (Tandil).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|9|31, perteneciente a la niña Teresa Florinda Pacheco, domiciliada Fco. Beiró 1290 (Florida).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|9|31, perteneciente al señor Dardo Ponce de León, domiciliado Cañada Seca (F. C. P.).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|7|32, perteneciente a la señora Ana D. de Cazenave, domiciliada Defensa 1165 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|11|33, perteneciente a la señora Manuela B. de Monzón, domiciliada Nicето Vega 5681 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|10|34, perteneciente al señor José R. Rodríguez (hijo), domiciliado Rivadavia 3065 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|11|34, perteneciente a la señorita Lidia E. Bacigalupi, domiciliada Santo Domingo 2220 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|11|34, perteneciente al niño Julio Antonio Clauser, domiciliado Charlone 945 (San Miguel).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|3|35, perteneciente al niño Horacio Méndez, domiciliado Riglos 378 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|6|35, perteneciente al señor Pedro Alberto Leisse, domiciliado Urquiza esquina Chaco (Gualeguaychú).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|7|35, perteneciente al señor Enrique Oliveros, domiciliado Urquiza 2152 (Rosario).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|7|35, perteneciente a la niña Anita Schujer, domiciliada San Salvador 4741 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|11|35, perteneciente a la niña Justina Elvira Lagleyze, domiciliada Coronel Díaz 1870 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|12|35, perteneciente a la señora Elena Lynch de Jurado, domiciliada Güemes 2977 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|3|36, perteneciente a la señora María B. de Testa, domiciliada Caracas 581 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|5|36, perteneciente al niño Gerardo R. Clemente, domiciliado Avellaneda 3058 (Olivos).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|5|36, perteneciente a la señora Juana Reversat de Pietronave, domiciliada Firmat (F. C. C. A.).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|6|36, perteneciente a la señora Genia E. de Sachman, domiciliada Vírgenes 152 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|7|36, perteneciente al señor Santos Darrigo, domiciliado Cañada Verde (Córdoba).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|11|36, perteneciente al señor Abundio Bianchi, domiciliado Urquiza 1990 (Florida).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|11|36, perteneciente a los niños Felipe y Héctor Ferraro, domiciliados Guanacache 5577 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|1|37, perteneciente a los niños Isaac y Eugenia Verlatsky, domiciliados Serrano 572 (Capital).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|3|37, perteneciente a la niña Maruja Campos, domiciliada Belgrano 223 (Lomas de Zamora).

1 de pesos 2.500.— moneda nacional, emitido el 1|3|37, perteneciente al señor Raúl Herrero, domiciliado Chile 266 - Villa María (Córdoba).

El Gerente General

e13 abr.-N.° 2068-v13 abr.

NUEVA CERVECERIA ARGENTINA S. A.

De acuerdo con el artículo 7 de los estatutos sociales, se pone en conocimiento de los interesados, que se han caducado las siguientes suscripciones: 12.821 — 12.826 — 12.824 — 12.829 — 12.823 — 12.828 — 12.825 — 12.830 — 12.822 — 12.827.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 2118-v.13 abr.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Administración de Pavimentos
72.584-R-1937

En cumplimiento del artículo 3.° de la Ley de Pavimentación 11.593, y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Gana (e) Nogoyá y Arregui; Oliden (e) Ercilla y Manuel Artigas; Jachal (e) General Eugenio Garzón y Francisco Bilbao; Cañada de Gómez (e) José Enrique Rodó y Juan B. Alberdi; Pasaje N.° 12 (Zelada-Zequeira) entre Larrazábal y Alvariño; Saraza (e) Centenera y Cachimayo; Adolfo P. Carranza (e) Bolivia y General José G. de Artigas; María Cabrera (e) Juan B. Alberdi y José Bonifacio y Larrazábal (e) Barros Pasos y Avda. del Trabajo, para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro (Perú 237, 2.° piso, Oficina N.° 29), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. — Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Avenida de Mayo 1027, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937.

El Secretario O.P.

e.9 abr.-v.19 abr.

En cumplimiento del artículo 3.° de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Remedios (e) Moreto y Mozart, Remedios (e) Mozart y White, Condarco (e) Pedro Lozano y Avda. San Martín, Tres Arroyos (e) José G. de Artigas y Bolivia, Deseado (e) José G. de Artigas y Terrada, Nueva York (e) Bermúdez y Avda. Gral Paz, Fitz Roy (e) Warnes y Muñecas, Allende (e) Vías F. C. P. y Avda Gral. Paz triángulo formado por las calles Ricardo Gutiérrez, Terrada y Nogoyá.

Para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro (Perú 237, 2.° piso, Oficina N.° 29), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Avenida de Mayo 1027, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

antes de su retiro se imputará como entrega a cuenta de los intereses que correspondan. Pasados los seis meses, caduca "ipso-facto" dicho derecho de retiro, sin mayor trámite.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.

El Presidente

e.1.° abr.-N.° 1515-v.17 abr.

"LA ERICA"
Sociedad Anónima Argentina de Cueros y Calzados (en liquidación)

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferidas de esta sociedad, que a partir del día 31 de marzo de 1937, les será devuelto, contra entrega de los certificados de acciones, el cinco por ciento del capital que representa cada acción, quedando así devuelto la totalidad del valor nominal de dichas acciones.

La Comisión Liquidadora, Av. Roque Sáenz Peña 788, 3er. piso.

e.31 mar.-N.° 1430-v.16 abr.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Avisamos que con intervención del balanceador público señor Jacinto Ventre, Ofic. Cevallos 985, U. T. 23-6945, se vende el negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle Carlos Calvo 901, esq. Tacuarí. Reclamos término legal. Vendedor: **Manuel Calzón.** Compradores: **Belisario Pampillón y José Garrido.** Ambas partes domiciliadas en el mismo.

Bs. As., Abril 13 de 1937.

e.13 abr.-N.° 2105-v.17 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende almacén de comestibles, bebidas y comidas, establecido Méndez de Andés número 201. Vendedores: **Lafuente, Fernández & Compañía,** domicilio Paraná 335. Compradores: **Manuel Covián y José Fernández,** domiciliados en el negocio.

Buenos Aires, Abril 13 de 1937.

e.13 abr.-N.° 2107-v.17 abr.

Avisamos que con intervención del contador público, señor Mariano Ardáiz, oficinas Uruguay 377, el señor **José Gutiérrez González**, vende su parte al señor **Angel Llamedo Larisgoitía**, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio de bebidas y restaurant, sito en esta Ciudad, calle Viamonte 202 esq. Leandro N. Alem. Ambas partes domiciliadas en el mismo. Reclamaciones en término legal.

Buenos Aires, Abril 12 de 1937.

e.13 abr.-N.° 2113-v.17 abr.

Al comercio: Por intermedio del corredor público, Norberto J. Podestá, con oficina en la calle Rincón 50, vendemos al Sr. **Luciano de la Prida** nuestro negocio de panadería mecánica, sito en la calle Añasco N.° 2151|53. — **Vicente Blanco y Sebastián Riera.** — Reclamaciones de ley en las oficinas del intermediario, donde constituye domicilio el comprador.

e.13 abr.-N.° 2123-v.17 abr.

Se hace saber que la razón social **L. Raffaelli y Costa**, con negocio de carnicería y abastecedores, situada en Rivadavia 5408, compuesta por Luis Raffaelli y Enrique Costa, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo don **Luis Raffaelli.** Reclamos Rivadavia 5408. Escribanía José Rolandi y Carlos Calvo, Uruguay 412.

e.13 abr.-N.° 2071-v.17 abr.

Pascual y Arturo Cantore, que firman "Cantore Hnos.", domiciliados en calle Méjico 972, avisan al comercio que han vendido al señor **José Francisco Muñiz**, su negocio de fábrica de cajas de cartón y afines, de su exclusiva propiedad denominada "La Normal", ubicada en Méjico 972. Reclamaciones término de ley, estudio doctor Alfredo Aprile, Rivadavia 1309.

e.13 abr.-N.° 2087-v.17 abr.

Avisamos que con intervención del balanceador público señor Jacinto Ventre, Ofic. Cevallos 985, U. T. 23-6945, se vende la despensa de comestibles, vinos y cervezas, sita en esta Capital, calle Tapalqué 6206. Reclamos término legal. Vendedor: **Casiano González.** Comprador: **Edelmiro González.** Ambas partes domiciliadas en el mismo.

Buenos Aires, Abril 13 de 1937.

e.13 abr.-N.° 2103-v.17 abr.

Avisamos que con intervención del balanceador público señor Jacinto Ventre, Ofic. Cevallo 985, U. T. 23-6945, se vende la despensa de comestibles, vinos y cervezas sita en esta Capital calle Patrón 5902. Reclamos término legal. Vendedor: **Jesús Candia.** Comprador: **Joaquín Parada.** Ambas partes domiciliadas en el mismo.

Buenos Aires, Abril 13 de 1937.

e.13 abr.-N.° 2104-v.17 abr.

Rosario Scovotti, Oficina: Belgrano 2639, avisa, **Alfonso Soto** vende su parte almacén calle Pavón 4302, a su socio **Angel Muñiz**, haciéndose cargo del activo y pasivo, constituyen domicilio mismo negocio reclamaciones ley.

e.13 abr.-N.° 1073-v.17 abr.

Franco y Cía., Río Bamba 188, avisan, don **José Estévez y Ramiro González**, venden a don **Ceferino García**, negocio bar-restaurant, calle Sáenz Peña 86, donde constituyen sus domicilios. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.13 abr.-N.° 2074-v.17 abr.

Franco y Cía., Río Bamba 188, avisan, que quedó sin efecto la transferencia de su parte negocio bar-restaurant, calle Sáenz Peña 86, de **Ramiro González** a **Lorenzo Claverías Céspedes.**

e.13 abr.-N.° 2075-v.17 abr.

José Martínez, martillero público, oficina San José 143, avisa que **Francisco Sacchelli**, vende su hotel sito Leandro N. Alem 1540, a **Carlos Rodríguez**, domiciliados, vendedor mismo negocio; comprador San José 143.

e.13 abr.-N.° 2144-v.17 abr.

José Martínez, martillero público, oficinas San José 143, avisa que con su intervención, el señor **Rafael Gordo**, vende la parte que le corresponde en el café bar "Bogotá", sito calle Sarmiento 555, a los señores: **José Alonso, Victorino Conde y Etelvino Rodríguez**, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del negocio, todos domiciliados en el mismo.

e.13 abr.-N.° 2145-v.17 abr.

Miguel Liberatore, martillero público Belgrano 1859 U. T. 38-4907, avisa que: **Joaquín Pellerano**, vende a **Federico Johanson** su cigarrería y librería, Espinosa 2314, domiciliados ambos. Reclamaciones ley.

e.13 abr.-N.° 2142-v.17 abr.

Se comunica al comercio en general, que el señor **Manuel Pérez**, que explotaba el negocio de garage, sito en la calle Paraguay 2564, transfirió a partir del ocho del corriente a la firma **González y Carpintero**, el activo del mismo, libre de todo gravamen.

e.13 abr.-N.° 2128-v.17 abr.

Abdón Galé, vende a **Joaquín Meana**, el negocio de "Fiambrería y artículos de granja", establecido en la calle Rivadavia número 2751, en donde ambos tienen su domicilio. Reclamos de ley en el mismo.

e.13 abr.-N.° 2129-v.17 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256. U. T. 37-0262, avisan que se vendió el negocio de almacén y despacho de bebidas, sito en esta Capital, calle Bolívar número 901|5 esq. Estados Unidos. Vendedor: **Claudio Regueira Falcón**, domiciliado Talcahuano 256. Comprador: **José María Parga**, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley

Buenos Aires, 13 Abril 1937.

e.13 abr.-N.° 2131-v.17 abr.

José Vilas, martillero público, Chile 427, **Mateo Marcos** vende a **Gildo Grigolón**, despacho de pan Tacuarí 539, domicilio de comprador y vendedor Chile 427, reclamos término de ley.

e.13 abr.-N.° 2089.-v. 17 abr.

Al comercio. Angel Lobeto, balanceador y martillero público el ofic. Solís 160 U. T. 38-Mayo 5275, avisa que con su intervención, los señores **Suárez y Cía.** venden a los señores **Junco y Cueto**, libre de todo gravamen, su comercio de despensa de comestibles y anexos calle Riglos N.° 229 esquina Formosa y domicilio real de ambas partes, para los reclamos de ley.

e.13 abr.-N.° 2066.-v. 17 abr.

NUEVAS CONVOCATORIAS

"LIBREGULE"

Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas

Calle 25 de Mayo 145

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 9.°, inciso d) de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936, a las 17 y 30 horas, en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, escritorio 219, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a su aprobación la memoria de directorio, balance general de las operaciones y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1936 y dictamen del Síndico.

2.° — Elección de presidente y dos directores, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1937.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 2.130-v.29 abr.

Sociedad Anónima GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES

para la Explotación de los Productos "CUSENIER"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local social, calle Salta 1827, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1936, y distribución de las utilidades.

2.° — Elección del síndico y del síndico suplente.

3.° — Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea, las acciones o los certificados de depósito de las mismas, como lo prescribe el artículo 9 de los Estatutos.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 2.132-v.29 abr.

CLUB FRANÇAIS

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el sábado 24 de abril, a las 13 horas 30 minutos, en el local del Club, Suipacha 574, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar el informe de la Comisión Directiva.

2.° Elección de cinco consejeros por tres años, para integrar la Comisión Directiva.

3.° Designación de dos socios presentes en la Asamblea para ratificar el acta.

N. B. — Los consejeros salientes y son inelegibles durante un año, son los señores: Enrique Bernard, Eugenio Gantner, Luis Guillúy, Marcelo Lafage, doctor Andrés C. Lemoine.

Artículo 35 de los Estatutos. — Hallándose presente a la hora indicada en la convocatoria, la sexta parte de la totalidad de los socios activos, la Asamblea se declarará abierta. — En caso contrario, deberá esperarse una hora. — de corrido este término, la Asamblea, se declarará abierta y legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes.

e.13 abr.-N.° 2141-v.24 abr.

STANDARD OIL COMPANY

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a la 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Sáenz Peña N.° 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria anual.

2.° Aprobación del Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

3.° Ratificación de los actos del Directorio relacionados con la celebración y rescisión del contrato firmado con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el 31 de diciembre de 1936.

4.° Elección del nuevo Directorio.

5.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

F. C. Schultz, presidente. — **W. G. Keinath**, secretario.

e.13 abr.-N.° 2124-v.29 abr.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial LA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 29 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Liquidación anticipada de la Sociedad.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1937.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2122-v.29 abr.

"ÑU-PORA"

(Sociedad Anónima de Yerbales, Campos y Bosques)

Convócase a Asamblea General Ordinaria paar el 30 de abril de 1936, a la hora 18, en la sede Alvarez Thomas 647.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 1936.

2.° Fijación honorarios Síndico por ejercicio 1937.

3.° Elección tres directores titulares y dos suplentes; Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para autorizar acta.

El Presidente.

e.13 abr.-N.° 2120-v.29 abr.

GARCIA & DIAZ LIMITADA

Sociedad Anónima de Representaciones Marítimas

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937 a las 11 horas, en el local social calle Sarmiento N.° 329, séptimo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijación de la remuneración del Síndico.

6.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 15|1937.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2082-v.29 abr.

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que disponen los Estatutos en sus artículos 10 y 14 se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Gazcón 552 el día 18 de abril de 1937, a las 9 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance.

2.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

3.° Elección de C. D. en reemplazo de los señores José Gargaglione, Oscar Bellani, Enrique Amartino, Evaristo Ve-

lasco, Raúl J. Grassi y Ricardo Sívori, por terminación de su mandato, y de los demás miembros por renuncia. Total 14 miembros a elegirse.

4.° Asuntos varios.

El Directorio.

e13 abr.-N.° 2080-v17 abr.

THE ANGLO AMERICAN PRIVATE HOSPITAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 33 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1937, a las 19 horas en el local social calle Freyre 2182, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración sobre el proyecto del Directorio para la reducción del Capital.

2.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1937.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2077-v.29 abr.

COMPAÑIA PETROLIFERA ARGENTINA SOLANO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de la Compañía Petrolífera Argentina Solano, S. A., a la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936, que se celebrará el 30 de abril de 1937, a las 15 horas, en la calle Paseo Colón 185, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria presentada por el directorio e informe del síndico.

2.° Resolver sobre la retribución del directorio y síndico por el ejercicio vencido.

3.° Disolución y liquidación de la sociedad.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El directorio

e.13 abr.-N.° 2072-v.29 abr.

AZUCARERA ARGENTINA S. A.

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 27 de abril de 1937, a las 15 horas, en Sarmiento 443, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de directores y suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El presidente

e.13 abr.-N.° 2069-v.23 abr.

THE ANGLO AMERICAN PRIVATE HOSPITAL

De acuerdo con las prescripciones del artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima The Anglo American Private Hospital-Sanatorio Anglo Americano, a la asamblea del día 30 de abril de 1937, a las 18,30 horas, en la sede social calle Freyre 2182.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de cinco directores y dos suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes de el fijado para la asamblea.

El directorio

e.13 abr.-N.° 2078-v.29 abr.

MEDIOLANUM

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 30 abril corriente, a las 19, en calle Alsina 1367, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Elección del Director y suplente, Síndico y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937.

El Director.

e.13 abr.-N.° 2137-v.29 abr.

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Alemán Transatlántico, Reconquista 102, el día Jueves, 29 de abril de 1937, a las 16 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de hasta diez titulares para la Junta Directiva, según artículo 10 de los Estatutos.

3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 13 de 1937.

La Comisión Administrativa.

e.13 abr.-N.° 2133-v.29 abr.

ASOCIACION FOMENTO Y CULTURA FLORES SUD

Remedios 2770

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 24, inciso 6.° de los estatutos de la Asociación Fomento y Cultura de Flores Sud, y Biblioteca Popular J. M. de Pueyrredón, invítase a los socios a la asamblea anual ordinaria, a realizarse el domingo 18, a las 9 y 30 horas, o a las 10 y 30 en segunda convocatoria, en su local, para la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria y balance.

2.° Designación de dos socios para firmar el acta.

3.° Autorización para un préstamo con garantía hipotecaria con el Banco Hipotecario Nacional o cualquiera otra institución particular, y cancelar las existentes.

4.° Elección de los miembros de la C. D. para el período 1937-38.

B. Terrera. — A. E. Vallejos.

e.13 abr.-N.° 2127-v.15 abr.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

Soc. Anón. de Industria y Comercio

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar, por falta de quórum reglamentario, la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 10 de abril de 1937, se convoca nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, para el día 28 de abril de 1937, a las 10 y 30 horas, en el local Lavalle 1312, 4.° piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del balance anual correspondiente al 7.° ejercicio, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de un director titular y de dos directores suplentes.

4.° — Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° — Designación de un accionista para que en unión con el presidente y secretario, apruebe y firme el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en las oficinas de la Sociedad.

Buenos Aires, Abril 12 de 1937.

El Presidente

e.13 abr.-N.° 2.110v.27 abr.

Sociedad Anónima

COLOMBATTI & CIA. LTD.

CROMO LITOGRAFIA

"ITALO - PLATENSE"

1180 - Paseo Colón - 1182

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 30 de abril de 1937, a las 15 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 15.° ejercicio, terminado el 31 de enero de 1937.

2.° — Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, es indispensable que los señores accionistas depositen en la administración de esta sociedad, hasta un día antes de la reunión, las acciones que posean o bien un certificado en el que conste hallarse depositadas en un banco de esta capital.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1937. — Alfredo Colombatti, presidente.

e.13 abr.-N.° 2.109-v.29 abr.

LA ALFALFERA ARGENTINA

Fábrica de forrajes

Sociedad Anónima

Convocatoria de Accionistas

Por disposición del artículo 19, incisos E. y F de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las 10 horas en el local Maipú número 271, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1936 e informe del síndico.

2.° Fondo de reserva legal, honorarios del síndico, compensación de la gerencia y destino de las utilidades.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del artículo 29 de los estatutos, sobre depósito de acciones en la secretaría, Maipú 271.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2112-v.29 abr.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores socios a asamblea general ordinaria, que se celebrará el viernes 23 del corriente, a las 18.30 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 672, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1936 37.

2.° Elección de tres vocales titulares de la Junta Ejecutiva para el período 1937-39 en sustitución de los señores Rosendo Martínez, Marcos Basaldúa y Antonio Boo.

Elección de un suplente para el mismo período en reemplazo del señor Rafael Mollá.

Elección de ocho vocales de la Junta Consultiva para el período 1937-39, en reemplazo de los señores Mariano Pérez, Guillermo Romero, Crisanto Ayanz, Eusebio Dávila, Valentín Llona, Amador Fernández, José M. Aguilar y José Goya Herrán.

3.° Designación de dos señores socios para que firmen el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Leandro Anda, presidente. — Tiburcio Bustinza, secretario.

e.13 abr.-N.° 2119-v.21 abr.

SOCIEDAD ANONIMA

HOTEL CATARATAS DEL IGUAZU

Cangallo 242 — Buenos Aires.

CONVOCATORIA

a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 5 de Mayo de 1937, a las 15 horas, en la sede social Cangallo 242, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 6.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1936;

2.° Elección de Directores y determinación del término de su mandato;

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente;

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Rodolfo J. Clusellas, Presidente.

Nota. — Se hace saber a los señores accionistas que hallándose depositadas en la Caja Social las acciones, quedan éstos habilitados para formar parte de la Asamblea por sí o por mandatario con carta poder en forma.

e.13 abr.-N.° 2126.-v.29 abr.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

"LA INTERNACIONAL"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de Abril de 1937, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdida correspondientes al 15.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1936.

2.°) Elección de un Director y Síndicos.

3.°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1937.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 2121.-v.29 abr.

E. V. E. S.

ENTIDAD VIAJES EDUCATIVOS SOCIALES

Sociedad Anónima Argentina

Maipú esq. Tucumán — U. T. 31-1870 y 7801 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1937, a las 18 horas, en el local social, Tucumán 702, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1937.

2.° Elección de cuatro miembros titulares y dos suplentes del Directorio.

3.° Elección del Síndico y del Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.13 abr.N.° 2079-v.27 abr.

DANUBIO

Sociedad Anónima de Hilandería y Tejeduría

Convócase a Asamblea General Ordinaria el Viernes 30 de abril a las diez horas, Avenida Roque Sáenz Peña 501

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance al 31 diciembre 1936;
2.° Aumento del capital.
3.° Elección Síndicos y honorarios relativos;
4.° Designación de dos accionistas firmantes del acta.
Buenos Aires, 10 de Abril de 1937.
e.13 abr.-N.° 2146-v.29 abr.

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el Viernes próximo 16 de abril, a las 21, en la sede de la entidad, Corrientes 980, piso cuarto, B., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al último ejercicio.
2.° Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3.° Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 12 de 1937.
Armando Ascheri, secretario.
e.13 abr.-N.° 2143-v.13 abr.

SOCIEDAD FINANCIERA DE GESTIONES Y GARANTIAS S. A.

S. O. F. I. G. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos, se convoca en segunda convocatoria a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Ayacucho 860 (2.° piso), el día 27 de abril de 1937, a las 10 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance general, correspondientes al 6.° ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1935. Informe del síndico.
2.° Elección de un director en reemplazo del que termina su mandato.
3.° Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1937.
4.° Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones integradas o sus certificados nominativos, tres días antes del señalado para la reunión.
Buenos Aires, Abril de 1937.
El Directorio
e.13 abr.-N.° 2140-v.23 abr.

"LA FINANCIERA" S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo 665, piso 2.°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria. Discutir, aprobar o modificar el inventario, balance general, memoria del Consejo de Administración e informe del síndico, correspondientes al 34 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936
2.° Consideración de la cuenta de ganancias y pérdidas.
3.° Elección de cuatro directores titulares por dos años; de tres directores suplentes por dos años; de un síndico titular y tres suplentes por un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación de tres días, por lo menos, al fijado para la reunión.
Buenos Aires, Abril 13 de 1937. — Alberto J. Fernández, presidente. — Salvador M. Rinaldi, director delegado.
e.13 abr.-N.° 2136-v.30 abr.

"LA FINANCIERA" S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1937, a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 665, piso 2.°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma complementaria de los Estatutos.
2.° Autorización de personas para gestionar la aprobación de las reformas que se hayan sancionado.
3.° Emisión de debentures.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación de tres días, por lo menos, al fijado para la reunión.
Buenos Aires, Abril 13 de 1937. — Alberto J. Fernández, presidente. — Salvador M. Rinaldi, director delegado.
e.13 abr.-N.° 2135-v.30 abr.

LA PLATA CEREAL C.° S. A.

(Compañía de Cereales La Plata S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local calle Corrientes número 345, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y aprobación del balance general al 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de 5 (cinco) directores.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.13 abr.-N.° 2085-v.29 abr.

"EL NEUMATICO"

Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 30 de abril 1937, a las 19 horas, en el local social Callao 877, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar secretario y escrutadores para la autorización y firma del acta de asamblea.
2.° Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1.° del Código Comercio.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Remuneración al director general y síndico titular.
El director general
e.13 abr.-N.° 2084-v.29 abr.

CIA. DE TIERRAS Y COMERCIO

Ex Compañía General de Tabacos (Sociedad Anónima)

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1937, a las 18 horas, en el local social calle Cangallo 499, sexto piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 1936.
2.° Elección de tres directores y un suplente, síndico y suplente de síndico.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Rodolfo Posse, presidente.
e.13 abr.-N.° 2083-v.29 abr.

COMPAÑIA FUNDADORA FOTOLIPTOFONO

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de abril, hora 11, en Cangallo 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Ganancias y Pérdidas del segundo ejercicio.
2.° Registro de patentes.
3.° Fijar el número de Directores según el artículo 16 del Estatuto.
4.° Nombramiento del Directorio y Síndicos.
5.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 7 de 1937.
El Directorio.
e.13 abr.-N.° 2108-v.29 abr.

EMPRESA TELEFONICA DE GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas, a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del año corriente, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña N.° 933, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al primer Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores titulares por el término de un año y de dos Directores titulares por el término de dos años, en reemplazo de los salientes.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, de acuerdo a lo que dispone el artículo 11 del Estatuto.
Buenos Aires, Abril de 1937.
El Directorio.
e.13 abr.-N.° 2086-v.29 abr.

EMPRESA CONSTRUCTORA LAVENAS Y POLI, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril a las 15 horas en Av. de Mayo 760, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Elección de Directores y Síndicos.
3.° Elección de Directores para terminar el período de los Directores renunciantes.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.13 abr.-N.° 2117-v.29 abr.

A. STEIN Y CIA (ARGENTINA)

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de mayo 1937, a las 16 horas en el local calle Pte. Luis Sáenz Peña 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1, Código Comercio.
2.° Nombrar Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Informar nombramientos Directores administradores.
4.° Designar dos accionistas, firma acta.
El Directorio.
e.13 abr.-N.° 2114-v.29 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CORRIENTES

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril próximo a las 14 horas, en Luis Viale 3149, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos, artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elegir Directores y Síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.13 abr.-N.° 2106-v.29 abr.

Convocatorias Rectificadas

MANFREDO R. CANTALUPI Y CIA LTDA.
(S. I. C. E.)

(Sociedad Industrial y Comercial de Electrotécnica)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 1664|72, a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8.° Ejercicio, comprendido entre el 1.° de enero y el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de dos Directores titulares y un Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril de 1937.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (artículo 30 de los estatutos).
e.8 abr.-N.° 1798-v.24 abr.

INAG S. A.

Callao 1063

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Abril a las 16 horas en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años y de dos suplentes, por un año.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.7 abr.-N.° 1.759-v.23 abr.

1868.

LOS PRADOS ARGENTINOS LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Calle Sarmiento 760

Autorizada con fecha 29 de Abril de 1926

Inscripta en el R. P. de Comercio con fecha 25 de Agosto de 1926

Capital autorizado .... c$l. 1.800.000.—
" suscripto .... " 1.800.000.—
" realizado .... " 1.800.000.—

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de Octubre de 1936

ACTIVO	c$l.	c$l.	c$l.
Activo fijo:			
Colonia "El Balquin"	830.000.—		
Edificios de administración	15.000.—		
Aguadas	15.000.—		
Alambrados	40.000.—	900.000.—	
Colonia "La Angelita"	830.000.—		
Edificios de administración	18.000.—		
Viviendas de los colonos	17.500.—		
Aguadas	5.500.—		
Alambrados	29.000.—	900.000.—	
Terreno Provincia de Santa Fe	15.600.—		
Terreno Provincia de Entre Ríos	8.100.—		
Terreno Provincia de Buenos Aires	2.500.—		
Terreno Provincia de Córdoba	1.145.45		
Poblaciones Colonia "La Angelita"	2.800.32		
Galpón estación Tortugas	1.500.—	31.645.77	1.831.645.77
Activo circulante:			
Cereales en depósito			14.000.—
Activo disponible:			
Caja		215.25	
Bancos		40.277.35	40.492.60
Activo exigible:			
Varios deudores			6.303.34
Activo transitorio:			
Impuestos pagados adelantados			6.836.8?
Activo nominal:			
No existe.			1.899.278.54
Cuentas de orden:			
Acciones en custodia			10.000.—
			1.909.278.54
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		1.800.000.—	
Fondo de reserva legal		13.101.58	
Fondo de previsión		22.000.—	
Fondo de accionistas		9.135.13	1.844.236.71
Pasivo exigible:			
Cuentas a pagar			573.75
Pasivo transitorio:			
No existe.			
Ganancias:			
Ganancias y pérdidas:			
Utilidad de este ejercicio			54.468.08
			1.899.278.54
Cuentas de orden:			
Acciones en garantía			10.000.—
			1.909.278.54

EJERCICIO 10.°

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	c$l.	c$l.
A **Gastos generales:**		
Traspaso saldo	1.871.15	
" **Patente e impuestos:**		
Traspaso saldo	10.205.07	
" **Gastos Colonia "El Balquin":**		
Traspaso saldo	3.167.24	
" **Gastos Colonia "La Angelita":**		
Traspaso saldo	4.902.31	20.145.77
" **Saldo:**		
Utilidad de este ejercicio		54.468.08
		74.613.8?

HABER	c$l.	c$l.
Por **Arrendamiento "El Balquin":**		
Traspaso saldo	39.948.58	
" **Arrendamiento "La Angelita":**		
Traspaso saldo	33.015.90	
" **Alquiler Quinta General Roca:**		
Traspaso saldo	250.—	
" **Alquilere casa en Diamante:**		
Traspaso saldo	360.—	
" **Intereses:**		
Traspaso saldo	1.039.37	74.613.85
		74.613.85

Douglas King, vicepresidente. — Carlos Rueda, director. — A. Ennis, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1909.v.13 abr.

1503

HARAS SAN IGNACIO

SOCIEDAD ANONIMA

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 651 — Buenos Aires

Fecha de autorización: Septiembre 10 de 1929
Fecha de inscripción: Octubre 25 de 1929

Capital autorizado .... m$n. 1.000.000.—
" suscripto .... " 1.000.000.—
" realizado .... " 991.000.—

BALANCE GENERAL AL FIN DEL 7.° EJERCICIO AL 31 DE MARZO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Julio de 1936

ACTIVO	$	$	m$l.	m$l.
I. — Activo fijo:				
Instalaciones				
Valor según tasación	6.784.63			
Adquisiciones del ejercicio	2.826.—	9.610.63		
Amortización anterior	3.597.85			
Amort. del ejercicio, 10 o|o	601.27	4.199.12	5.411.51	
Utiles y enseres:				
Valor según tasación	3.568.83			
Adquisiciones del ejercicio	150.—	3.718.83		
Amortización anterior	1.931.82			
Amort. del ejercicio, 10 o|o	178.70	2.110.52	1.608.31	
Muebles y útiles:				
Valor según tasación		4.091.50		
Amortización anterior	2.310.34			
Amort. del ejercicio, 10 o|o	178.11	2.488.45	1.603.05	
Padrillos			381.000.—	
Yeguas madres			504.700.—	894.322.87
II. — Activo circulante:				
Productos				97.500.—
III. — Activo disponible:				
Caja			2.807.44	
Bancos			8.246.66	11.054.10
IV. — Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente			120.964.42	
Documentos a cobrar			62.116.66	
Deudores en gestión			18.705.21	
Accionistas			9.000.—	210.786.29
V. — Activo transitorio:				
No existe.				
VI. — Activo nominal:				
No existe.				
Pérdidas:				
Saldo				175.034.37
Cuentas de orden:				
Acciones del Directorio				6.000.—
				1.394.697.63
PASIVO				
I. — Pasivo no exigible:				
Capital suscripto			1.000.000.—	
Reserva legal			10.000.—	1.010.000.—
II. — Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente			78.697.63	
Obligaciones a pagar			300.000.—	378.697.63
III. — Pasivo transitorio:				
No existe.				
Cuentas de orden:				
Acciones depositadas				6.000.—
				1.394.697.63

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.

Ignacio Unánue, presidente. — Roberto I. Unánue, secretario. — Martín Urquiza, gerente contador. — V.° B.° José O. Casás, síndico.

7.º EJERCICIO
GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1936

DEBE	m$l.	m$l.
A Saldo anterior		3.734.54
" Amortizaciones:		
Instalaciones	601.27	
Muebles y útiles	178.11	
Utiles y enseres	178.70	
Deudores en gestión	2.078.35	3.036.43
" Obligaciones a cobrar		600.—
" Impuesto a los Réditos		1.231.62
" Stud Palermo		9.485.50
" Pérdida por bajas en plantel yeguas		120.250.—
" Gastos financieros:		
Intereses	21.162.89	
Sellados	1.890.71	
Comisiones	2.360.—	25.413.60
" Gastos de administración:		
Patentes, impuestos y transferencias	1.060.—	
Gastos generales	1.774.61	
Publicidad	1.527.80	
Sueldos	3.600.—	
Alquileres	1.620.—	
Gastos judiciales	1.271.—	10.853.41
" Gastos de explotación:		
Combustibles	1.229.40	
Fletes	2.940.21	
Gastos generales	3.160.83	
Proveeduría	6.712.71	
Sueldos	28.282.—	
Veterinaria y farmacia	945.00	
Cereales y forrajes	12.833.55	
Habilitaciones	2.108.—	
Arrendamientos	17.900.—	76.112.60
		250.717.70
HABER		
Por productos		74.500.—
" intereses y descuentos		1.183.33
" pérdidas:		
Saldo anterior	3.734.54	
Del ejercicio	171.299.83	175.034.37
		250.717.70

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.

Ignacio Unánue, presidente. — Roberto I. Unánue, secretario. — Martín Urquiza, gerente contador. — V.º B.º José O. Casás, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.23 abr.-N.º 1986.v.13 abr.

1852

EL AVISADOR MERCANTIL

(SOCIEDAD ANONIMA)

Lavalle 1334 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo del 2 de Noviembre de 1922 y modificada con aprobación por Decreto de fecha 19 de Junio de 1928
Estatutos inscriptos en el Registro Púb. de Comercio: N.º 73, folio 184, Libro 41, Tomo A, año 1923
Reformados: N.º 43, folio 150, Libro 43, Tomo A, año 1928

Capital autorizado .... $ 1.500.000.—
„ suscripto .... „ 946.000.—
„ realizado .... „ 943.100.—

BALANCE GENERAL: XIV EJERCICIO ECONOMICO 1.º DE JULIO DE 1935 JUNIO 30 DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas efectuada el día 29 de Septiembre de 1936

Inciso ACTIVO	m$n.	m$n.	Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
a) Edificio Lavalle 1332-34-36			442.337.04	
b) Maquinaria y tipos		161.337.68		
Amortizaciones anteriores	62.950.26			
Amortización XIVº ejercicio	8.066.88	71.017.14	90.320.54	
c) Muebles y útiles		16.823.66		
Amortizaciones anteriores	6.154.99			
Amortización XIVº ejercicio	1.682.37	7.837.36	8.986.30	
d) Instalaciones		3.390.73		
Amortizaciones anteriores	2.187.08			
Amortización XIVº ejercicio	678.15	2.865.23	525.50	
e) Colección "El Avisador Mercantil"			6.610.—	548.779.38
II. — Activo circulante:				
a) Archivo de informes		383.161.57		
Amortizaciones anteriores	145.417.42			
Amortización XIVº ejercicio	6.425.51	151.842.93	231.318.64	231.318.64
III. — Activo disponible:				
a) Caja			1.753.06	
b) Bancos			10.792.43	
c) Vales			155.—	12.700.49
IV. — Activo exigible:				
a) Deudores varios			47.182.02	
b) Deudores en gestión			1.910.—	
c) Recibos al cobro			47.877.90	
d) Depósitos en garantía			200.—	
e) Accionistas			2.900.—	
f) Alquileres a cobrar			3.480.35	
g) Obligaciones a cobrar			670.—	104.220.27
V. — Activo transitorio:				
a) Depósito de útiles y materiales			1.003.35	
b) Materiales varios			1.507.27	
c) Seguros			714.64	
d) Réditos retenidos por terceros			79.50	
e) Anticipo impuesto a Réditos			575.10	3.879.86
VI. — Activo nominal:				
a) Título registrado (No se amortiza).				400.000.—
				1.300.898.64
Cuentas de orden:				
a) Acciones emitidas			1.500.000.—	
b) Acciones en depósito			16.000.—	1.516.000.—
				2.816.898.64
PASIVO				
I. — Pasivo no exigible:				
a) Capital suscripto			946.000.—	
b) Fondo de reserva			35.122.45	
c) Fondo de previsión			17.443.58	
d) Fondo edificio propio			86.144.55	
e) Fondo de reserva especial			721.02	1.085.431.60
II. — Pasivo exigible:				
a) Acreedores varios			15.407.11	
b) Cuentas a pagar			5.869.22	
c) Empleados sociedad			721.02	
d) Banco Hipotecario Nacional			189.972.45	
e) Fondo de auxilio para los empleados			562.21	212.532.01
III. — Pasivo transitorio:				
a) Garantías de alquileres			2.010.—	
b) Dividendos			84.64	2.094.64
Utilidad XIVº ejercicio				840.39
				1.300.898.64
a) Capital autorizado			1.500.000.—	
b) Acciones Directorio			12.000.—	
c) Depositantes de acciones			4.000.—	1.516.000.—
				2.816.898.64

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
1.º Amortizaciones:		
a) Maquinarias y tipos	8.066.88	
b) Instalaciones	678.15	
c) Muebles y útiles	1.682.37	
d) Archivo de informes	6.425.51	
e) Seguros	700.48	17.553.39
2.º Gastos generales y de administración		57.562.80
3.º Intereses, descuentos y comisiones		25.811.92
4.º Oficina consultiva		10.723.64
		111.661.75
Saldo: Utilidad del XIVº ejercicio		840.39
		112.502.14
HABER		
1.º El Avisador Mercantil		102.859.78
2.º Renta y Gastos edificio:		
Resultado neto del ejercicio		9.642.36
Total		112.502.14

Elisa Pernecco Parodi, presidenta. — Andrés Savio, secretario. — Julio Soto, gerente. — Toribio Lara, síndico.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.º 2003.-v. 13 abr.

— 1679 —

"INDEPENDENCIA AUTOBUS" SOCIEDAD ANONIMA

CABILDO N.° 164

Fechas de autorización por el Poder Ejecutivo:
El 11 de Enero de 1926; 16 de Agosto de 1927 y 1.° de Octubre de 1931
Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:
El 23 de Julio de 1926; 28 de Octubre de 1927 y 30 de Diciembre de 1931

Capital autorizado	m$n.	100.000.—
» suscripto	»	60.000.—
» realizado	»	60.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1936
(10.° Ejercicio)
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 25 de Julio de 1936

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:					
a) Material rodante:					
10 ómnibus «Aclo» N.° 1|2 y 4|11, a $ c|u. 20.000		200.000.—			
3 ómnibus «Aclo», N.° 12 al 14, a $ c|u. 19.766,37		59.299.10			
4 ómnibus «Aclo», N.° 15 al 18, a $ c|u. 15.000.—		60.000.—			
2 ómnibus «Aclo», N.° 19 y 20, a $ c|u. 14.500.—		29.000.—			
1 ómnibus «Aclo», N.° 21		7.500.—			
1 camión auxilios (de este ejercicio)		500.—			
1 automóvil		2.870.—			
		359.169.10			
1 motor Hispano Argentina Diesel s|. ómnibus N.° 2	12.500.—				
7 motores «Aclo Diesel» s|. ómnibus Nos. 6, 13 al 15 y 17 al 19	72.749.60				
4 motores «Fiat Diesel», s|. ómnibus N.° 12, 16, 20 y 21	43.460.—	128.709.60	487.878.70		
Amortizaciones:					
De ejercicios anteriores:					
S|. 10 ómnibus 1|2 y 4|11 (85 o|o)	170.000.—				
S|. 3 ómnibus, 12 al 14 (80 o|o)	47.439.28				
S|. 4 ómnibus, 15 al 18 (45 o|o)	27.000.—				
S|. 2 ómnibus, 19 y 20 (10 o|o)	2.900.—				
S|. 1 ómnibus, 21, (5 o|o)	375.—				
S|. 1 automóvil	1.370.—	249.084.28			
De este ejercicio:					
S|. 4 ómnibus, 15 al 18 (10 o|o)	8.858.96				
S|. 2 ómnibus, 19 y 20 (10 o|o)	5.033.—				
S|. 1 camión auxilios (20 o|o)	100.—				
S|. 1 automóvil (10 por ciento)	287.—	14.278.96			
Retirado once (11) motores a nafta		4.800.—	268.163.24	219.715.46	
b) Taller mecánico				1.154.61	
c) Muebles y útiles				630.58	221.500.65
II. Activo circulante:					
a) Nafta				61.25	
b) Gas oil				260.—	
c) Lubricantes				509.50	
d) Neumáticos				1.225.—	
e) Repuestos				4.573.55	6.629.30
III. Activo disponible:					
a) Caja				1.723.81	
b) Banco de la Nación Argentina (Cta. Cte.)				45.49	
c) Banco Municipal de Préstamos (cupones)				637.98	2.407.28
IV. Activo exigible:					
a) Deudores varios				3.264.22	
b) Depósito garantía Bco. Municipal de Préstamos				6.264.—	
c) Depósito garantía La Oxhídrica Argentina				50.—	9.578.22
V. Activo transitorio:					
a) Seguros					567.90
VI. Activo nominal:					
a) Concesión municipal (no amortizada)					2.500.—
Pérdidas:					
Pérdida del ejercicio				63.40	
Pérdida saldo ejercicio anterior				19.923.17	19.986.57
					263.169.92
Cuentas de orden:					
Acciones depositadas en garantía					4.000.—
					267.169.92

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto		60.000.—
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	100.896.08	
b) Obligaciones a pagar	96.677.43	
c) Patentes a pagar (prop. 1er. trimestre 1936)	3.152.50	
d) Uniformes	334.50	
e) Banco de la Provincia de Buenos Aires	2.109.41	203.169.92
III. Pasivo transitorio:		263.169.92
No existe.		
Cuentas de orden:		
Acciones del Directorio		4.000.—
		267.169.92

M. G. Olivari, presidente. — Américo Olivari, vicepresidente. — Delfo O. Molteni, síndico.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 25 de Julio de 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		19.923.17
Gastos de explotación, administración y varios		381.367.79
Reparaciones y repuestos de material rodante		66.484.67
Amortizaciones:		
S|. muebles y útiles	70.06	
» taller mecánico	94.05	
» material rodante	14.278.96	14.443.07
		482.218.70
HABER		
Producto de explotación y varios		462.232.13
Pérdida del ejercicio	63.40	
» saldo ejercicio anterior	19.923.17	19.986.57
		482.218.70

M. G. Olivari, presidente. — Américo Olivari, vicepresidente. — Delfo O. Molteni, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1949.-v. 13 abr.

1846

"LA ARGENTINA" (Sociedad Anónima

Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos

Domicilio Social San Juan N.° 2844 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación Argentina por Decretos de 16 de Octubre de 1921 y 1.° de Octubre de 1925 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de Enero de 1922 y 21 de Diciembre de 1925

Capital autorizado	m$n.	3.000.000.—
„ suscripto	„	1.632.000.—
„ realizado	„	1.632.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 Septiembre 1936

ACTIVO			Parciales m$n.	Totales m$n.
I. — Activo fijo:				
Inmuebles y sus accesorios		1.612.292.13		
Amortizaciones		213.180.—	1.399.112.13	
Máquinas y sus accesorios:				
Casa Matriz, Sucursal N.° 1 y Dep. Avda. Cruz	940.202.30			
Amortizaciones	940.201.30	1.—		
Sucursal N.° 2	52.386.—			
Amortizaciones	14.662.40	37.723.60	37.724.60	
Muebles y útiles		25.927.65		
Amortizaciones		25.926.65	1.—	
Rodados y sus accesorios		235.937.—		
Amortizaciones		235.936.—	1.—	
Caballos			20.340.—	
Diversos títulos			13.128.90	1.470.307.63
II. — Activo circulante:				
Mercaderías, envases, materias primas, productos elaborados, materiales, etc.				1.413.642.20
III. — Activo disponible:				
Caja			4.426.21	
Bancos			71.105.45	75.531.66

ACTIVO		Parciales m$n.	Totales m$n.
IV. — Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		187.486.33	
Documentos a cobrar		4.871.10	
Deudores hipotecarios		50.000.—	242.357.43
V. — Activo transitorio:			
Seguros		6.097.36	
Impuestos		10.793.57	
Intereses y obligaciones		5.152.07	22.043.—
VI. — Activo nominal:			
Marcas de fábrica o de comercio		1.—	
Patentes de invención	7.000.—		
Amortización	700.—	6.300.—	6.301.—
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)			80.000.—
			3.310.182.92
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		1.632.000.—	
Reserva legal		143.573.30	
Reservas facultativas:			
Fondo de previsión	82.024.12		
Fondo de seguro obrero	70.000.—		
Fondo para futuros dividendos	41.118.26		
Fondo de previsión (Ley N.° 11.729)	3.000.—	196.142.38	1.971.715.68
II. — Pasivo exigible:			
Acreedores varios:			
a) En cuenta corriente		75.328.79	
b) Cuentas personales (accionistas y empleados)		642.640.40	
c) Acreedores hipotecarios		19.279.62	
d) Obligaciones a pagar		400.000.—	1.137.248.81
III. — Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio		28.649.98	
Impuestos varios		12.949.83	41.599.81
Ganancias:			
Utilidad líquida			79.618.62
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)			80.000.—
			3.310.182.92

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.
Juan V. Sangiácomo, presidente. — Julio Noé, director gerente. — V.° B.° Santiago Zunino, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 Septiembre 1936

DEBE	Parciales m$n.	Totales m$n.
Amortizaciones:		
Inmuebles y sus accesorios	19.440.—	
Máquinas y sus accesorios	5.238.60	
Muebles y útiles	374.—	
Rodados y sus accesorios	13.960.84	
	39.013.44	
A deducir:		
Las amortizaciones correspondientes a las máquinas vendidas durante el ejercicio	10.923.70	28.089.74
Gastos generales:		
Gastos generales, de propaganda, sueldos, jornales, alquileres, seguros, fuerza motriz, luz, forrajes, conservación de maquinarias, de propiedades, de rodados, roturas, etc. etc.		944.190.03
Intereses, descuentos y comisiones		329.535.39
Patentes e impuestos		33.981.29
Quitas y quebrantos		14.475.69
Saldo:		
Utilidad del año		79.618.62
		1.429.890.76
HABER		
Mercaderías		1.375.662.87
Alquileres		54.227.89
		1.429.890.76

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.
Juan V. Sangiácomo, presidente. — Julio Noé, director gerente. — V.° B.° Santiago Zunino, síndico.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1916-v.13 abr.

N.° 1706.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA LOS UCLES

Córdoba 487.
Autorizada por el P. E. N. el 3 de Febrero de 1933
Inscripta en el R. P. de Comercio el 26 de Julio de 1933.

Capital autorizado	m$n	2.000.000.—
" suscripto	»	600.000.—
" realizado	»	600.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1936
CUARTO EJERCICIO

Aprobado sin modificación por la Asamblea General verificada el 5 de Agosto de 1936.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Campos		757922 —
Activo circulante:		
No hay.		
Activo disponible:		
No hay.		
Activo exigible:		
Cuentas corrientes		20211 14
Activo transitorio:		
No hay.		
Activo nominal:		
No hay.		
		778133 14
Cuentas de orden:		
Acciones Directorio		15000 —
		793133 14
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado	600000 —	
Fondos de reserva legal	20858 50	
Reserva sobre hipoteca	17516 63	638375 13
Pasivo exigible:		
Hipoteca	100000 —	
Impuesto a los réditos	507 24	
Cuentas corriente	15155 98	115663 22
Pasivo transitorio:		
Arrendamientos a devengar	3568 04	
Arrendamientos en mora	1093 51	
Contribuciones a pagar	2205 16	6866 71
Ganancias:		
Este ejercicio		18228 08
		778133 14
Cuentas de orden:		
Depósito acciones Directorio		15000 —
		793133 14

Omar Rodríguez, presidente. — Emilio Lamarca, Alfonso Ensick, directores. Andrés Soto, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE ABRIL DE 1936

CUARTO EJERCICIO

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria verificada el 5 de Agosto de 1936

DEBE	m$n	m$n.
Gastos:		
Generales y de administración	6074 94	
Contribución y patentes	3843 46	
Intereses y hipotecarios	2500 —	
Impuesto a los réditos 5 % sobre $ 19.187.30	959 22	
Utilidades:		
De este ejercicio	18228 08	
	31605 70	
HABER		
Arrendamientos cobrados en el ejercicio		31605 70
		31605 70

Omar Rodríguez, presidente. — Emilio Lamarca, Alfonso Ensick, directores. Andrés Soto, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1918-v.13 abr.

1578.

CIA. AZUCARERA "BELLA VISTA" MANUEL GARCIA FERNANDEZ LIMITADA

DIAGONAL NORTE 570

Fecha de autorización por el P. E.: 5 de Abril de 1923

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 13 de Junio de 1923

Fecha de inscripción de las modificaciones de los Estatutos en el R. P. de C.: 17 de Mayo de 1934

CAPITAL:

Autorizado: 12.000 acciones de $ 1.000 c|l. cada una .... $ 12.000.000.— c|l.
Subscripto y realizado: 10.000 acciones de $ 1.000 c|l. cada una $„10.000.000.— c|l.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1936

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria del 25 Julio 1936

ACTIVO	c$l.	Parciales c$l.	Totales por Capítulos c$l.
I Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios:			
Propiedades gravadas con hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional:			
Finca Reducción	3.412.481.50		
Finca Manantial	844.833.03		
Finca Ingas	92.221.95		
Estancia Riarte	590.330.91	4.939.867.39	
Propiedades gravadas con hipoteca en garantía de los debentures	5.811.779.25		
Otras propiedades	684.281.87	6.496.061.12	
Edificios	2.912.357.40		
Menos: Amortizaciones	1.038.439.55	1.873.917.85	
		13.309.846.36	
Maquinaria	6.151.658.83		
Menos: Amortizaciones	3.500.134.48	2.651.524.35	
Molino de arroz	59.486.73		
Menos: Amortizaciones	25.561.90	33.924.83	
Vías férreas	612.014.35		
Menos: Amortizaciones	206.193.99	405.820.36	
Muebles y útiles	487.989.16		
Menos: Amortizaciones	467.526.81	20.462.35	16.421.578.2
II Activo circulante:			
Existencia de azúcar dada en prenda a acreedores, a precio de costo		2.515.078.17	
Existencia de materiales, alcohol y productos varios		351.713.86	
Hacienda en el Ingenio y Estancia Riarte		189.549.13	
Letras Certificación Deuda Provincial de Tucumán, valor nominal $ 386.400, depositadas en garantía de descubierto		347.760.—	
Acciones preferidas en primer grado. Cía. Metalúrgica Colín S. A., valor nominal		5.000.—	
Acciones Corporación Industrial de Tucumán, valor nominal		30.000.—	
Acciones Compañía Azucarera del Norte Ltda., valor nominal $ 200.000, importe integrado		120.000.—	
Acciones Unión Industrial, valor nominal		3.000.—	3.562.101.16
III Activo disponible:			
Caja		9.586.82	
Bancos		60.549.80	70.136.62
IV Activo exigible:			
Deudores varios menos reserva		1.191.560.09	
Depósitos en garantía		16.320.—	
Deudores hipotecarios		26.657.60	1.234.537.69
V Activo transitorio:			
Adelantos y gastos para ejercicios futuros			854.360.28
VI Activo nominal:			
No existe.			
			22.142.714.—
Cuentas de orden:			
Gobierno de la Provincia de Tucumán		1.087.080.—	
Deudores por letras mancomunadas		100.688.33	
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		70.000.—	
Acciones de empresas industriales, cuotas a integrar		80.000.—	1.337.768.3
			23.480.482.3
PASIVO			
I Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		10.000.000.-	
Reserva legal		45.592.89	
Reserva para renovación de cañaverales		600.000.—	
Fondo de previsión (proveniente de la reducción del capital social, resuelta en Asamblea Extraordinaria, fecha 6 de febrero de 1934)		886.768.35	11.532.361.24

ACTIVO	c$l.	Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
II Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente y cuentas a pagar		1.366.997.59	
Acreedores garantizados con prenda sobre existencia de azúcar		1.800.058.60	
Acreedores hipotecarios:			
Banco Hipotecario Nacional, por hipotecas sobre las siguientes fincas:			
Finca Reducción	1.507.456.0		
Finca Manantial	90.653.1		
Finca Ingas	15.628.1		
Estancia Riarte	263.926.3	1.877.663.80	
Debentures con hipoteca sobre las propiedades y garantía flotante sobre todo el activo de la Compañía, según escritura pública de fecha 15 de diciembre de 1927	8.000.000.-		
Menos: Debentures a emitirse	1.923.900.-		
	6.076.100.—		
Menos: Debentures rescatados	[illegible]	4.231.500.—	
Reserva para pago intereses sobre rebentures, correspondientes al trimestre enero-marzo de 1936		59.532.60	
Banco, saldo en descubierto garantizado con Letras Certificación Deuda Provincial de Tucumán		301.225.26	
Banco, saldo en descubierto		23.606.52	
Documentos a pagar		422.585.04	10.083.169.41
III Pasivo transitorio:			
No existe.			
Ganancias:			
Utilidad del ejercicio		510.184.63	
Más: Saldo anterior		16.998.72	527.183.35
			22.142.714.—
Cuentas de orden:			
Obligaciones firmadas en garantía		1.087.080.—	
Letras mancomunadas		100.688.33	
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		70.000.—	
Cuotas a integrar sobre acciones subscriptas		80.000.—	1.337.768.33
			23.480.482.33

M. G. Fernández, presidente. — C. Santamblás, director. — José Norberto Bengolea, síndico.

Hemos cotejado el Balance que antecede con los libros de la Compañía, y todos los datos y explicaciones que hemos pedido, nos han sido suministrados. Según nuestro criterio, dicho Balance está redactado en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la Compañía en fecha 31 de Marzo de 1936, de acuerdo con los referidos datos y explicaciones, y lo que consta por los mismos libros de la Compañía.

Buenos Aires, Julio 14 de 1936. Deloitte, Plender, Griffiths y Co. revisores de contabilidad.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1936

DEBE	c$l.	c$l.
A Amortizaciones:		
Edificios	144.865.04	
Vías férreas	30.600.71	
Maquinaria	307.582.94	
Molino de arroz	11.897.34	
Muebles y útiles	48.978.09	543.924.12
" Plantaciones. Renovaciones efectuadas		55.211.33
" Explotación de arroz		26.032.68
" Intereses y descuentos		618.203.73
" Casa Matriz, gastos, honorarios, interesaciones, gratificaciones, etc.		262.909.47
" Reparaciones en varios edificios		31.311.48
" Deudas incobrables		76.918.91
" Desvalorización títulos		38.640.—
" Desvalorización hacienda		25.000.—
" Gastos fincas, etc., y pírdidas varias		52.036.97
" Impuesto a las transacciones		1.015.76
" Saldo: Utilidad del año	510.184.63	
Más: Saldo del ejercicio anterior	16.998.72	527.183.35
		2.258.387.80
HABER		
Por Saldo de ejercicio anterior		16.998.72
" Explotación de azúcar		2.138.205.38
" Explotación de alcohol		45.961.45
" Explotaciones y ventas varias		20.466.32
" Arriendos varios		13.999.14
" Ajuste correspondiente a ejercicios anteriores		22.756.79
		2.258.387.80

M. G. Fernández, presidente. — C. Santamblás, director. — José Norberto Bengolea, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 2016-v.13 abr.

— 1685 —

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.

LIMA 239 — BUENOS AIRES

Autorizada por Decreto del S. G. de la Nación de fecha 7 de Junio de 1929

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de Agosto de 1929

Capital autorizado	$	30.000.000.—
» suscripto	»	14.831.100.—
» realizado	»	14.831.100.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea celebrada el 24 de Agosto de 1936

Inc. ACTIVO		Parciales c$l.	Totales por Capítulos c$l.
I. Activo fijo:			
a) Inmuebles y sus accesorios	3.673.014.07		
Amortizado Ejercicio 1935|36	92.160.53	3.580.853.54	
b) Maquinaria y útiles	1.796.946.38		
Amortizado Ejercicio 1935|36	261.609.33	1.535.337.05	
c) Instalaciones		1.—	
d) Muebles y útiles		1.—	
e) Diversos títulos:			
Acciones de otras sociedades		5.888.135.69	11.004.328.28
II. Activo circulante:			
a) Materias primas, envases, lubricantes, combustibles, materiales varios y productos en elaboración		830.764.27	
b) Mercaderías manufacturadas		1.203.640.57	
c) Estampillas impuestos internos		83.293.72	
d) Diversos valores		1.325.518.43	3.443.216.99
III. Activo disponible:			
a) Caja		6.580.34	
b) Bancos		602.252.41	
c) Cheques y giros		44.110.68	652.943.43
IV. Activo exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		2.129.040.56	
b) Documentos a cobrar		999.89	2.130.040.45
V. Activo nominal:			
a) Marcas y patentes		1.549.820.98	
Amortizado Ejercicio 1935|36 sobre patentes		107.000.—	1.442.820.98
Cuentas de orden:			
a) Acciones depositadas en garantía por el Directorio		70.000.—	
b) Fianzas		100.000.—	170.000.—
			18.843.350.13

PASIVO	Parciales c$l.	Totales c$l.
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	14.831.100.—	
b) Fondo de reserva legal	96.157.24	
c) Fondo de reserva para depreciaciones	170.000.—	15.097.257.24
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores varios	1.992.482.63	
b) Obligaciones a pagar por impuestos internos	608.175.—	2.600.657.63
III. Pasivo transitorio:		
a) Dividendos a pagar		1.060.67
Ganancias		974.374.59
Cuentas de orden:		
a) Directorio, por acciones depositadas en garantía	70.000.—	
b) Fiadores	100.000.—	170.000.—
		18.843.350.13

S. E. u O.

Víctor Valdani, presidente. — Tage Thomasson, director-gerente. — Chas E. Lewton, contador. — V.° B.°: Hugo Bagnardi, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Al 30 de Junio de 1936

DEBE	c$l.	c$l.
Amortizaciones:		
Sobre inmuebles y sus accesorios	92.160.53	
» maquinaria y útiles	261.609.33	
» patentes	107.000.—	460.769.86
Fondo de reserva para depreciaciones:		
Lo destinado		170.000.—
Gastos generales:		
Sueldos y jornales, honorarios, gastos generales, gastos judiciales, seguros, fletes, carretajes, corretajes, alquileres, laboratorio químico, beneficencia, propaganda, conservación edificios e instalaciones y gratificaciones		1.969.616.39
Intereses, descuentos y cambios:		
Los pagados		71.622.68
Patentes e impuestos:		
Los pagados		128.055.04
Deudores en gestión:		
Saldos considerados de dudoso cobro		65.479.88
Jubilaciones y subsidios:		
Los pagados		37.019.09
Beneficios:		
Saldo ejercicio anterior	17.294.24	
Utilidad del ejercicio corriente	957.080.35	974.374.59
		3.876.937.53

HABER	c$l.	c$l.
Saldo del ejercicio anterior	17.294.24	
Manufacturas:		
Saldo de esta cuenta	3.601.671.19	
Intereses, descuentos, comisiones y renta de títulos:		
Los percibidos	255.291.99	
Deudores en gestión:		
Recuperado de saldos considerados de dudoso cobro	2.680.11	3.876.937.53
		3.876.937.53

S. E. u O.

Víctor Valdani, presidente. — Tage Thomasson, director-gerente. — Chas E. Lewton, contador. — V.° B.°: Hugo Bagnardi, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1984-v.13 abr.

«1704»

COMPAÑIA ARGENTINA DE LIJAS Y ESMERILES

SOCIEDAD ANONIMA

Calle Manuel García N.° 128/32

Fecha de autorización por el P. E.: 7 de Junio de 1932.

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 27 de Agosto de 1932.

Capital autorizado	m n	100.000 —
,, suscripto	»	70.000 —
,, realizado	»	68.900 —

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 18 de Agosto de 1936.

ACTIVO		$ m|n.	$ m/n.
I. Activo fijo:			
a) Maquinarias	18 088.27		
Nuevas adquisiciones	13 229.74		
	31 318 01		
Amort. este ejercicio	2 395 44		
	28.922.57		
Amort. por roturas	1.000.—	27922 57	
b) Herramientas		1 —	
c) Muebles y útiles		1 —	
d) Instalaciones		1 —	27925 57
II. Activo circulante:			
a) Materias primas		35732 24	
b) Productos elaborados		31264 95	
c) Antonio D. Morella (Cta. Merc. Dep.)		273 72	
d) Consig a la Quim. Ind. de Arg		710 90	67981 81
III. Activo disponible:			
a) Caja		6[illegible]8 40	
b) Banco		4315 82	4974 22
IV. Activo exigible:			
a) Deudores en Cta. Cte.		22608 30	
b) Accionistas		1100 —	23708 30
V. Activo transitorio:			
a) Anticipo impuesto a los réditos		864 99	
b) Adelanto de dividendos		1900 —	2764 99
VI. Activo nominal:			
a) Marcas de fábrica		1 —	
Nuevas marcas		422 —	
		423 —	
Amort. de este ejercicio		422 —	1 —
			127350 89
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (Del Directorio)			4000 —
			131350 89

PASIVO	$ m|n.	$ m/n.
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	70000 —	
b) Fondo de reserva legal	585 90	
c) Fondo de previsión	7206 [illegible]2	
d) Reserva para adquis. de máquinas	4513 40	82305 82
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores varios no hay:		
b) Acreedores en Cta. Cte.	372 73	
c) Obligaciones a pagar	13000 —	13372 73
III. Pasivo transitorio:		
a) Cuentas a pagar correspondientes a este ejercicio 1935-1936		1163 73
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	[illegible]114 91	
Líquidas del presente ejercicio	28 [illegible]68 70	30503 61
		127350 89
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (Los Directores).		4000 —
		131350 89

Abraham Rosenvasser, presidente. — Eduardo S. Berlatzky, secretario. — Enrique Schuster, síndico.

CUARTO EJERCICIO 1935 — 1936

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 18 de Agosto de 1936.

DEBE		$ m/n	$ m/n
Maquinarias:			
Amortización 10 % de este ejercicio	2.395.44		
" por maquinaria rota	1.000.—	3395 44	
Marcas de fábrica:			
Amortización de este ejercicio		422 —	
Gastos generales			
Saldo de esta cuenta		41530 55	
Beneficencia:			
Saldo de esta cuenta		133 80	
Patentes é impuestos			
Saldo de esta cuenta		2739 78	
Propaganda:			
Saldo de esta cuenta		1729 57	
Comisiones y corretajes:			
Saldo de esta cuenta		4556 71	
Gastos de fabricación			
Saldo de esta cuenta		24528 13	
Intereses y descuentos:			
Saldo de esta cuenta		2541 05	
Cuentas corrientes			
Amortización por deudores insolventes		653 37	82230 40
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		2114 91	
Líquidas de este ejercicio .... 27.686.10 y 702.60		28388 70	30503 61
			112734 01

HABER		$ m/n	$ m/n
Saldo del ejercicio anterior			2114 91
Cuentas corrientes			
Cuentas canceladas el 30/6/35 que ingresaron durante este ejercicio		702 60	
Fabricación:			
Saldo de esta cuenta		71450 56	
Mercaderías elaboradas:			
Existencia según recuento practicado en la fecha	31.261.95		
Más saldo acreedor de esta cuenta	7.200.99	38165 94	110619 10
			112734 01

Abraham Rosenvasser, presidente. — Eduardo S. Berlatzky, secretario. — Enrique Schuster, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1975-v.13 abr.

1869.

COMPAÑIA YBAPOBÓ, Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Cangallo N.° 499 (5.° piso)

Autorizada por Decreto del Gobierno de la Nación, de fecha 13 de Julio de 1926
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Septiembre de 1926

Capital autorizado .... m$n. 1.000.000.—
" subscripto y realizado .... " 750.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Septiembre de 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
I Activo fijo:				
a) Terreno en Buenos Aires			9.180.—	
b) Campo Ybapobó y mejoras			749.993.—	
c) Nuevas mejoras		53.324.45		
Amortización anterior	16.607.28			
Amortización del ejercicio	5.332.45	21.939.73	31.384.72	
d) Vía férrea			278.400.—	
e) Material rodante		56.660.40		
Amortización anterior	37.044.52			
Amortización del ejercicio	5.666.04	42.710.56	13.949.84	
f) Aserradero		10.121.30		
Amortización anterior	5.745.31			
Amortización del ejercicio	1.012.13	6.757.44	3.363.86	
g) Taller mecánico			1.—	
h) Utiles de explotación		4.161.—		
Amortización anterior	832.—			
Amortización del ejercicio	416.—	1.248.—	2.913.—	
i) Muebles y útiles		21.688.42		
Amortización anterior	4.246.28			
Amortización del ejercicio	2.168.74	6.415.02	15.273.40	
j) Semovientes: Hacienda caballar		3.997.80		
Bueyes		70.620.—	74.617.80	1.179.076.62
II Activo circulante:				
a) Maderas elaboradas (en tránsito)			21.699.50	
b) Maderas elaboradas (en Ybapobó)			271.643.23	
c) Mercaderías de almacén, hacienda y varias existencias			110.287.65	403.630.38
III Activo disponible:				
a) Caja			244.28	
b) Bancos			9.516.55	9.760.83
IV Activo exigible:				
Deudores varios				255.240.70
V Activo transitorio:				
No existe.				
VI Activo nominal:				
No existe.				
Pérdidas:				
Pérdida anterior			282.524.24	
Más pérdida del ejercicio			86.384.23	368.908.47
				2.216.617.—
Cuenta de orden:				
Depósitos de acciones en garantía (Directores)				40.000.—
				2.256.617.—

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I Pasivo no exigible:			
a) Capital subscripto y realizado		750.000.—	
b) Reserva legal		16.153.10	766.153.10
II Pasivo exigible:			
a) Bancos: Obligaciones a pagar	440.000.—		
Cuentas corrientes	916.338.04	1.356.338.04	
b) Acreedores varios		49.594.10	1.405.932.14
III Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondiente al ejercicio			44.531.76
			2.216.617.—
Cuenta de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (Directores)			40.000.—
			2.256.617.—

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.

Edmundo R. Stevens, presidente. — José L. Devoto, gerente. — Pablo Bechstein, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
10.° EJERCICIO

DEBE	m$n.	m$n.
1) Saldo anterior		282.524.24
2) **Amortizaciones:**		
a) Nuevas mejoras Campo Ybapobó	5.332.45	
b) Material rodante	5.666.04	
c) Aserradero	1.012.13	
d) Utiles de explotación	416.—	
e) Muebles y útiles	2.168.74	14.595.36
3) Créditos incobrables		16.029.99
4) **Gastos generales:**		
Sueldos, alquileres, seguros, conservación de propiedades, etc., etc.		61.765.20
5) Intereses y descuentos		83.469.62
6) Explotación de obrajes y cambios		281.004.08
7) Patentes e impuestos		17.674.70
		757.063.19

HABER	m$n.	m$n.
1) Mercaderías y vía férrea		388.154.72
2) **Saldo:**		
Pérdida anterior	282.524.24	
Pérdida del ejercicio	86.384.23	368.908.47
		757.063.19

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.

Edmundo R. Stevens, presidente. — José L. Devoto, gerente. — Pablo Bechstein, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por los reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1946-v.13 abr.

.1682.

TRESCA & CIA. LTDA.
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE TEJIDOS

Domicilio legal en Buenos Aires: Ofic. Alsina 1517-1525.

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de Nación de fechas 14 de Diciembre de 1926 y 3 de Enero de 1934.

Inscripta en el R. P. de Comercio el 11 de Febrero de 1927.

Capital autorizado.................. m$n. 500.000.—
» suscripto y realizado....... » 360.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1936
9.° EJERCICIO

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 9 de Septiembre de 1936.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Participaciones, en empresas comerciales............	47500 —	
Títulos y acciones, de otras sociedades............	235000 —	282500 —
Activo circulante:		
Mercaderías....................................		8662 31
Activo disponible:		
Caja..	176 22	
Bancos..	2233 92	2410 14
Activo exigible:		
Deudores varios.................................	292607 12	
Obligaciones a cobrar...........................	2685 26	295292 38
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
		583864 83
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto...............................	360000 —	
Reserva legal...................................	4709 67	
Reserva extraordinaria..........................	11565 75	376275 42
Pasivo exigible:		
Acreedores varios.................... $ 51.565.89		
Depósitos en cuenta corriente......... » 95.733 37	147299 26	
Obligaciones a pagar............................	25000 -	172299 26
Ganancias y pérdidas:		
Utilidad del ejercicio..........................		35290 15
		583864 83

Jorge Enrique Tresca, presidente. — Antonio Becquerel, secretario.
H. N. Anderson, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE MAYO DE 1936 — 9.° EJERCICIO

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Deudores varios: quebrantos y cuentas dudosas del ejercicio..............	58946 09	
Gastos generales:		
Seguros, sueldos, corretajes y gastos generales........	149282 79	
Descuentos y rebajas:		
Saldo de esta cuenta...........................	3563 70	
Patentes e impuestos:		
Contribuciones pagadas.........................	10322 75	
Utilidades:		
Utilidad del ejercicio.........................	35290 15	
	257405 48	
HABER		
Mercaderías....................................		221204 38
Intereses y descuentos: saldo de cuenta........		34865 97
Cuentas dudosas................................		1335 13
		257405 48

Jorge Enrique Tresca, presidente. — Antonio Becquerel, secretario.
H. N. Anderson, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico. Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1974-v.13 abr.

«1781»

ARGENTINE LANDS & INDUSTRIES LIMITED

País de origen: Inglaterra
Domicilio legal: calle San Martín N.° 66 — Buenos Aires
Domicilio Casa Matriz: River Plate House — Londres
Fecha de autorización. 17 de Abril de 1918.

Capital de la Casa Matriz:
Autorizado .... £ 550.000 — —
Suscripto y realizado.......... » 274.940 — —
Esta Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936
DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles....................................	600 —	
Tierras y propiedades...............................	12[illegible]8482 20	125[illegible]082 20
Activo circulante:		
Hacienda..	39145 —	
Títulos y acciones de otras sociedades..........	537947 69	57[illegible]092 69
Activo disponible:		
Caja..	8[illegible]0 —	
Bancos..	1177355 02	1178[illegible]55 02
Activo exigible:		
Deudores por terrenos, chacras y campos pagaderos por cuotas mensuales, semestrales y anuales.......		135[illegible]69 26
Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros..................		9056 10
Activo nominal:		
No existe.		
		48[illegible]655 27
Cuentas de orden:		
No existen.		
		4879655 27
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Reserva para deudores morosos......................	91493 92	
» » Ley de empleados..............................	6976 80	98175 72
Pasivo exigible:		
Acreedores en Cta. Cte.............................	2[illegible]4 08	
Casa Matriz..	401[illegible]509 54	4021313 62
Pasivo transitorio:		
Utilidades a realizar sobre ventas terrenos.......	179173 59	
Cuentas en suspenso................................	80692 34	259865 93
		487[illegible]655 27
Cuentas de orden:		
No existen.		
		487[illegible]655 27

p.p. Argentine Lands And Industries Ltd.
Franklin & Herrera Ltd.
Administradores generales.

DEMOSTRACION CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por el año terminado el 30 de Junio de 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles...................................	619 80	
Gastos generales		
Honorarios, sueldos, jornales, seguros, conservación de alambrados, edificios, etc.	72658 01	
Patentes e impuestos...............................	26739 98	
Utilidad del año...................................	113393 50	
	2[illegible]3411 29	
HABER		
Intereses, descuentos y hacienda...................		114854 14
Arrendamientos, alquileres, impuestos a los réditos (créditos), etc.		38782 40
Utilidades realizadas sobre ventas de terrenos.....		59774 75
		213[illegible]11 29

p.p. Argentine Lands And Industries Ltd.
Franklin & Herrera Ltd.
Administradores generales.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1962-v.13 abr.

(1874)

S. A. SEGISMUNDO WOLFF LTDA.

De Importación en General

Moreno 372 — Buenos Aires.
Autorizada por el P. E. de fecha 17 de Diciembre de 1926.
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de Febrero de 1927.

Capital autorizado	m$n 1.500.000.—
,, suscripto	» 300 000.—
,, realizado	» 300.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936
Aprobado sin modificación en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de Septiembre de 1936

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Muebles y útiles		22877 70	
10% amortización		2287 77	20589 93
Activo circulante:			
Mercaderías		267074 50	
Acciones de otras empresas		450 —	267524 50
Activo disponible:			
Caja y Bancos			41134 81
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		148718 23	
Documentos a cobrar		37028 59	
Deudores dudosos	$ 11.154.95		
Amortización	» 11 153.95	1 —	185747 82
Activo transitorio:			
Patentes e impuestos			2000 —
			516997 06
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones			5000 —
			521997 06

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		300000 —	
Fondo de reserva legal		8109 04	
Reserva especial		27010 55	
Reserva Ley 11.729		2528 93	337648 52
Pasivo exigible:			
Acreedores varios	$ 26.776 45		
M. J. Emden Sohne Export A. G.	» 40.734.12	67510 57	
Documentos a pagar:			
a) Documentos Bancos		82500 —	
b) Pagarés descontados		9496 90	159507 47
Pasivo transitorio:			
Redescuentos			6717 —
Ganancias y pérdidas:			
Saldo utilidad ejercicio 1934/35		4216 92	
Utilidad ejercicio 1935]36		8807 15	13124 07
			516997 06
Cuentas de orden:			
Dep. acciones del Directorio			5000 —
			521997 06

Eduardo F. Maglione, presidente. — Pablo Wolff, director-gerente. —
V.° B.°: Fernando Ellerhorst, síndico

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
1) Amortizaciones:		
a) Muebles y útiles	2287 77	
b) Deudores dudosos	11153 95	13441 72
2) Gastos generales, sueldos y comisiones	223376 65	
3) Intereses y descuentos	29448 83	
4) Patentes e impuestos	11173 40	
5) Asuntos judiciales	5257 65	269256 53
6) Utilidad del ejercicio		8807 15
		291505 40
HABER		
Mercaderías		291505 40

Eduardo F. Maglione, presidente. — Pablo Wolff, director-gerente. —
V.° B.°: Fernando Ellerhorst, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**. Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1987-v.13 abr.

1934—

SCHUCHARD — S. A.

IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES

Domicilio legal: Defensa 547
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 28 de Febrero de 1935.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 5 de Junio de 1935.

Capital autorizado	m$n. 500.000.—
„ suscripto	» 500.000. —
„ integrado	» 500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936
SEGUNDO EJERCICIO
Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Setiembre de 1936.

ACTIVO	c$l.	c$l.
Activo fijo:		
Muebles, útiles e instalaciones	13156 60	
Amortización 20 %	2631 60	10525 —
Activo circulante:		
Mercaderías - existencia	556454 94	
Depósitos garantía licitaciones	916 70	557371 64
Activo disponible:		
Caja	8842 42	
Bancos	30648 67	39491 09
Activo exigible:		
Cuentas corrientes	274444 65	
Obligaciones a cobrar	23166 —	297610 65
Activo transitorio:		
Impuesto a los réditos		1 73
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Títulos en custodia	21500 —	
Consignaciones recibidas	52849 86	
Acciones depositadas (Directorio)	9000 —	83340 86
		988349 97

PASIVO	c$l.	c$l.
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto e integrado		500000 —
Pasivo exigible:		
Acreedores por mercaderías	178697 83	
Bancos	12737 30	
Obligaciones a pagar	50000 —	
Ley 11.729	2124 50	
C. Schuchard y Cía., en liquidación	110000 —	353557 63
Pasivo transitorio:		
Impuesto réditos 4ª cat.		177 75
Ganancias y pérdidas:		
Saldo del presente ejercicio		51264 73
Cuentas de orden:		
Depositantes de títulos	21500 —	
Acreedores varios p. consignaciones	52849 86	
Depositantes acciones (Directorio)	9000 —	83349 86
		988349 97

Alfredo Bohnen, presidente — Dr. Mario Williams, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 1936

DEBE	c$l.	c$l.
A amortizaciones:		
s| muebles, útiles e instalaciones	2631 60	
» deudores en gestión	1825 61	4457 21
» Gastos generales, patentes, impuestos, etc-		113223 22
» Intereses, descuentos, comisiones		5167 25
Utilidad del ejercicio		51264 73
		174112 41
HABER		
Por mercaderías		173820 91
« títulos y acciones		291 50
		174112 41

Dictamen del síndico

Señores Accionistas:
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 340 del Código de Comercio, he revisado el Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Contabilidad correspondientes al segundo Ejercicio anual, vencido el 30 de Junio de 1936.
Habiendo encontrado todo en forma, aconsejo le prestéis vuestra aprobación.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1936.
Dr. Mario Williams, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 2029-v.13 abr.

1871

S. A. ADMINISTRADORA, FINANCIERA E INMOBILIARIA WOLFF LTDA.

Moreno 376, 5.° piso

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de Octubre 1926

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 24 Febrero 1927

Capital atuorizado .... m$l. 1.000.000.—
„ suscripto .... „ 630.000.—
„ integrado .... „ 630.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de Septiembre de 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. — Activo fijo:			
Muebles y útiles	357.72		
20 o|o amirtización	71.54	286.18	
Inmuebles	668.500.96		
1 o|o amortización	6.685.—	661.815.96	662.102.14
II. — Activo circulante:			
No existe.			
III. — Activo disponible:			
Caja y Bancos			6.436.16
IV. — Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		100.666.99	
Deudores cuotas		20.606.—	121.272.99
V. — Activo transitorio:			
Alquileres a cobrar		1.716.35	
Varios impuestos		943.36	2.659.71
VI. — Activo nominal:			
No existe.			
			792.471.—
Cuentas de orden:			
Depósitos de acciones en garantía			4.000.—
			796.471.—
PASIVO			
I. — Pasivo no exigible:			
Capital suscripto e integrado		630.000.—	
Fondo de reserva		3.390.82	
Utilidades a realizar:			
"Reserva por deudores cuotas"		20.606.—	653.996.82
II. — Pasivo exigible:			
Hipotecas		123.101.71	
Acreedores en cuenta corriente		6.600.43	129.702.14
III. — Pasivo transitorio:			
No existe.			
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		7.250.06	
Utilidad del ejercicio actual		1.521.98	8.772.04
			792.471.—
Cuentas de orden:			
Depósitos de acciones en garantía			4.000.—
			796.471.—

Eduardo F. Maglione, presidente. — Pablo Wolff, vicepresidente. — V.° B.° Fernando Ellerherst, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
1) Amortizaciones:		
s|Muebles y útiles 20 o|o) .... $ 71.54		
(s|Inmuebles 1 o|o) .... $ 6.685.—	6.756.54	
2) Gastos generales, sueldos, seguros, honorarios, Sindico y gastos de propaganda	12.893.18	
3) Pinturas y refecciones	2.076.07	
4) Intereses y descuentos	8.760.67	
5) Impuestos generales, patentes y a los Réditos	9.511.89	
Utilidad del ejercicio	1.521.98	
Más: Saldo del ejercicio anterior	7.250.06	48.770.39
		48.770.39
HABER		
1) Saldo del ejercicio anterior	7.250.06	
2) Alquileres, comisiones y utilidades sobre ventas	41.520.33	48.770.39
		48.770.39

Eduardo F. Maglione, presidente. — Pablo Wolff, vicepresidente. — V.° B.° Fernando Ellerhrst, síndico.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección** General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1980-v.13 abr.

1889

CAFE BONAFIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio legal: Gavilán 1071

Autorizada por Decreto del P. E. el 8 de Septiembre de 1928

Inscripta en el Registro de Comercio el 20 de Noviembre de 1928

Capital autorizado .... m$n. 400.000.—
„ suscripto .... „ 200.000.—
„ integrado .... „ 200.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 5 de Septiembre de 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Activo fijo:				
Propiedad calle Gavilán 1071			69.255.86	
Construcciones		9.341.80		
Amort. anteriores	7.229.90			
Amort. actual	934.18	8.164.08	1.177.72	
Maquinarias e instalaciones		244.812.33		
Nuevas inversiones		2.590.50		
		247.402.83		
Amort. anteriores	195.909.11			
Amort. actual	17.327.27	213.236.38	34.166.45	
Automóviles		6.780.50		
Nuevas inversiones		4.900.—		
		11.680.50		
Amort. anteriores	2.368.20			
Amort. actual	2.336.10	4.704.30	6.976.20	
Muebles y útiles			1.—	111.577.23
Activo circulante:				
Mercaderías y materias primas			208.920.27	
Acciones			100.—	209.020.27
Activo disponible:				
Caja			1.318.17	
Caja Sucursales			3.488.55	
Bancos			31.900.86	36.707.58
Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente			5.538.04	
Depósito de alquileres			6.965.—	12.503.04
Activo transitorio:				
Dirección Impuestos Réditos - Anticipos Trimestrales				962.48
Activo nominal:				
Marcas de comercio				1.—
				370.771.60
Cuentas de orden:				
Acciones en depósito				3.000.—
				373.771.60
PASIVO				
Capital suscripto e integrado			200.000.—	
Fondo de reserva legal			5.423.14	
Fondo de previsión, Ley 11.729			5.000.—	210.423.14
Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente			11.080.33	
Acreedores hipotecarios			40.000.—	
Créditos de Directores y Empleados			44.020.43	
Aceptaciones c|mercaderías			717.88	95.818.64
Pasivo transitorio:				
Cuentas a pagar				10.966.76
Ganancias:				
Saldo del ejercicio 1934-1935			2.665.07	
Utilidad del ejercicio 1935-1936			50.897.99	53.563.06
				370.771.60
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones				3.000.—
				373.771.60

Georg Schachmann, Fernando Trinks, Geraldo Trinks, directores. — V.° B.° Carlos E. Meier, síndico - contador público.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio del 1.° de Julio de 1935 al 30 de Junio de 1936

DEBE	m$n.	m$n.
1.—Amortizaciones:		
Maquinarias e instalaciones	17.327.27	
Construcciones	934.18	
Automóviles	2.336.10	20.597.55
2.—Gastos generales:		
Alquileres, sueldos, luz, comisiones	252.786.21	
Impuestos y patentes	12.957.85	265.744.06
3.—Seguros		4.631.07
4.—Intereses		7.337.60
6.—Saldo: Utilidad del ejercicio	50.897.99	
Saldo anterior	2.665.07	53.563.06
		351.873.34
HABER		
1.—Saldo anterior		2.665.07
2.—Mercaderías y fabricación		343.767.08
3.—Explotación propiedad		5.441.19
		351.873.34

Georg Schachmann, Fernando Trinks, Geraldo Trinks, directores. — V.° B.° Carlos E. Meier, síndico - contador público.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.13 abr.-N.° 1922-v.13 abr.

1586

TIERRAS Y YERBALES

SOCIEDAD ANONIMA

Florida 824

Fecha de autorización por el P. E. 2 de Marzo de 1927

Fecha de inscripción en el R. P. de C., 20 de Junio de 1927

Capital autorizado .... c$l. 10.000.000.—
„ suscripto .... „ 8.880.000.—
„ realizado .... „ 8.880.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Julio de 1936

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. — Activo fijo:			
Campos		5.833.899.97	
Plantaciones		2.673.173.37	
Canales		14.706.76	
Mina Yanzi		1.000.—	
Obras en ejecución		20.241.35	
Alambrados	22.067.12		
Menos: Amortización	10.471.98	11.595.14	
Agua potable	8.042.71		
Menos: Amortización	4.177.51	3.865.20	
Puentes y caminos	16.191.67		
Menos: Amortización	6.058.85	10.132.82	
Teléfonos	1.337.—		
Menos: Amortización	335.62	1.001.38	
Vía decauville	8.973.—		
Menos: Amortización	2.214.70	6.758.30	
Red eléctrica	696.05		
Menos: Amortización	171.80	524.25	
Edificios	296.082.26		
Menos: Amortización	71.385.78	224.696.48	
Maquinarias	153.628.51		
Menos: Amortización	34.931.74	118.696.77	
Mobiliario	23.677.62		
Menos: Amortización	10.576.20	13.101.42	
Herramietnas y útiles	12.693.89		
Menos: Amortización	5.292.09	7.401.80	
Transportes	47.304.70		
Menos: Amortización	19.828.52	27.476.18	
Animales de trabajo	10.570.—		
Menos: Amortización	5.44[illegible]	5.120.84	8.973.392.03

ACTIVO	m$n.	m$n.
II. — Activo circulante:		
Haciendas	288.463.—	
Yerba	258.221.32	
Productos forestales y frutales	39.575.90	
Mercaderías	29.671.99	
Títulos y acciones	75.000.—	690.932.21
III. — Activo disponible:		
Caja	3.114.51	
Bancos	57.359.90	60.474.41
IV. — Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	73.414.26	
Deudores en gestión	1.916.05	
Deudores hipotecarios o en otra forma garantizados	11.050.—	
Documentos a cobrar	1.640.74	
Colonos compradores de terrenos a plazos	45.216.82	133.237.87
V. — Activo trasitorio:		
Adelantos sobre explotaciones en progreso	105.726.51	
Compra de campos	2.108.36	
Cuentas a vencer	7.613.25	115.448.12
VI. — Activo nominal:		
Gastos hipotecarios		1.576.—
Ganancias y pérdidas		
Saldo anterior	48.745.72	
Menos: Utilidad del año	29.039.60	19.706.12
		9.994.766.76
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	60.000.—	
Acciones en prenda	42.800.—	
Títulos en custodia	111.000.—	213.800.—
		10.208.566.76

PASIVO	m$n.	m$n.
I. — Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	8.880.000.—	
Fondo de previsión	8.927.83	
Reserva legal	26.335.51	8.915.263.34
II. — Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	337.718.37	
Acreedores hipotecarios o en otra forma garantizados	586.749.82	
Obligaciones a pagar	50.000.—	974.468.19
III. — Pasivo transitorio:		
Venta de lotes "Zona Grande"	84.913.79	
Cuentas a vencer	5.296.49	
Arrendamientos a vencer	14.824.95	105.035.23
		9.994.766.76
Cuentas deorden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	60.000.—	
Depositantes de acciones en prenda	42.800.—	
Depositantes de títulos en custodia	111.000.—	213.800.—
		10.208.566.76

Leonardo Herrera Vegas, presidente. — Antonio R. Arias, director secretario. — Julio Sosa Martínez, contador. — Rafael Herrera Vegas, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Julio de 1936

DEBE		m$n.	m$n.
Saldo anterior			48.745.72
Gastos generales		35.461.51	
Gastos establecimientos		18.369.92	
Contribuciones y patente		26.948.84	
Explotaciones varias		3.352.12	
Explotación hacienda		14.639.—	
Intereses		34.479.23	
Impuesto a la renta en el Paraguay		1.953.33	
Ejercicios vencidos		2.151.26	137.355.23
			186.100.95
HABER			
Explotación yerba		100.731.55	
Explotación viñedo		7.986.16	
Explotación proveeduría		4.537.48	
Arrendamientos		53.139.64	
Déficit del ejercicio anterior	48.745.72		
Menos: Utilidad del año	29.039.60	19.706.12	186.100.95
			186.100.95

Leonardo Herrera Vegas, presidente. — Antonio R. Arias, director secretario. — Julio Sosa Martínez, contador. — Rafael Herrera Vegas, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.13 abr.-N.° 1978-v.13 abr.

(1767)

CIFINA
COMPAÑIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA, S. A.

25 de Mayo 515 — Buenos Aires.
Fecha de autorización por el P. E. 8 de Julio de 1930.
Reformas: 16 de Febrero de 1934.
Inscripta en el R. P. de C. 9 de Febrero de 1931 y 24 de Mayo de 1934.

Capital:
Autorizado .... c l. 2.000.000.—
Suscripto .... » 2.000.000.—
Realizado .... » 2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936
Aprobado sin reforma por la Asamblea General Ordinaria del 18 de septiembre de 1936.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles y accesorios .... $ 2.275.606.89		
Menos: Amortización .... » 31.514.46	2244092 43	
Muebles y útiles	239 45	2244331 88
Activo circulante:		
Hacienda		100 —
Activo disponible:		
Caja		129 70
Activo exigible:		
Deudores varios		8695 92
Activo transitorio:		
Impuesto a los réditos, (Pagos a cuenta)		1744 74
Activo nominal:		
No existe.		
		2255002 24
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas de garantía		6000 —
		2261002 24

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	2000000 —	
Fondo de reserva legal	141 60	
» » amortización de inmuebles, construcciones, etc.	110000 —	2110141 60
Pasivo exigible:		
Acreedores varios		130886 06
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	500 —	
Arrendamientos que corresponden al ejercicio próximo	1511 43	2011 43
Ganancias:		
Utilidad de este ejercicio	3854 09	
Más saldo anterior	2109 06	963 15
		2255002 24
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía		6000 —
		2261002 24

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales:		
Gastos judiciales, gastos propiedades, sueldos, conservación, etc.		49065 20
Patentes e impuestos		32720 43
Amortización, inmuebles y accesorios		31514 46
Fondo de amortización de inmuebles, etc.		40000 —
Saldo:		
Utilidad de este ejercicio	3854 09	
Más saldo anterior	2109 06	5963 15
		159263 24

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		2109 06
Alquileres y explotación de campos		153301 23
Intereses		3852 95
		159263 24

Ernesto Salomón, presidente. — Juan Riedel, - Ricardo Schaeffer, directores. — Luis Westendorff, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1925.-v.13 abr.

(1375)

"VILLA SAHORES"
S. A. DE FOMENTO Y EDIFICACION

Boulogne Sur Mer 522.
Autorizado por el P. E. en Abril 16 de 1923.
Inscripta en el R. P. de C. en Agosto 29 de 1923.
Capital autorizado .... $ 600.000.—
" suscripto .... » 600.000.—
" realizado .... » 600.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1936
Aprobado sin modificación en Asamblea General el 27 de Junio de 1936.

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo fijo:		
Muebles y útiles		1 —
II Activo circulante:		
Terrenos para la venta	327931 89	
Titulos y acciones	1 —	327931 89
III Activo disponible:		
Caja	653 08	
Bancos	34124 32	34777 40
IV Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	7194 91	
» de cédulas	86214 33	
» por cuotas	1599405 59	
» de afirmados	13606 90	1706421 73
V Activo transitorio:		
Pagos por cuenta de nuevo ejercicio		20230 56
VI Activo nominal:		
No existe.		
		2089412 58
Cuentas de orden:		
Acciones del directorio		6000 —
		2095412 58

PASIVO	m$n.	m$n.
I Pasivo no exigible:		
Capital	600000 —	
Reserva legal	46481 21	
Reserva especial	187873 72	834354 93
II Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	29943 43	
Acreedores hipotecarios	67308 80	97252 23
III Pasivo transitorio:		
Utilidades a realizar	1073304 86	
Fondo dividendos en suspenso	1001 —	1074305 86
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	5963 75	
Utilidades del actual	77035 81	82999 56
		2089412 58
Cuentas de orden:		
Directorio, sus acciones en Dep.		6000 —
		2095412 58

Raúl H. Sahores, presidente. — José M. Sahores, director-gerente. — Juan M. Tobio, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
EJERCICIO XIII°

DEBE	m$n.	m$n.
A Muebles y útiles, Amortizac.		193 50
» Gastos generales		10584 34
» » sobre inmuebles		1724 99
» » judiciales		3926 85
» Patentes e impuestos		11817 35
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	5963 75	
Utilidades del actual	77035 81	82999 56
		111246 59

HABER	m$n.	m$n.
Por saldo anterior		5963 75
» títulos y acciones		1900 —
» intereses y comisiones		7599 09
» utilidades en cuotas		95783 75
		111246 59

Raúl H. Sahores, presidente. — José M. Sahores, director-gerente. — Juan M. Tobio, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1782.-v.13 abr.

1882

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS "ARIZONA"

Local Social: Victoria 743 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. el 8 de Septiembre de 1927

Inscripta en el Registro Público de C. el 12 de Diciembre de 1927

Capital autorizado .... m$n. 3.000.000.—
„ suscripto .... „ 2.000.000.—
„ realizado .... „ 1.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación en la Asamblea de 26 de Septiembre 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
I. — Activo fijo:				
Muebles y útiles	24.243.64			
Amortizaciones anteriores ..	22.237.36	2.006.28		
Amortizaciones de este ejercicio 10 o|o s|$ 2.006.28		200.63	1.805.65	
Molinos y aguadas	9.589.96			
Amortizaciones anteriores ..	4.835.61	4.754.35		
Amortizaciones de este ejercicio 5 o|o s|$ 4.754.35		237.72	4.516.63	
Alambrados	11.178.78			
Amortizaciones anteriores ..	7.592.47	3.586.31		
Amortizaciones de este ejercicio 5 o|o s|$ 3.586.31		179.32	3.406.99	
Balanza Arizona	4.939.18			
Amortizaciones anteriores ..	4.210.10	729.08		
Amortizaciones de este ejercicio 10 o|o s|$ 729.08		72.91	656.17	
Edificio Administ. Arizona ...	24.394.78			
Amortizaciones anteriores ..	12.285.81	12.108.97		
Amortizaciones de este ejercicio 5 o|o s|$ 12.108.97		605.45	11.503.52	
Casa huéspedes y galpón Arizona	18.083.22			
Amortizaciones anteriores ..	9.107.15	8.976.07		
Amortizaciones de este ejercicio 5 o|o s|$ 8.976.07		448.80	8.527.27	
Edificio Correo	9.221.84			
Amortizaciones anteriores ..	3.812.07	5.409.77		
Amortizaciones de este ejercicio 5 o|o s|$ 5.409.77		270.49	5.139.28	
Edificio Policía		647.21		
Amortización de este ejercicio 5 o|o s|$ 647.21		32.36	614.85	
Mejoras Campo "San Narciso"		1.974.68		
Amortización de este ejercicio 5 o|o s|$ 1.974.68		98.74	1.875.94	
Campo Las Heras (lotes 21 y 22) "El Carmen" 309 H., 94 á., 63 c. 83.45 mts.²,			75.397.54	
Campo "San Narciso" (Las Heras) 77 H., 21á., 51 c. 64.73 mts.², ...			45.573.15	
Propiedad Victoria 744|746 y 748, pagado por precio compra y construcción			242.370.48	
Campo "San Luis" (Azul), 351 H., 05 á., 44 c.			61.407.80	462.795.27
Activo circulante:				
Tierra a vender, en chacras quintas y solares 15.172 h., 60 á., 05 c. a $ 52.287.687 la hectárea			793.340.19	
Mejoras chacra 42, Sección A., 2 piezas de material			400.—	
Hacienda yeguariza .... (Existencia)			436.10	
Hacienda vacuna .... „			1.430.—	
Ladrillos .... „			2.520.90	
Postes y varillas .... „			459.78	798.586.97
Activo disponible:				
Caja (Buenos Aires) .... (Existencia)		803.97		
Caja (Arizona) .... „		100.25	904.22	
Banco de la Nación Argentina Cta. Cte.			437.44	
Banco Español del Río de la Plata Cta. Cte.			6.893.36	8.235.02
Activo exigible:				
Deudores por tierras vendidas			151.177.16	
Deudores por ladrillos			1.239.20	
Deudores por derechos de monte			1.495.29	
Deudores en cuenta corriente			46.888.29	
Accionistas			500.000.—	
Dirección General de Impuestos a los Réditos:				
Saldo a nuestro favor			2.456.77	
Gastos de juicios			271.—	
Giros a cobrar			79.65	703.607.36
Activo transitorio:				
Contribuciones e impuestos, que corresponden al próximo ejercicio				1.342.32

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo nominal:			
No existe.			
Ganancias y pérdidas:			
Saldo deudor anterior		123.161.87	
Pérdida en este ejercicio		6.609.96	129.771.83
			2.104.338.77
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones		25.000.—	
Títulos depositados (en garantía)		500.—	25.500.—
			2.129.838.77
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto:	m$n.		
Acciones de 1.ª serie	500.000.—		
Acciones de 2.ª serie	500.000.—		
Acciones de 3.ª serie	500.000.—		
Acciones de 4.ª serie	500.000.—	2.000.000.—	
Reserva sobre cuentas a cobrar		2.722.65	
Fondo de reserva legal		11.970.24	
Santamarina hijos, participación campo "San Luis" ...		19.746.26	2.034.439.15
Pasivo exigible:			
Banco Hipotecario Nacional (Las Heras "El Carmen")			
Saldo préstamo sobre campo Las Heras, lotes 21 y 22 ..		42.308.11	
Banco Hipotecario Nacional ("San Narciso"):			
Saldo préstamo sobre campo "San Narciso" de Las Heras		16.991.40	
Señas		25.—	
Acreedores en cuenta corriente		10.163.43	
Giros a pagar		300.—	69.787.94
Pasivo transitorio:			
Impuestos a los réditos, retenido sobre intereses abonados			111.68
			2.104.338.77
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones		25.000.—	
Garantía en títulos		500.—	25.500.—
			2.129.838.77

Lorenzo C. Ferrari, presidente. — E. R. Gómez, tesorero secretario. — L. Deechessarry, contador. — A. Santamarina, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1936

DEBE		m$n.	m$n.
Saldo anterior			123.161.87
Amortizaciones:	m$n.		
Muebles y útiles	200.63		
Molinos y aguadas	237.72		
Alambrados	179.32		
Casa huéspedes y galpón Arizona	448.80		
Edificio administración Arizona	605.45		
Edificio Policía	32.36		
Balanza Arizona	72.91		
Edificio Correo	270.49		
Mejoras "San Narciso"	98.74	2.146.42	
Contribución e impuestos de este ejercicio		8.405.42	
Intereses y descuentos de este ejercicio		4.424.84	
Gastos generales:			
Sueldos, jornales, administración, conservación y fomento		12.558.40	
Hacienda vacuna, pérdida en este ejercicio		444.50	
Postes y varillas, pérdida en este ejercicio		110.75	
Carlos S. Vitón, saldo de sus cuentas		4.445.—	
José Borgogno, quita hecha por pago, saldo al contado ..		940.57	33.475.90
			156.637.77
HABER			
Comisiones		6.389.53	
Arrendamientos cobrados		6.276.92	
Desmonte y explotación leña		1.545.03	
Derechos de balanza		1.063.16	
Alquileres cobrados		11.591.30	26.865.94
Saldo: Pérdida en este ejercicio		6.609.96	
Más pérdida anterior		123.161.87	129.771.83
			156.637.77

Lorenzo C. Ferrari, presidente. — E. R. Gómez, tesorero secretario. — L. Deechessarry, contador. — A. Santamarina, síndico.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1928.v.13 abr.

F. 65. — 1169.

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED

PAIS DE ORIGEN — INGLATERRA
Domicilio: Bartolomé Mitre 335 — Buenos Aires
RAMOS QUE EXPLOTA: INCENDIOS, MARITIMOS Y ACCIDENTES
Fecha de autorización del P. E. Enero 3 de 1898
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio Agosto 2 de 1900

PRIMER BALANCE DE SALDOS (PRIMER TRIMESTRE)
1ro. de Enero al 31 de Marzo de 1936

Capital autorizado .... £ 3.750.000 Esterlinas
„ suscripto .... „ 3.540.000 „
„ realizado .... „ 3.540.000 „
„ asignado a esta Sucursal — No hay capital especial asignado

Depósitos de garantía en el Banco de la Nación Argentina en Títulos Nacionales $ 771.136.36 c|legal

PRIMER BALANCE DE SALDOS (PRIMER TRIMESTRE)
1ro. de Enero al 31 de Marzo de 1936

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación Argentina (Cuenta de títulos en depósito)	721.136.36	
Caja y Bancos	246.764.81	
Propiedades inmuebles (Bartolomé Mitre 335|341 - Buenos Aires)	720.000.—	
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	74.512.29	
Cuentas de orden		
Gastos de organización		
Casa Matriz (Reserva para gastos de explotación)	21.673.22	
Casa Matriz (Reserva para siniestros pendientes)	80.409.74	
Sección Accidentes del Trabajo:		
Banco de la Nación Argentina (Cuenta de títulos en depósito, en garantía - Ley 9688)	50.000.—	
Caja y Bancos	14.195.71	
Diversos deudores	67.360.35	
Casa Matriz - Cuenta Reserva - Ley 9688	152.777.66	
Casa Matriz (Reserva para gastos de explotación)	14.797.31	
Casa Matriz (Reserva para siniestros pendientes)	278.905.—	
Cuetnas de orden		
	2.442.532.45	
HABER		
Casa Matriz		1.041.277.10
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		721.136.36
Siniestros pendientes - Sección Incendios		37.042.56
Siniestros pendientes - Sección Marítima		332.18
Reserva para gastos de explotación		21.673.22
Obligaciones a pagar		
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
Cuentas a pagar		
Siniestros pendientes - Secc. Accidentes		43.035.—
Sección Accidentes del Trabajo:		
Casa Matriz		81.556.06
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		50.000.—
Diversos acreedores		
Cuentas a pagar		
Cuenta reserva - Ley 9688		152.777.66
Reserva para gastos de explotación		14.797.31
Siniestros pendientes		278.905.—
Cuentas de orden		
		2.442.532.45

S. E. u O., Buenos Aires, Abril 29 de 1936.
G. N. Andrews, gerente local.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
Correspondiente al Trimestre 1ro. de Enero al 31 de Marzo de 1936
(Sujeto a las operaciones de reaseguros efectuados y los gastos incurridos por nuestra Casa Matriz en Londres)

DEBE	c$l.	c$l.
Corretaje y comisiones y descuentos		47.048.55
Gastos generales		57.191.15
Siniestros		35.113.12
Reaseguros locales pasivos		3.476.77
Cuenta edificio - Gastos generales		6.967.56
Saldo		70.543.66
Sección Accidentes del Trabajo:		
Corretajes, comisiones y descuentos		18.331.88
Gastos generales		17.301.54
Siniestros: Indemnizaciones	59.713.93	
„ Gastos legales	2.613.92	
„ Gastos médicos	19.571.34	81.899.19
		337.873.42
HABER		
Primas		196.498.49
Impuestos y sellos		11.370.21
Descuentos sobre reaseguros locales pasivos		769.11
Cuenta edificio - Alquileres		11.763.—
Sección Accidentes del Trabajo:		
Primas		86.270.61
Impuestos y sellos		2.410.25
Saldo		28.581.75
		337.873.42

S. E. u O., Buenos Aires, Abril 29 de 1936.
G. N. Andrews, gerente local.

Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Julio 7 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.13 abr.-N.° 1169.v.15 abr.

F. 129. — 1445.

THE WORLD AUXILIARY INSURANCE CORPORATION LIMITED

País de origen: Inglaterra - (Londres)
Domicilio de la Casa Matriz: 4-9-11 Fenchurch Av. London E. C. 3.
Domicilio de esta Agencia: Sarmiento N.° 329.

Fecha de autorización del P. E.: 23 de Julio de 1928.
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 15 de Septiembre de 1928.
Ramos que explota: Incendios y Marítimos

Capital (Casa Matriz):
Autorizado .... £ 750.000.—
Suscripto .... » 600.000.—
Realizado .... » 300.000.—
Capital asignado a esta Agencia: No tiene.
Depósito en garantía en el Banco de la Nación Argentina en títulos nacionales $ 201.000.— o|sellado y $ 25.250.— c|legal.

BALANCES DE SALDOS DE ESTA AGENCIA
1.° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 1936 — 9.° EJERCICIO — 2.° TRIMESTRE

DEBE	o$s.	c$l.
Casa Matriz		7.042.65
Bco. de la Nación Arg. - Cta. Tít. en Dep.	201.000.—	25.250.—
Caja y Banco		
Propiedades inmuebles		
Tít. de renta y valores varios		
Préstamos hipotc. y s|. valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	12.48	15.479.48
Gastos de organización		
Cuenta de orden - Conversión		28.36
	201.012.48	47.800.49
HABER		
Casa Matriz		
Casa Matriz - Cta. Tít. en Depós.	201.000.—	25.250.—
Reservas		
Siniestros pendientes		15.600.—
Diversos acreedores		6.950.49
Cuenta de orden - Conversión	12.48	
	201.012.48	47.800.49

The World Auxiliary Insurance Corporation Ltd., p. p. Levi Hermanos S. A. Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones: Ermete Levi, Vicente Scagliarini.

DETALLE DE LAS CUENTA DE EXPLOTACION DURANTE EL 2.° TRIMESTRE
"1.° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 1936"

DEBE	Incendios o$s.	Incendios c$l.	Marítimos o$s.	Marítimos c$l.
Corretajes y comisiones	9.01	8.229.19	492.61	1.310.98
Gastos generales	1.50	3.095.88		1.133.84
Siniestros		60.265.94	616.21	80.—
Reaseguros locales pasivos				
Saldos	23.42		170.67	1.349.82
	33.93	71.591.01	1.279.49	3.874.64
HABER				
Primas	21.45	19.593.33	1.279.49	3.405.16
Patente y sellos	12.48	451.73		469.48
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos				
Saldos		51.545.95		
	33.93	71.591.01	1.279.49	3.874.64
Ganancias ejercicio anterior	488.69	2.206.04	1.295.36	322.36

The World Auxiliary Insurance Corporation Ltd., p. p. Levi Hermanos S. A. Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones, Ermete Levi, Vicente Scagliarini.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.13 abr.-N.° 1884-v.15 abr.

(1784)

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

País de origen: Chile.

Domicilio legal en Chile: Calle Blanco N.° 725, Valparaíso.
» » » Buenos Aires: Calle Bmé. Mitre N.° 427.

Fecha de autorización por el Juez de Comercio 9 de Agosto de 1933.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 21 de Agosto de 1933.

Capital de la Casa Matriz:

Autorizado	£ 1.800.000.—
Suscripto	» 1.800.000.—
Realizado	» 1.800.000.—

(Esta Sucursal no tiene Capital asignado.)

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	4659733 11	
Máquinas y herramientas	21593 35	
Material rodante	12124 4	
Muebles y enseres	7082 5	4767538 52
Activo circulante:		
Hacienda	489253 49	
Productos ganaderos en consignación	180195 —	
Provisiones y materiales	86724 99	
Diversos títulos y acciones de otras Sociedades	202330 —	909003 48
Activo disponible:		
Caja	116 63	
Bancos $ 219.296.94		
Menos cheques en circulación » 18.570.98	200725 96	200842 64
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente		360352 16
Activo transitorio:		
(No existe.)		
Activo nominal:		
(No existe.)		
Cuentas de orden:		
(No existen.)		
		6237766 80
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
No existe.		
Pasivo exigible:		
Casa Matriz	5457793 86	
Oficina de Magallanes	394745 28	5852539 14
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		800 16
Ganancias:		
Ganancias del ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1936		384427 50
		6237766 80

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO FENECIDO EL 30 DE JUNIO DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz, traspaso ganancia del año anterior		143367 87
Castigos:		
Máquinas y herramientas	1294 65	
Material rodante	1380 49	
Muebles y enseres	3726 98	6402 12
Gastos generales:		
Honorarios, sueldos, manutención, seguros, conservación de propiedades, etc.		426283 58
Patentes e impuestos		25050 39
Saldo, utilidad del año		384427 50
		985531 46
HABER		
Saldo anterior		143367 87
Frutos, hacienda, mercaderías		797383 94
Intereses, descuentos y cambios		44779 65
		985531 46

p.p. Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.
Waldron & Wood.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1837.-v.13 abr.

«1575»

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DEL PLATA

Domicilio de la Sociedad: calle Bmé. Mitre 559 — Buenos Aires

Fecha autorización por el P. E.: 26 de Septiembre 1922 - 29 Mayo 1923 y 19 Mayo 1926.

Inscripción en el R. P. de C.: 11 Diciembre de 1922 y 1.° Agosto 1923.

Capital autorizado	c$l	1.000.000
» suscripto	»	1.000.000
» realizado	»	1.000.000

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 3 de Agosto de 1936.

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
Activo fijo:		
Títulos de renta y acciones a su costo		2099693 34
Valor al 30 de Junio de 1936, calculando los cotizados al precio de bolsa y los restantes al valor que el Directorio estima razonable $ 2.402.819.03		
Activo circulante:		
No existe.		—
Activo disponible:		
Bancos		688978 58
Activo exigible:		
Deudores en Cta. Cte.		40000.—
Activo transitorio:		
Pagos adelantados		1212 67
Activo nominal:		
No existe.		
		2829884 59
Cuentas de orden:		
Certificados de atraso	3748 55	
Títulos depositados en garantía de terceros	172703 28	176451 83
		3006336 42
PASIVO		
Pasivo no exigible.		
Capital suscripto y realizado	1000000 —	
Reserva legal	16915 82	
Reserva general	1006124 96	2023040 78
Pasivo exigible:		
Acreedores en Cta. Cte.		193025 82
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	4094 94	
Intereses adelantados	2367 08	6462 02
Ganancias:		
Saldo ejercicio anterior	472877 36	
Más: ganancia del año actual	134478 61	607355 97
		2829884 59
Cuentas de orden:		
Dividendos en suspenso	3748 55	
Depósito de títulos en garantía de terceros	172703 28	176451 83
		3006336 42

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 1936

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Gastos generales:		
Honorarios, cables, gastos judiciales, etc		7212 07
Patentes e impuestos		3293 11
Saldo:		
Utilidad del año	134478 61	
Más: ganancia anterior	472877 36	607355 97
		617861 15
HABER		
Saldo anterior		472877 36
Dividendos		139490 38
Intereses		5493 41
		617861 15

K. M. Macleod, presidente provisorio. — J. Howie Brown, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1936

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1824.-v.13 abr.

(16°2)

WARREN BROTHERS COMPANY OF ARGENTINA

Incorporated Oct. 19 Th 1925.
Sucursal en Buenos Aires. Avda Pte. Roque Sáenz Peña 567.
Domicilio de la Casa Matriz: Wilmington, Delware, E. U. de N. América.
Fecha de autorización por el Juez de Comercio: Dr. Agustín N. Matienzo 29 de Diciembre de 1925.
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: Diciembre 31 de 1925.

Operaciones efectuadas en la República Argentina.
Capital autorizado .... de la Casa Matriz O$ame. 1.810.000.—
" suscripto .. .. " 1.810.000.—
" integrado .. .. " 1.810.000.—
Capital asignado a esta Sucursal: Ninguno.

BALANCE ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1935

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Edificios y construcciones	$ 152 273.93		
Menos Amortización	» 19.352.32	132921 61	
Maquinarias.........................	$ 597.327.27		
Menos Amortización	» 464.148.78	133180 49	
Muebles y útiles....................	$ 30.977 68		
Menos Amortización	» 29.623.18	1354 50	
Vehículos..............................	$ 103.112.72		
Menos Amortización................	» 93.501.72	9611 —	277067 60
Activo circulante:			
Materiales de pavimentación y obras en curso........			377352 41
Activo disponible:			
Caja		5729 06	
Bancos		68015 90	73744 96
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente...................		2194586 89	
Documentos a cobrar		217305 81	
Depósitos en garantía........................		2778460 08	
» » » de debentures		4316087 85	9506440 63
Activo nominal:			
No existe.			
Activo transitorio:			
Gastos preliminares de construcción			2475 9
			10237081 54
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Resevas facultativas de previsión................			1880362 11
Pasivo exigible:			
Casa Matriz		3239687 60	
Compañías asociadas.........................		984275 89	
Debentures (Obligaciones)...................		2855250 —	
Documentos y obligaciones a pagar		1192750 72	8271963 71
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspodientes al ejercicio		68032 72	
Intereses a pagar y no vencidos por obligaciones a cobrar		16723 —	84755 72
(Contingencias 194.300)			
			10237081 54

Buenos Aires, Mayo 20 de 1936.
p p. Warren Brothers Company Of Argentina.
Lloyd D. Price, vice-presidente. — Oscar Svensson, contador.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE EXPLOTACION POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1935

DEBE	m$n.	m$n.
2. Amortizaciones:		
Máquinas e instalaciones	12774 43	
Vehículos	3659 —	
Muebles y útiles..................................	845 50	17278 93
3. Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, de maquinarias etc.	252381 64	
4 Intereses, descuentos, comisiones cambios etc.	733619 45	
5. Patentes e impuestos	16371 42	1002372 51
		1019651 44
HABER		
2. Mercaderías u otros rubros de explotación..........		195160 56
3. Intereses, descuentos, comisiones, cambios, etc. .		673212 9
Saldo transferido a Casa Matriz.................		151278 28
		1019651 44

Buenos Aires, Mayo 20 de 1936.
p.p. Warren Brothers Company Of Argentina.
Lloyd D. Price, vice-presidente. — Oscar Svensson, contador.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1872.-v.13 abr.

1580.

Compañía de Tierras y Bienes Raíces (Sociedad Anónima) "SANTA RITA"

Calle San Martín 50 — Buenos Aires
Autorizado por el P. E. en fecha 17 de Diciembre de 1923
Inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 8 de Abril de 1924.

Capital autorizado .... m$n 1.500 000.—
» suscripto .... » 1.066.800 —
» realizado .... » 1.066 800.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria en fecha 30 de Julio de 1936.

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
1. Activo fijo:		
Muebles y útiles		1 —
2. Activo circulante:		
Propiedades		694934 90
3. Activo disponible:		
Bancos..		66476 46
4. Activo exigible:		
Deudores hipotecarios...............................		406738 43
5. Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros....................		150 —
Pérdidas:		
Pérdida del ejercicio actual	8518 68	
Saldo: Ganancia del ejercicio anterior	6634 90	1883 78
		1170184 66
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones por Directorio..................		20000 —
		1190184 66
PASIVO		
1. Pasivo no exigible:		
a Capital suscripto	1066800 —	
b Reserva legal	60260 06	
c Reserva de previsión	40673 84	1167733 90
2. Pasivo exigible:		
No existe.		
3. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		2450 76
		1170184 66
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas por directorio..................		20000 —
		1190184 66

Esteban Lamadrid, presidente. — V.° B.° E. Eichmann, síndico

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "PERDIDAS Y GANANCIAS" AL 30 DE JUNIO DE 1936

DEBE	$ m/n	$ m|n.
Gastos Generales:		
Sueldos, alquileres, franqueo, útiles de escritorio, seguros, impresos	14539 37	
Patentes e impuestos........................	6725 68	
Plantaciones..................................	3300 83	21565 88
		24565 88
HABER		
Saldo ejercicio anterior		6634 90
Intereses, descuentos		16047 20
Saldo:		
Ganancia ejercicio anterior	6634 90	
Pérdidas del ejercicio actual..............	8518 68	1883 78
		24565 88

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.
Esteban Lamadrid, presidente. — V.° B.° E. Eichmann, síndico.
Inspector que visó el balance Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1936
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1779-v.13 abr.

1845

"ESTANCIAS UNIDAS"
SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo 515

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno el 23 de Abril 1921 y reformas del 3 de Septiembre de 1929.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Julio 1921 y reformas del 7 de Enero de 1930

Capital autorizado .... $ 1.000.000.—
„ suscripto .... „ 700.000.—
„ realizado .... „ 700.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin reforma por la Asamblea General Ordinaria del 2 de Octubre de 1936

ACTIVO	m$n.	o$s.	m$n.
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios	735.291.32		
Elementos para la explotación estancias ...	6.865.07		742.156.39
Activo circulante:			
Haciendas	326.608.—		
Productos ganaderos	634.50		
Productos de agricultura	5.612.65		
Títulos	3.000.—		335.855.15
Activo exigible:			
Deudores en cuentas corrientes		10.351.10	23.865.59
Activo transitorio:			
Contribución Territorial que corresp. al próximo ejercicio	7.624.65		
Arrendamientos que corresp. el próximo ejercicio	437.48		
Impuestos a los Réditos pagos a cuenta ...	836.55		8.898.68
Activo disponible:			
Caja			439.58
Activo nominal:			
No existe.			
Pérdida:			
Pérdida del ejercicio	1.412.28		
Más: Pérdida del ejercicio anterior	59.754.57		61.166.85
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas (Directorio)	6.000.—		
Cuenta conversión	23.525.23		29.525.23
		10.351.10	1.201.907.38

PASIVO	m$n.	o$s.	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital autorizado y realizado	700.000.—		
Fondo de reserva legal	70.000.—		770.000.—
Pasivo exigible:			
Acreedores hipotecarios	250.000.—		
Acreedores en cuenta corrientes	169.590.48		419.590.48
Pasivo transitorio:			
Impuestos a los Réditos:			
Cuenta terceros	0.92		
Cuentas a pagar	6.315.98		6.316.90
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones (Directorio)			6.000.—
Cuenta conversión		10.351.10	
		10.351.10	1.201.907.38

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

AL 30 DE JUNIO DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo del ejercicio anterior		59.754.57
Amortizaciones:		
s|Inmuebles y sus accesorios	20.168.73	
s|Elementos para la explotación de estancias	5.149.04	25.317.77
Explotación de estancias:		
Sueldos, jornales, manutención, arrendamientos, fletes, arreos, viajes, conservación, etc.	62.058.91	
Contribución Territorial	7.947.15	70.006.06
Patentes e impuestos		1.943.20
Intereses		8.183.43
Gastos generales:		
Honorarios, sueldos, telegramas, sellos, etc.		17.694.40
		182.899.43

HABER	m$n.	m$n.
Explotación de estancias		121.732.58
Saldo:		
Pérdida del ejercicio	1.412.28	
Más: Pérdida del ejercicio anterior	59.754.57	61.166.85
		182.899.43

Ernesto Salomón presidente. — Federico Dibel, Alfredo Taullard, directores. — V.° B.° Ricardo Schaefer, síndico suplente.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1926.-v.13 abr.

1759

"PRUDENCIA" COMPAÑIA DE SEGUROS

Buenos Aires, Esmeralda 70

INCENDIOS

Autorizada por el Poder Ejecutivo en fecha 22 de Marzo de 1923

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de Agosto de 1923 y 18 de Marzo de 1932

Capital autorizado .... c$l. 1.000.000.—
„ suscripto .... „ 1.000.000.—
„ realizado .... „ 350.000.—

Ejercicio 13°
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea de Accionistas del 10 de Agosto de 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas		650.000.—
Caja		405.90
Bancos:		
Galicia y Buenos Aires		86.417.94
Propiedades inmuebles:		
Pedro Goyena 1372		91.220.57
Títulos de renta:		
Empréstito Patriótico 1932, $ 45.500.—	44.772.—	
Crédito Argentino Interno 1934, Serie "D" $ 45.400.—	44.628.20	
Crédito Argentino Interno 1935, $ 75.000.—	68.475.—	
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Serie 7.ª, $ 24.500.—	23.691.50	181.566.70
Préstamos hipotecarios		328.000.—
Agencias		12.020.74
Compañías reaseguradoras		832.56
Deudores por premios		3.733.21
Deudores varios		9.097.59
Dirección General del Impuesto a los Réditos		1.063.44
Cuentas de orden		260.400.—
		1.624.758.56

PASIVO		m$n.	m$n.
Capital autorizado y suscripto			1.000.000.—
Reservas libres:			
Reserva para gastos de organización Sección Vida	$ 150.000.—		
Fondo de previsión	„ 29.583.11		
Fondo de reserva	„ 18.680.—		
Fondo de reaseguros	„ 2.600.—		
Fondo para amortización de quebrantos de títulos	„ 10.891.50	211.754.61	
Reserva técnica:			
Sección Incendio		33.400.—	
Otras reservas:			
Fondo para conservación de propiedades ...	$ 633.95		
Fondo para amortización de quebrantos en propiedades	„ 27.218.52		
Reserva para patente	„ 5.000.—		
Reserva para gastos de explotación Sección Incendios ..	„ 3.150.79	36.003.26	281.157.87
Redescuento de intereses			2.921.21
Reserva de cesiones			12.665.17
Siniestros pendientes: Sección Incendios			2.798.97
Acreedores varios			8.041.70
Compañías reaseguradoras			6.773.64
Cuentas de orden:			260.400.—
Ganancias y pérdidas:			
Utilidad del ejercicio			50.000.—
			1.624.758.56

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.
Pedro Luis Larré, presidente. — Adolfo Calzetta, gerente. — **José M. Alcorta**, contador. — V.° B.° Carlos Víctor Pechieu, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea de Accionistas del 10deAgosto de 1936
Ejercicio 13.°

DEBE	m$n.	m$n.
Sección Incendios:		
Anulaciones	8.234.25	
Reaseguros cedidos	42.882.49	
Siniestros pagados (neto)	8.337.35	
Siniestros pendientes	2.798.97	
Impuestos y contribuciones	1.974.70	
Comisiones, descuentos, gastos generales, propaganda y sueldos	46.506.73	
Reserva para gastos de explotación	3.150.79	
Reserva para riesgos en curso	33.400.—	
Saldo que pasa a administración	31.385.95	
	178.671.23	
HABER		
Sección Incendios:		
Reserva para riesgos en curso: (Ejercicio anterior)		33.400.—
Reserva para siniestros pendientes: (Ejercicio anterior)		2.863.—
Reserva para gastos de explotación: (Ejercicio anterior)		950.05
Premios del ejercicio		141.458.18
		178.671.23
DEBE		
Administración:		
Fondo para amortización de quebrantos de títulos	2.796.90	
Fondo para conservación de propiedades	633.95	
Gastos generales (patentes)	3.000.—	
Gastos propiedades	1.579.42	
Gratificaciones al personal	6.000.—	
Redescuento de intereses	2.921.21	
Reserva para patente	1.000.—	
Utilidad del ejercicio	50.000.—	
	67.931.48	
HABER		
Administración:		
Intereses		33.711.13
Otras utilidades		2.834.40
Utilidad de la Sección Incendios (Saldo transferido)		31.385.95
		67.931.48

Buenos Aires, Junio 30 de 1936.
Pedro Luis Larré, presidente. — Adolfo Calzetta, gerente. — José M. Alcorta, contador. — V.° B.° Carlos Víctor Pechieu, síndico.
Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1859.-v.13 abr.

— 1646 —

SOCIEDAD ANONIMA FUNDICION Y TALLERES "LA UNION"

CORRIENTES 4056-82

Autorizada por el Poder Ejecutivo con fecha Abril 6 de 1906
Inscripta en el Reg. Público de Comercio: Abril 30 de 1906

Capital autorizado .... c$l. 1.000.000.—
» suscripto y realizado .... » 700.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 11 de Agosto de 1936

ACTIVO	$ Moneda Legal		
I. Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios (no amortizados)		878.056.83	
Pavimentación	26.708.13		
Menos: Amortización	5.275.68	21.432.45	
Maquinaria	404.488.88		
Menos: Amortización	290.151.70	114.337.18	
Muebles y útiles	207.467.80		
Menos: Amortización	95.129.60	112.338.20	
Herramientas	28.594.73		
Menos: Amortización	26.900.56	1.694.17	
Autos y camiones	7.143.50		
Menos: Amortización	3.786.38	3.357.12	1.131.215.95
II. Activo circulante:			
Mercaderías y materias primas		391.132.57	
Títulos y acciones (valor nominal)		1.200.—	392.332.57

ACTIVO	$ Moneda legal		
III. Activo disponible:			
Caja		1.000.—	
Bancos		1.187.90	2.187.90
IV. Activo exigible:			
Deudores prendarios	4.804.64		
Deudores en cuenta corriente	205.545.27		
Obligaciones a cobrar	6.563.37	216.913.28	
Menos: Reserva para deudores morosos	39.500.—		
Reserva para descuentos	5.108.55	44.608.55	172.304.73
V. Activo transitorio:			
Cuentas a devengar			3.865.07
VI. Activo nominal:			
No existe.			
			1.701.906.22
Cuentas de orden:			
Mercaderías recibidas en consignación		23.075.58	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		25.000.—	48.075.58
			1.749.981.80
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado		700.000.—	
Fondo de reserva legal		48.305.74	748.305.74
II. Pasivo exigible:			
Acreedores hipotecarios	267.086.23		
Acreedores en Cta. Cte.	50.092.34	317.178.57	
Debentures:			
Exigibles en 1944, sin garantía 5.000 al portador de c$l. 100.— c/u.		500.000.—	
Intereses devengados sobre debentures 1944 pagaderos en 1938 según convenio		61.250.—	
Municipalidad de la Capital:			
Cuenta pavimentación pagadera por cuotas semestrales hasta el año 1944		22.421.64	900.850.21
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar			32.757.81
Ganancias y pérdidas:			
Ganancia del ejercicio		28.373.73	
Menos: saldo pérdida año anterior		8.381.27	19.992.46
			1.701.906.22
Cuentas de orden:			
Acreedores por mercaderías en consignación		23.075.58	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		25.000.—	48.075.58
			1.749.981.80

A. E. Boadel, presidente. — R. W. Roberts, secretario. — J. J. Waite, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Al 30 de Abril de 1936

DEBE	c$l.	c$l.
Saldo anterior		8.381.27
Amortizaciones:		
Pavimentación 9 o/o	2.637.84	
Maquinaria 5 o/o	20.224.44	
Muebles y útiles 10 o/o	20.746.78	
Herramientas 20 o/o	5.718.95	
Autos y camiones 24 o/o	1.714.44	
Castigo mercaderías	29.128.82	
Provisión para deudores morosos	7.909.22	88.080.49
Gastos generales:		
Gastos legales, honorarios, sueldos, jornales, propaganda, conservación de propiedades, maquinarias, etc.	216.269.26	
Intereses y comisiones	36.515.85	
Intereses sobre debentures 1944	35.000.—	
Patentes e impuestos	23.380.61	311.165.72
Ganancias:		
Utilidades del ejercicio	28.373.73	
Menos: saldo pérdida año anterior	8.381.27	19.992.46
		427.619.94
HABER		
Mercaderías	424.728.31	
Intereses	53.42	
Recuperado de deudores morosos	2.838.21	427.619.94
		427.619.94

A. E. Boadel, presidente. — R. W. Roberts, secretario. — J. J. Waite, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1828.-v.13 abr.

1839

THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED

Lavalle 499

Fecha de autorización por el P. E. 12 de Abril de 1920
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 24 de Julio de 1920

	Preferidas	Ordinarias
Capital autorizado	$ 100.000	$ 250.000
„ suscripto	„ 100.000	„ 250.000
„ realizado	„ 100.000	„ 250.000

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1936

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 27 de Julio de 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Activo fijo:	Anterior	Del ejercicio		
Maquinaria			382.994.95	
Menos: Amortizaciones	105.520.78	19.149.75	124.670.53	258.324.42
Instalaciones			20.338.66	
Menos: Amortizaciones	18.959.21	1.378.45	20.337.66	1.—
Muebles			37.448.12	
Menos: Amortizaciones	20.895.62	3.744.80	24.640.42	12.807.70
Instalaciones de la Sección Dirección Postales			24.797.86	
Menos: Amortizaciones	21.537.39	3.259.47	24.796.86	1.—
Tipo y plomo			90.980.39	
Menos: Amortizaciones	68.791.47	9.098.04	77.889.51	13.090.88
Motocicletas y camión			6.333.25	
Menos: Amortizaciones	2.725.—	1.266.65	3.991.65	2.341.60
Equipo taller fotograbados			27.479.03	
Menos: Amortizaciones	10.272.55	2.747.90	13.020.45	14.458.58
Equipo imprenta comercial			16.523.21	
Menos: Amortizaciones	1.988.50	826.16	2.814.66	13.708.55
	250.690.52	41.471.22		314.733.73
Acciones de sociedades afiliada a precio de costo				54.200.—
				368.933.73
II. — Activo circulante:				
Papel, etc.				64.976.72
III. — Activo disponible:				
Caja y estampillas			420.46	
Bancos			169.21	589.67
IV. — Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente $ 183.118.36				
Documentos a cobrar „ 449.26				
$ 183.567.62				
Menos: Reserva „ 35.000.—			148.567.62	
Sociedad afiliada			30.955.53	
Cuentas personales			48.086.92	
Depósitos en garantía de teléfonos, etc.			400.—	228.010.07
V. — Activo transitorio:				
Adelantos para futuros ejercicios				10.716.77
VI. — Activo nominal:				
Llave del negocio			115.000.—	
Menos: Amortizaciones hasta el 31 de marzo de 1934			60.000.—	55.000.—
Pérdidas:				
Saldo del ejercicio anterior			82.565.14	
Menos: Ganancia de este ejercicio			3.442.26	79.122.88
				807.349.84
Cuentas de orden:				
Obligaciones de terceros descontadas				2.100.—
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)				25.000.—
				834.449.84

PASIVO	m$n.	m$n.
I. — Pasivo exigible:		
Capital		350.000.—
Reserva legal		432.83
Reserva de renovaciones		1.579.51
Provisión Ley 11.729		35.000.—
		387.012.34
II. — Pasivo exigible:		
Descubiertos en Bancos	32.898.42	
Acreedores en cuenta corriente	242.112.47	
Letras a pagar	94.671.70	
Letras a pagar en moneda extranjera 3.981.30 dólores	13.730.19	383.412.78
III. — Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio y reservas para impuestos, etc.	18.126.11	
Subscripciones, etc. a vencer	18.798.61	36.924.72
		807.349.84
Cuentas de orden:		
Descuentos con firmas de terceros		2.100.—
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		25.000.—
		834.449.84

Junius J. Rugeroni, presidente. — V.° B.° E. C. Richardson, síndico suplente.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO

Desde 1.° de Abril de 1935 hasta 31 de Marzo de 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior:		82.565.14
Amortizaciones:		
Maquinaria al 5 o|o anual	19.149.75	
Instalaciones al 20 o|o „	1.378.45	
Muebles al 10 o|o „	3.744.80	
Inslaciones de la Sección Dirección Postales al 15 o|o „	3.259.47	
Tipo y plomo al 10 o|o „	9.098.04	
Equipo taller fotograbados al 10 o|o „	2.747.90	
Equipo imprenta comercial al 5 o|o „	826.16	
Motocicletas y camión al 20 o|o „	1.266.65	41.471.22
Gastos generales:		
Salarios, remuneración de los Editores y Administradores, alquileres, útiles, propaganda, saldos incobrables y varios		341.190.33
Intereses, descuentos y cambios		4.657.83
Impuestos		337.58
		470.222.10
HABER		
Avisos, ventas, trabajos de imprenta y neto de ganancia sobre revistas varias		1.408.765.38
Menos: Costo de producción:		
Papel, colaboraciones, tinta, jornales, comisiones y varios		1.021.465.38
		387.300.—
Utilidades varias		3.799.22
Saldo: Pérdida anterior	82.565.14	
Menos: Ganancia de este ejercicio	3.442.26	79.122.88
		470.222.10

Junius J. Rugeroni, presidente. — V.° B.° E. C. Richardson, síndico suplente.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.° 1941.-v.13 abr.

1708.

JANTZEN SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL

Cerrito 665 — Buenos Aires

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de Julio de 1934

Fecha de autorización del P. E.: 12 de Abril de 1934

Capital autorizado	$ 250.000.—
” suscripto	„ 200.000.—
” realizado	„ 196.417.80

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30\|7\|36

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Maquinarias	53.717.29	
Menos amortización	9.372.47	44.344.82
Instalaciones	4.925.17	
Menos amortización	1.469.31	3.455.86
Utiles y herramientas	6.024.92	
Menos amortización	4.339.43	1.685.49
Muebles	8.572.75	
Menos amortización	2.693.74	5.879.01
		55.365.18
Activo circulante:		
Mercaderías	15.638.50	
Materiales	39.811.45	55.449.[illegible]
Activo disponible:		
Caja	1.747.11	
Bancos	110.559.33	112.306.44
Activo exigible:		
Varios deudores	19.786.67	
Letras a cobrar	23.593.69	
Accionistas	3.582.20	46.962.56
Activo nominal:		
Gastos de iniciación	14.669.84	
Menos amortización	5.861.24	8.808.60
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía		7.000.—
		285.892.73

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		200.000.—
Fondo de reserva		818.54
		200.818.54
Pasivo exigible:		
Acreedores varios		609.70
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar		5.379.32
Ganancias:		
Saldo según cuenta		72.085.17
Cuentas de orden:		
Garantía del Directorio		7.000.—
		285.892.73

J. Monteith Drysdale, vicepresidente. — Angel San Millan, secretario en ejercicio. — V.° B.°: Ián G. Drysdale, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1936

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Julio de 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales:		
Sueldos, propaganda, comisiones, seguros, etc.		84.482.40
Impuestos y patentes		3.354.50
Reserva para deudores incobrables		5.000.—
Amortizaciones:		
Maquinarias, 10 o|o	5.371.73	
Muebles, 20 o|o	1.714.55	
Utiles y herramientas	1.723.59	
Instalaciones, 20 o|o	984.93	
Gastos iniciación, 20 o|o	2.933.97	12.728.77
Saldo: Utilidad del ejercicio	71.381.80	
Anterior	703.37	72.085.17
		177.650.84
HABER		
Saldo anterior		703.37
Mercaderías		176.670.35
Intereses		277.12
		177.650.84

J. Monteith Drysdale, vicepresidente. — Angel San Millan, secretario en ejercicio. — V.° B.°: Ián G. Drysdale, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.13 abr.-N.° 2035.-v.13 abr.

1817.

S. A. QUEBRACHALES PARAGUAYOS

Domicilio social: Calle 25 de Mayo 515 — Buenos Aires

Fechas de inscripción en el R. P. de Comercio: 23 de Agosto de 1906 y 5 de Agosto de 1932

Fechas de autorización por el Poder Ejecutivo: 23 de Junio de 1906 y 15 de Marzo de 1932

Capital realizado .... o$s. 260.000.—
" suscripto .... " 260.000.—
" autorizado .... " 260.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de Agosto de 1936

ACTIVO		o$s.	o$s.	o$s.
I Activo fijo:				
a) Inmuebles y sus accesorios: 168 leguas paraguayas situadas en el Chaco Paraguayo		218.400.—		
Construcciones	175.84			
Amortización	174.84	1.—		
Alambrados	419.30			
Amortización	418.30	1.—		
Tajamares	14.70			
Amortización	13.70	1.—		
			218.403.—	
b) Materiales, máquinas y herramientas:				
Herramientas y útiles	102.60			
Amortización	101.60	1.—		
c) Teléfono: Las líneas existentes con sus correspondientes aparatos		1.—		
d) Animales de trabajo	299.65			
Amortización	298.65	1.—		
e) Muebles y útiles		1.—	4.—	218.407.—
II Activo circulante:				
a) Semovientes:				
Hacienda vacuna			115.955.—	
Hacienda lanar			1.—	
b) Mercaderías			295.35	116.251.35
III Activo disponible:				
a) Caja			159.90	
b) Bancos			38.78	198.68
IV Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente			320.25	
Requisiciones del Gobierno Paraguayo			39.925.60	40.245.85
V Activo transitorio:				
No existe.				
VI Activo nominal:				
No existe.				
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones en garantía				7.000.—
				382.102.88
PASIVO				
I Pasivo no exigible:				
a) Capital suscripto:				
260.000 acciones a $ 1.— o|s. c|u.			260.000.—	
b) Reserva legal			17.300.46	
c) Reservas facultativas:				
Fondo de previsión general			25.000.—	302.300.46
II Pasivo exigible:				
Acreedores diversos				66.324.68
III Pasivo transitorio:				
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio				5.572.83
Ganancias:				
Ganancia del ejercicio actual			2.745.02	
Saldo pérdida del ejercicio anterior			1.840.11	904.91
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones en garantía				7.000.—
				382.102.88

Alfredo Hirsch, presidente. — Miguel Camuyrano, vicepresidente. — Juan B. Cermesoni (hijo), tesorero. — Alfredo Taullard, secretario. — Ernesto Salomón, Pedro Chapar, Vicente A. Peluffo: vocales. — V.° B.°: Nicolás B. Arbucó, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1936

DEBE		o$s.	o$s.
A saldo ejercicio anterior			1.840.11
1.—**Amortización de:**			
Alambrados	418.30		
Construcciones	174.84		
Herramientas y útiles	101.60		
Tajamares	13.70		
Animales de trabajo	298.65		1.007.09
.—Gastos generales			1.912.99
.—Patentes e impuestos argentinos			352.—
.—Intereses y descuentos			2.157.95
Ganancia del ejercicio actual		2.745.02	
Menos saldo pérdida ejercicio anterior		1.840.11	904.91
			8.175.05
HABER			
Por explotación ganadera "Puerto Colón" ganancia			8.175.05
			8.175.05

Alfredo Hirsch, presidente. — Miguel Camuyrano, vicepresidente. — Juan B. Cermesoni (hijo), tesorero. — Alfredo Taullard, secretario. — Ernesto Salomón, Pedro Chapar, Vicente A. Peluffo: vocales. — V.° B.°: Nicolás B. Arbucó, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.13 abr.-N.° 1875.-v.13 abr.

1867.

BANCO FERROVIARIO ARGENTINO

643 Sarmiento 643 — Buenos Aires

Autorizado por el Superior Gobierno de la Nación: Decreto del 7 de Septiembre de 1925
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de Noviembre de 1925
Capital autorizado .... $ 250.000.—
'' suscripto .... „ 250.000.—
'' realizado .... „ 241.487.50

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General de Accionistas del 19 de Septiembre de 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	8.512.50	
Caja: En efectivo	3.593.55	
Depositado en otros Bancos	76.920.45	
Descuentos y efectos a cobrar	560.137.20	
Adelantos	1.000.—	
Deudores en gestión	5.721.85	
Títulos	26.550.—	
Muebles y útiles	1.—	
Dividendo provisorio	3.079.95	
Timbrado de cheques	140.—	
Dirección Impuesto Renta, terceros	40.63	
Dirección Impuesto Renta B. 1936	244.17	
Deudores varios	5.95	
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	10.000.—	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	7.546.40	
Documentos en garantía	131.889.—	
Otras cuentas de orden	31.500.—	
	866.882.65	
PASIVO		
Capital suscripto		250.000.—
Fondo de reserva estatutario		16.288.20
Fondo de reservas facultativas		77.000.—
Fondo de jubilación y auxilio para empleados		100.50
Depósito en cuenta corriente y a la vista		2.456.70
Depósito a plazo		82.814.24
Depósitos en Caja de Ahorros		138.715.37
Ganancias y pérdidas (Saldo)		63.274.50
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		49.489.73
Dividendos a pagar		3.787.93
Acreedores varios		1.936.90
Dirección Impuesto Ley 11.290		27.19
Dirección Impuesto Renta AR.		55.99
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		10.000.—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		7.546.40
Documentos en garantía		131.889.—
Otras cuentas de orden		31.500.—
		866.882.65

Federico D. Taylor, presidente. — Felipe Traversi, gerente. — Gregorio J. R. Petroni, secretario. — Valeriano T. Villén, contador. — Eugenio Rochaix, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			m$n.	m$n.
Amortizaciones:				
Muebles y útiles			2.894.10	
Documentos en gestión			4.064.85	
Gastos:				
Gastos generales			10.219.01	
Impuestos			40.20	
Gastos de información			2.484.—	
Jubilaciones			2.551.—	
Gastos judiciales			522.65	
Publicaciones			1.000.—	
Propaganda			150.—	
Honorarios			516.08	
Aguinaldos			1.491.—	
Impuestos y patente			5.700.—	
Impuesto a la renta, ejercicios anteriores			309.42	
Sueldos			25.800.—	
Donaciones			50.—	
Impuesto a la renta, ejercicio actual			1.500.—	
Intereses			9.586.51	
Saldo			63.274.50	
			132.153.32	
HABER				
Saldo anterior				110.62
Intereses provenientes del ejercicio anterior				43.633.67
Intereses		125.884.13		
A deducir: Intereses que pertenecen a documentos que vencen con posterioridad al 30 de junio actual y que pasan al ejercicio venidero	48.395.29			
Intereses que han devengado los depósitos a plazo fijo al 30 de junio actual	1.094.44	49.489.73		
Saldo que corresponde a este ejercicio				76.394.40
Comisiones (derecho de información y cobranza cuotas de terrenos)				6.459.02
Documentos pasados a pérdidas y ganancias, cobrados				2.181.—
Suscripción				2.—
Venta de títulos				2.020.—
Dividendos prescriptos (fondo de reserva, Art. 55)				1.352.61
				132.153.32

Federico D. Taylor, presidente. — Felipe Traversi, gerente. — Gregorio J. R. Petroni, secretario. — Valeriano T. Villén, contador. — Eugenio Rochaix, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e13 abr-N.º 1988-v.13 abr.

1848

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS WILLIAMSOM

SOCIEDAD ANONIMA

Calle Sarmiento 760

Autorizada por Decreto fecha 28 de Diciembre 1921
Inscripta en el R. P. de Comercio con fecha 16 de Mayo 1922
Capital autorizado .... c$l. 2.500.000.—
„ suscripto .... „ 1.801.000.—
„ realizado .... „ 1.801.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936
Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de Octubre de 1936

ACTIVO	c$l.	c$l.	c$l.	c$l.
Activo fijo:				
Estancias ''Santa Isabel'' y ''Tulí'', La Colina, F. C. S. 9.106.7548 Hects. con sus mejoras			1.584.557.35	
Amortizaciones hasta la fecha			125.144.57	1.459.412.78
Muebles y útiles		5.598.04		
Amort. anterior	3.178.15			
Amort. este ejercicio 10 o|o s|$ 5.598.04	559.80	3.737.95	1.860.09	
Vehículos		12.028.60		
Amort. anterior	4.885.02			
Amort. este ejercicio	1.957.82	6.842.84	5.185.76	
Herramientas		8.040.92		
Compras en ejercicio actual		6.834.92		
		14.875.84		
Amort. anterior	3.066.39			
Amort. este ejercicio 20 o|o s|$ 14.875.94	2.975.17	6.041.56	8.834.28	15.880.13
Activo circulante:				
Haciendas			329.971.—	
Chacra			3.741.84	
Almacén			11.919.72	
Comestibles			325.41	
Forrajes			8.755.52	
Títulos y acciones			24.162.—	378.875.49
Activo disponible:				
Caja			625.89	
Bancos			43.498.24	44.124.13
Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente				29.035.64
Activo transitorio:				
Pagos adelantados				5.392.67
				1.932.720.84
Activo nominal:				
No existe.				
Cuentas de orden:				
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)				25.000.—
				1.957.720.84
PASIVO				
Pasivo no exigible:				
Capital suscripto			1.801.000.—	
Reserva legal			16.144.83	
Reserva general			59.000.—	1.876.144.83
Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente				7.062.51
Pasivo transitorio:				
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio				1.000.—
Ganancias:				
Ganancias y pérdidas:				
Saldo del ejercicio anterior			3.662.32	
Utilidad del año			44.851.18	48.513.50
				1.932.720.84
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)				25.000.—
				1.957.720.84

L. J. Hutton, vicepresidente. — T. S. Lough, director. — W. P. G. Hickey, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
EJERCICIO 14.°

DEBE	c$l.	c$l.
Amortizaciones:		
Edificios	4.940.64	
Alambrados	3.406.87	
Corrales y aguadas	3.063.15	
Refinamiento de campo	3.883.01	
Muebles y útiles	559.80	
Vehículos	1.957.82	
Herramientas	2.975.17	20.786.46
Gastos generales:		
Gastos de explotación, comestibles, composturas varias, gastos de luz eléctrica, gastos de automóvil, gastos de casa, sueldos, gastos de administración, forrajes y chacra		110.513.—
Patentes e impuestos		16.418.39
Saldo:		
Saldo anterior	3.662.32	
Utilidad del año	44.851.18	48.513.50
		196.231.35
HABER		
Saldo anterior		3.662.32
Haciendas y frutos		189.091.97
Arrendamientos		1.630.—
Intereses		1.847.06
		196.231.35

L. J. Hutton, vicepresidente. — T. S. Lough, director, — W. P. G. Hickey, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1910.-v.13 abr.

1888

CLINICA MARINI Sociedad Anónima

Santa Fe 3668 y Aráoz 2464

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 2 de Agosto de 1928
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Septiembre de 1928
Modificación de Estatutos y aumento de capital, el 19 de Octubre de 1931

Capital autorizado ... $ 2.000.000.—
„ suscripto ... „ 821.900.—
„ realizado ... „ 745.320.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1936

Ejercicio comprendido del 1.° de Abril de 1935 al 31 de Marzo de 1936
Aprobado sin modificación

Inc. ACTIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
Activo fijo:			
a) Propiedades	545.218.99		
Edificio nuevo	579.614.04	1.124.833.03	
b) Muebles y útiles	132.370.83		
Amortizaciones	3.465.68	128.905.15	
c) Instrumental y Aparat.	95.450.19		
Amortizaciones	2.277.84	93.172.35	
d) Ropería	26.463.27		
Amortizaciones	830.02	25.633.25	1.372.543.78
II. — Activo circulante:			
No existe.			
III. — Activo disponible:			
a) Caja		3.668.39	
b) Bancos		15.812.77	19.481.16
IV. — Activo exigible:			
a) Cuentas de enfermos		35.770.18	
b) Obligaciones a cobrar		500.—	
c) Accionistas		76.580.—	112.850.18
V. — Activo transitorio:			
a) Servicio anticipado Banco Hip. Nac. por intereses		5.666.66	
b) Servicio anticipado por repavimentación		2.885.54	
c) Servicio anticipado por impuestos		1.462.—	10.014.20
VI. — Activo nominal:			
No existe.			
			1.514.889.32
Cuentas de orden:			
a) Cuentas de enfermos (por cuenta de médicos)		97.242.78	
b) Depósitos de acciones en garantía (del Directorio)		50.0000.—	
c) Depósito de acciones en caución (en garantía)		13.220.—	160.462.78
			1.675.352.10

PASIVO		Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
I. — Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto		821.900.—	
b) Fondo de reserva legal		986.41	
c) Fondo especial para propaganda		4.436.10	827.322.51
II. — Pasivo exigible:			
a) Acreedores varios		26.084.13	
b) Hipoteca a favor del Banco Hip. Nac. sobre propiedad de la calle Santa Fe 3668 (saldo de 250.000 cédulas)	$ 243.750.—		
Hipoteca a favor del Banco Hip. Nac. sobre propiedad de la calle Aráoz 2464 (saldo de 85.000 cédulas)	„ 82.875.—		
Hipoteca en segundo término a favor del doctor Julio S. Passeron, sobre las propiedades de las calles Santa Fe 3668 y Aráoz 2464	„ 250.000—	576.625.—	
c) Certificados provisorios (saldo a favor de médicos)		1.656.10	
d) Cuentas de médicos (honorarios de la Sec. Instituto)		43.339.80	
e) Obligaciones a pagar		8.484.37	656.189.40
III. — Pasivo transitorio:			
Impuestos a los Réditos retenido en marzo		503.58	
Sobre $ 11.211.68		560.58	1.064.16
Ganancias:		42.085.51	
Menos: Impuestos a los Réditos, 5 o|o s|. $ 11.211.68	$ 560.58		
Menos saldo del ejercicio anterior	„ 11.211.68	11.772.26	30.313.25
			1.514.889.32
Cuentas de orden:			
a) Honorarios para terceros		97.242.78	
b) Depositantes de acciones en garantía (Los Directores)		50.000.—	
c) Depositantes de acciones en caución		13.220.—	160.462.78
			1.675.352.10

Miguel Angel Marini, presidente. — Alfredo Adam, gerente. — Ernesto L. Jourdán, tenedor de libros. — V.° B.° D. A. Fürnkorn, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
EJERCICIO VIII
Comprendido del 1.° de Abril de 1935 al 31 de Marzo de 1936

DEBE				m$n.	m$n.
Saldo anterior					11.211.68
1.° Amortizaciones:					
Instrumental y aparatos:					
2 o|o sobre $	90.181.31	de 1928	$ 1.803.62		
„ „ „	1.239.95	„ 1929	„ 24.80		
„ „ „	446.70	„ 1930	„ 8.93		
„ „ „	1.378.45	„ 1931|32	„ 27.56		
„ „ „	61.406.32	„ 1932|33	„ 1.228.12		
„ „ „	14.348.39	„ 1933|34	„ 286.97		
„ „ „	2.296.60	„ 1934|35	„ 45.93		
„ „ „	1.987.60	„ 1935|36	„ 39.75	3.465.68	
Instrumental y aparatos:					
2 o|o sobre $	42.514.95	de 1928	$ 850.30		
„ „ „	2.577.80	„ 1929	„ 51.55		
„ „ „	1.433.—	„ 1930	„ 28.66		
„ „ „	688.65	„ 1931|32	„ 13.77		
„ „ „	6.018.20	„ 1932|33	„ 120.36		
„ „ „	50.565.28	„ 1933|34	„ 1.011.31		
„ „ „	3.654.14	„ 1934|35	„ 73.08		
„ „ „	6.440.65	„ 1935|36	„ 128.81	2.277.84	
Ropería:					
2 o|o sobre $	20.436.05	de 1928	„ 416.72		
„ „ „	14.706.30	„ 1932|33	„ 294.12		
„ „ „	5.714.83	„ 1933|34	„ 114.30		
„ „ „	216.50	„ 1934|35	„ 4.23		
„ „ „	32.20	„ 1935|36	„ 0.65	830.02	6.573.54
2.° — Gastos generales:					
Sueldos, comestibles, medicamentos, gasas, vendas, algodón, alcohol, combustible, luz, reposición de ropería, reposiciones de batería cocina, cristalería por desgastes y roturas; reposiciones de jeringas, agujas, etc., arreglo de muebles e instrumental, etc.				316.292.59	
3.° — Intereses y descuentos:					
Saldo de esta cuenta				31.529.70	
4.° — Patente e impuestos:					
Saldo de esta cuenta				14.956.83	
5.° — Cuentas de enfermos:					
Cuentas incobrables				1.481.55	
Saldo: Utilidad del ejercicio			$ 42.085.51		
Menos Imp. a los Rtos. 5 o|o s|. 11.211.68			„ 560.58		
			$ 41.524.93		
Pérdida anterior			„ 11.211.68	30.313.25	394.573.92
					412.359.14
HABER					
1.° Pensiones, derechos operatorios, tratamientos, Exám. Comp. y Parc. Consultorio Externo, etc.					412.359.14

Miguel Angel Marini, presidente. — Alfredo Adam, gerente. — Ernesto L. Jourdán, tenedor de libros. — V.° B.° D. A. Fürnkorn, síndico.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.13 abr.-N.° 1892.-v.13 abr.

ACTIVO	c$l.	c$l.
Activo disponible:		
Cajas	16746 12	
Bancos	777744 40	794490 52
Activo exigible:		
Cuentas corrientes	4662331 19	
Obligaciones a cobrar	394918 77	
Agencias	15032760 80	20090010 76
Activo transitorio:		
Adelantos para gastos y partidas en suspenso		323703 77
Activo nominal:		
Llave de negocio		16940995 74
Cuentas tributarias de Ganancias y Pérdidas:		
Gastos de administración, explotación y varios		2562708 49
		107242646 33
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio) 60 acciones de $ 100.— o|s., c|u., equivalente a		13636 36
		107256282 69

PASIVO	c$l.	c$l.
Pasivo no exigible:		
Capital - 238.117 acciones de $ 100.— o|s. c|u., equivalente a	54117500 —	
Fondo de amortización	12513846 63	
Reserva legal	297133 42	66928480 05
Pasivo exigible:		
Debentures	35509090 93	
£ 1.000.000.— con garantía flotante al 4 o|o de interés a la par 11.454.545.45		
£ 2.100.000.— sin garantía y sin interés, a la par 24.054.543.48		
Acreedores varios	36527 11	
Giros a pagar	23631 83	35569249 87
Pasivo transitorio:		
Acumulaciones para gastos del ejercicio y partidas en suspenso		281626 43
Cuentas tributarias de Ganancias y Pérdidas:		
Productos de explotación, intereses y varios	4260614 32	
Saldo del Ejercicio 1935	202675 66	4463289 98
		107242646 33
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio) $ 6.000 o|s., equivalente a		13636.36
		107256282 69

Julio A. García, presidente. — Augusto Aragón, gerente. — Alexander Rodger, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e.10 abr.-N.° 1639-v.13 abr.

F. 140. — 1338.

"LA BALOISE"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Buenos Aires: Avda. Prte. R. Sáenz Peña 636

País de origen: Suiza. Fundada en 1863 — Ejercicio 73.°
Sociedades de Seguros constituídas en el Extranjero
Fecha de autorización por el P. E. N.: 5 Noviembre 1920
Inscripta en el Reg. Públ. de Com. el 10-6-1921 y el 12-2-1931

Capital autorizado de la Casa Matriz: Francos suizos .... 16.000.000.—
Capital suscripto de la Casa Matriz: Francos suizos .... 16.000.000.—
Capital realizado de la Casa Matriz: Francos suizos .... 4.000.000.—

Depósito de Garantía en Títulos Nacionales m$n.360.000.— en el Banco de la Nación Argentina (Esta Agencia General no tiene capital asignado)

BALANCE DE SALDOS DEL 2.° TRIMESTRE (1.°\|4\|1936 — 30\|6\|1936)

DEBE	c$l.	HABER	
Casa Matriz		Casa Matriz	27.393.64
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito)	360.000.—	Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)	360.000.—
Caja y Bancos	12.593.99	Reservas	
Propiedades inmuebles		Diversos acreedores	3.058.26
Títulos de renta y valores varios		Cuentas de orden	
Obligaciones a cobrar		Siniestros pendientes	4.000.—
Mobiliario y material			394.451.90
Diversos deudores	17.857.91		
Gastos de organización			
Cuentas de orden			
Siniestros en liquidación	4.000.—		
	394.451.90		

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	c$l.	HABER	
Corretajes y comisiones	16.653.15	Primas	56.347.84
Gastos generales	21.326.05	Patentes y sellos	661.20
Siniestros	19.305.17	Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	1.711.63
Reaseguros pasivos locales	5.723.88	Saldo	4.390.35
Impuestos internos	102.77		
	63.111.02		63.111.02

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.

"La Baloise", Compañía de Seguros contra Incendios: Alberto C. H. Bodmer, apoderado general para la República Argentina

Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.10 abr.-N.° 1715-v13 abr.

F. 120. — 1467.

"LA INMOBILIARIA"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Domicilio: Calle San Martín N.° 235 — Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E.: 12 de Mayo de 1888
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 27 de Junio de 1888
Ramos en que opera: VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, FLUVIALES, GRANIZO, AUTOMOVILES, INFORTUNIOS (ACCIDENTES DEL TRABAJO, INDIVIDUALES Y CRISTALES)

Capital autorizado, subscripto y realizado: m$n. 2.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas		
Caja y Bancos		137.490.72
Propiedades inmuebles		9.588.459.93
Mejoras edificios		325.172.92
Títulos de renta y valores diversos		1.633.335.57
Préstamos hipotecarios y sobre valores		26.975.50
Préstamos sobre pólizas Vida		1.461.899.43
Obligaciones a cobrar		18.424.16
Mobiliario y material		175.243.26
Diversos deudores		949.170.87
Comisiones descontadas Sección Vida		188.436.14
Gastos de organización a amortizar		
Cuentas de explotación		2.689.229.74
Siniestros		1.088.909.93
Cuentas de orden		1.280.350.—
Accidentes del Trabajo, (Ley 9688):		
Títulos depósito de garantía	49.446.—	
Diversos deudores	97.762.50	
Cuentas de explotación	264.315.44	
Siniestros	266.251.95	677.775.89
		20.240.874.06

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital		2.000.000.—
Fondo de reserva estatutaria		508.902.35
Fondo de amortizaciones y regularizaciones		608.688.99
Reserva sobre fluctuaciones de valores		1.060.000.—
Reserva extraordinaria		500.000.—
Redescuentos de intereses		60.000.—
Reservas Vida	6.859.620.66	
Reservas Incendios	196.582.69	
Reservas Marítimas	12.804.12	
Reservas Granizo	42.335.12	
Reservas Cristales	10.742.94	
Reservas Automóviles	45.530.48	
Reservas Infortunios Individuales	1.016.80	7.168.632.81
Ganancias: Saldo del ejercicio anterior		84.917.43
Beneficios de los asegurados Vida		1.080.383.13
Acumulaciones vida, a pagar		21.313.66
Siniestros pendientes		128.248.22
Diversos acreedores		818.209.16
Cuentas de explotación		4.136.355.11
Cuentas de orden		1.280.350.—
Accidentes del Trabajo (Ley 9688):		
Reservas	179.275.85	
Siniestros pendientes	84.899.25	
Diversos acreedores	1.243.65	
Cuentas de explotación	519.454.45	784.873.20
		20.240.874.06

Juan Balbi, presidente. — J. A. Calcagnino, gerente. — Alberto Mugnai, contador. — Juan B. Rivara, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.10 abr.-N.° 1680-v.13 abr.

F. 88. — 1344

Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Domingo Tomba

BARTOLOME MITRE 430 — BUENOS AIRES

Fechas de autorización por el P. E.: 24 de Enero de 1911 y 8 de Enero de 1934

Fechas de inscripción en el R. P. de C.: 10 de Marzo de 1911 y 5 de Febrero de 1934

Capital		Preferido		Ordinario
Autorizado	o$s.	2.000.000.—	o$s.	1.000.000.—
Suscripto	„	1.000.000.—	„	1.000.000.—
Realizado	„	1.000.000.—	„	1.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MAYO DE 1936
26.° Ejercicio — 1.° Trimestre

ACTIVO	o$s.	o$s.	m$n.	m$n.
I Activo fijo:				
Inmuebles y sus accesorios:				
Terrenos, viñas y potreros (No se amortiza)		3.224.439.03		
Edificios	2.132.090.98			
Amortizado hasta el 29 de febrero 1936	121.339.74	2.010.751.24		
Maquinaria	508.098.—			
Amortizado hasta el 29 de febrero 1936	367.883.47	140.214.53		
Toneles y cubas (No se amortiza)		594.658.2[illegible]		
Herramientas			155.617.91	
Amortizado hasta el 29 de febrero 1936			155.616.91	1.—
Muebles y útiles			64.618.43	
Amortizado hasta el 29 de febrero 1936			60.362.92	4.255.51
Carros, autos y arneses			74.154.46	
Amortizado hasta el 29 de febrero 1936			56.089.39	18.065.07
Semovientes			37.732.50	
Amortizado hasta el 29 de febrero de 1936			13.246.08	24.486.42
Obras en curso, etc.				7.055.58
		5.970.063.—		53.863.55
II Activo circulante:				
Existencias: vinos, envases y almacenes			1.230.749.95	
Inmuebles para la venta			150.000.—	
Acciones de otras sociedades: Sdad. Vitivinícola de Mendoza (en liquidación) 481 acciones de $ 100.— c|l. c|u. (381 acciones depositadas con la sociedad, Art. 8 de los Estat.)			48.100.—	
Varios			3.—	1.428.852.95
III Activo disponible:				
Caja			6.069.76	
Bancos			76.40	
Estampillas fiscales			21.960.02	28.106.18
IV Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente . . . $ 388.163.66 Menos: reserva para deudores morosos, bonificaciones y descuentos . . . . „ 82.397.44			305.766.22	
Deudor garantizado con hipoteca			55.000.—	
Documentos a cobrar			5.246.26	
Varios deudores y reclamos (menos reserva)			136.536.82	
Efectivo en poder de los Fideicomisarios de los debentures £ 39.16.0 al tipo de cambio de $ 5.04 o|s.			456.36	503.005.66
V Activo transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros y cuentas a amortizar			27.981.15	
Gastos para cosecha 1936|37, inclusos adelantos a contratistas			19.550.27	47.531.42
VI Activo nominal:				
Llave del negocio, marcas y patentes de invención (no amortizado)		398.160.—		
Pérdidas:				
Hasta la fecha				630.344.05
		6.368.223.—		2.691.703.84
Cuentas de orden:				
Permutación			9.316.096.81	
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		40.000.—		
Deudores por consignaciones			2.627.24	9.318.724.05
		6.408.223.—		12.010.427.89

PASIVO	o$s.	o$s.	m$n.	m$n.
I Pasivo no exigible:				
Capital suscripto y realizado:				
Acciones ordinarias 10.000, de $ 100.— o|s. c|u.	1.000.000.—			
Acciones preferidas, con derecho a dividendo del 7 o|o anual acumulativo, 10.000, de $ 100.— o|s. c|u.	1.000.000.—	2.000.000.—		
Reserva legal			876.105.75	
Reserva especial proveniente de la reducción de capital, deducidas las pérdidas hasta el 28 de febrero de 1934		26.565.19		
Reserva para amortización activo fijo			30.000.—	906.105.75
II Pasivo exigible:				
Bancos, saldos en descubierto			5.034.078.77	
Acreedores en cuentas corrientes			290.892.20	
Acreedores hipotecarios			475.370.84	
Obligaciones a pagar (inclusos pesos 658.888.84 garantizados con prenda agraria sobre existencias de vinos)			1.022.793.84	
Debentures 6 o|o de primera hipoteca:				
£ 300.000 al tipo de cambio de $ 5.04 o|s.	1.512.000.—			
Menos: títulos rescatados hasta el 1.° de enero de 1932. „ 251.870 al tipo de cambio de $ 5.04 o|s.	1.269.424.80			
£ 48.130		242.575.20		
Debentures 6 o|o 1954, con garantía flotante y especial			4.000.000.—	10.823.135.65
III Pasivo transitorio:				
Reserva para indemnización empleados Ley 11.729			18.000.—	
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			258.704.25	
Cuentas en suspenso			1.855.—	278.559.25

Notas: El dividendo acumulativo sobre las acciones preferidas no ha sido pagado desde el 1.° de julio de 1929.

De acuerdo con lo convenido con los fideicomisarios de debentures de primera hipoteca, el aporte al Sinking Fund, para rescate de los mismos, fué suspendido durante el año 1932, y todavía no se ha resuelto fecha para su reanudación.

PASIVO (cont.)	o$s.	o$s.	m$n.	m$n.
		2.269.140.39		12.007.800.65
Cuentas de orden:				
Permutación	4.099.082.61			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	40.000.—	4.139.082.61		
Vinos en consignación				2.627.24
		6.408.223.—		12.010.427.89

Luis Colombo, presidente. — **Federico H. Astort**, contador interino. — A. M. Drysdale, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tine otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.10 abr.-N.° 1736-v.13 abr.

F. 90. — 1508

"LA FORESTAL ARGENTINA"

SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS, MADERAS Y EXPLOTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Paseo Colón 185 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno el 7 de Octubre de 1930

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de Diciembre de 1930

Capital autorizado	o$s.	33.000.000.—
„ suscripto	„	23.811.700.—
„ realizado	„	23.811.700.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1936

ACTIVO	c$l.	c$l.
Activo fijo:		
Terrenos	29585609 47	
Edificios, construcciones, calles, alambrados y demás mejoras	4758106 25	
Acciones en Empresas	10348192 82	
Máquinas, locomotoras, tren rodante, vías y desvíos	7457111 29	
Herramientas y útiles	10857 37	
Muebles y útiles	78619 48	
Obras en ejecución	313583 04	52552079 72
Activo circulante:		
Mercaderías, productos elaborados y forestales	12343183 09	
Diversos títulos	1635474 24	13978657 33

F. 65. — 1524

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED

PAIS DE ORIGEN — INGLATERRA

Domicilio: Bartolomé Mitre 335 — Buenos Aires

RAMOS QUE EXPLOTA: INCENDIOS, MARITIMOS Y ACCIDENTES

Fecha de autorización del P. E. Enero 3 de 1898

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio Agosto 2 de 1900

Capital autorizado .... £ 3.750.000 Esterlinas
„ suscripto .... „ 3.540.000 „
„ realizado .... „ 3.540.000 „
„ asignado a esta Sucursal — No hay capital especial asignado

Depósitos de garantía en el Banco de la Nación Argentina en Títulos Nacionales $ 771.136.36 c|legal

SEGUNDO BALANCE DE SALDOS (SEGUNDO TRIMESTRE)
1ro. de Abril al 30 de Junio de 1936

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación Argentina (Cuenta de títulos en depósito)	721.136.36	
Caja y Bancos	122.191.30	
Propiedades inmuebles (Bartolomé Mitre 335|34 - Buenos Aires)	720.000.—	
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	74.412.22	
Cuentas de orden		
Gastos de organización		
Casa Matriz (Reserva para gastos de explotación)	20.800.07	
Casa Matriz (Reserva para siniestros pendientes)	62.403.—	
Sección Accidentes del Trabajo:		
Banco de la Nación Argentina (Títulos en garantía - Ley 9688)	50.000.—	
Caja y Bancos	15.508.44	
Diversos deudores	27.356.45	
Casa Matriz - Cuenta Reserva - Ley 9688	152.777.66	
Casa Matriz (Reserva para siniestros pendientes)	280.557.—	
Casa Matriz (Reserva para gastos de explotación)	7.197.18	
Cuetnas de orden		
	2.254.339.68	
HABER		
Casa Matriz		916.603.52
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		721.136.36
Siniestros pendientes - Sección Incendios		16.052.—
Siniestros pendientes - Sección Marítima		506.—
Siniestros pendientes - Sección Accidentes		45.845.—
Obligaciones a pagar		
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
Cuentas a pagar		
Reserva para gastos de explotación		20.800.07
Sección Accidentes del Trabajo:		
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		50.000.—
Casa Matriz		42.864.89
Diversos acreedores		
Cuenta reserva - Ley 9688		152.777.66
Siniestros pendientes		280.557.—
Reserva para gastos de explotación		7.197.18
Cuentas de orden		
Cuentas a pagar		
		2.254.339.68

S. E. ú. O., Buenos Aires, Julio 30 de 1936.

G. N. Andrews, gerente local.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Correspondientes al Trimestre 1ro. de Abril al 30 de Junio de 1936

(Sujeto a las operaciones de reaseguros efectuados y los gastos incurridos por nuestra Casa Matriz en Londres)

DEBE	c$l.	c$l.
Corretaje y comisiones y descuentos		37.746.68
Gastos generales		53.717.98
Siniestros		54.314.11
Reaseguros locales pasivos		4.568.61
Cuenta edificio - Gastos generales		9.357.—
Saldo		23.984.34
Sección Accidentes del Trabajo:		
Corretajes, comisiones y descuentos		15.725.22
Gastos generales		21.728.33
Siniestros: Indemnizaciones	66.812.17	
„ Gastos legales	9.361.57	
„ Gastos médicos	21.100.62	97.274.36
		318.416.63

HABER	c$l.	c$l.
Primas		161.570.09
Impuestos y sellos		8.266.58
Descuentos sobre reaseguros locales pasivos		988.55
Cuenta edificio - Alquileres		12.863.50
Sección Accidentes del Trabajo:		
Primas		70.950.—
Impuestos y sellos		2.197.82
Saldo		61.580.09
		318.416.63

S. E. ú. O., Buenos Aires, Julio 30 de 1936.
G. N. Andrews, gerente local.
Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.10 abr.-N.° 1820-v.13 abr.

F. 223. — 1505

COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION
LA ESMERALDA
Sociedad Anónima Argentina

RAMO: CAPITALIZACION
Calle Esmeralda 151 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del P. E. de fechas 8 de Julio 1930, 13 Febrero 1931 y 10 Enero 1936

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de Abril de 1936

Capital autorizado .... $ 1.000.000.—
„ suscripto .... „ 1.000.000.—
„ realizado .... „ 500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1936
(2.° Trimestre del 6.° Ejercicio)

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas		500.000.—
Caja y Bancos		370.211.67
Títulos de renta y valores diversos:		
Depositado en Bco. Nación (Ley 11.582 V. N.		
Crédito Argentino Interno	2.322.700.—	2.308.632.—
Empréstito Patriótico	252.500.—	
	2.575.200.—	
Empréstito Patriótico	1.000.—	
Empréstito Munic. de B. As. 1935	115.000.—	
Empréstito Escolar Santa Fe	30.000.—	
		1.265.686.17
Empréstito Entre Ríos	150.000.—	
Deuda Consol. Pcia. Bs. As.	280.000.—	
Crédito Argentino Interno	770.000.—	
	3.921.200.—	
Valores diversos		9.898.10
Préstamos hipotecarios		1.052.300.—
Préstamos sobre N|títulos de Ahorro: dentro de su val. rescate		1.244.809.11
Obligaciones a cobrar		2.394.—
Mobiliario e instalaciones		1.841.—
Diversos deudores		154.082.29
Propiedades inmuebles		1.244.794.18
Comisiones descontadas		1.595.741.09
Gastos de explotación		245.670.08
Títulos amortizados		344.500.—
Rescates		205.980.05
Cuentas de orden:		
Depósitos en garantía	1.581.192.95	
Depósitos de acciones	282.500.—	
Garantía Directorio	15.000.—	1.878.692.95
		12.425.232.69
PASIVO		
Capital suscripto		1.000.000.—
Reserva matemática		7.004.079.73
Reserva legal del 5 o|o		2.464.91
Reserva especial del 10 o|o		4.929.82
Cotizaciones mensuales		2.167.149.50
Títulos saldados (P. U.)		70.282.50
Diversos acreedores		149.613.23
Cuenta explotación:		
Renta títulos, intereses, alquileres y otras utilidades		141.040.41
Ejercicios anteriores		6.973.64
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones	297.500.—	
Títulos en caución	1.581.192.95	1.878.692.95
		12.425.232.69

Luis Mitre, presidente. — L. F. Maraninchi, contador. — V. Maffei, síndico.
Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.10 abr.-N.° 1801-v.13 abr.

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS ANTERIORES

LEY N.° 11·867

Isaac Piperno vende su negocio de armería, joyería y relojería, ubicado en Rivadavia 8705 a **Joseph y Miguel Piperno**, todos domiciliados allí.
Reclamos al escribano Miguel Girón, Olazábal 4763.
e.12 abr. N.° 1985-v.16 abr.

Vendo mi negocio de restaurant, calle Almirante Brown N.° 1335. **Catalina Polestra.** Comprador: **Teodoro Matiack.** Reclamaciones al escribano Juan V. Colombo, Avda. de Mayo 840.
e12. abr.-N.° 1999-v.16 abr.

Alberto C. Delfino Cía., Diagonal Norte 825, avisan: **Rogelio Daneri y Adelqui Bombelli** venden a **José Antonio Poblet** la fiambrería y fábrica de tallarines, Corrientes 4399.
Reclamos términos de ley; domicilio ambas partes.
e.12 abr.-N.° 2063-v.16 abr.

Al comercio: Con intervención del balanceador público señor Jordano Asensio, oficina Lima 319 U. T. 37-3952, vendí mi negocio de restaurant sito en la calle Suárez 27 al 29 al señor **José Morales.**
Reclam. término de ley en Lima 319.
Vendedor: **José Alonso.**
e12 abr.-N.° 2059-v16 abr.

Avísase que **Juan Díaz,** vende libre de gravámenes a **María Toural** negocio lechería y anexos, calle Tucumán 2540. Reclamaciones ley, al Centro Propietarios de Lecherías, Cafés, y Anexos, Moreno 1831, domicilio de contratantes.
e.12 abr.-N.° 1992.-v.16 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público oficinas Rivadavia 1976, avisa que **Beatriz T. de Pellice,** vende su despacho pan, Nicasio Oroño 1824, su domicilio a **Gaetano Catania,** domiciliado Rivadavia 1976
e12 abr.-N.° 1993.-v.16 abr.

Manuel Cayo, martillero público, oficinas Lima 550, U. T. 37-2469, avisa que por su intermedio la señora **Pura G. Vda. de Savoy** vende su negocio de zapatería sito Patricios 170 a la señora **Concepción C. Vda. de Pérez.** Reclamos término ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
e.10 abr.-N.° 2022-v.15 abr.

Se hace saber que don **Aldo Varoli,** domiciliado Altolaguirre 2621 vende a don **René Macrett** y don **Orestes V. Varoli,** domiciliados Avenida Triunvirato 3771 al 3775, el negocio de fábrica de pan y confitería denominado "Los Tres Boulevares" situado en esta Capital, Avenida Triunvirato 3771 al 3775. Reclamaciones Ley 11.867 ante el escribano Juan Navarro Bedtrán, Avenida Roque Sáenz Peña 530, ante quien se otorgará la escritura.
e.12 abr.-N.°2051.v.16 abr.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado y Naranjo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Cangallo 2170 denominadas "La Intermediaria", vendí al señor **Melchor Borrás,** la parte que me corresponde en el negocio de panadería mecánica, sito en la calle Méjico número 4041, quedando el activo y pasivo de dicho negocio a cargo señor Melchor Borrás. — Vendedor, Miguel Borrás.
Buenos Aires, 10 de Abril de 1937.
e.12 abr. N.° 1990-v.16 abr.

M. A. Rodríguez, oficina Río Bamba 390, Teléfono 4898 Cuyo, avisa: **El Viernes 16 del corriente** rematará la despensa Ramallo 2255 de **José R. Martínez,** domiciliado en la misma.
e.12 abr.-N.° 2053-v.16 abr.

Aviso al comercio que el socio **Andrés Dalcastegne,** transfiere el activo y pasivo de la sociedad **Giovanaz y Dalcastegne,** domiciliada en la calle Méndez de Andes 1536, a su socio Julio Giovanaz, con domicilio en la misma. Reclamaciones en escribanía Erill, Av. Mayo 1035.
e.10 abr.-N.° 2018-v.15 abr.

Carlos Aizemberg, vende a **Rosa Wasenstein de Yearson,** la Escuela por correspondencia denominada "Escuelas Latino Americanas" de la calle Rivadavia 6057. — Reclamos: Escribanía Mario F. Asconchilo, Avenida de Mayo 953.
e.10 abr.-N.° 1972-v.15 abr.

Osorio y Gionchetti, martilleros, Directorio 3550, avisan al comercio que **Valentín Larroca,** vende a **José Rodríguez Pérez,** su negocio de panadería, Pergamino 1123, reclamos ley e nuestras oficinas donde constituyen domicilio.
e.10 abr.-N.° 1976-v.15 abr.

Raúl Medina Isla, Escribano, Maipú 231, piso 3.°, U. T. 35-1913, aviso por 5 días, Ley 11.867, que la sociedad colectiva **Ziquinovsky & Bass** se disuelve, y que el socio **Manuel Bass,** se hace cargo del activo y pasivo del giro de la casa de remates de muebles y otros objetos, comisiones y consignaciones, establecida en la calle Victoria 672, fijando domicilio en él los socios Marcos Ziquinovsky y aquél.
e.10 abr.-N.° 2030-v.15 abr.

Rosario Scovotti, oficina Belgrano 2639, avisa: el señor **Antonio Papa,** domiciliado Belgrano 2639, vende su despensa, Avenida del Trabajo 2337, a **Jovino Fernández y Evaristo Ferreiro,** domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones ley.
e.8 abr.-N.° 1797-v.13 abr.

Martín Bisáñez, oficinas Pozos 33, comunica **Belarmino Pérez** domiciliado Liniers 592, vende a **Manuel Fernández y Jesús Alvarez,** domiciliados Agrelo 3399, restaurant Liniers 592, esquina Agrelo 3399. — Reclamos mis oficinas.
e.8 abr.-N.° 1793-v.13 abr.

Aviso al comercio: **Mefistófeles Tieri,** que vende a **Alfonso Nigro De Cicco,** su fábrica de cigarrillos y marca, Caseros 3217|21. — Reclamos, término de ley, mismo negocio, domicilio constituído por ambos.
e.8 abr.-N.° 1835-v.13 abr.

Avisa, **S. O. Tejeiro,** que vendió, su restaurant, Vieytes 1608, a **M. Moreira y A. Villar,** reclamos de ley, en el mismo, donde constituyen domicilio las partes.
e.9 abr.-N.° 1906-v.14 abr.

Se hace saber que don **Bautista Maccario** y su esposa doña **María Boiero de Maccario,** han vendido a los señores don **Grato Bartolomé Giraudo** y don **Pedro Giraudo,** el negocio de almacén que poseen en el pueblo Ingeniero Luiggi, F. C. O. (Territorio Nacional de la Pampa), efectuándose la escritura ante el escribano don Aurelio A. Sasso. Domicilio de los vendedores, de los compradores y del escribano: Ingeniero Luiggi, F. C. O. (Territorio Nacional de la Pampa).
e.8 abr.-N.° 1844-v.13 abr.

Aviso al comercio que la Sdad. **Chatn Ram y Cía.,** vende el negocio café bar "Bol", calle Lavalle 684, a doña **Alexandrina Crividoff.** — Reclamaciones donde constituyen domicilio.
e.8 abr.-N.° 1831-v.13 abr.

Aviso vendí mi negocio fiambrería Bernardo de Irigoyen 1621 al señor **Ricardo Verna.** — Vendedor: **Pablo Przevrocki,** domicilio: Bdo de Irigoyen 1621. — Comprador: Ricardo Verna, domicilio Cochabamba 4149.
e.9 abr.-N.° 1902-v.14 abr.

Franco y Cía., Río Bamba 188, avisan: **Jovino Alvarez y Dositeo Souto,** venden a **María Rico,** negocio despacho de pan, calle Méjico 2557, donde constituyen sus domicilios. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.
e.9 abr.-N.° 1904-v.14 abr.

Ley 11.367. — Se hace saber por el término de 5 días que don **Bartolomé Batla** venderá el negocio establecido en la calle Avelino Díaz 1062, que gira en esta plaza bajo el rubro de "Bartolomé Batla", a los señores don **Héctor Righetto y don Bautista Caporilla,** presentar reclamaciones dentro del término de ley, en el domicilio indicado, Avelino Díaz 1062.
Buenos Aires, 8 de Abril de 1937.
e.9 abr.-N.° 1914-v.14 abr.

Al comercio: Angel Lobeto, balanceador y martillero público, c|. ofic. Solís 160, U. T. 38, Mayo 5275, avisa que con su intervención el señor **Alberto Adelardi** vende a don **Juan González** el activo y pasivo de su comercio de zapatería establecida en la calle Entre Ríos 252|54 y domicilio real de ambas partes.
e9 abr.-N.° 1878-v14 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el almacén de comestibles, establecido en Olazábal número 4403 esquina Lugones. — Vendedoras: **Ana & Francisca Reguera,** domicilio Paraná 335. — Comprador: **Vicente R. Riera,** domiciliado en el negocio.
Buenos Aires, Abril 9 de 1937.
e.9 abr.-N.° 1867-v.14 abr.

Al comercio: con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Cía., vendióse el negocio de despacho de pan y confitería sito Santa Fe N.° 3001, esquina Austria, interpónganse las reclamaciones término de ley en las oficinas de los intermediarios sito Bartolomé Mitre N.° 2258. Vendedor: **Eugenio Roveta,** Mansilla N.° 3301. Comprador: **Francisco Leys Ramos,** Bartolomé Mitre 2258.
e.9 abr.-N.° 1889-v.14 abr.

Pascual A. Fernández, Cangallo 1633, U. T. 35-0737. — Café bar "El Seminario", Cangallo 1002, propiedad de los señores **Martínez y González,** domiciliados en el mismo. — Remataré **el día 12 de Abril,** a las 13 horas. — Reclamaciones término de ley. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.
e.9 abr.-N.° 1908-v.14 abr.

Romualdo Sáenz, escribano, Victoria 476, hace saber al comercio que la **Sociedad Figliucci y Cía., "Casa Arbelo",** con zapatería en Florida 817, se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo **José Figliucci,** Rioja 743. — Reclamos de ley en mi oficina. — Socios salientes: José Luis Pires y Guillermo Giusti.
Buenos Aires, Abril 8 de 1937.
e.9 abr.-N.° 1898-v.14 abr.

Aviso al comercio: Que por ante la Escribanía del suscripto, don **Jaime Pinsker** venderá a don Pedro Ruda Bart, su negocio de farmacia establecido en calle Edison 853 de Resistencia, debiendo hacerse las reclamaciones del caso dentro del término de ley.
Barranqueras (Municipio de Resistencia), Chaco, Abril 5 de 1937.
e.9 abr.-N.° 1865-v.14 abr.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica la disolución de la sociedad, que gira bajo el rubro de "**Laboratorio Dower, M. Roskin y Cía.**", haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio **Mauricio Roskin.** — Domicilios constituídos, Victorio 476.
e8 abr.-N.° 1846-v13 abr.

Eduardo Prado Echenique, C. Pellegrini 1318, vende a **José Vila y José Vázquez,** C. Pellegrini 1339, su negocio de despensa C. Pellegrini 1339.
e.8 abr.-N.° 1856-v.13 abr.

Se hace saber que don **Juan Franco,** vende a don **Vicente Dellamea,** el negocio de despacho de bebidas alcohólicas y tabacos que posee en el pueblo Ingeniero Luiggi, F. C. O., Territorio Nacional de la Pampa, efectuándose la escritura ante el escribano don Aurelio A. Sasso. — Domicilio del vendedor, del comprador y del escribano: Ingeniero Luiggi, F. C. O., Territorio Nacional de la Pampa.
e.8 abr.-N.° 1800-v.13 abr.

Pascual A. Fernández, Cangallo 1633, U. T. 35-0737, casa de cafés y tés, Cangallo 2099, propiedad de doña **Blanca N. Bidondo,** domiciliada en el mismo Remata;é sin base **el 15 de Abril** a las 14 horas. Comisión 10 o|o, seña 30 o|o.
e.9 abr.-N. 1907v.14 abr.

Miguel C. Alvarez y Cía., Sarmiento 2972, avisan que los señores **Luis y Francisco Cionco** (de la firma Cionco Hnos.) Bucarelli 1885, venden a **Casimiro Maino,** Bucarelli 1883, la despensa Bucarelli 1883. — Recl. término de ley.
e.8 abr.-N.° 1851-v.13 abr.

V. Rodríguez, oficina Méjico 2251, avisa que la venta del negocio de panadería Garay 2199, de **Belarmino Pérez** a **José Montanaro,** ha quedado sin efecto.
e.10 abr.-N.° 1.953-v.15 abr.

S. Vaccaro, balanceador, martillero público Oficina Sgo. del Estero 683, comunica **Félix Toloza Bosch,** vende a **Jesús Fernández** su negocio despensa sito San Eduardo 1 esquina Río de Janeiro, domicilio de ambos contratantes.
e.10 abr.-N.° 1945-v.15 abr.

García y Gil, balanceadores, oficina Uruguay 34, avisan que **Venancio Martínez Lorenzo** vende a **Antonio Herrero,** negocio despensa, General V. Flores N.° 3501, esquina Orán. — Reclamos ley n| oficinas, domicilio constituído.
e.10 abr.-N.° 1.955-v.15 abr.

M. Fernández, Alsina 429, aviso que **Joaquín Smietiuch** vende su despacho pan Pozos 1183, su domicilio, a **Josefa Vilar y Blandina Vázquez,** que viven Alsina 429. — Reclamaciones de ley.
e.10 abr.-N.° 1.959-v.15 abr.

Umberto Innocenti, con domicilioa en la calle Nazca 2309, anuncia al comercio que vende su pizzería de la calle Nazca 2309, a don **César A. Nicola,** de la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 671, 6.° B, donde se reciben los reclamos de ley.
e.9 abr.-N.° 1899-v.14 abr.

José Novelle e Hijo, martilleros públicos, avisan al comercio con su intervención **Manuel Domínguez,** vende su restaurant calle Moreno 1547, a **Juan Albert,** donde constituyen domicilio, reclamaciones en nuestras oficinas: Solís 307.
e.9 abr.-N.° 1877-v.14 abr.

Manuel R. Méndez, balanceador público, oficina Alsina 1719, avisa comercio señora **Yole de Gubernatis de Iamantea,** vende a don **José Antón,** despacho pan Solís 2180, domicilios recl. ley mi oficina.
e.9 abr.-N.° 1913-v.14 abr.

Juan Victorio Peirano, martillero, Entre Ríos 1768, avisa que rematará todas las existencias del negocio de almacén de comestibles y bebidas calle Moreno 1601 esq. Cevallos, propiedad de los señores **Ragonese y Merello** y por orden de los mismos **el día 16 de Abril** a las 14, continuando **el 17 a las 9.** Reclamos término ley.

e.12 abr.-N.° 2055-v.16 abr.

Al comercio: **Benito Molfino y Cía.**, domiciliados en la calle California número 1736, venden a los señores **Humberto Merlo y Enrique Romero**, el negocio de quesería y fiambrería sito en la calle Juan Bautista Alberdi número 5819. — Domicilio de los compradores en el mismo negocio. — Reclamos término de ley.

e.10 abr.-N.° 1.960-v.15 abr.

Al comercio: Avisamos, que por intermedio de los señores Iglesias, Casado y Naranjo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Cangallo 2170, denominadas La Intermediaria, vendimos al señor **José Buceta**, nuestro negocio de panadería mecánica, sito en esta capital, calle San Blas número 5176 — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efecuarse dentro del término de ley en el domicilio de los intermediarios que es el que constituye también el comprador: Vendedores, **Marcelino López Martínez, Manuel Martínez Diéguez y Francisco Barreira Reigosa.**

Buenos Aires, 10 de Abril de 1937.

e12 abr.-N.° 1989-v.16 abr.

Andrés Rivera vende a **Domingo Ferrari**, su restaurant y despacho de bebidas, calle Federico Lacroze 4093 esquina Guevara 701, domicilio ambos. — Interviene martillero José A. Mesa, Bacacay 5264.

e.9 abr.-N.° 1917-v.14 abr.

M. Cainzos, Cangallo 2714, T. 47-2073, avisa que **Manuel García**, vende a **Ramón López y Alois Kolar**, los muebles del hotel Castelli 49. — Reclamaciones en mis oficinas.

e.8 abr.-N.° 1832-v.13 abr.

Avisa M. A. Rodríguez, balanceador y martillero público, oficina Río Bamba 390, que **Julio Gómez** vende a **José Mosquera**, su negocio de almacén calle Ituzaingó 763, domicilio de ambos.

e.9 abr.-N.° 1929-v.14 abr.

Avisan Castro, López & Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina Rivadavia 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio almacén de comestibles y bebidas, sito en esta Ciudad, calle Directorio N.° 602, esq. Riglos. — Reclamaciones dentro del término legal. — Vendedores: **García e Iglesias**, domiciliados Rivadavia 1194. — Compradores: **Díaz y Alvarez**, domiciliados en el mismo negocio.

Buenos Aires, 9|4|937.

e.9 abr.-N.° 1930-v.14 abr.

Manuela Paguaga de Saldubehere, domiciliada Brasil mil doscientos nueve, vende a **Mariano Pierpaoli**, domiciliado quince de Noviembre mil doscientos treinta y cinco, el negocio de cigarrería y semillería, establecido en esta Ciudad, calle Brasil número mil doscientos nueve, lo que se hace saber a los efectos de la Ley número once mil ochocientos sesenta y siete.

e.12 abr.-N.° 2044-v.16 abr.

Pedro C. Tudury, martillero público, hace saber que **el día 16 del corriente**, venderá en remate el negocio de mercería, sito Santa Fe 3000 de C. y F. Braceras. — Reclamos en el mismo.

e.12 abr.-N.° 2031-v.16 abr.

Avísase que **José Rodríguez Vázquez**, vende libre gravámenes a **Pedro Llamazares**, negocio restaurant y anexos, calle General Hornos 1234. — Reclamaciones ley, al Centro Propietarios de Lecherías, Cafés y Anexos, Moreno 1831, domicilio de los contratantes.

e.12 abr.-N.° 1991v.16 abr.

Se hace saber que **Abel Veronelli y Nicolás Lungarzo**, venden a **Ramón Marcus Rochet**, el negocio de farmacia "Partenope", sito Corrientes 4187. Reclamos término de ley ante Escribano Raúl F. Gaucheron, Avda. Roque Sáenz Peña 825.

e.9 abr.-N.° 1888-v.14 abr.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta ganancias y pérdidas ejercicio año 1936.
2.° Elección de dos directores.
3.° Elección de dos directores suplentes.
4.° Designación de síndico y suplente.
5. Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

El Secretario

e.10 abr.-N.° 1970-v.27 abr.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril, a las 10 horas, en el local social calle Cangallo número 667, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al 18.° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1936.
2.° Ratificación de la actuación de los Directores nombrados por el Directorio y nombramiento de Directores para completar el período de 3 años.
3.° Fijación de la remuneración del Síndico.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Tres días antes de la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio

e.12 feb.-N.° 2058-v.28 abr.

SALINERA ESPAÑOLA, BALLESTER Y MOLINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 del corriente, en Campichuelo 250, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.
2.°) Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio.
3.°) Nombramiento de síndico titular y suplente.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2050-v.28 abr.

CASA RETTES LIMITADA, SOC. ANO. JOYERIA Y ANEXOS

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1937 a las quince horas, en su sede social, calle Cangallo 537, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al IX ejercicio financiero de la Sociedad al 31 de Enero de 1937.
2.°) Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
3.°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, pudiéndolo hacer hasta el 28 de Abril de 1937.

Buenos Aires, Abril 9 de 1937.

El Directorio

e12 abr.-N.° 2102.v.28 abr.

GUERLAIN

Perfumista S. A. — Cangallo 2301

Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo al artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio del Síndico, calle Cangallo N.° 466, piso 3.° el día 29 de abril próximo, a las 11.45 horas para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Reforma del artículo 4.° de los Estatutos.
2.°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace saber de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, que los accionistas que deseen tomar parte, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2042-v.28 abr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"LA QUIMICA DE ZARATE"

Sociedad Anónima Argentina

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente mes de abril, en la oficina de la Cía. en esta Capital, calle Paseo Colón 1059, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1936.

2.° Elección de 3 Directores Titulares por dos años.

3.° Elección de 2 Directores Suplentes por 1 año.

4.° Elección de 1 Síndico Titular y Síndico Suplente por una año.

5.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2056-v.28 abr.

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA

Esmeralda 162, Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, se cita a los señores socios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día martes, 27 de abril de 1937, a las 18 horas en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura de la memoria anual con balance de caja para su discusión y aprobación.

2.°) Elección de quince delegados en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.°) Elección de suplentes.
4.°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Secretario.

e.12 abr.-N.° 2036-v.27 abr.

HOPKINS Y GARDOM LIMITADA

Compañía Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1937, a las 16 horas, en la secretaría, calle Bartolomé Mitre 430, piso 5.°,

C. A. S. A. F. I.

Comercial Americana Sociedad Anónima Financiera e Industrial

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que se establece en el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1937, a las 16 horas en el estudio del Dr. Carlos Rueda, calle San Martín 233, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Designación de un Secretario para actuar en la Asamblea, y de dos socios escrutadores, que además firmarán el acta. (Art. 2.°).
2.°) Memoria, balance y afectación de utilidades del período terminado el 31 de Enero del corriente año.
3.°) Remuneración del Director General y Síndico titular (Art. 9.°).
4.°) Elección del Director General titular y suplente e igualmente Síndico titular y suplente (Art. 10.°).

e.12 abr.-N.° 1998.-v.22 abr.

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1937, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Av. Leandro N. Alem 1950.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Remuneración mensual a los Directores por el ejercicio 1937.
3.° Elección de tres Directores para el ejercicio de 1937.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente para el ejercicio de 1937.
5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del Presidente y Secretario.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2060-v.28 abr.

HISPANO ARGENTINA FABRICA DE AUTOMOVILES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 30 del corriente, en Campichuelo 250, a las 18 1|2 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2.°) Consideración de la memoria, inventario y balance de la sociedad, correspondiente al séptimo ejercicio social e informe del síndico.
3.°) Elección del síndico y su suplente.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2101-v.28 abr.

Sociedad Anónima
"CEREAL MACHINE C.° LTD."
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1937 a las 15 horas en el local social, Paseo Colón 1598, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del 40 o|o del capital suscripto e integrado.
2.° Modificación de los artículos 6.°, 11.°, 13.°, 19.°, 27.° y 31 de los Estatutos sociales.
3. Autorización al Directorio para adquirir de "Fiore y Cía. de Responsabilidad Limitada", la totalidad de sus activos y pasivos según el balance de la misma, practicado al 31 de diciembre de 1936, con todos sus negocios y operaciones concluídos o pendientes o en curso, a contar desde el 1.° de enero de 1937, comprendiéndose la llave del negocio de esa Sociedad referente a dichas operaciones, todo por el precio de $ 200.000 m|n. de c|l.
4.° Designación de dos Directores Titulares por tres años para integrar el Directorio como consecuencia de la reforma del Art. 11.° de los Estatutos.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser presentados, en el local social, Paseo Colón 1598, primer piso, Departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937.
El Directorio.
e.12 br.-N.° 2061-v.22 abr.

RIBEREÑA DEL PLATA
Compañía Sudamericana de Comercio
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril del corriente año, en el local social, Avenida de Mayo 869, 7.° piso, a las 15 horas con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimo-octavo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1936.
2.° Discusión y aprobación de dichos documentos.
3.° Elección de un Director titular.
4.° Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes que son a la vez miembros del Directorio.
5.° Nombramiento del Síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.
6.° Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1937.
El Directorio

Nota. — Se previené a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

e.12 abr.-N.° 2037-v.28 abr.

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA

Convócase a los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril, a 21 horas y a 21.30 horas, en segunda convocatoria, en Cangallo 2169 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance del ejercicio 1936.
2.° Elecciones.
3.° Mociones libres.

La Comisión Directiva.
e.12 abr.-N.° 2046-v.14 abr.

CIA. ARGENTINA CIERRE RELAMPAGO S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, en la Sede Social, calle San Juan 1399, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección del directorio.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación, en la secretaría de la sociedad, calle San Juan 1399, para tener derecho a voto.

e.12 abr.-N.° 2032-v.28 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocada para el 30 de Abril de 1937

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes, 30 de abril de 1937, a las 14.45 horas, en la calle San José 180, 4.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 23.° Ejercicio (1936).
2.° — Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.
3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle San José 180 4.° piso.

El Directorio.
e.12 abr.-N.° 2064-v.28 abr.

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de Abril de 1937 a las 14.30 y 15 horas respectivamente en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar:

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores por tres años.
4.° Elección de Síndico Titular suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos incluso la reducción del capital social autorizado y su conversión a papel moneda.
2.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.12 abr.-N.° 2038.-v.28 abr.

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 636, el día 30 de abril de 1937, a las 11,15 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de los artículos Once y Diez y Nueve de los Estatutos.
2.° — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General Extraordinaria, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 9 1937.
El Directorio
e.12 abr.-N.° 2048-v.28 abr.

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

Se convoca a los socios a la 3.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1937, a las 20.30 horas en General Paz 1760, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de seis miembros de la C. D., por dos años y dos por un año, además de cinco suplentes por un año.
3° — Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
4.° — Mociones libres.

Buenos Aires, Abril 12 de 1937.
El Presidente.
e.12 abr.-N.° 2043-v.28 abr.

COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1937, a las 11 y 1|2 horas en calle 25 de Mayo 145

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1936.
2.° — Elección de cinco Directores.
3.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio.
e12 abr.-N.° 2040-v.30 abr.

EDITORIAL MANUEL LAINEZ LIMITADA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1937, a las 10 horas en el local social, calle Victoria 659, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un Síndico ad-hoc, para pronunciarse de conformidad con el artículo 362 del Código de Comercio sobre la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1936, en razón de haber renunciado los electos.
2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico ad-hoc.
3.° Elección de dos Directores titulares por terminación de mandato y tres Directores titulares por renuncia y un Director suplente por terminación de mandato.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.12 abr.-N.° 2054-v.28 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA CENTRAL"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1937, a las 10.30 horas, en el local Cangallo 318, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936; remuneración del Directorio y del Síndico.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937.
T. Alberto Jost, presidente.
e.5 abr.-N.° 1629-v.21 abr.

COMPAÑIA TELEGRAFICO — TELEFONICA DEL PLATA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril en curso, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración Inventario, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes Ejercicio terminado el 31 de diciembre 1936, y repartición utilidades.
2.° — Elección un Director titular y un Director suplente, por los tenedores acciones ordinarias.
3.° — Elección dos Directores titulares y un Director Suplente, por los tenedores acciones preferencia.
4.° — Nombramiento Síndico titular y Síndico suplente.
5.° — Designación dos accionistas para suscribir acta.

Buenos Aires, 12 Abril 1937.
El Directorio.
e12 abr.-N.° 2053-v.30 abr.

COMPAÑIA TELEGRAFICO — TELEFONICA COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril en curso a las 10 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Sarmiento 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración Inventario, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre 1936, y repartición utilidades.
2.° — Remuneración Gerente según artículo 37 Estatutos.
3.° — Nombramiento Síndico titular y Síndico suplente.
4.° — Designación dos accionistas para suscribir acta.

Buenos Aires, 12 Abril 1937.
El Directorio.
e.12 abr.-N. 2052v.30 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "LA FULDA" COMPAÑIA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 del corriente a 17 horas en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Considerar Memoria, Balance, Informe del Síndico.
2.°) Elección del Directorio y Síndicos.
3.° — Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.12 abr.-N.° 2045-v.28 abr.

PINI HERMANOS & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1937, a las 15 horas, en su local social calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1074, para tratarse la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Hermenegildo Pini, presidente. — Aldo S. Pini, tesorero secretario.

e.9 abr.-N.° 1905-v.26 abr.

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las 11 horas en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña, N.° 636.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio, por el ejercicio que venció el 31 de diciembre de 1936.
2.° — Proceder a la elección de diez Directores en reemplazo de igual número que terminan su mandato.
Elección de Síndico y Síndico Suplente.
3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a los menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 9 de 1937.

El Directorio

e.12 abr.N.° 2047-v.28 arb.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el 30 de Abril de 1937

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes, 30 de abril de 1937, a las 14,30 horas, en la calle San José 180, 4.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al 23° Ejercicio (1936).
2.° — Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.
3.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asambrea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, Calle San José 180, 4.°, piso.

El Directorio

e.12 abr.-N.° 2065-v.28 abr.

USINAS UNIDAS LDA.
Territorios Neuquén y Río Negro

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril, hora 18, en Viamonte 522, para tratar este

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Considerar Memoria, Balance y Ganancias y Pérdidas del 6.° ejercicio.
2.° — Honorarios Directorio y Síndico.
3.° — Fijar el número de Directores según artículo 13 del Estatuto.
4.° — Nombramiento del Directorio y Síndicos.
5.° — Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

El Directorio

e.12 abr.-N.° 1994-v.28 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "APIS"

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro N.° 4050, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del vigésimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota. — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, antes del 26 de Abril.

El Presidente

e.12 abr.-N.° 1987-v.28 abr.

MINAS DE RIO GRANADAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Minas de Río Granadas, S. A., Exploraciones y Explotaciones Mineras, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Sarmiento 487, el 26 de abril a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 diciembre 1936.
2.° Confirmación de los Directores designados por el Directorio.
3.° Nombramiento de Síndicos titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1937.

Saturnino Zemborain, presidente.

e.9 abr.-N.° 1903-v.26 abr.

ACEVEDO Y SHAW S. A.
Compañía Argentina de Construcciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1937, a las 11 ½ horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1936.
2.° Nombramiento de Directores.
3.° Remuneración del Síndico.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, un día antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2057-v.28 abr.

Sociedad Anónima de Productos Químicos
"LABORATORIOS ARCY"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria, para el 24 de abril de 1937 a las 16 horas, en nuestro local Belgrano 2099, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los señores síndicos.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Lino Campelo, Director General.

e.3 abr.-N.° 1.597-v.20 abr

Sociedad Electro Metalúrgica Argentina S. A.
S E M A
Rivadavia 3002

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la 8.ª Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936, para el día 27 de abril, a las 16 horas en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de 1 Director titular.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

De acuerdo con los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad calle Rivadavia 3002, con anticipación no menor de tres días al señalado en la **convocatoria.**

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1750-v.23 abr.

JOHN LAYTON & Co. LTD
Av. R. S. Peña 788 (9 piso)
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1937, a las 10.10 horas en el local social de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936 y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres Directores titulares por un año.
3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Abril 8 de 1937.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1896-v.26 abr.

FEDERICO TROTZ LTDA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Perdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1936.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.5 abr.-N.° 1665-v.21 abr.

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
(Sociedad Anónima)

Buenos Aires, Abril 4 de 1937.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Tenemos el agrado de invitar a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, segunda convocatoria, que realizará esta sociedad el día 21 del corriente a las 19.30 horas, en su local social, calle Cangallo 3637, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Memoria y balance general al 31 de enero de 1937.
2) Informe del síndico.
3) Elecciones de: 1 Vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes y síndico titular.
4) Distribución de las utilidades.
5) Destino para la bonificación del 3 o/o sobre el consumo.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Esperando puntual asistencia, saluda a los señores accionisttas muy atentamente. — Mauricio Kaminker, presidente, Ruben Hasper, secretario.

e.10 abr.-N.° 2002-v.21 abr.

FRANCO-ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 28 de abril de 1937, a las 17 horas, en el local de Avenida Leandro N. Alem 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria del directorio, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936 y dictamen del síndico.
2.° Distribución de utilidades y remuneración de los directores.
3.° Elección del directorio, por terminación de mandato.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2006-v.27 abr.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Internacoinal de Radio (S. A.), a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1937, a las 17 horas, en la calle Cangallo 328, (4.° piso), con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1937. — Carlos M. Mayer, presidente.

e.10 abr.-N.° 2025-v.27 abr.

BADEN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1937, a las 21 horas en 25 de Mayo 347, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar los documentos artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elegir Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.10 abr.-N.° 1952-v.27 abr.

ALBERTO UBBELOHDE & CIA.
Sociedad Anónima
Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1937, a las 15 horas en el local social sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 760, Escritorio N.° 209, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Dictamen del Síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1936.

2.° Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las útilidades correspondientes al precedente ejercicio.

3.° Nombramiento de dos Directores por tres años en reemplazo de los salientes señores T. F. Ubbelohde y F. H. Guard, que terminaron su mandato, pudiendo ser reelectos.

4.° Nombramiento de Síndico para el próximo ejercicio.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia en el caso de que éste asistiera.

A. J. Ubbelohde, presidente.

e.10 abr.-N.° 1950-v.27 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE OBRAS SANITARIAS DEL MUNICIPIO DE QUILMES Y EXTENSIONES
Sociedad Anónima
Cangallo 667 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria
Del 29 de Abril de 1937

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la 7.° Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Cangallo 667, el día 29 de abril de 1937, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al séptimo Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26.° de nuestros Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos, de la fecha de la Asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponda, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1937.

El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2001-v.27 abr.

BUNGE & BORN LDA.
S. A. Comercial, Financiera
é Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1937, a las 16 horas, en 25 de Mayo 501.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1936.

2.° Elegir cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Remuneración al síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.9 abr.-N.° 1874-v.26 abr.

EL TRUST JOYERO RELOJERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 39 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1937, a las 20 horas, en el local de la Sociedad, Corrientes número 1000, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondiente al 12 ejercicio, terminado el 31 de enero último.

2.° Elección de tres directores titulares y un director suplente, por el término de dos años.

3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

El Directorio

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, los títulos de sus acciones o certificados de depósito en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos al señalado por la Asamblea, (artículo 43 de los Estatutos).

e.9 abr.-N.° 1876-v.26 abr.

FRIGORIFICO ANGLO
Av. Pte. R. Sáenz Peña 788

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1937, a las 10 horas en el local social de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar lo que sigue

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Informes del Síndico, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936 y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos Directores titulares por tres años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1937.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1897-v.26 abr.

"EL CONDOR"
Compañía Anglo Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1936, a las 11 horas, en el local Reconquista 336, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1868-v.26 abr.

PRODUCTOS "ROCHE"
Sociedad Anónima Química e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1937, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida 835, escritorio N.° 323, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1936 y lectura del dictamen del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de 3 Directores titulares, Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2017-v.27 abr.

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS
Bmé. Mitre 226

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 17 horas, en Bmé. Mitre 226, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Fijación de la remuneración de los Directores y Síndico.

3.° Elección de Presidente y cuatro Directores.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El Presidente.

e.10 abr.-N.° 2020-v.27 abr.

"Sociedad de Tierras de Buenos Aires"
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1937, a las 17 horas, en el local social, calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria anual.

2.° Aprobación del Balance General correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1936 y Cuenta de Ganancias y Pérdidas respectiva.

3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 28 del Estatuto, las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio social o bien presentarse con la misma anticipación constancia formal del depósito de las acciones en un Banco establecido en el país.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1869-v.28 abr.

Sociedad Anónima
ESTANCIAS
HOULDER CURAMALAN
LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1937, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Nombramiento de un síndico y un síndico suplente.

3.° Determinar la retribución que corresponderá a los directores y al síndico por el período que comprende el balance presentado a la aprobación de la Asamblea.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1937.

El Presidente.

Nota. — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.

El Directorio

e.9 abr.-N.° 1871-v.26 abr.

LEVER HERMANOS LIMITADA S. A.

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el 30 de abril de 1937, a las 10,15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y fijar remuneraciones.

3.° Distribución de utilidades y reservas.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El Directorio

e.9 abr.-N.° 1881-v.26 abr.

BUHLER HERMANOS
Sociedad Anónima de Construcciones
Ingeniería e Importadores

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el 30 de abril 1937, a las 11,45 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e.9 abr.-N.° 1882-v.26 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 29 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de tres Directores titulares y de dos suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 18 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937

El Directorio.

e.10 abr.-N.° 1969-v.27 abr.

S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín "TAMET"

ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1937, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio, terminado al 31 de diciembre de 1936.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Aplicación de reservas existentes

4.° Elección de seis Directores titulares y seis suplentes.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Chacabuco 132, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1937.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1870-v.26 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 7.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.

2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Eleccinó de Síndico titular y Síndico suplente.
6.° Remuneración del Síndico.
7.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1694-v.22 abr.

PESQUERIAS GARDELLA SOCIEDAD ANONIMA

(Pesgar S. A.)

De conformidad al artículo 11 de los Estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1937, a la hora 11,30, en el local social, Paseo Colón 1350, a fin de consignar la siguente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un accionista para actuar de secretario de la asamblea (artículo 12).
2.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1936 (artículos 11 y 15).
3.° Determinación de la retribución fija al directorio (artículo 7.°).
4.° Elección de directores por el término de dos años (artículos 6.°, 8.°, y 18).
5.° Designación de síndico por el término de un año (artículo 6.) (C. de C.: Art. 340).
6.° Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea, firmen el acta de la misma (Art. 12).

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo prescripto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o en su defecto, un certificado de depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

e.6 abr.-N.° 1675-v.22 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la Adminitsración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 7.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6.° Remuneración del Síndico.
7.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1693-v.22 abr.

BANCO POPULAR ISRAELITA
Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria (segunda convocatoria), que se realizará en el salón calle Alsina 2832, el día 18 de abril a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta.
2.° Memoria, balance general y distribución de utilidades.
3.° Elecciones de: 1 vicepresidente por 2 años; 1 prosecretario por 2 años; 1 tesorero por 2 años; 2 vocales por 2 años; 2 vocales suplentes por 2 años; 1 vocal suplente por 1 año; 1 síndico por 1 año; 1 síndico suplente por 1 año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937. — Jacobo Avrutsky, presidente. — Jacobo Kerman, secretario.

Artículo 21 de los Estatutos. — Las asambleas serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado.

Buenos Aires, Abril de 1937.

e.6 abr.-N.° 1676-v.17 abr.

LENG, ROBERTS & COMPAÑIA (VENTAS) S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistascionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1937, a las 15 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección del Directorio.
3.° Elección de Sindicatura.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. Directorio.

e.6 abr.-N.° 1718-v.22 abr.

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local social calle Reconquista N.° 314 (tercer piso), Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la memoria, balance general e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
3.° — Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Roberts, Meynell & Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1.717-v.22 abr.

RUGERONI & CIA. LTDA. PERIODISTICA

Lavalle 499 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad, Lavalle 499, el día 26 de abril de 1937, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para la firma de las actas respectivas.

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus certificados en las Oficinas de la Sociedad, tres días antes de fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1712-v.22 abr.

OSVALDO RIGAMONTI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Autorizada con Dto. del 6 de Mayo 1936
Entre Ríos 2158

El Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Entre Ríos N.° 2158, el día 23 de abril de 1937, a las 16 horas, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1937.
2.° Comunicaciones del Directorio referente a las adquisiciones hechas durante el ejercicio.
3.° Nombramiento de un Síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio y asignación de los honorarios para los cesantes.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas tendrán que depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Entre Ríos N.° 2158, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Osvaldo Rigamonti, presidente. — Rogelio Agra, secretario.

e.6 abr.-N.° 1711-v.22 abr.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre número 575, el día 27 del corriente, a las 16 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y aplicación de utilidades.
2.° Reducción del número de directores a diez miembros (artículo 42 de los Estatutos).
3.° Elección de tres directores, dos síndicos titulares y un síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Los accionistas que deseen concurrir deberán solicitar la correspondiente tarjeta de entrada que otorgará la Gerencia, previa presentación de los títulos de sus acciones, hasta tres días antes del señalado en la convocatoria. — Los que deban concurrir en representación de otros accionistas, presentarán los correspondientes poderes.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1937. — Manuel A. Portela, director - secretario.

e.6 abr.-N.° 1643-v.22 abr.

INDUSTRIAL EXPORTADORA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las 15 horas, en la calle Cangallo 456, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.— Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.— Lectura y consideración de lo resuelto por el Directorio, en la reunión del día 10 de marzo de 1937.
3.— Elección de dos directores titulares y dos suplentes. — Revocación del cargo de director titular del señor Darío Gargiulo Zavala y elección del reemplazante, por el término que falta para completar su período.
4.— Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.— Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota. — Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Rawson 226, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1672-v.22 abr.

CIA. DE OMNIBUS IBERO-AMERICANA S. A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril actual, a las 16 horas, en nuestro domicilio de la calle Nazca 2927

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, informe del Síndico y Balance General, correspondientes al 4.° Ejercicio.
2.° Elección del Síndico titular y del suplente.
3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1681-v.22 abr.

CIA. INDUSTRIAL DEL CAUCHO S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, convoco a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle Patagones N.° 2554, el día 29 de abril de 1937, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" y dictamen del Síndico, correspondiente al 4.° ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Consideración de la actuación del Directorio en sus gestiones comerciales.

3.° Elección de un Director titular en reemplazo del señor Arqto. Laurencio Adot Andía y de tres Directores suplentes, en reemplazo de los señores doctor Máximo Labari, Ing. Oscar Adot Andía y Enrique Sagazola (h.), por cesación del mandato de todos ellos.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración al Síndico.

6.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Abril de 1937. — Arqto. Laurencio Adot Andía, presidente.

e.10 abr.-N.° 1971-v.27 abr.

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS & CIA., S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1937, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 788, 3.° piso, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Fijar la remuneración al Síndico.

3.° Elección de cuatro Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1937.

Mario Urrea, presidente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e.10 abr.-N.° 1977-v.27 abr.

AEROPOSTA ARGENTINA S. A.
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, Avenida de Mayo 560, 6.° piso, el día 30 de abril de 1937, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al noveno ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Consideración de la situación de los rubros "Deudores varios" y "Acreedores a largo plazo", en la fecha de la Asamblea.

3.° Elección de ocho Directores por tres años y del Síndico y suplente para el ejercicio de 1937.

4.° Designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio por un año y de tres Gerentes por tres años.

5.° Designación por el Presidente de la Asamblea, de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2021-v.27 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COLONIZACION LIMITADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el 15 de abril de 1937, a las 11 horas, en su sede Tucumán 1785, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y ratificación de los actos del directorio.

2.° Elección de tres directores titulares por el término de tres años.

3.° Elección de dos suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio de 1937.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1937.

El secretario.

e.24 mar.-N.° 1293-v.13 abr.

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1937, a las 11 horas, en Medrano 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936 y distribución de utilidades.

2.° — Elección de directorio.

3.° — Elección de síndicos.

4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e.10 abr.-N.° 2.028-v.27 abr.

COMPAÑIA SANSINENA
Sociedad Anónima

(Carnes y Derivados)

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de abril a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 1.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1936.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Elección de dos directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

4.° — Elección de tres directores suplentes, por un año.

5.° — Elección de síndico y suplente, por un año.

6.° — Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas, que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937. —

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 30 de abril a las 15.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 1.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reformas de los Estatutos.

2.° — Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas, que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937. — Santiago E. Soulas, presidente.

e.10 abr.-N.° 1.948-v.27 abr.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA "SALVADOR DE BRUTIPER LIMITADA"

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1937, a las 11 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1936.

2.° Elección de directores y síndicos.

3. Designar dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1862 v.26 abr.

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1937, a las 15 horas en el local 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936, e informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de seis Directores titulares y un Director suplente por el término de tres años.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente en ejercicio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Abril 8 de 1937.

El Secretario.

e.10 abr.-N.° 1963-v.27 abr.

RHODIASETA ARGENTINA S. A.
Sociedad Anónima para la Fabricación de Seda Artificial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2524, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura de la memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas", informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.°) Discusión y aprobación de la memoria, de las distintas cuentas y de la repartición de las ganancias.

3.°) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente para el ejercicio venidero.

4.°) Fijación de los honorarios de dichos síndicos.

5.°) Designación de un accionista para que firme, con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador, así como los documentos que certifiquen representación, en las Oficinas de Sociedad, o en las Oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhone Poulenc, 21 rue Jean-Goujon, París (Francia), tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio

e.10 abr.-N.° 2010-v.27 abr.

LE COURRIER DE LA PLATA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1937, a las 17 horas, en su local, calle Reconquista N.° 165, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con dictamen del Síndico, correspondiente al 26.° Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por dos años, de dos Directores suplentes por un año, de un Síndico titular y de un Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deséen asistir a la Asamblea o hacérse representar en ella, deberán depositar sus acciones con anticipación mínima de dos días al señalado para la Asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea, indicando el número de votos que correspondan.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.10 abr.-N.° 1982-v.28 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo N.° 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 30 de abril próximo venidero, en el local social, calle Canning N.° 3709|11, a las 14 y 30 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° — Elección de un Director titular por el término de tres años, del Síndico y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning N.° 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1937.

El Directorio.

e.10 abr. N.° 1947-v.27 abr.

Sociedad Anónima RADIO ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina, a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril a las 11.30 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 520, para tratar la siguiente

Orden del Día.

1° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente por el término de tres años.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación de la Asamblea. (Artículo 27 del Estatuto).

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.

Roberto N. Lobos, presidente.

e.10 abr.-N.° 1966-v.27 abr.

ABDULLA & CIA. LTDA.
S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 28 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local de Avda. Leandro N. Alem 621, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
4.° Fijar la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio terminado.
5.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, Abril de 1937.
El Directorio.
e.10 abr.-N.° 2007-v.27 abr.

S. A. Importadora & Exportadora HENRY GRENIER & CIA.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 621, que deberá tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Estado Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936, y dictamen del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Remuneración a los Directores.
4.° Elección del Directorio por terminación de mandato.
5.° Elección de Síndico titular y suplente.
6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, Abril de 1937.
El Directorio.
e.10 abr.-N.° 2008-v.27 abr.

Compañía Industrial y Financiera "INDUFINA"
Sociedad Anónima
Calle Bmé. Mitre N.° 430 - 2.° piso
Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día miércoles 28 de abril de 1937, a las 12 (doce) horas en el local de la calle Bmé. Mitre N.° 430, 2.° piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Fijación de la proporción de aplicación del 5 o|o perteneciente al Directorio y Síndico.
3.° Ratificación de la designación de un Director titular, efectuada por el Directorio, de acuerdo con el Síndico, (Art. 13 de los Estatutos).
4.° Elección de Síndico titular.
5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, un Director y del Síndico.
Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito en Bancos en el domicilio de la Sociedad cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea y recabar de la sociedad la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.
Buenos Aires, Abril 6 de 1937.
El Directorio.
e.10 abr.-N.° 1968-v.27 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL RADIOTELEFONICA ARGENTINA
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las 9 horas, en su local social calle Universidad número 324, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de cinco miembros para integrar el Directorio en reemplazo de los señores Teodoro Prieto, Elías Grinberg, Enrique J. Galli, Wolter Wolthers y Cornelio G. H. van Luyt, que terminan su mandato, de acuerdo al artículo 18 de los Estatutos.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.
Buenos Aires, Abril 7 de 1937.
Teodoro Prieto, presidente. — Alfredo López, secretario.
e.10 abr.-N.° 1957-v.27 abr.

Compañía ITALO ARGENTINA DE COLONIZACION S. A.
Calle San Martín 195 — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día viernes 30 de abril de 1937, a las 11 horas, en la sede social, calle San Martín 195, para tratar el siguiente
Orden del Día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del 12 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1936. Informe de los síndicos.
2) Elección de cinco directores titulares y de cuatro directores suplentes; elección de tres síndicos titulares.
3) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta, en unión del presidente y del secretario.
Nota. — De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea en las oficinas de la Compañía (calle San Martín 195), o en los siguientes Bancos:
Banco Francés e Italiano para la América del Sud.
Banco Italia y Río de al Plata.
Buenos Aires, Abril 10 de 1937. — Ernesto Aguirre, presidente.
e.10 abr.-N.° 1958-v.27 abr.

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1936.
2.° Elegir tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
e.7 abr.-N.° 1752-v.23 abr.

QUIMICA Y COMERCIO
Sociedad Anónima
25 de Mayo 158 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1937, a las 16.15 horas, en el local 25 de Mayo N.° 145, escritorio 219, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance e informe del Síndico al 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1842-v.24 abr.

BALLY LIMITADA
Sociedad Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1937, a las 15.30 horas en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores por tres años.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de tres Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1840-v.28 abr.

EVANS, THORNTON & CIA.
S. A. Industrial, Mercantil y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1937, a las 15 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2.° Distribución utilidades.
3.° Elegir Directorio y Síndicos; fijar sus honorarios y ratificar remuneraciones a Directores por cargos administrativos.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1823-v.24 abr.

ROBERT BOSCH, S. A.
Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General que se realizará el 27 de abril de 1937, a las 11 horas, en la calle Río Bamba 340|50.
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Aprobación de la memoria y balance al 31 de diciembre 1936.
2.° — Elección de un director titular, por tres años.
3.° — Elección de un síndico y síndico suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1.830-v.27 abr.

Sociedad Anónima "THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY"
Asamblea General Ordinaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancia y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1936.
2.° Elección de cinco Directores titulares, tres suplentes, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
e.8 abr.-N.° 1854-v.24 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD EN LIQUIDACION
Bmé. Mitre número 1178
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 29 de abril cte., a las 14.30 horas (2.30 p. m.) en n| oficinas calle Bartolomé Mitre 1178, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, del Inventario - Balance y de la Cuenta Liquidación de la Compañía de Tierras del Sud en Liquidación, al 31 de diciembre de 1936.
2.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, Abril 6 de 1937.
La Comisión Liquidarora
Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de la Compañía, Bmé. Mitre 1178, todos los días hábiles, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.
e.8 abr.-N.° 1855-v.28 abr.

S. A. COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1937 a las 15 horas en el local Bmé Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2) Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3) Designar los accionistas para firmar acta.
El Directorio
e.5 abr.-N.° 1663.v.24 abr.

"INA"
S. A. Industrias Argentinas
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de abril de 1937, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.
ORDEN DEL DÍA:
1.° — Consideración de la memoria, balance, ganancias y pérdilas e informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° — Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e.29 mar.-N.° 1.380-v.14 abr.

"RHENANIA"
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo prescripto por el artículo 14 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 933.
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de Síndicos titular y suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o en un Banco de esta plaza con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, Marzo de 1937.
El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1843-v.24 abr.

NOVA-BA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Calle Darwin N.° 1154 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local social calle Darwin N.° 1154, y para una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el mismo día y en el mismo local, a las 17 horas, para tratar las siguientes órdenes del día.

Orden del día de la Asamblea Ordinaria

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1936, informe de los Síndicos y reparto de las utilidades.
2.° Asignación de los honorarios a los Síndicos cesantes y designación de los nuevos Síndicos.
3.° Elección del nuevo Consejo de Administración en substitución del actual que ha terminado su mandato.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Orden del día de la Asamblea Extraordinaria

1.° Propuesta de modificación del artículo 30 del Estatuto social y resoluciones relativas.
2.° Autorización al Consejo de Administración para llevar a efecto las resoluciones de la Asamblea.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los señores Accionistas por lo menos con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la Caja social, calle Darwin N.° 1154, o en cambio tendrán que justificar de haber depositado sus acciones, a los efectos de las Asambleas, en el Banco de Italia y Río de la Plata, sea en la casa Central de Buenos Aires, sea en la sucursal que el mismo Banco tiene instalada en la Ciudad de Milán (Italia).

El Consejo de Administración.

e.8 abr.-N.° 1829-v.24 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1937, a 11,45 horas, en Paseo Colón 515, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar honorarios.
3.° Nombrar dos accionistas firma acta.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1822-v.24 abr.

G U E R L A I N

Perfumista S. A. — Cangallo 2301
Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

De acuerdo al artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Síndico, calle Cangallo N.° 466, piso 3.° el día 29 de abril próximo a las 11.30 horas para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.°) Repartición de utilidades.
3.°) Elección de dos Directores y del Síndico.
4.°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se hace saber de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, que los accionistas que deseen tomar parte, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2041-v.28 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, discusión y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 27 ejercicio social fenecido el 31 de diciembre de 1936, con dictamen del síndico.
2.° — Disposición de utilidades.
3.° — Elección de cinco directores titulares, por dos años y de un director suplente, por igual término.
4.° — Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° — Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en Buenos Aires, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la Administración, calle San Jerónimo N.° 74.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.8 abr.-N.° 1.827-v.24 abr.

MANUFACTURAS CONDAL FERNANDO SANJURJO
Comercial e Industrial, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6.° de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 18 de abril de 1937, a las 10 horas, en el local social, Uspallata 2172|82, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, por un período de dos años.
4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
5.° Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e.24 mar. N.° 1318 v.13 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1937 a las 16 horas en el local social calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936: remuneración del Directorio, del Comité y del Síndico.
2.° Elección de Directores titulares y Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Alejandro E. Shaw, Vice-presidente.

e.5 abr.-N.° 1661-v. 21 abr.

"CAPITALIZADORA ARGENTINA"
Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro

San Martín 232 — Buenos Aires

Según lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad, calle San Martín 232, el 27 de Abril de 1937, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Determinación del número de miembros del Directorio (Art. 21 de los Estatutos), y elección en su caso de cuatro Directores titulares, por tres años en reemplazo de igual número que terminan su mandato. Elección de Síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

Por el Directorio: Tomás Amadeo, presidente.

e.7 abr.-N.° 1770-v.26 abr.

HUGO STINNES LDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1937, a las diez y siete y treinta horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Elección de siete Directores en reemplazo de los actuales, que terminan su mandato, inclusive Presidente y Vicepresidente.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1804-v.23 abr.

Sociedad Española de Beneficencia
HOSPITAL ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes, el Directorio tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 15 horas, en el Nuevo Hospital Español, calle Gaona 2197, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1936-1937.
2.° Elección por dos años de seis Vocales titulares.
Elección por dos años de seis Vocales suplentes.
Elección por un año de nueve socios para la comisión de presupuesto.
Elección por un año de doce socios para componer el Jurado.
Elección por un año de cinco socios para la Comisión Revisora de Cuentas.
3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

El Directorio.

e7 abr.-N.° 1771-v.23 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 16.30 horas, en el local de la Administración, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 7.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6.° Remuneración del Síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1670-v.21 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 7.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
5.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6.° Remuneración del Síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1669-v.21 abr.

"LA METALURGICA SUECA, S. A."

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Balcarce N.° 355, el día 29 de abril próximo, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, las acciones o certificados bancarios de depósito, deberán entregarse en la Secretaría de la Sociedad con 48 horas de anticipación a la misma.

e.6 abr.-N.° 1735-v.22 abr.

SEDAS GÜTERMANN, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 6 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General que se celebrará el día 26 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres Directores titulares y un suplente.
3.° Elección de un Síndico y un suplente.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1728-v.22 abr.

MIGUEL CAVIGLIA

Sociedad Inmobiliaria Limitada

Sociedad Anónima

Rivadavia 5390; U. T. 60 Caballito 3134

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1937, a las 9 horas, en su local social, Rivadavia N.° 5390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936 y distribución de utilidades.
2.° Aumento del número de miembros del Directorio de 7 a 8 miembros.
3.° Si fuera aprobado el punto anterior, se elegirán tres Directores titulares por tres años; un Síndico titular y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Miguel Caviglia, presidente.

e.6 abr.-N.° 1727-v.22 abr.

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1937, a las 16 horas, en Reconquista 314 (3er. piso)

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de dos Directores, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1716-v.22 abr.

ACERO ROECHLIN - BUDERUS S. A.

Bulnes 2561 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 341, escritorio 601, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de los documentos que prescriben el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, año 1935-36.
2.° — Nombramiento de directores y Síndicos.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1.611-v.20 abr.

"FLORIDA"

Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1937, a las 16 horas, en su local Diagonal Roque Sáenz Peña 671, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del Síndico, correspondiente al 1er ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de la retribución a los Directores y Síndicos.
4.° Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y designación de los mismos.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Designación de una o más personas, para que proyecten la modificación de los Estatutos.
7.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.6 abr.-N.° 1705-v.22 abr.

Fábrica de Levadura "F E R M O L A C" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Chile número 1958, el día 26 de abril de 1937, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Fijación de los honorarios del síndico, por el ejercicio vencido.
3.° Designación de un director por el término de un año.
4.° Designación de síndico y síndico suplente para el actual ejercicio.
5.° Designación de dos señores accionistas para firmar con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad. En cambio se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1937.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1708-v.26 abr.

DONADEU Y CIA. LTDA.

Comercial - Forestal (S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1937, a las 17 horas, en Cangallo 439, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio.
2.° Elección de un director titular y un suplente.
3.° Elección de síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e.2 abr.-N.° 1539-v.19 abr.

BLUE STAR LINE DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1937, a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 551, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1936.
2.° Remuneración del Directorio.
3.° Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
4.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

e.2 abr.-N.° 1480-v.19 abr.

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA S. A.

Convócase a asamblea ordinaria para el día 22 de abril de 1937, a las 10 horas, en Chacabuco 500.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones deben depositarse hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

El Directorio

e.3 abr.-N.° 1.612-v.20 abr.

PUMA ARGENTINA

Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1937, a las 17 horas en su local: Diagonal Roque Sáenz Peña 671, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de la retribución de los Directores y Síndicos.
4.° Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y designación de los mismos.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 21 del Estatuto, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.6 abr.-N.° 1706-v.22 abr.

JOSE MARCONETTI E HIJOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril del año en curso, a las 11 horas, en el local social (Paseo Colón 1580), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de remuneración al síndico.
4.° Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la realización de esta asamblea.
5.° Elección de nuevo Directorio por tres años.
6.° Elección de síndicos.
7.° Designación de dos accionistats para firmar el acta.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1761-v.23 abr.

"LA CHAQUEÑA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1937, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad, Av. L. N. Alem N.° 413, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance al 31 de diciembre de 1936, Cuenta Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de dividendo.
2.° Remuneraciones previstas por los artículos 13 (inciso i), y 14.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas o representantes, para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas para tener derecho a la asistencia y voto deberán depositar sus acciones en el local Social hasta el día 24 del corriente mes, según el Art. 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1937.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1890-v.26 abr.

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 21 del corriente, a las 15 horas, en Reconquista 336, departamento X, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Rescate de 407 acciones, reducción del capital realizado.
2.°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.2 abr.-N. 1543-v.19 abr.

I. T. A. L. A. R.

INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1937, en Moreno 1441, a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Remuneración al Síndico.
3.° Elección de Directores y Síndicos.
4.° Designacin de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea General los accionistas deberán presentar en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la reunión, sus acciones o el certificado de las acciones depositadas a-c., de la Brasital S. A. en S. Paulo (Brasil).

e.2 abr.-N.° 1462 v.22 abr.

Asociación
"HIJOS DEL PARTIDO DE LALIN"
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Señores consocios:

De acuerdo a lo prescripto en nuestros Estatutos, os convocamos a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de abril, a las 21 horas, en el local de la Asociación, Moreno 1949, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.° Lectura del informe de la Comisión Sindical.
3.° Lectura y aprobación de la memoria y balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
4.° Elección de cinco vocales titulares por tres años, en sustitución de los señores Luis Goyanes, Emilio Ferradás, Antonio Pájaro, Antonio Iglesias y Antonio Blanco; tres miembros de la Comisión Sindical por un año; cuatro miembros del Consejo de Apelaciones por dos años, en sustitución de los señores Guillermo González, Constantino González, Secundino Vilar y Aniceto Troitiño.
5.° Propuesta de la J. D. para acordar el título de socio honorario al señor Ernesto Bernasconi Jar.
6.° Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1937. — José Neira Vidal, presidente. — Francisco Calvo, secretario.

Nota. — Para asistir a la Asamblea, se requiere tener seis meses de antigüedad como socio, y hallarse al día en el pago de la cuota mensual, a cuyo efecto deberá exhibirse el recibo del mes de marzo.

Asociación
"HIJOS DEL PARTIDO DE LALIN"

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Señores consocios:

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 7.° de nuestro Estatuto, os convocamos a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de abril, a las 22 horas, en Moreno 1949, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del Estatuto social.
2.° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. — José Neira Vidal, presidente. — Francisco Calvo, secretario.

e.8 abr.-N.° 1791-v.15 abr.

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Compañía de Representaciones Marítimas)

Según disposición del Directorio, se invita a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril de 1937, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Reconquista esq. Sarmiento, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Fijar la retribución de los miembros del Directorio.
3.° Designación de Síndico titular y suplente.
4.° Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con quien presida la Asamblea y el señor Inspector de Justicia, si concurriese, firmen el acta de esa Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

El Secretario.

e.8 abr.-N.° 1787-v.27 abr.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno, de fecha 16 de noviembre de 1903

Buenos Aires - Calle Bme. Mitre 559

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de dos directores titulares y cuatro suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1937.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1707-v.22 abr.

LA FABRIL
Sociedad Anónima

Convócase a asamblea ordinaria para el día 23 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1.698-v.22 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día martes 27 de abril corriente, en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José número 180, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, destino de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 9.° ejercicio.
2.° Elección de dos directores titulares y un director suplente.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad en la Capital Federal, calle San José número 180, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea y recabar en la secretaría de la sociedad la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de votos a que tenga derecho, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 26 de los estatutos.

Buenos Aires, 2 de abril de 1937

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1695-v.22 abr.

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI
Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1937, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, calle Reconquista 134, quinto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de Directores titulares y suplentes para el año en curso.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el mismo período.
4.° Elección del Directorio local en Bolivia.
5.° Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del Síndico por el ejercicio vencido.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones antes del 27 de abril de 1937, en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires o en un Banco de Buenos Aires, o antes del 16 de abril en un Banco de Londres o en uno de París, o en un Banco de La Paz, Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, con tres días de anticipación al de la Asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ellos.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1937.

El Directorio.

e.29 mar.-N.° 1331-v.17 abr.

SULZER HERMANOS
Sociedad Importadora, Limitada
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 16 de abril de 1937, a las 11 horas, en su local calle Venezuela N.° 614, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Cód. Comercio.
2.° Distribución utilidades.
3.° Elección de un presidente.
4.° Elección de tres directores.
5.° Elección de síndico y síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas que, en representación de la asamblea general, firmen el acta respectivo.

El Directorio

e.24 mar.-N.° 1308-v.13 abr.

PREVISION POPULAR
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones de nuestros Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la trigésima segunda Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril a las 14 1/2 horas, en nuestras oficinas de la calle Esmeralda 155, piso 1.°, Dep. "C", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1936, e informe del Síndico.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años, tres Directores suplentes por dos años, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para poder tomar parte en la Asamblea los señores accionistas es necesario que depositen sus acciones en la Caja de la Compañía con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, retirando al mismo tiempo, la entrada correspondiente.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1481-v.21 abr.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de Estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que será celebrada en el local calle Canalejas 753, el 29 abril 1937, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio fenecido el 31 diciembre 1936, e informe del síndico.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores don Luis De Ridder y don David A. Jacobs.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad Canalejas 753, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o certificados que acrediten depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1409-v.19 abr.

LA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL
Sociedad Anónima

Victoria 864. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del año 1937 a las 18.30 horas en el local de la calle Victoria N.° 864, piso 2.°, para tratar la siguiente:

1.° — Consideración de la memoria, balance al 31 de diciembre de 1936, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico.
2.° — Considerar el destino que aconseja el H. Directorio dar a las utilidades del Ejercicio.
3.° — Fijación del número de Directores (Art. 5.°).
4 — Elección o reelección de Directores (Art. 5.°).
5.° — Elección o reelección del Síndico (Art. 5.°).
6.° — Consideración de la retribución a fijar el Presidente o a los Directores, (Art. 6.°).
7.° — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

El Directorio

Nota: Se avisa a los señores Accionistas, que deberán efectuar el depósito de las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstos en algún Banco, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

e.5 abr.-N.° 1493.-v.21 abr.

WRIGHT

Sociedad Anónima

BAZAR INGLES

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1937, a las 11 horas, en Avenida de Mayo 853, a los siguientes efectos:

1.° Considerar el balance anual, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Fijación de remuneración para el Directorio.
4.° Elección de directores y síndicos.
5.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.8 abr.-N.° 1792-v.24 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar, por falta de quórum reglamentario, la asamblea general ordinaria convocada para el día 2 de abril de 1937, se convoca nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 33.°, de los estatutos de la Compañía para el día 26 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local social, calle Balcarce N.° 184, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre último, y distribución de las utilidades.

2.° — Elección de ocho Directores titulares y cuatro Directores suplentes, por el término de dos años.

3.° — Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes del Comité por el término de dos años.

4.° — Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30.° de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Bancos que acrediten la propiedad de las mismas, en la calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937. — El Director Secretario.

e.5 abr.-N.° 1660-v.21 abr.

Sociedad Anónima
THE REVIEW OF THE RIVER PLATE
31 de Diciembre de 1936
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 22 de abril de 1937, a las 11.30 horas, en el local calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de tres Directores Titulares por tres años y dos Directores Suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 427, sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937. — R. W. Roberts, presidente.

e.5 abr.-N.° 1659-v.21 abr.

GENERAL MOTORS ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria, para el 29 de abril de 1937, a las 10.30 horas, en Osvaldo Cruz 2860, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3.° Elección de 7 directores titulares; síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

7 de abril de 1937.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1700-v.23 abr.

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las 17.30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31, de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, [illegible] días de anticipación [illegible] para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1813-v.23 abr.

Establecimiento Gráfico "EL CHUBUT"
Sociedad Anónima
Comodoro Rivadavia, Chubut

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril, a las 15 horas en nuestro local social, Avenida Rivadavia 583, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 9.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de dos directores en reemplazo de los señores doctor Pedro Ciarlotti y Ramiro Herrán, por terminación de mandato y cesación como accionistas.

3.° Eleccción de síndio y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en esta Asamblea, deberán presentar en secretaría sus acciones o comprobantes de las mismas y munirse de las tarjetas respectivas.

El Directorio

e.8 abr.-N.° 1783-v.22 abr.

Sociedad Anónima
ESTANCIAS HARBERTON
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1937, a las 17 horas, en Roque Sáenz Peña 615, escritorio 421, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2.° — Elección de síndicos.

3.° — Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e.8 abr.-N.° 1.796-v.24 abr.

S. A. C. P. A.
SOC. ANON. DE CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y ANEXOS

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril, a las 15 horas, en Cangallo 466

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.

2.° Elección de Síndico y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.6 abr.-N.° 1719-v.22 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB Y CIA. LDA.

Convócase a Asamblea Ordinaria para 23 abril 1937, a 11.30 horas en Bartolomé Mitre 427, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.

2) Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3) Nombrar dos accionistas firma acta

Directorio

e.2 abr.-N.° 1459-v.19 abr.

HILANDERIA PLATENSE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.° de los Estatutos y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de abril próximo a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 680, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventarios y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo.

2.°) Aumento del número de los directores titulares.

3.°) Elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente.

4.°) Retribución del síndico.

5.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, conforme al artículo 11 de los Estatutos, para formar parte de la reunión, deberán depositar, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o [illegible] un certificado bancario de su depósito.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1.720-v.22 abr.

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 29 de abril de 1937, a las 15 horas, en la calle San José N.° 180

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.

2.° — Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, del vigésimo tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936, y resolución respecto a los honorarios del Directorio y Síndico.

3.° — Elección de dos Directores titulares por el término de dos años.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para poder concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, calle San José N.° 180, 5.° piso, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea, y recabar de la Secretaría la boleta de entrada, en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1937.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2000-v.24 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL RADIOTELEFONICA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1937, a las 11 horas, en su local social calle Universidad N.° 324.

ORDEN DEL DÍA:

a) Reducción del actual Capital Social.

b) Reforma de los Estatutos.

c) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.

Teodoro Prieto, presidente. — Alfredo López, secretario.

e.10 abr.-N.° 1957-v.27 abr.

"CADECIN"
Compañía Argentina de Comercio, S. A.
Buenos Aires
Moreno 970
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la décimotercera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1937, a las 16 horas, en el salón de actos de la "Unitas", Compañía Financiera Argentina S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, todo correspondiente al décimotercero ejercicio.

2.° Elección del directorio y del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1937.

El Directorio

e.9 abr.-N.° 1931-v.26 abr.

PARAMOUT FILMS
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril 1937, a las 17.30 horas en Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.

2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneración salientes y Directores administradores.

3.° Nombrar dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

e9 abr.-N.° 1883-v26 abr.

Sociedad Anónima
COMPAÑIA ARGENTINA PARAGUAYA DE MADERAS LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1937 a las 10 horas en el local de la calle 25 de Mayo 340, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Consideración de la situación financiera de la Compañía y economías en los gastos administrativos.

3.° Expropiación proyectada de parte del Superior Gobierno del Paraguay y sobre 10.000 hectáreas de tierra de propiedad.

4.° Elección del Directorio compuesto de cuatro miembros titulares y un suplente por tres años de Ejercicio, o sea desde el 1.° de enero de 1937 hasta el 31 de diciembre de 1939.

5.° Elección del Síndico por el Ejercicio de 1937.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1937.

El Directorio.

e.2 abr.-N.° 1472-v.19 abr.

SOC. ANON.
WAYSS & FREYTAG

Empresa Constructora

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la 14.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1937, a las 15 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem N.° 168, piso 4.°.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Dictamen del Síndico, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto sobre aplicación de utilidades correspondientes al 14.° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de 3 Directores titulares por 3 años, 3 Directores suplentes, 1 Síndico y 1 Síndico suplente por un año.

3.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 1297-v.13 abr.

TREUHAND
Sociedad de Administración y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1937, a las 17 horas, en el salón de actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2.° — Elección de síndicos.

3.° — Designar accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Presidente

e.?? mar.-N.° ?310-v.13 abr.

ANILINAS ALEMANAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local social, calle Salta 323, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la memoria e informe del síndico y aprobación del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2) Distribución de utilidades.

3) Elección de un director-presidente y un director suplente-vicepresidente.

4) Elección de un síndico y un suplente.

5) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1.739-v.23 abr.

Compañía de Navegación
"SHELL MEX"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Marzo 10, 1937.

El Directorio

e.23 mar. N.° 1270-v.15 abr.

CRISTALERIAS PAPINI

Sociedad Anónima
Chacabuco 646
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril, a las 14.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico referente al ejercicio 1936, para su discusión y aprobación.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes.

4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, como también el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

El Directorio

e.23 mar.-N.° 1272-v.15 abr.

ELABORADORA ARGENTINA
DE CEREALES
Sociedad Anónima
Paseo Colón 185 - Piso 5.°
U. T. 33 - Av. 2490

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 185, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección por dos años, de dos Directores, que han cesado por sorteo en su mandato, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

3.° Fijación de la remuneración del Presidente y Directores, para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936, y para el ejercicio de 1937.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijación de la remuneración del Síndico, para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936, y para el ejercicio de 1937.

6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar, tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.29 mar.-N.° 1330-v.14 abr.

CADEC
Cía. Argentina de Comercio, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria, balance, ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1936.

2.° — Elegir cinco directores, síndico y síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.24 mar.-N.° 1.358-v.13 abr.

COMPAÑÍA DE INDUSTRIAS
NAVALES Y MECANICAS
SILVESTRE SOLARI S. A.

U. T. 33 Avenida 0330
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos de la sociedad se cita a los señores accionistas a la asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente mes de abril en el local social, Calle Paseo Colón 1047 a las 11 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance, destino de utilidades de los ejercicios anteriores e informe del síndico, correspondiente al 6.° ejercicio.

2.° Elección de 5 directores titulares.

3.° Elección de 2 directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la administración de la sociedad, calle Paseo Colón 1047, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Adolfo Peirano, Secretario del Directorio.

e.2 abr.-N.° 1.469-v.19 abr.

COMPAÑÍA HIDRO - ELECTRICA
DE TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance general, con cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 27 ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1812-v.23 abr.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
Soc. Anónima - Cangallo 673, Bs. As.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo diez y nueve de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de nuestra sociedad, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las once horas, en el local Cangallo número 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1936.

2.° Nombramiento de un director titular, un director suplente, síndico y síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea.

El Directorio

e.1.° abr.-N.° 1442-v.30 abr.

"LYON-ARGENTINA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de la "Lyon-Argentina", Fábrica de Tejidos de Seda y Lana, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de abril de 1937, a las 19 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1147, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Aumento del Capital con la emisión de dos series de $ 50.000 o sea un total de $ 100.000.

4.° Elección de dos Directores, de un Síndico y un Síndico suplente.

5.° Elección de dos señores Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 1319-v.19 abr.

EMPRESA MATE LARANGEIRA
MENDES

Sociedad Anónima de Comercio e
Industrias

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, calle Maipú 255, el día miércoles 14 de Abril del corriente año, a las 15 horas. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de al Memoria, Balance General, cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1936 y la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

2.° Elección de cuatro Directores, tres por tres años, en reemplazo de los señores Hermenegildo Santos Lobo, Horacio E. Nazar y Carlos M. Videla, que cesan en su mandato (Art. 34 de los Estatutos) y uno hasta el 31 de Diciembre de 1937 en reemplazo del señor Antonio F. Castro, que renunció.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente para el ejercicio 1937 (Art. 30 de los Estatutos).

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de los demás (Art. 27 de los Estatutos).

Nota. — Se previene a los señores accionistas que tres días ante de la Asamblea, a lo menos, tendrán que presentar en la Secretaría, sus acciones para retirar el boleto de entrada que lo autorice a asistir a ella (Art. 24 de los Estatutos).

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.

El Directorio

e.22 mar.-N.° 1228.-v. 14 abr.

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

General Roca — Territorio de Río Negro
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de abril, a las nueve horas en su local.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria del directorio, balance general e informe del síndico.

2.° Elección de cuatro directores titulares por un período de tres años, de un síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

General Roca, Marzo de 1937.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1410-v.15 abr.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 16 de abril de 1937, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 30 de noviembre de 1936.
2.° Elección del Directorio, Síndico y tres Síndicos suplentes.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
e.2 abr.-N.° 1476-v.13 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "EXPRESO VILLALONGA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el jueves 22 de abril a las 14.30 horas, en la Administración, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570, piso 2.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores titulares, dos suplentes, Síndico y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones o certificados deden depositarse en la Secretaría del Directorio hasta el 19 de abril inclusive, para poder asistir al acto.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

El Directorio.
e.2 abr.-N.° 1475-v.19 abr.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de abril próximo a las 18 horas en Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Artículos 1.°, 2.°, 4.°, 5.°, 9.°, 25.°, 33.°, 34.°, 35. y 37.°, de los Estatutos.
2.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Enrique E. Lütjohann, presidente. — Tomás Tamplin, secretario.
e.29 mar.-N.° 1382-v.14 abr.

WEIL HERMANOS Y CIA.
Soc. Anón. Exportación de Cereales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril corriente, a las 14 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 222, piso 18.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 30.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Aprobación de apoderados para el reemplazo de directores.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El directorio
e.7 abr.-N.° 1807-v.23 abr.

"TRILLIA"
Soc. Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el 27 de abril 1937, a las 16 horas, en Reconquista 314 (tercer piso). Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance.
2.° Elección de un director suplente síndico y síndico suplente.
3.° Remuneración del directorio y síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El presidente.
e.7 abr.-N.° 1805-v.23 abr.

LOMBARTOUR
S. A. de Restaurants y Espectáculos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1937, a las 17 horas, en el local social, calle Maipú N.° 326, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Aplicación de las utilidades aconsejadas por el Directorio de acuerdo con la Memoria respectiva.
3.° Fijación de la retribución correspondiente a los miembros del Directorio que prestan servicios a la Sociedad, independientemente de la función de Directores, conforme al Artículo 16 de los Estatutos.
4.° Designación de dos Directores suplentes, de Síndico titular y Síndico suplente, todos por el término de un año (Artículo 8 de los Estatutos).
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Registro de Asistencia y acta de la Asamblea.

Se hace saber a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus Acciones o Certificados en el local social, calle Maipú 326, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 1937.

El Directorio.
e.24 mar.-N.° 1314-v.13 abr.

"I T A C A"
Compañía Argentina para la Elaboración de Productos Petrolíferos
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 20 de abril de 1937, a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 145, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de 8 directores titulares, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle 25 de Mayo número 145, 5.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1937.

El Presidente
e.30 mar.-N.° 1412-v.15 abr.

Sociedad Anónima
BODEGAS Y VIÑEDOS DOMINGO TOMBA

Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, a las 16 horas, en nuestro local Bmé. Mitre 430 (tercer piso), para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Disolución anticipada de la Sociedad.
2) Nombramiento de la Comisión Liquidadora, de acuerdo al artículo 42 de los Estatutos de la Sociedad.
3) Otorgamiento de facultades generales y especiales a la Comisión Liquidadora y fijación de sus emolumentos.
4) Designación de dos señores accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

El Secretario-Tesorero
e.3 abr.-N.° 1.498-v.20 abr.

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 16 de abril 1937, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1396, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e.24 mar.-N.° 1296-v.13 abr.

LA QUIMICA "BAYER" S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el día 20 de abril corriente, a las 15 horas en el local de la sociedad, calle Cerviño 3101, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria e informe del síndico y aprobación del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936 y aplicación de las utilidades.
2.° Elección de un director-presidente y un director suplente, vice presidente.
3.° Elección de un síndico y un suplente.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.2 abr.-N.° 1.464-v.19 abr.

PUERTO SAN NICOLAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de abril de 1937, a las 17 horas, en Sarmiento N.° 329 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos sociales.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio.
e.29 mr.-N.° 1383-v.14 abr

THE ARGENTINE CATTLE C.° LTD.
Av. Pte. R. S. Peña 788
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General para el día 30 de Abril de 1937, a las 10.20 en el local social de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar lo que sigue

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio al 31 de Diciembre ppdo.
2.° Elección de tres Directores titulares por un año.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1937.

El Directorio.
e.9 abr.-N.° 1895-v.26 abr.

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1937, 15 horas, en Corrientes 359, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescritos artículo 347, inciso 1.° Código Comercio.
2.° Remuneración Directorio y Síndico.
3.° Elegir Síndico y Síndico suplente.
4.° Designar dos accionistas para firmar acta.

Directorio.
e.9 abr.-N.° 1915-v.26 abr.

"LA PROTECTORA"
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Décimoséptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del Décimoséptimo Ejercicio.
2.° Elección de dos Directores titulares, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacérse representar en las Asambleas por simple carta-poder, (Artículo 26 de los Estatutos).

Los señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta Asamblea, en las oficinas del señor Th. Petersen, calle San Martín N.° 515, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 7 de abril de 1937.

Buenos Aires, Marzo de 1937.

El Directorio.
e.24 mar.-N.° 1359-v.13 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de la fecha, se convoca nuevamente para el día 23 del corriente, a las 17 horas, en el Salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 21.° Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad al artículo 20 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea o sea hasta el 20 de Abril, inclusive.

Buenos Aires, Abril 9 de 1937.

El Directorio.
e9 abr.-N.° 1932-v20 abr.

COMPAÑIA Dr. SCHOLL, S. A. COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el 29 de abril 1937, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.
2) Elegir directorio y síndicos y fijar honorarios.
3.°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.10 abr.-N.° 1951-v.27 abr.

FOX FILM DE LA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para el 19 de abril 1937, a las 14 horas en el local Lavalle 1878, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.
2) Elegir directorio y síndicos y fijar sus remuneraciones.
3) Designar dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1.340 v.15 abr.

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Cangallo 1286 — U. T. 38 Mayo 8057
Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1937, a las diez y seis horas, en el local social Cangallo 1286, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1—Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2—Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.
3—Distribución o destino de las utilidades.
4—Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de dos días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — H. P. Miller, presidente.

e.7 abr.-N.° 1.741-v.26 abr.

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A.)
Fábrica de Oxígeno
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1937 a las 15.30 horas, en el salón de actos del Banco Popular Argentino, Florida 201 (Subsuelo), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al año 1936.
2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el Balance.
3.° Nombramiento de tres Directores titulares y un Director suplente.
4.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los Sres. accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar, previamente, en las Oficinas de la Sociedad Cavia 3231, sus Acciones o los certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas.

El Gerente.

e.7 abr.-N.° 1753-v.27 abr.

FLORFRANCE
S. A. Industrial y Comercial de Perfumería en la Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas, a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 1937 a las 15 horas, en Alsina 1179, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Remuneración de Directorio y Síndico.
3.° Elección de Síndicos.
4.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.30 mar.-N.° 1329-v.15 abr.

Sociedad Anónima
FARRAN & ZIMMERMANN LTDA.
Sociedad Comercial Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 16 de abril de 1937, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo número 456 (4.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Remuneración del síndico.
6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, calle Cangallo número 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos sociales.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1349-v.15 abr.

S A F I C O
Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril corriente, a las 14 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 222, piso 18.°

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 14.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Aprobación de apoderados para el reemplazo de directores.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El directorio

e.7 abr.-N.° 1808-v.23 abr.

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1937, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de dos Directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes por sorteo y de dos Directores titulares por un año, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos; y de dos Directores suplentes por un año en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año, fijando la remuneración del titular para el ejercicio de 1937.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Conforme con el artículo 29 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado, para la Asamblea.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1783-v.24 abr.

"ARGENTINA"
Compañía General de Navegación, S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril, a las diez horas, en el local social, Florida N.° 439, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1—Lectura y aprobación del balance general y la memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.
2—Lectura del informe del señor síndico.
3—Elección de dos directores, en reemplazo de los señores: Doctor Mario Sáenz y don Carlos F. Videla, por terminación de sus mandatos y de síndicos, titular y suplente, para el nuevo ejercicio.
4—Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se constituye y resuelve válidamente con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscritas.

Los tenedores deberán inscribirlas en el registro hasta el mismo día de la convocatoria, obteniendo el certificado para su voto en la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1937.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1.398-v.15 abr.

"ULTRAMAR"
Soc. Anón. de Comercio y Depósitos
Antes: Enrique Waetge
(En liquidación)
Perú 375, piso 3 — U. T. 33, Avda. 6307

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, la comisión liquidadora convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local calle Perú N.° 375, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance e informe del síndico, correspondiente al ejercicio por el período fenecido el 28 de febrero de 1937.
2.° — Consideración de la situación creada por el fallecimiento del liquidador, señor Enrique Waetge y renuncia del liquidador, señor Georg Lentz; nombramiento de un liquidador único para terminar la liquidación o bien, designación de la comisión respectiva, debiendo en ambos casos fijarse los poderes y facultades pertinentes.
3.° — Designación de síndico y síndico suplente.
4.° — Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1937.

La Comisión Liquidadora.

e.30 mar.-N.° 1.395-v.15 abr.

SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA De INMUEBLES Y ANEXOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local social calle Rivadavia N.° 830, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936, remuneración del Directorio, del Comité y del Síndico.
2.° Renovación del Directorio.
3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — N. Láinez, presidente.

e.7 abr.-N.° 1768-v.23 abr.

HIERROMAT S. A.
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 de abril del año 1937 a las 18.30 horas, en el local calle Alsina 665, para tratar la siguiente

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.
2.° Elección de Directores y Síndicos.
3.° Remuneración al Directorio y Síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937.

El Directorio.

e.30 mar.-N.° 1402-v.15 abr.

NESTLE
(Argentina) S. A. P. A.
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1937 a las 9 horas en Presidente L. Sáenz Peña N.° 265.

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1936 Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2). Distribución de utilidades y fijación de la remuneración de los Directores y del Síndico para el ejercicio 1937.
3). Nombramiento de cinco Directores de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
4). Designación de un accionista para firmar el Acta.

El Directorio.

e.30 mar.-N.° 1343-v.15 abr.

Sociedad Anónima

EXPORTADORA IMPORTADORA ARGENTINA ORIENTE

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el 15 de abril de 1937, a las 11 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca N.° 523, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas del Ejercicio al 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres Directores titulares tres suplentes; Síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.30 mar.-N.° 1414-v.15 abr.

A. M. DELFINO y CIA
S. A. Marítima y Comercial
Florida 439

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Marzo 27 de 1937.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 1937, a las 10 horas en la sede social, calle Florida N.° 439 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 14.° Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.°) Elección de un Director por el término de tres años en reemplazo del señor Eduardo B. Delfino, saliente por terminación de mandato.
3.°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4.°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1344 v.15 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S. A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria , la que se verificará en las oficinas de la sociedad, Reconquista 46, el día 21 de abril de 1937, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de la retribución de los directores y el Síndico.
4.° Elección de nueve directores, un síndico titular y un síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1937
5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, Reconquista 46, dos días antes de la fecha señalada. Se les previene asimismo, que de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston, o en el Nationay City Bank of New York. Las sucursales de estos bancos en la ciudad de Buenos Aires, extenderán las correspondientes certificaciones de depósito, a los efectos de la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1937.
El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1516-v.20 abr.

QUIMICA SCHERING
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril de 1936, a las 16.30 horas en Perú 722, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Elección de un Director titular y Síndicos.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1512-v.17 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
(Sociedad Anónima)
Calle Sarmiento 643 — Octavo piso
Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día lunes 19 de abril de 1937, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 643, octavo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio (1936).
2.° Nombramiento de tres directores titulares por dos años y dos directores suplentes por dos años.
3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4.° Determinación de la retribución al síndico.
5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad, calle Sarmiento 643, octavo piso, cuando menos tres (3) días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 18|937.
El Directorio
e.1.° abr.-N.° 1530-v.17 abr.

"LA INTERNACIONAL"
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Décimoséptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril a las 17 horas en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del décimoséptimo ejercicio.
2.° Elección de tres Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponde. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 28 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad desde el 7 de abril de 1937.

Buenos Aires, Marzo de 1937.
El Directorio.
e.24 mar.-N.° 1360-v.13 abr.

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y exploraciones Comerciales e Industriales
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1937, a las 15.30 horas, en el local social de la Sociedad, Paseo Colón 185, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de cuatro directores: 3 por el término de dos años, en reemplazo de los directores titulares que terminan su mandato, y uno por el término de un año, en reemplazo del director interino que cesa en su mandato, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.
3.° Elección de vicepresidente del Directorio.
4.° Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio de 1937.
5.° Elección de síndico y síndico suplente.
6.° Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1937.
7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 27 de los Estatutos dispone que las acciones sean depositadas en secretaría, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1852-v.28 abr.

"COSUFI"
Cía. Sud Americana de Finanzas S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de abril de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 31 diciembre 1936.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e.8 abr.-N.° 1780-v.24 abr.

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA
Sociedad Anónima Frigorífica

CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en esta fecha por el Directorio, y en cumplimiento de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936, e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades.
2.° — Elección de un Director titular y dos Directores suplentes por el término de tres años.
3.° — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4.° — Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.
El Directorio.
e.5 abr.-N.° 1623-v.21 abr.

FRANCISCO MÜHLENKAMP LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 616
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, IV Piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de "Ganancias y Pérdidas" del décimo ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de cuatro Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por renovación del Directorio.
3.° — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas para tener derecho a asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días antes del fijado para la Asamblea según lo establece el artículo 33 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. —
El Directorio.
e.5 abr.-N.° 1624-v21 abr.

NEW YORK FILM EXCHANGE (S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril del corriente año, a las 17 horas, en Corrientes 2044, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, informe del Síndico y Balance General correspondinete al 14.° ejercicio.
2.° Elección de tres Directores titulares.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 15 del Estatuto.

El Presidente.
e.7 abr.-N.° 1802-v.23 abr.

ROGER & CALLET LDA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria, para 21 abril 1937, a 14 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos Accionistas firma acta.

Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1518-v.17 abr.

Sociedad Anónima
BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI

CONVOCATORIA
a Asamblea General Ordinaria

El Directorio, de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de abril del corriente año, a las 15 horas, en la sede social calle Warnes 2218, Buenos Aires.

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Retribución del síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Secretario
e.1.° abr.-N.° 1.514-v.15 abr.

RAE Y CIA LTD.
Sociedad Anó. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 16 de abril de 1937 a las 16.30 horas en Carlos Calvo número 3080 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del C. de C.
2.° Elección de directores y síndico.
3.° Designar a dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
1.° abr.-N.° 1.525-v.16 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD, S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1937, a las 16 horas en el local Melo 2947, y a la Asamblea General Extraordinaria en el mismo local y día a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero 1937.
2.° Consideración de la gratificación propuesta por la 79 sesión del Directorio.
3.° Elección de dos Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Asamblea General Extraordinaria

1.° Disolución anticipada de la Sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 370, inciso 4 del Código de Comercio.
2.° Designación de los señores liquidadores.
3.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1458 v.17 abr.

THE PATENT KNITTING Co. (B. A) LTDA. S. A.
Calle Tacuarí 150
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1937, en el local social Calle Tacuarí 150 a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de Presidente y un Director por un año.
3.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.
4.° — Fijar la remuneración del Síndico.
5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937. — (D. Mc. Intyre), presidente.
e.5 abr.-N.° 1667-v.21 abr.

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado a la primera convocatoria suficiente número de acciones para formar quórum legal, para la Asamblea anual, se cita nuevamente a los señores accionistas para la reunión que se realizará el día 18 de abril de 1937, a las 9 y 30 horas, en el local social, calle Córdoba 2050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Pedido de aprobación de la compra de un terreno en la calle Murguiondo 1767.
2.° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al undécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
3.° — Distribución de utilidades.
4.° — Elección de cuatro directores en reemplazo de los que han terminado su mandato.
5.° — Elección de Síndico Titular y Suplente, quienes terminan su mandato.
6.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea (artículos 16 y 17 de los estatutos) deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito.

No pudiendo concurrir el accionista, podrá ser representado por la persona que designe mediante una cartapoder.

Otra: Tratándose de segunda convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, la Asamblea será válida con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.
El Directorio.
e.3 abr.-N.° 1485-v.14 abr.
e.6 abr.-N.° 1731 v.14 abr.

"I. F. A."
Soc. Anón. Industria Frigorífica Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1937, a las 10 horas, en su local Defensa 533, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, inciso 1.°, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.
3.° Elección de Síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.5 abr.-N.° 1654-v.21 abr.

COMPAÑIA ELDORADO
Colonización y Explotación de Bosques, Limitada, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 28 de abril del corriente año, a las 10,30 horas en el edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre número 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de directores titulares.
3.° Elección de directores suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.
El Directorio
e.3 abr.-N.° 1499-v.20 abr.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima
Pte. R. Sáenz Peña 570
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 23 de abril de 1937, a las 11 y 30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Ratificación del nombramiento de un director.
4.° Elección de cuatro directores por tres años y uno por dos años.
5.° Elección de síndico y síndico suplente.
6.° Fijar la suma correspondiente al directorio y al síndico para el séptimo ejercicio.
7.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio
e.3 abr.-N.° 1.617-v.20 abr.

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros Diagonal
Pte. R. Sáenz Peña 570
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General ordinaria para el día 23 de abril de 1937, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1936.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres directores por tres años y uno por dos años.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Fijar la suma correspondiente al directorio y al síndico, para cuatrigésimo ejercicio.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.3 abr.-N.° 1.618-v.20 abr.

COLAS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA

SUDAMERICANA de ASFALTO FRIO
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1937, a las 11 horas, en Sarmiento 424, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico y fijar la remuneración al Directorio y Síndico.
2.° Elección de Directorio fijando el término de su mandato y número de sus miembros y elección de Síndicos.
3.° Designar dos accionistas para que aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e.3 abr.-N.° 1487.-v.22 abr.

PERFUMERIA DUBARRY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36, inciso F. de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1937, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Anchorena 1775, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.°) Designación de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.
3.°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.°) Lectura y consideración de lo resuelto por el Directorio en la reunión del día 7 de mayo de 1936.
5.°) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota. — Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Anchorena 1775, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Otra: Los antecedentes sobre el 4.° punto de la Orden del Día, están a disposición de los señores accionistas, en la Secretaría de esta Sociedad.

Buenos Aires, 15 Marzo 1937.
El Directorio
e.3 abr.-N.° 1486.-v.20 abr.

S. A. Manufactura de Tabacos FALCON, CALVO Y CIA. LTDA.
Terrero 1714-16 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas de la Soc. Anón. Manufactura de Tabacos, Falcón, Calvo y Cía. Ltda., a la asamblea general ordinaria que se reunirá en esta Compañía el miércoles 21 de abril de 1937, a las 10 horas, en Terrero 1714, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancia y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente para el período completo hasta la próxima asamblea ordinaria.
3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el presidente.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.
El Directorio
e.3 abr.-N.° 1616-v.20 abr.

VICTORIA
Compañía de Colonización, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 28 del corriente a las 11,15 horas, en el edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre número 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.
El Directorio
e.3 abr.-N.° 1500-v.20 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 15a. Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 15.° ejercicio terminado el 31 diciembre de 1936.
2.° Elección de cinco Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.
3.° Elección de dos Directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.
5.° Resolver la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por los ejercicios 1937, 1938 y 1939, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos.
6.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1937.
El Directorio.
e.3 abr.-N.° 1614-v.20 abr.

"PLANTADORA DE YERBAMATE"
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca, en segunda citación, a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 17 de abril 1937, a las diez horas, en la calle Córdoba 2062, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 septiembre 1936.
Lectura del dictamen del síndico.
Elección de síndico y suplente.
Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de dicha Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, los señores accionistas deberán presentar sus acciones tres días antes del prefijado para la celebración de esta Asamblea, para obtener la boleta de entrada.

El Directorio.
e.3 abr.-N.° 1490-v.14 abr.

COMPAÑIA MERCANTIL "ENERGINA", S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria para el 20 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local de la Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 22 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Marzo 11, 1937.
El Directorio
e.30 mar.-N.° 1401-v.19 abr.

HECTOR MAZZEO LTDA.
S. A. Industrial del Caucho
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, a las 16 horas, en Cangallo 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico

2.° Distribución de utilidades.
3.° Renovación de autoridades.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1794-v.24 abr.

CREODEMA, S. A. IND. ARGENTINA
Creosotación de Maderas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para el 30 de abril de 1937 a las 16 horas, en el local 25 de Mayo número 145, escritorio 219, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y aprobación del balance e informe del síndico al 31 de diciembre de 1936.
2.° Renovación del directorio por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1850-v.24 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS, S. A.
Argentine Trust C.° Ltd. - Argentinische Treuhandgesellschaft A. G.
Convocatoria a la Asamblea General

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la sala de sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, 4.° piso, el día 29 de abril de 1937, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de dos directores titulares.
3.° Elección de un director suplente.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta tres días antes del fijado para la asamblea, las acciones o recibo de depósito de las mismas en el Banco Alemán Transatlántico, sin cuyo requisito no se otorgarán las boletas de entrada.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1901-v.24 abr.

A. HILDING OHLSSON LTDA.
S. A. Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el 24 de abril de 1937, a las 15 horas. en nuestro local, Belgrano 936, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.
2.° Elegir directorio y síndico y fijar sus remuneraciones.
3.° Distribución de Utilidades.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1937.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1799-v.24 abr.

Cía. Sudamericana de Teléfonos
L. M. ERICSSON, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1937, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Moreno N.° 986, 3.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1936.
2.° Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.
3.° Elección de Directores titulares, 2 Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente para el Ejercicio 1937.
4.° Fijar los honorarios del Directorio y Síndico.
5.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937.
El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1431-v.16 abr.

LA VOZ DEL AIRE
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Maipú 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio segundo de la Sociedad, vencido el 31 de diciembre de 1936, e informe del síndico.
2.° — Distribución de beneficios.
3.° — Elección de dos directores, en reemplazo de los titulares que han renunciado.
4.° — Elección de síndico titular y suplente.
5.° — Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

El Secretario
e.31 mar.-N.° 1.439-v.16 abr.

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial
Santiago del Estero 1997, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local social de la Compañía, calle Santiago del Estero 1997, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y consideración del informe del Directorio y dictamen del Síndico, por el ejercicio terminado el 31-12-36.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes, Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

Marzo 30 de 1937.
El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1441-v.16 abr.

ASOCIACION EDUCACIONISTA GERMANIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social, calle Ecuador 1162, el día 15 de abril de 1937, a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1 Discusión y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1936.
2 Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva, por dos años y uno por 1 año, además tres suplentes por 2 años.
3 Designación de dos revisores de cuentas.
4 Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a los artículos 29 y 30 de los estatutos, se requiere para la primera reunión la presencia de la mitad más uno de los socios votantes. No habiendo número se constituirá la asamblea media hora más tarde con el número le socios que hubiera.

El Secretario
e.31 mar.-N.° 1.438-v.15 abr.

Sociedad Anónima
GRANEROS MODELO
25 de Mayo 401 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 22 de abril de 1937, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo número 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1936.
2.°) Elección de tres directores por un año.
3.°) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4.°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta, en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1937.
e.31 mar.-N.° 1507-v.16 abr.

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA
Sociedad Anónima

Buenos Aires 1.° Abril 1937.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria a celebrarse el 22 abril de 1937, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de 5 directores titulares. 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente, por un año.
3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e.2 abr.-N.° 1.545-v.19 abr

"COTY"
S. A. Argentina de Perfumería

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 abril 1937, a 16 horas en Juncal 743, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1) Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.
2) Distribuir utilidades, y remunerar directores gerentes.
3) Elegir síndicos y fijar honorarios.
4) Designar dos accionistas firma acta.

Directorio
e.31 mar.-N.° 1508-v.16 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES TRANSPORTES Y ANEXOS (CATITA)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinario que tendrá lugar el día jueves 29 de abril de 1937, a las 11.30 horas en el local de la Compañía calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio, Comité y Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. —
El Presidente.
e.8 abr.-N.° 1834-v.24 abr.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de nuestra Sociedad, calle Brasil 731 el día 30 de abril de 1937 a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideraciones generales sobre el Balance.
2.° Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre 1936.
3.° Fijación de los honorarios del Síndico.
4.° Designación de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionistas por el Banco que designará el Directorio.

El Directorio.
e.8 abr.N.° 1836 v.28 abr.

SOCIEDAD ANONIMA ADRIAN M. HERIOT Y CIA.
(Empresa de Obras)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 1.° del corriente mes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo 195, escritorio 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas, deben depositar sus acciones en el local de la Sociedad hasta dos días antes de la fecha indicada para la Asamblea.

El Presidente
e.5 abr.-N.° 1655-v.21 abr.

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA

De conformidad con lo establecido en los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de abril, a las diez y seis horas, en el local de la calle Balcarce N.° 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos Directores suplentes por el término de dos años.
3.° Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Comité, por el término de dos años.
4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce N.° 160, Buenos Aires, o presentar certificados expedidos por un Banco de la República Argentina, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.

Compañía General Argentina de Luz y Fuerza.

E. García Merou, director secretario.

e.9 abr.-N.° 1864-v.26 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA "LIBERTAD", S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente a las 16 horas, en su local Cangallo 456, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, por el año 1936.
2.° Elección del Síndico titular y suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
3.° Elección de un Director suplente en reemplazo del señor Jorge B. Gramajo, fallecido.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Cía. Inmobiliaria "Libertad", S. A.

Jorge Atucha, presidente. — Jorge de Rueda, director.

e.9 abr.-N.° 1866-v.27 abr.

SPRINGER Y MOLLER
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 26 del corriente a las 17 horas, en Zepita 3157, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar memoria, balance, informe del síndico.
2.° Elección del directorio y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.9 abr.-N.° 1920-v.26 abr.

S. A. LINTAS LIMITADA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el 30 de abril 1937, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.
2.° Elegir directorio y síndico y fijar remuneraciones.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El Directorio

e.9 abr.-N.° 1880-v.26 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 29 de abril a las 15,30 horas, en la calle Adolfo Berro número 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al vigésimo tercero ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de nuevo directorio.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, antes del 26 de abril.

El Directorio.

e9 abr.-N.° 1886-v28 abr.

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1937, a las 11,15 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° Elección de directores y síndicos.
3. Designar dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1860-v.26 abr.

S. A. COMERCIAL "LA CASTELLANA"

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1937, a las 10.30 en Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital para tratar lo siguiente:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio al 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de tres Directores titulares por el término de un año.
3.° Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1937.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1894-v.26 abr.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1937, a las 11,30 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1936.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1861-v.26 abr.

F. I. N. C. A.
Construcciones y Anexos
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para 28 de abril, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 341, escritorio 601, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Cód. de Comercio y distribución de utilidades por el año 1936.
2.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

El Directorio.

e.9 abr. N.° 1891-v.26 abr.

LUMITON
S. A. Radio Cinematográfica Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de la sociedad anónima Radio Cinematográfica Argentina "Lumiton" (S. A. R. C. A. L.), a celebrarse el día miércoles 28 de abril de 1937, a las 18 horas, en el local social Cangallo 2186, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea (Art. 24 de los Estatutos sociales).

El Presidente

e.9 abr.-N.° 1912-v.26 abr.

VITIVINICOLA SAN RAFAEL
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1937, a las 16 horas, en la calle Belgrano 442.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, ejercicio 1936.
2.° Elección de dos directores suplentes y dos síndicos.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1845-v.26 abr.

COMPAÑIA TELEFONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1937, a las 16 horas en el local de la Compañía, calle Cangallo 1286, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de tres o más escrutadores a los fines del artículo 18 último párrafo y del artículo 24 de los estatutos.
2.° Presentación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, respecto al ejercicio al diciembre 31 de 1936, para su deliberación y resolución.
3.° Acordar la distribución de utilidades y remuneración al síndico, destinando el saldo a "Fondo de Previsión".
4.° Fijar la fecha de cierre del ejercicio, (artículo 17).
5.° Fijación del número de directores titulares determinando la duración de mandato y elección de los mismos.
6.° Conveniencia de nombrar directores suplentes fijando su número y duración de mandato y elección de los mismos.
7.° Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad (Cangallo 1286), de acuerdo con los artículos 18 y 32 de los estatutos, con tres días de anticipación al de la reunión (hasta el 23 de abril de 1937), para obtener la tarjeta de entrada y de votación.

Las copias impresas de la memoria, balance, etc., estarán en la administración a disposición de los señores accionistas para serles entregadas desde el 17 de abril de 1937.

Buenos Aires, Abril 9 de 1937.

El Directorio.

e.9 abr.-N.° 1879-v.23 abr.

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOCORROS

CONVOCATORIA

para la Asamblea General Orlinaria

Señores consocios:

De acuerdo con lo que determinan las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva tiene el honor de someter a vuestra consideración su gestión administrativa correspondiente al ejercicio de 1936 y os convoca, a ese efecto, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de abril de 1937, a las 8 horas, en el local Pueyrredón N.° 19 (Hotel Marcone), a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Tomar en consideración la memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1936.
2.°) Considerar la proposición que formula la C. D. para designar vicepresidente honorario vitalicio, al señor don Joaquín S. Alexandre.
3.°) Elección de ocho titulares, en reemplazo de los señores: Juan F. de Mendonça Nunes; Joaquín L. Pinheiro; José Pontes; Manuel Guerreiro; José da Ponte; José M. Feria; Juan Faria y Juan Luis Alegre.

Una vez constituída la C. D., procederá a sortear, entre los electos, los dos miembros titulares que les corresponda actuar por un año; de tres suplentes por dos años. en reemplazo de los señores José M. Feria, Juan Faria y Juan Luis Alegre, que pasaron a titulares y también terminan su mandato y un revisor de cuentas por un año, en reemplazo del señor Simplicio Pereira, que renunció.

4.°) Resolver sobre la situación de los socios señores Francisco Suárez y José Correia Catarino, incursos en el artículo 16, inciso f), parte final.
5.°) Designación de dos señores asambleístas para firmar conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.

Joaquín S. Alexandre, presidente. — Joaquín L. Pinheiro, secretario.

e.9 abr.-N.° 1.934-v.17 abr.

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud-Americana de Minas)
Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

Por disposición del directorio, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1937, a las diez y seis horas, en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, calle Reconquista 134, quinto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación del balance, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1936.
2.° — Elección de directores titulares y suplentes, por un año.
3.° — Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4.° — Elección de tres miembros del Consejo de Administración en Bolivia, por un año.
5.° — Consideración de la remuneración del directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.
6.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 27 de abril de 1937, en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires, o en el Banco Alemán Transatlántico y sus sucursales.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1937.

El Directorio

e.9 abr. N.° 1.858-v.29 abr.

SOCIEDAD QUIMICA RODHIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las 10h30, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2520|24, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1ro. — Lectura de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936.

2do. — Discusión y aprobación de la memoria, de las cuentas y distribución de las utilidades.

3ro. — Elección de dos administradores de acuerdo a las disposiciones del artículo 6 de los estatutos.

4to. — Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5to. — Designación de un accionista para que firme con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo décimo noveno de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositarse los títulos de acciones al portador así como todos los documentos que certifiquen representación en las Oficinas de la Sociedad que certifiquen representación en las Oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, 21 rue Jean Goujon, París, (Francia), tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1937.

El Directorio

e.10 abr.-N.° 2011-v.27 abr.

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOCORROS

Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de las modificaciones impuestas a los artículos 5.°, inciso e); 9.°, 27, 28, 36, 58, 53 y 59 por la Inspección General de Justicia y las reformas propuestas por la C. D. a dichos artículos.

2.° Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Joaquín S. Alexandre, presidente. — Joaquín L. Pinheiro, secretario.

e.10 abr.-N.° [illegible]-v.19 abr.

S. A. Agrícola, Industrial y Comercial "SALVADOR LOPEZ P." LIMITADA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril a las 10 horas, en el domicilio social Moreno 2545, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso -.° del Código de Comercio.

2.° Fijación de honorarios a Directores y Síndico.

3.° Nombramiento de Síndicos.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1651-v.21 abr.

DEFIETRI LTDA.
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a asamblea ordinaria para el 30 de abril de 1937, a las 17 horas, en el domicilio social, 25 de Mayo 551, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de cuatro directores titulares y cinco suplentes y síndico titular y suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2049-v.28 abr.

FRUTICULTORES COLONIA LUCINDA
S. A. Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1937, a las 10 horas, en el local social de Cipolletti, Territorio de Río Negro, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad a base de su liquidación o transformación en sociedad cooperativa o de otra índole.

2.° Designación de la comisión liquidadora, remuneración de ésta, y facultades que se le acuerdan.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Cipolletti, Abril 5 de 1937.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1627-v.21 abr.

"LA SUPERIORA"

Viñedos, Bodegas y Expendio
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con las disposiciones de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 23 de abril, a las 19 horas, en el local social, calle Godoy Cruz 2200, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideraciones de la Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al décimo-séptimo ejercicio (enero 1.° — diciembre 31 de 1936).

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Síndico titular y un suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el Título 5.° de los estatutos, sobre la constitución de Asambleas.

El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1628-v.23 abr.

"LA ELECTRICA DEL NORTE"

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 30.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1936, con infrome del Síndico.

2.° — Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9.°, de los Estatutos y elección de los Directores Titulares que corresponda, para completar el número que se fije con el que termina su mandato en 1938.

3.° — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1668-v.21 abr.

"LA ELECTRICA DEL NORTE"
(Sociedad Anónima)

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que determinan los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la Asamblea General Ordinaria, llamada para el día 28 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de los artículos 1.° y 3.° de los Estatutos Sociales.

2.° — Designación de la persona encargada de gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de tal reforma.

3.° — Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1937. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 1663-v.21 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar, por falta de quórum reglamentario, la asamblea general ordinaria convocada para el 2 de abril de 1937, se convoca nuevamente a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 33.° de los estatutos de esta sociedad, para el día 26 de abril de 1937, a las 16 horas, en el local calle Balcarce número 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1936.

2.°) Elección de 5 directores titulares y 4 directores suplentes por el término de dos años.

3.°) Elección de 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes del Comité, por el término de 2 años.

4.°) Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año y fijación de su remuneración.

5.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Alos efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la administración de la compañía, calle Humberto I.° número 102, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937. — E. García Merou, El Director-Secretario.

e.5 abr.-N.° 1653-v.21 abr.

COMPAÑIA LELAC MATERIALES DE CONSTRUCCION
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1937, a las diez y ocho horas, en Cangallo 555, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1936.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2023-v.27 abr.

SOULAS SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el miércoles 28 del corriente, a las 15 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Elección de dos Directores por dos años.

5.° Elección de Síndico por un año.

6.° Designación de dos Accionistas para que, justamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1857-v.24 abr.

Soc. Anón. Inmobiliaria y Financiera MININI

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la sede social calle Guardia Vieja número 4439, el día 29 de abril de 1937, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y demás estados que prescribe el artículo 361 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Elección de director titular y su suplente.

3.° Elección de síndico y su suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

José A. Costa, director titular.

e.8 abr.-N.° 1833-v.24 abr.

COMERCIOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo décimo de los Estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las quince horas, en la sede central de la Sociedad, calle Esmeralda número 182, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1936.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Autorización al director general para emitir acciones por valor total de cincuenta mil pesos, con el fin de ser adjudicadas al personal de la Sociedad, que él determine, y que acepte integrarlas, a su valor nominal, con sus haberes provenientes de gratificaciones.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de tres accionistas, un secretario y dos escrutadores, para la aprobación y firma del acta de la Asamblea (artículo 12 de los Estatutos).

Nota. — Para tener acceso a la Asamblea, es necesario depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937. — Emilio Espino, director general.

e.8 abr.-N.° 1786-v.24 abr.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

Fíjase el día 10 de Mayo del año 1937, para que en las horas que a continuación se indican, tengan lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y en la de los interesados que concurran, las siguientes segundas licitaciones públicas para el arrendamiento de locales destinados a dependencias de la Repartición:

Día 10 de Mayo a las 16.30 hs. — 2.° licitación para la locación de un inmueble con destino a la Caballeriza Sección Flores. El radio de su situación deberá estar comprendido entre las siguientes calles: Mariano Acosta, Curapaligüe, Castañares, Asamblea y Rivadavia.

Día 10 de Mayo a las 16 30 hs — 2.° licitación para la locación de un inmueble con destino a la Comisaría de la Sección 34.ª. El radio de su situación deberá estar comprendido entre las siguientes calles: Avenida Coronel Roca, Matanza, Avenida Cruz, Avenida Riestra, Lanza, Avelino Díaz, Beauchef, Saleedo y Avenida Sáenz.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, dirigidas al señor Jefe de Policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, calle Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

Juan Alfredo Fernández, comisario inspector, Jefe División Administrativa. — Francisco M. Casalaspró, comisario, Jefe Sección Secretaría.

e.5 abr.-v.15 abr.

Fíjase el día 11 del mes de Mayo del año 1937, a las 16 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, la segunda licitación pública para el arrendamiento de un local destinado a la Comisaría de la Sección 37.ª El radio de su situación deberá estar comprendida entre las siguientes calles: Alvarez Thomas, Galván, Quesada y Sucre. El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, calle Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.

Juan Alfredo Fernández, comisario inspector, Jefe División Administrativa. — Francisco M. Casalaspró, comisario, Jefe Sección Secretaría.

e.5 abr.-v.15 abr.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Hospital Común Regional Andino "PRESIDENTE PLAZA"
En La Rioja
(Segundo Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de abril del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1937, al Hospital Común Regional Andino "Presidente Plaza" en La Rioja.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrán lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales 761 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4to. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas, y los sábados de 10 a 12 horas.

Los artículos a licitarse, comprenden los siguientes rubros: alimentos (manteca, pan, huevos, carne, etc.); medicamentos, útiles de laboratorio, instrumentos de cirugía, etc.); menaje, cocina, etc.; útiles de escritorio, libros y formularios; conservación y reparación de edificios, maderas, etc.; herramientas y materiales de talleres; forrajes y afines; plantas y semillas y servicios y materiales sanitarios.

La Rioja, Abril 8 de 1937.

El Director.

e.8 abr.-v.13 abr.

Dispensario Público Nacional de la Capital, calle Belgrano 2322
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de abril, del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1937, al Dispensario Público Nacional de la Capital, calle Belgrano 2322.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales 761 (planta baja), Cap. Fed., en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 10 a 12 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: alimentos (huevos, leche, manteca etc.). — Medicamentos, drogas, útiles de laboratorio, reactivos e instalaciones, farmacia, instrumento de cirugía, artículo de fotografía, etc. — Bazar, ferretería, útiles de limpieza; (Carbón leña, etc. — Utiles de escritorio (formularios, librería y papelería y ropa blanca.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937.

El Director.

e.10 abr.-v.15 abr.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el 20 de abril de 1937, a las 15 horas, para la provisión de un millón de litros de metileno, para desnaturalización de alcoholes, cuyos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Dirección de Administración del Ministerio de Hacienda Casa de Gobierno 2.° piso. — Por Resolución número 270 de fecha 1.° de abril de 1937, se ha fijado para el 23 de abril de 1937 a las 15 horas en el lugar precedentemente indicado, la apertura de la licitación, que había realizarse en la fecha arriba citada.

El Director.

e.5 abr.-v.13 abr.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras relativas al edificio proyectado para la sucursal Macachín (La Pampa).

Los documentos de licitación correspondientes, pueden ser retirados por los interesados, previo pago de $ 25.—, en el departamento de inmuebles de la casa central.

Las propuestas deberán presentarse en la gerencia de la casa central, en las condiciones establecidas en las bases de licitación respectiva, antes de las 15 horas del día 7 de mayo próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 8 de 1937.

El gerente

e.8 abr.-v.7 mayo

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación
Licitación de fondos públicos

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 11.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de mayo de 1937, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 1934, 5 % - Ley 11.671 - serie "C", v$n. 632.500.—

Crédito Argentino Interno 1934, 5 % - Ley 11.671 - serie "F", v$n. 625.000.—

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 216, hasta el día y horas señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de mayo entrante, hasta el día 31 del mismo.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que sean aceptadas.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1937.

e.9 abr.-v. 22 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada número 22; ramo: muebles de madera y acero, máquinas de escribir y artefactos eléctricos; apertura de las propuestas: abril 14, a las 15 horas.

Licitación privada número 23; ramo: papelería; apertura de las propuestas abril 14, a las 15.10 horas.

Licitación privada número 24; ramo: muebles y máquinas escribir; apertura de las propuestas: abril 14, a las 15.20 horas.

Licitación privada número 25; ramo: papelería; apertura de las propuestas: abril 15, a las 15 horas.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1937. — Luis Ricci, Director de Administración.

v.15 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar del 1.° de abril de 1937, para la adquisición de los artículos de uso y consumo indispensables en los Establecimientos dependientes del Ministerio durante el segundo semestre del corriente año 1937, que fueron declarados desiertos por falta de la competencia reglamentaria, en la licitación pública efectuada el 1.° de abril ppdo.

Las propuestas deberán presentarrse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expiden al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados desde la fecha, en la Oficina de Suministros, calle Victoria número 344, de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la licitación se llevará a efecto el día 10 de mayo de 1937, a las 15 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio, calle Victoria número 344, en presencia del señor Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1937. — Luis Ricci, Director de Administración.

v. 27 abr.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días contados hasta las 15 horas del 27 del corriente, para adjudicar las obras de adaptación necesarias en el local de la escuela al Aire Libre N.° 7, sita en Manuela Pedraza 2002.20 de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. — Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935.

El secretario general.

e.12 abr.-v.20 abr.

Concurso

Llámase a concurso para el 17 de mayo próximo en el lugar y hora que se indicará, a los médicos de nacionalidad argentina, egresados de las Universidades de la República, con tres anos cumplidos de ejercicio profesional, para proveer 4 cargos de médicos inspectores de escuelas al Aires Libre, dependientes de esta Repartición.

Datos en Inspección Médica Escolar, Callao 19, Capital.

El secretario general.

e.12 abr.-v.20 abr.

CARCEL DE VIEDMA
(Río Negro)

Llámase a licitación pública, por segunda vez, por el término de veinte días, a contar del 10 de abril de 1937, para la provisión de carne y combustible a la cárcel local durante el segundo semestre del año en curso, por haber resultado desierta en la licitación pública realizada el 1.° del corriente mes de abril.

La licitación se llevará a cabo el día 30 de abril de 1937 a las 15 horas, en el local de la dirección de la cárcel, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor procurador fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la subdirección de la cárcel, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Viedma (Río Negro), Abril 10 de 1937. — Osvaldo V. Aguilar, director cárcel.

e.10 abr.-v.15 abr.

CARCEL DE GENERAL PICO
(La Pampa)

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de veinte días, a contar del 10 de abril de 1937, para la provisión de carne a la cárcel local durante el segundo semestre del año en curso, por haber resultado desierta en la licitación pública realizada el 1.° del corriente mes de abril.

La licitación se llevará a cabo el día 30 de abril de 1937, a las 15 horas, en el local de la dirección de la cárcel, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor procurador fiscal.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la subdirección de la cárcel cualquier día hábil, de 12 a 18 horas.

General Pico (La Pampa), Abril 10 de 1937. — E. Lascano, director cárcel, interino.

e.10 abr.-v.15 abr.

Asilo Tutelar de Menores "MARIANO ORTIZ BASUALDO"
Las Armas, F. C. S.

En cumplimiento de lo dispuesto por resolución Ministerial de fecha 17|2-1937, llámase a licitación pública por segunda vez, hasta el día 16 de abril 1937, a las 15 horas, para la provisión a este Asilo de carne vacuna y galleta durante el segundo semestre del año en curso.

Por planillas, pliegos de condiciones informes, etc., etc., dirigirse a la Dirección del Asilo, en Las Armas, F. C. S.

El Director

e.5 abr.-v.13 abr.

COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz - F. C. S.

Expte. N.° P-211|937

Autoriza S. Decreto N.° 101.577, (N.° 38 Suministros).

Llámase a licitación privada por segunda vez hasta el día 14 de abril de 1937, a las 14.30 horas, para la provisión a esta Colonia Hogar para la manutención de las aves y cerdos de la misma, de 20.000 kilos de afrechillo de trigo, buena calidad.

Las propuestas deberán ser presentadas por triplicado, acompañadas del respectivo pliego de condiciones firmado y sellado y serán abiertas el día y hora fijados en la Oficina de Licitaciones del Establecimiento con la intervención de la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en presencia del personal Administrativo superior y concurrentes al acto.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a esta Colonia Hogar, todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 horas. — U. T. 4 Marcos Paz.

El Director.

e.8 abr.-v.14 abr.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS - FLORIDA 524

Licitación pública para el día 4 de mayo de 1937.

El Palomar

Hora: 12.30. — Provisión y colocación de revestimientos de madera, sus complementos, herrajes y accesorios, teñido y lustrado", en los Pabellones "Central de Dirección y Enseñanza" y "Comedor y Casino para Cadetes" en el Colegio Militar de la Nación en construcción en El Palomar (F. C. P.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, Abril de 1937. — Luis C. Perlinger, Coronel-Secretario.

e.10 abr.-v.29 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. 35.931-1936

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de garrapaticida en cantidad suficiente para preparar 8.000.000 de litros de baño, con destino a los bañaderos oficiales, dependientes de la Dirección de Ganadería, durante el año en curso, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de abril de 1937, a las 16,30 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

e.9 abr.-v.14 abr.

Exp. 52.592|1937

La Dirección de Administración, llama a licitación pública para la venta de 238.581 kilogramos de barrera de zinc en mal estado; 1.654.376 kilogramos de recortes de zinc y 8.833 chapas canaleta en mal estado o inutilizadas, existentes en los depósitos de la Dirección de Defensa Agrícola, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de mayo de 1937, a las 15 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

e.2 abr.-v.19 abr.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 31 mayo 1937, por: cuadros de maniobra "Rotary", (pliego 4.314), a las 14 horas; equipos perforadores "Rotary" (4.315), 14.30 horas. — Retirarlos, Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.9 abr.-v.17 abr.

Llámase a licitación pública para el día 5 mayo 1937, por: maderas varias (pliego 4305) a las 14 horas. Retirarlo: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.5 abr.-v.15 abr.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

(Exp. 39.309-D. C. 936)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañerías y piezas de material vítreo, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día 18 de Mayo próximo, las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo

e.6 abr.-v.14 abr.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Cap. Federal al Tigre. Pavimentación de la Av. J. F. Uriburu entre calle Corrientes y Avenida José C. Paz, $ 40.755.

Ensanche tramo Olivos, S. Fernando: Secciones: Olivos-Deslinde San Isidro, $ 205.904.

San Isidro-Deslinde San Fernando: pesos 725.598.

Sección en San Fernando, $ 289.561.

Hasta el día 3 de mayo en el Juzgado Federal de La Plata o para el día 10 del mismo mes, a las 15 hs. en S. Martín 871, Cap. Federal. Se aceptan propuestas globales o por separado.

e.10 abr.-N.° 3817-v.14 abr.
e.5 mayo.-N.° 3817-v.10 mayo.

Licitación pública de las obras del camino de Recreo a Esperanza y pte. s| río Salado, pesos 22.906.

Hasta el día 3 de mayo en el Juzgado Federal de Sta. Fe. o para el día 10 del mismo mes a las 15 hs. en San Martín 871, Cap. Federal.

e.10 abr.-N.° 3815-v.14 abr.
e.5 mayo.-N.° 3815-v.10 mayo.

Licitación pública de las obras del camino de Jesús María a Ascochinga, pesos 311.829.

Hasta el día 7 de Abril, en el Juzgado Federal de Córdoba, o para el día 13 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.13 mar.-N.° 3725-v.17 mar.
e.9 abr.-N.° 3725-v.13 abr.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Jacinto Aráuz, pesos 59.820.

Hasta el día 5 de mayo, en el Juzgado Letrado de Santa Rosa, o para el día 12 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871 Capital Federal.

e.12 abr.-N.° 3813-v.15 abr.
e.8 mayo.-N.° 3813-v.12 mayo.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Estación Pasco, pesos 68.825.—

Hasta el día 9 de abril en el Juzgado Federal de Mercedes o para el día 15 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.17 mar.-N.° 3.727-v.22 mar.
e.12 abr.-N.° 3.727-v.15 abr.

Licitación pública de las obras del camino de Capital Federal a Bahía Blanca y de Necochea a Tres Arroyos, pesos 48.500.

Hasta el día 7 de abril, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 13 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.13 mar.-N.° 3721-v.17 mar.
e.9 abr.-N.° 3721-v.13 abr.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinticinco días, contados hasta el 10 de mayo de 1937, a las 14 horas, para contratar la provisión y montaje de las estructuras de hierro requeridas para la terminación, a partir de la cota 9,62 m., del esqueleto metálico de la parte que ocupa el Cuartel Central de Bomberos en el edificio del Departamento Central de Policía.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Palacio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (3.° piso), se entregarán planos y pliego de condiciones previo pago de (pesos 10.60 m|n.) diez pesos moneda nacional.

e.12 abr.-v.22 abr.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día [illegible] para la adjudicación de la construcción del las obras de [illegible] que Nivelador sobre el río Dulce (Santiago del Estero) y del Canal Matriz derivado del mismo.

El Dique Nivelador está constituído por un [illegible] extendida de 48 metros por 342,50 metros, que soporta un muro vertedero; forman parte de la obra los edificios de ante-toma, toma, desarenadores, establo en la margen derecha, pasarela y obras de encauzamiento.

Las principales cantidades de obras a construir para el Dique Nivelador, son las siguientes:

48.000 metros cuadrados de tablestacado de acero;
66.000 metros cúbicos de hormigón común;
2.000 metros cúbicos de hormigón armado;
18.000 metros cúbicos de mampostería de piedra u hormigón;
830.000 metros cúbicos de movimiento de tierra.

El Canal Matriz, de 9.353 km. de longitud se extiende sobre las barrancas de la margen izquierda del río Dulce.

Los 5.700 [illegible] del canal son revestidos con hormigón común y hormigón armado; entre km. 5.700 y km. 9.353 el canal sin revestir, está proyectado rectificando y ampliando el actual canal de riego.

Las obras de arte a construir en ese canal, consisten en dos puentes carreteros de (28) metros de luz, (6) desagües pluviales (solera del canal de 20m00), y el partidor principal en el extremo del canal.

Las cantidades principales de obra del Canal, son:

1.200.000 metros cúbicos de movimiento de tierra;
150.000 metros cuadrados de revestimiento de hormigón;
2 puentes carreteros de 28m00 de luz;
6 obras de arte para paso de desagües pluviales;
1 partidor con 18.000 metros cúbicos de movimiento de tierra y 2.000 metros cúbicos de hormigón, compuertas, etcétera.
Instalación de teléfonos, alambrados, casillas, etc.

Las bases, pliegos de condiciones y especificaciones, así como la demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General de Irrigación, calle 9 de Julio 325, piso 18, Capital Federal, en el Juzgado Federal de Santiago del Estero, y en la Dirección de las Obras, Avenida Roca 214 (Santiago del Estero).

Los interesados podrán obtener copias completas de dichas bases, pliegos, planos y demás documentos, para cuyo efecto presentarán la correspondiente solicitud en papel sellado de cien pesos moneda nacional, en la Dirección General de Irrigación (Capital Federal), o en la Dirección de las Obras (Santiago del Estero).

Las propuestas podrán presentarse en la Dirección General de Irrigación (Capital Federal), hasta el día fijado para su apertura, o en el Juzgado Federal de Santiago del Estero, hasta el día 22 de mayo de 1937.

Las propuestas serán abiertas en la Capital Federal en la Dirección General de Irrigación, Avenida 9 de Julio 325, piso 18, el día 31 de mayo de 1937, ante el Escribano General de Gobierno, y en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Director General

e.12 abr.-v.31 mayo

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

29 de mayo de 1937. — Mangas, anillos, arandelas, guarniciones y caños de goma. (O. C. 1.237|36).

11 de mayo de 1937. — Frazadas, fundas, sábanas, etcétera. (O. C. 236|37).

12 de mayo de 1937. — Estructuras metálicas. (O. C. 349|37).

13 de mayo de 1937. — Tornos y otras máquinas. (O. C. 345|37).

14 de mayo de 1937. — Baterías de acumuladores y grupos-motogeneradores (O. C. 346|37).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, en Buenos Aires, Avenida Maipú número 4, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, y retirados de la Oficina número 17, todos los días hábiles de 11.30 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas, y previo el pago del valor asignado a cada uno de ellos.

La Administración

e.9 abr.-v.17 abr.

Llámase a licitación pública para la renovación y aumento de durmientes y refuerzo de los terraplenes de Km. 191-866.13 a Km. 274|292 de la línea de Patagones a San Carlos de Bariloche (Entre Estación Km. 191, Empalme y Pajalta), de acuerdo con las condiciones del pliego de condiciones número 18.482-17.842.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, en Buenos Aires, Avenida Maipú 4, el día 5 de Mayo de 1937, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado en la Oficina N.° 200, Avenida Maipú 4, y en la Seccional de Vía y Obras en San Antonio Oeste (Gob. de Río Negro) de estos Ferrocarriles, y retirado en Buenos Aires (Oficina 200) todos los días hábiles de 11.30 a 16 horas con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago de diez ($ 10) pesos moneda nacional cada uno.

La Administración

e.7 abr.-v.17 abr.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

3 de mayo de 1937: Materiales eléctricos cat. Stone. (O. C. 1553|36).

4 de mayo de 1937: Pinturas preparadas, en pasta y en polvo. (O. C. 15|37).

Las propuestas serán abiertas en la oficina de licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú N.° 4, a las 15 horas, de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la Mesa de Entradas de Explotac. Comercial y retirados de la oficina N.° 17, todos los días hábiles de 11.30 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas, y previo el pago del valor asignado a cada uno.

La Administración.
e.6 abr.-v.16 abr.

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se intima a D Elías Olivares, en su carácter de fiador de D. Ramón Caimi Garmendia (fallecido), para que en el término de diez días, a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden la cantidad de $ 3.436.40 m|n., por los conceptos que surgen de la Cuenta N.° 1750|1933 (Consulado Argentino en San Sebastián); bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios.
e.7 abr.-N.° 13 s|p.p.-v.17 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, a don Maximio V. Sánchez, ex Subcolector de Rentas de General Acha (Pampa Central), para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de 36.540.88 m|nac. para responder al cargo que se le formalizó, más gastos de edictos y reposición de fojas actuadas.

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa Fiscal N.° 58|1936).

Los Secretarios.
e.7 abr.-N.° 12 s|p.p.-v.17 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don José Fernando Izquierdo, ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° . . . , bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. (Expt. 4557-D|1937).

Los Secretarios.
e.7 abr.-N.° 11 s|p.p.-v.17 abr.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don Francisco Ledo, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Secretario.
e.10 abr. v.17 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Lucía Delgado de Gastesi, Aníbal, Osvaldo y Efraín Gastesi, en su carácter de viuda e hijos del ex auxiliar principal del Asilo Colonia Regional Mixta de Alienados "Oliva", don Agustín Gastesi.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —
El Prosecretario
e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Juana Francisca Mayo de Pino, por sí y sus hijos menores, Berta Celia, Mercedes Judit, Nelly Catalina, Pilar Noemí y Juan Francisco Pino, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Director del Consejo Nacional de Educación, don Francisco Ramón Pino.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña Zulema Caggiano para sí y sus hijos menores, Nieves Emma, Horacio Néstor, Elba Lilia, José Norberto, Carlos Nerco Irigoyenista, Rubén Nicanor y Zulema Eulalia Pereyra, en su carácter de hijos del ex empleado del Banco Hipotecario Nacional, don José Nieves Pereyra.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña María Rellam de Cobreros, por sí y sus hijos menores, José María, Luz Clara, Antonio, Felisa y María Nélida Cobreros, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex peón de la Aduana de la Capital, don Pedro Cobreros.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña Matilde Gertrudis S. de Gordillo, por sí y sus hijas menores, Matilde Elvira y María Alicia Gordillo, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex empleado del Ministerio de Agricultura, don Armando H. Gordillo.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don Juan Cralich, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Secretario.
e.10 abr. v.17 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Dolores Donde de Terán, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Sixto Terán.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando el beneficio del artículo 51, de la Ley 4349, doña Ramona Arocha de Noya, para sí y sus hijos menores, Mercedes, Eduardo y Aurelia Noya, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Camilo Noya.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, Elisa Blanco de Lassaga, por sí y sus hijos menores, Osiris Serafín, Elda Emilia y Eurícides Elisa Lassaga, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del M. de Obras Públicas, don Juan Jorge Lassaga.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña Margarita L. de Fernández, en su carácter de madre del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Jaime Esparza.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña Ramona A. de Barrios, en su carácter de madre del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Ramón S. Barrios.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Rita de los Reyes Sánchez de Delgado, en su carácter de viuda del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Venancio Delgado.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —
El Prosecretario
e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, don Jorge D. Sagastizábal, para sus hijos menores, Jorge Alberto, Domingo Antonio y Thilsa De Sagastizábal, en su carácter de hijos legítimos de la ex Maestra de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, doña Justina María Luisa Delfino de De Sagastizábal.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don Antonio Audano, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Secretario.
e.10 abr. v.17 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima al obrero, don Juan Carlos Moyano, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937.
El Secretario.
e.10 abr. v.17 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima al obrero, don Lorenzo Fiori o Fiore, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Secretario.
e.10 abr. v.17 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don Mariano Kaminsky, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Secretario.
e.10 abr. v.17 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña María González de Améndola, por sí y su hija menor María Aurora Améndola, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado del M. de Guerra, don Antonio Améndola.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Josefina** y doña **María Zelmira Torres**, en su carácter de hijas legítimas del ex jubilado, don José Torres.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **María Graciani de Gennari**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Celeste Gennari.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **María Delia** y doña **Rosa Elena Ortiz**, en su carácter de hijas legítimas del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Felipe Ortiz.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña **Juana Manuela Sullivan de Bayo** y **Elvira Bayo**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Subinspector de Impuestos Internos, don Marcelino José Bayo.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Eligio L. Dávila**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, 16 de Marzo 1937.

El Secretario.

e.20 mar.-v.26 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ricardo Tocchetto**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.

El Secretario.

e.20 mar.-v.27 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Jacinto **Gómez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.

El [illegible]

e.1[illegible]

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Basilio S. Griffini**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937.

El Secretario.

e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Marcelo Frissing**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937.

El Secretario

e.13 mar. v.21 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Eugenio Lakatos**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1937.

El Secretario

e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Amaranto Servando Contreras**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937.

El Secretario.

e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Felice** o **Filice**, que deben apersonarse al domicilio de la misma Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.

El Secretario.

e.13 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don José Pérez, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de [illegible]

El Secretario.

e.13 [illegible]

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Estéfano Vilich** o **Stéfano Svilik**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.

El Secretario.

e.20 mar.-v.27 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Daniel Tello**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1937.

El Secretario

e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Pérez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1937.

El Secretario

e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Bonifacio Atencio**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1937.

El Secretario

e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Rosa Luis Nieva**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937.

El Secretario

e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Rómulo Rivero**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937.

El Secretario.

e.23 mar.-v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel B. Villarreal**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Basilio Karpuk**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **David Benassi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Joaquín Cosentino**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Antonio Velsich**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

El Secretario.

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Humberto Villalba**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.

El Secretario

e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Berrotarán**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.
El Secretario.
e.20 mar.-v.27 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Daniel Polo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. —
El Secretario
e.20 mar.-v.26 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Nicolás Carpineta**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.
El Secretario.
e.20 mar.-v.26 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Nieves**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1937.
El Secretario
e.6 mar. v.14 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Minutti o Minuti**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos de que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1937.
El Secretario.
e.13 mar. v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pascual Palena**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1937.
El Secretario.
e.13 mar. v.21 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Barbuto**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1937
El Secretario.
e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Marcirio Sosa**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.
El Secretario.
e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Palmigiano**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.
El Secretario.
e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Permuy**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1937
El Secretario.
e3 abr.-v10 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Gregorio Morín Palacios**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1937
El Secretario.
e3 abr.-v10 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Cappai**, que deben apersonarse al domicilio de la misma (Pueyrredón 939) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1937.
El Secretario.
e3 abr.-v10 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, don **Nicolás Ponzio** y doña **Angela Moise de Ponzio**, en su carácter de padres del ex Ayudante del Colegio Nacional "Mariano Moreno", don José A. Ponzio.
Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Facundo Ponce de León**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Secretario.
e.10 abr. v.17 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Juana María Cornet de Crosa**, por sí y sus hijos menores, Julio César Román y Marta Graciela Crosa, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Prefectura General Marítima, don Miguel Federico Américo Crosa.
Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Candelaria Celestina Lucero**, en su carácter de hija legítima del ex jubilado, don José María Lucero.
Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Carmen Rocha de García Del Real**, en su carácter de viuda del ex empleado de Correos y Telégrafos, don José García Del Real.
Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Encarnación Elodina López de Posse** y **Natalia Manuela Posse**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado, don Luis Filemón Posse.
Buenos Aires, Abril 6 de 1937.
El Prosecretario
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Francisca Bonet de Castilla**, por sí y su hija menor Irma Rafaela Castilla, por sí **Dora Rafaela Castilla**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex director de la Cárcel del Neuquén, don Rafael E. Castilla.
Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —
El Prosecretario
e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Ema Demetria Carrizo de Calcagno**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Juan Calcagno.
Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Rosa Guillermina Lugaro, Teresa, María Obdulia y María América Lugaro**, en su carácter de hijos legítimos del ex empleado del Ministerio de Obras Públicas, don José Lugaro.
Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Baldomera Lamarca Berbeda de Ornad**, por sí y sus hijos menores, Pilar, Marcos, Josefa y Baldomera Ornad y por sí Manuela Ornad, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Faustino Ornad Añaños.
Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Lucía Liendo de Aparicio**, por sí y sus hijas menores, Sara Nélida, Elba Antonia y Olga Evangelina Aparicio y por sí **Doña Agueda Aparicio**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don Ramón Gil Aparicio.
Buenos Aires, Abril 2 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Josefa Alselmi de Fiorelli** y **Bosolina Fiorelli**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado, don Francisco Fiorelli.
Buenos Aires, Abril 3 de 1937.
El Prosecretario.
e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Adelina Castillo de Cuello, Ida Manuela, Sara Beatriz y Celia Cuello**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado don Timoteo Cuello.
Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —
El Prosecretario
e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Carmen Castro**, en su carácter de hija legítima del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Rufino Castro.
Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —
El Prosecretario
e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Sotera María Rojas de Sosa Basualdo**, por sí y sus hijas menores Margarita Nélida y Emma Sosa, por sí **Olga Irma Sosa**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don Victorino Sosa Basualdo

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —

El Prosecretario

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, don **Oscar F. Aguilar**, tutor de los menores Alberto Jorge y Dora Elena Aguilar, por sí **María Dominga y María Rosaura Aguilar**, en su carácter de hijos legítimos del ex jubilado don Benjamín [illegible]

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Marcelina Elisa Albertella de Bianchi**, por sí y su hija menor Marcelina Josefa Bianchi, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado de Correos y Telégrafos don Trifón Agustín Hércules Bianchi.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —

El Prosecretario

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Teodora Carballo de Brambilla**, por sí y su hija menor María Felisa Brambilla, y por sí **Teodora Julia Brambilla**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado don Eduardo Carlos Brambilla.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —

El Prosecretario.

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña **Mercedes C. de Baeza**, por sí y sus hijos menores, Julio Miguel, María Haydée y Héctor Angel Baeza, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del F. C. Central Argentino, don Angel Baeza.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña **Emma P. de Raso**, en su carácter de viuda del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Domingo Raso.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña **Amalia S. de Beker**, en su carácter de viuda del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Daniel Beker.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Mariana Ierardo de Tambuscio**, por sí y su hija menor Antonieta Tambuscio, y por sí **Luisa Tambuscio**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado don Antonio Tambuscio.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937 —

El Prosecretario

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4.349, doña **Dominga Delfino de Gallo**, por sí y su hija menor Laura Beatriz Gallo, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado del Arsenal Esteban De Lucas, don Domingo Gallo.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —

El Prosecretario.

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña **Amalia C. de Passaro**, en su carácter de viuda del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Angel Passaro.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Elvira Scorza**, para su hija menor Elvira Robledo, en su carácter de hija legítima del ex jubilado don José Antonio Robledo.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —

El Prosecretario

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Bernarda Chacón**, en su carácter de hija legítima del ex sargento de la Gobernación del Neuquén don Félix Chacón.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —

El Prosecretario

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Tomasina Coradeghini de Paganelli**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Camilo Paganelli.

Buenos Aires, Abril 7 de 1937. —

El Prosecretario

e.10 abr.-v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Ana Catalina Bruno de Fernández, Ana Aurora, Eva Agustina y Nilda Renée Fernández**, en su carácter de viuda e hijos del ex jubilado, don Agustín F. Fernández.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña **Vicenta F. P. de Panero** y don **Francisco Panero**, en su carácter de viuda y padre del ex empleado del M. de Agricultura, don Domingo A. Panero.

Buenos Aires, Abril 5 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Merecedes Ovalle de Ibarra, Petrona Haydée y Josefa Ibarra**, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Juan Javier Ibarra.

Buenos Aires, Abril 3 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Rosa Benita Carrizo**, por sí y sus hermanos menores, Pastora Nicolasa y Antonio Marciano Carrizo, en su carácter de hijos legítimos del ex jubilado, don Santos Leonidas Carrizo.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 ab

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Rosa Corin de López**, en su carácter de viuda del ex empleado del Ministerio de Agricultura, don Ignacio D. López.

Buenos Aires, Abril 6 de 1937.

El Prosecretario.

e.10 abr. v.13 abr

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez se cita llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Héctor Merino**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de arma y lesiones bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1937. — Narciso E. Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.7 abr.-N.° 264 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Fernando Tudel** para que en el término de treinta días computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por falsificación de documento que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1937. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.7 abr.-N.° 165 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.7 abr.-N.° 271 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Domingo Herrera**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937. — Leopoldo E. Silva, Epifanio Sosa, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.7 abr.-N.° 260 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Gastón Maschrd**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1937. — Aníbal Ponce de León, Emilio Natalio Gil, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.7 abr.-N.° 259 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Gualberto Iraldi**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1937. — Aníbal Ponce de León, Emilio Natalio Gil, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.7 abr.-N.° 258 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Manso**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.7 abr.-N.° 256 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto J. Ure, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luisa Jenkins de Báez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1937. — R. S. Naón (hijo), secretario.

e.7 abr.-N.° 266 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Robles**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1937. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 228 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Ernesto De Biasre**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 mar.-N.° 229 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Jaime Leiba Frydman y Crisanto Siarides**, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1937. — P. M. Sagasta, Leopoldo E. Silva, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.31 mar.-N.° 245 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Alberto Fernández Sóñora**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ente su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1937. — P. M. Sagasta, Leopoldo M. Silva, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.24 mar.-N.° 226 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, se cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por doña **Isabel Muller de Kunze**.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1937. — Joaquín J. Darquier, secretario.

e24 mar.-N.° 217 s|p.p.-v.30 abr.

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de doña **María Cartagirone de Culisano**.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937. — Ernesto Funes Lastra, p.a.s. Lucio L. Méndez, secretarios.

e.10 mar.-N.° 164 s|p.p.-v 17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Teófilo Adalla, Fernando Cheyllada y Domingo Raggio**, procesados por quiebra; **Luis Amico**, procesado por lesiones y violación de domicilio; **Manuel López**, procesado por hurto; **Francisco Daffuso**, procesado por lesiones; **Juan García**, procesado por robo; **Joaquín C. Carbel**, procesado por malversación; **Antonio Cerino**, procesado por hurto; **Luis Carpeta**, procesado por defraudación y **Felipe Quiaffra o Cuirffa**, procesado por encubrimiento, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas que se les sigue, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 239 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos A. Petrocco**, procesado por infracción al artículo 173, inciso 5.°, Código Penal, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937. — Sixto Ovejero, secretario.

e.24 mar.-N.° 241 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Eduardo Greco**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.31 mar.-N.° 248 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Raúl Krenzia**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Lavalle y Talcahuano, centro.

e.7 abr.-N.° 262 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eduardo Arancibia y Emilio Ireneo Arancibia**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.7 abr.-N.° 263 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Adaglio Maringo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.7 abr.-N.° 255 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor A. L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Felipe Otero y Emilio Di Giorgio**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por infracción al artículo 125 del C. Penal, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.7 abr.-N.° 254 s|p.p.-v. 13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Luis Geta**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por robo, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.7 abr.-N.° 253 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis A. Chiessa**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1937. — Por Juan Manuel Padró: Rodolfo A. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.7 abr.-N.° 252 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos Alberto Rodríguez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo de 1937. — Sixto Ovejero, secretario.

e.7 abr.-N.° 270 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, notifica por el presente, del auto de sobreseimiento provisional dictado en la causa que se le sigue al procesado **Ernesto Farías**, por el delito de hurto y para que dentro del término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1937. — Leopoldo E. Silva, Epifanio Sosa, secretarios.

e.7 abr.-N.° 261 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Guillermo Alegre**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1937. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.7 abr.-N.° 274 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Margarita Angeleri de Carraro**, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.7 abr.-N.° 273 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ernesto C. Perizzola**, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.7 abr.-N.° 272 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, cítase por treinta días a **Pascual Farielo**, para que dentro de dicho término comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de rapto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1937. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e.7 abr.-N.° 251 s|p.p.-v. 13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Pedernera**, procesado por el delito de violación de domicilio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1937. — P. M. Sagasta, Leopoldo E. Silva, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.31 mar.-N.° 246 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición de señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Emeterio Molina**, procesado por el delito de estafa, causa 17.693, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 15 Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.

e.24 mar.-N.° 236 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Gentini**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, Ernesto N. Black, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.24 mar.-N.° 218 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Mariano Paz Agesta**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 mar.-N.° 219 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Bienvenido Caspio**, procesado por el delito de hurto y violación de domicilio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 mar.-N.° 221 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Elena Carú**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Rodolfo A. González, Juan Manuel Padró, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.24 mar.-N.° 222 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Adolfo Bachman**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Rodolfo A. González, Juan Manuel Padró, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.24 mar.-N.° 223 s|p.p.-v.30 abr.

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita a herederos y acreedores de **José Agramunt o Agramont o Agramonte**, por treinta días.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1937. — Julio Paz (hijo), secretario.

e.24 mar.-N.° 216 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Francisco Sitter**, procesado por el delito de hurto, causa 17.690, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.

e.24 mar.-N.° 237 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo R. Prieto**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 233 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José López**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 232 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Adolfo Geberovich**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1937. — R. S. Naón (hijo), Luis Doynel, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.

e.24 mar.-N.° 238 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **León Broitman**, procesado por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 mar.-N.° 234 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, doctor Emilio R. Tasada, secretaría Iriondo, se cita y emplaza para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el mencionado Juzgado, a prestar declaración indagatoria, **Modesto Guzmán**, en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Correo.

Secretaría, Marzo 5 de 1937. — Raúl de Iriondo, secretario.

e.17 mar.-N.° 208 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Salomón Pelman**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937. — Angel M. Cordero, Gregorio Alberto Soldani, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.10 mar.-N.° 147 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Daniel Barreiro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1937. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.10 mar.-N.° 166 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Genaro Di Giorgio**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1937. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10 mar.-N.° 148 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Tomy Leonart y Adolfo González** para que, comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.17 mar.-N.° 203 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Alfonso Noya, Martín Fernández y Jorge Bailán Coronel**, procesados por el delito de robos reiterados, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).

e.10 mar.-N.° 165 s|p.p.-v.17 abr.

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Juan E. Pelayo, o Juan Pelayo**.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1937. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.10 mar.-N.° 162 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Carlos Rovagnati**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires 9 de Marzo de 1937. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.17 mar.-N.° 209 s|p.p.-v.24 abr.

El señor Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Miguel Creanza**.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1937. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.17 mar.-N.° 214 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Garbarino**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.17 mar.-N.° 207 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Bruno Velvedere**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, Ernesto N. Black, secretarios.

e.24 mar.-N.° 227 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Salvador A. Celli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1937. — Juan Manuel Padró, Rodolfo A. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e31 mar.-N.° 250 bis v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Isaac Chervinsky**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafas reiteradas que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 225 s|p.p.-v.30 abr.

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Fortunato Ramos**.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1937. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.10 mar.-N.° 163 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Serafín Sánchez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1937. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.10 mar.-N.° 150 s|p.p.-v.17 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Francisco Marracini**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1937. — Angel M. Cordero, Gregorio Alberto Soldani, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso

e.10 mar.-N.° 169 s|p.p.-v.17 abr.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Francisco Petras**.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1937. — Héctor Madariaga, secretario.

e.7 abr.-N.° 267 s|p.p.-v.13 mayo

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Rosa Mariana o Rosa López**.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1937. — Antonio Alsina, secretario.

e.24 mar.-N.° 220 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Ignacio Zuinarraga** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.17 mar.-N.° 200 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Daniel Baltar Cid y Manuel Rodríguez Pastor**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, Ernesto N. Black, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.17 mar.-N.° 176 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Giordano**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1937. — Pedro Miguel Jantus, Ernesto N. Black, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.17 mar.-N.° 177 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ligero Liverpool**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1937. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso

e.10 mar.-N.° 167 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Patitucci**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y tentativa estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1937. — Narciso E. Ocampo, Carlos P. Sagarna secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, Centro.

e.17 mar.-N.° 204 s|p.p.-v.24 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio C. Nazarre**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1937. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.10 mar.-N.° 152 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Nikita Pomezuk**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.10 mar.-N.° 144 s|p.p.-v.17 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Francisco Domingo Rey** procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937. — Leopoldo E. Silva, Epifanio Sosa, secretarios.

[...]ia, Lavalle y Uruguay.

e.10 mar.-N.° 145 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Hugo José Arce**, para que dentro de dicho término comparece a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1937. — R. S. Naón (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.31 mar.-N.° 244 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **José Galli**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.31 mar.-N.° 247 s|p.p. v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Adolfo Furman**, para que en término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra fraudalenta que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires Febrero 27 de 1937. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.10 mar.-N.° 149 s|p.p.-v.17 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Oms (hijo)**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1937. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso

e.31 mar.-N.° 249 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Antonio Caprioli y Florián Martínez**, procesados por el delito de abuso de armas y atentado a la autoridad, causa N.° 10.640, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1937. — P. M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.31 mar.-N.° 243 s|p.p.-v.5 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Fernandine Kleinde de Rosche**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1937. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.31 mar.-N.° 250 s|p.p.-v.5 mayo

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de **David Harari**.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1937. — Julio A. de Kemmeter, p.a.s. Antonio Alsina, secretarios.

e.17 mar.-N.° 213 s|p.p.-v.24 abr.

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de José García o García Castro, que tramita ante la Secretaría N.° 18.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937. — Rafael E. Ruzo, secretario.

e.17 mar.-N.° 178 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Germán Fernández Cordino**, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario

e.17 mar.-N.° 202 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Ubaldo Villareal**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

e.17 mar.-N.° 206 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucciones en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Juan Luciani**, en la causa 17.676, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro).

e.17 mar.-N.° 212 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Yvón Dirinkovich** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e.17 mar.-N.° 201 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Antonio Caprioli o Ferrari (a) "El Gordo" o "El Vivo"**, procesado por el delito de atentado con armas a la autoridad y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.

e.24 mar.-N.° 230 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Carmelo Sabino**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, centro.

e.10 mar.-N.° 151 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Manuel García (a) Manolo**, procesado por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro).

e.17 mar.-N.° 211 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Humberto Rúffolo**, procesado por el delito de falso testimonio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro).

e.17 mar.-N.° 215 s|p.p.-v..24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Pascual Di Pietro**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1937. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.7 abr.-N.° 257 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Adolfo Saltalamacchia**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1937. — Horacio Ortiz Roscuellas, secretario.

e.7 abr.-N.° 268 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Antonacci Pascoal**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1937. — Leopoldo E. Silva, Epifanio Sosa, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.10 mar.-N.° 170 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Giruma o Giromasi o Tula y Manuel Arrocha**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1937. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.24 mar.-N.° 235 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Manuel Guzmán García**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.

e.17 mar.-N.° 198 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Luis Carlini**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación [illegible] si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.

e.17 mar.-N.° 199 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a Celso Juan Luis Alvarez, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).

e.10 mar.-N.° 171 s|p.p.-v.17 abr.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SANS y CIA."

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. Fernando Cermesoni, Secretaría del autorizante, hace saber por el término de cinco días que se ha [illegible] inscripción en el Registro Público de Comercio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en esta plaza bajo la denominación de "Sans y Gibaut, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y cuyo contrato se transcribe a continuación:

Entre la Sociedad Sans y Cía, compuesta por los Señores Miguel J. Sans español, domiciliado en la calle Méjico 3502 y Pedro Torrent, uruguayo, naturalizado argentino domiciliado en la calle Belgrano N.° 891 por una parte, y el Señor Antonio L. Gibaut, argentino, domiciliado en la calle Miramar 58 (Avellaneda) se ha convenido lo siguiente: — Primero: Se declara constituída entre las partes una Sociedad de Responsabilidad Ltda., bajo la denominación de "Sans y Gibaut, Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital $ 21.000 m|n.". El domicilio de la Sociedad estará en la Capital Federal, pudiendo constituir sucursales en el interior. — Segundo: El capital social se fija en la suma de veinte y un mil pesos moneda nacional, dividido en veintiún cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Corresponde a Sans y Cía. veinte cuotas y a don Antonio L. Gibaut una cuota, habiendo todos los socios satisfecho íntegramente su importe. — Tercero: El objeto de la Sociedad es el comercio e industria de cueros y anexos. — Cuarto: La administración de la Sociedad y el uso de la firma estará a cargo conjunto de ambos socios, quienes obligarán a la Sociedad incluso para letras, contratos, cheques, descuentos, créditos bancarios, poderes a favor de terceros, escrituras y cualquier otro acto del giro social sin excepción. — No podrán afiansarse créditos ni otorgarse garantías a favor de terceros, como tampoco podrá usarse del giro social para negocios ajenos a la sociedad. — Quinto: El Señor Antonio L. Gibaut se compromete a dedicar todo su tiempo exclusivamente a la sociedad, no pudiendo realizar ningún acto comercial que no sea a beneficio de la misma: tendrá la dirección técnica de la industria, y gozará de una asignación única de trescientos setenta y cinco pesos mensuales con imputación a gastos generales. — Sexto: La sociedad tendrá una duración de tres años, prorrogables indefinidamente por períodos de igual duración. — La prórroga se considerará hecha efectiva en forma tácita, siempre que ninguno de los socios manifieste su intención en contrario, seis meses antes del vencimiento de cada período por lo menos. — Séptimo: El ejercicio social se cerrará el treinta y uno de Enero de cada año. — De las utilidades líquidas se apartará el cinco por ciento para formar un fondo de reserva legal hasta un máximo del diez por ciento del capital social. — Del resto se abonará un siete por ciento al capital social. — Y el remanente se distribuirá entre los socios en la proporción siguiente: cincuenta y siete por ciento a Sans y Cía.; treinta y ocho por ciento a Antonio L. Gibaut y cinco por ciento al Sr. Miguel J. Sans, por las gestiones personales que ha de efectuar en representación de la Sociedad Sans y Cía. — Las pérdidas eventuales serán soportadas en proporción siguiente: sesenta y dos por ciento por Sans y Cía. y treinta y ocho por ciento por el Sr. Antonio L. Gibaut. — Octavo: El capital social será ampliado hasta la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, de los que corresponderán treinta mil pesos a Sans y Cía. y veinte mil pesos al Señor Gibaut. — Esta ampliación se llevará a efecto con las utilidades eventuales del negocio, las que serán mantenidas en caja hasta completarse con ellas, respectivamente por cada socio, las cantidades determinadas. — Una vez alcanzadas, los socios podrán disponer libremente las ganancias que les correspondan. — Noveno: A los efectos de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 11.645, se establece que los socios no comprometen el aporte de cuota alguna suplementaria, en ningún caso. — Décimo: En caso de fallecimiento del socio Sr. Gibaut, la sociedad entrará en liquidación, haciéndose cargo del activo y pasivo los Sres. Sans y Cía. quienes pagarán a quien corresponda la parte del socio fallecido, según balance, dentro del término de un año. — En caso de fallecimiento del Sr. Miguel J. Sans, el Sr. Gibaut podrá pedir la disolución de la sociedad, procediéndose en la forma que indica el artículo siguiente: — Décimo primero: En caso de disolución, por cualquier causa, los socios tendrán el derecho de licitar entre ellos el activo y pasivo de la sociedad, a fin de adquirirlo: manifestada su voluntad en ese sentido por cualquiera de los socios, los demás se comprometen a concurrir a la licitación, que se realizará bajo la forma de subasta ante escribano público. — La cuota del socio saliente le será abonada en cuatro cuotas trimestrales, con garantía a satisfacción y con interés del siete por ciento. — Décimo segundo: Si no fuera el caso del artículo anterior, la sociedad será liquidada por los socios administradores. — Décimo tercero: Todas las cuestiones que puedan suscitarse entre los socios con motivo de la ejecución o interpretación del presente contrato, así como de las operaciones de disolución, licitación o liquidación, serán resueltos por árbitros amigables componedores, según lo dispuesto por el Código de Comercio. — Las partes renuncian a la jurisdicción federal y constituyen domicilio especial tanto los Sres. Sans y Cía. como el Sr. Antonio L. Gibaut en la calle Méjico tres mil quinientos dos. — De conformidad las partes se firman dos de un mismo tenor en Buenos Aires, a los ocho días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y siete. E. líneas — lleneda. — Vale.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1937. — César Larreche Carrera, secretario.

e.8 abr.-N.° 1.839-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor Luis Gómez Molina se hace saber por cinco días que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, la reforma del contrato de la sociedad "**Borsig, Máquinas Industriales, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, el que dice así: Contrato. — Entre los señores Juan Joaquín Solbrig y Huberto Heinzmann, en su calidad de únicos socios y gerentes de "Borsig, Máquinas Industriales, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 40 al folio 122 del libro 1.°, han convenido modificar los artículos uno y séptimo del contrato social en la siguiente forma:

1.° Cambiar el nombre de la sociedad, denominándola en adelante "Rheinmetall Borsig, Compañía Argentina de Máquinas" Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2.° Practicar los balances generales el 31 de diciembre en vez del 31 de marzo de cada año.

De conformidad con lo que antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firman el presente en un solo ejemplar en Buenos Aires, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete.

Buenos Aires, Abril 8 de 1937. — Santiago de Estrada, secretario.

e.9 abr.-N.° 1921-v.14 abr.

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Agricultura

Leyes Nos. 3975 y 11.275

La publicación de las actas se realiza durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 y para los efectos del artículo 21 de la Ley N.° 3975.

MARCAS SOLICITADAS

Acta N.° 195.464

ESIDRON

Marzo 20 de 1937. — Sociedad para la Industria Química en Basilea, de Basilea, Suiza. — Para distinguir substancia y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 584.

v-17 abr.

Acta N.° 195.466

OPTIMA

Marzo 20 de 1937. — Julio Marmorek. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 893.

v-17 abr.

Acta N.° 195.459

GRILLET

Marzo 18 de 1937. — Oscar Luis Pagnies. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 887.

v-17 abr.

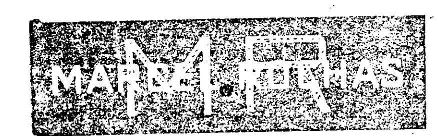
Acta N.° 192.001

SANTARIS

Septiembre 21 de 1936. — C. F. R. de Halle & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 97.830. — Aviso N.° 4534.

v-17 abr.

Acta N.° 193.184



Noviembre 24 de 1936. — S. A. Marcel Rochas, de París, Francia. — Para distinguir, confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 5710.

v-17 abr.

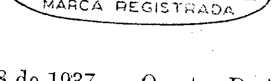
Acta N.° 195.224

DERMOCLORAM

Marzo 6 de 1937. — Gumersindo Torres. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Corregida en: marzo 22 de 1937. — Aviso N.° 698.

v-17 abr.

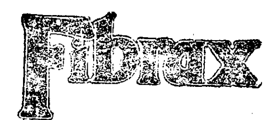
Acta N.° 194.170



Enero 8 de 1937. — Orestes D. Astorga — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 6799.

v-17 abr.

Acta N.° 194.630



Febrero 1.° de 1937. — Fibrax Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar, máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 99.

v-17 abr.

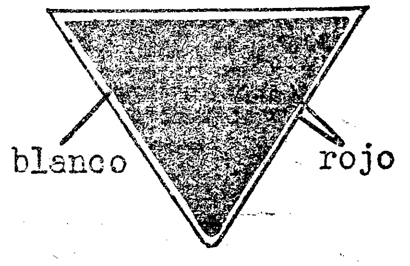
Acta N.° 194.882



Febrero 18 de 1937. — Richard Abr. Herder, de Solingen, Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, de la clase 10. — Renovación de la N.° 101.268. — Aviso N.° 330.

v-17 abr.

Acta N.° 194.891

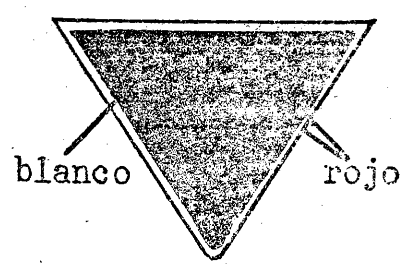


"TRIANGULO ROJO"

Febrero 19 de 1937. — Crespi Hnos., de Montevideo, R. O. del Uruguay. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 366.

v-17 abr.

Acta N.° 194.892

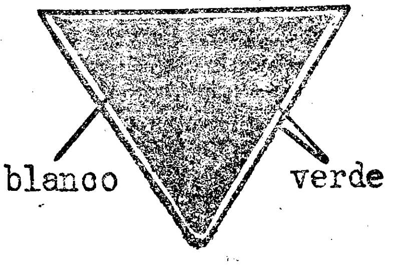


"TRIANGULO ROJO"

Febrero 19 de 1937. — Crespi Hnos, de Montevideo, R. O. del Uruguay. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 367.

v-17 abr.

Acta N.° 194.893

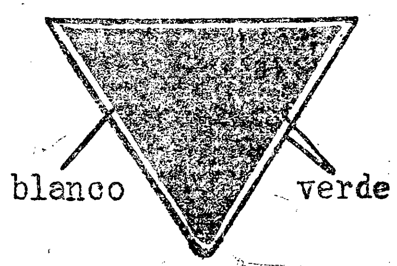


"TRIANGULO VERDE"

Febrero 19 de 1937. — Crespi Hnos., de Montevideo R. O. del Uruguay. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 368.

v-17 abr.

Acta N.° 194.894



"TRIANGULO VERDE"

Febrero 19 de 1937. — Crespi Hnos, de Montevideo, R. O. del Uruguay. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 369.

v-17 abr.

Acta N.° 195.146

DEANYA

Marzo 2 de 1937. — Pond's Extract Company, de N. York, E. U. de N. América. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 646.

v-17 abr.

Acta N.° 195.181

FIRPLY

Marzo 4 de 1937. — Axey H. Oxholm. — Para distiguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, maderas terciadas, de la clase 13. — Aviso N.° 650.

v-17 abr.

Acta N.° 193.480

FLUXTITE

Diciembre 9 de 1936. — Laclede, Christy Clay Products Company, de St. Louis, Missouri, E. U. de N. América. — Para distinguir bloques de arcillas, tierras o similares, para construir tanques para vidrios, de la clase 3. — Aviso N.° 6097.

v-17 abr.

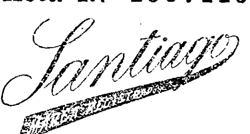
Acta N.° 195.354



Marzo 13 de 1937. — Trujillo Hnos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 778.

v-17 abr.

Acta N.° 195.446



Marzo 18 de 1937. — Bonacina Hnos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 877.

v-17 abr.

Acta N.° 195.460

FOZ

Marzo 18 de 1937. — Escoriheula & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22; menos: carnes, pescados, aves, huevos y animales de caza en estado fresco, conservas alimenticias y salazones jamones. — Renovación de la N.° 102.995. — Aviso N.° 888.

v-17 abr.

Acta N.° 195.467

DILLECTRIC

Marzo 22 de 1937. — The Dill Manufacturing Company, de Cleveland, Ohío, E. U. de N. América. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en brujo y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 930.

v-17 abr.

Acta N.° 195.468

NEOS

Marzo 22 de 1937. — Neos Dental Co. de Berlín, Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 931.

v-17 abr.

Acta N.° 195.469

APLICOL

Marzo 22 de 1937. — Edgar Sanzenbacher. — Para distinguir emplastos, gasas, vendas y algodones, de la clase 2. — Aviso N.° 932.

v-17 abr.

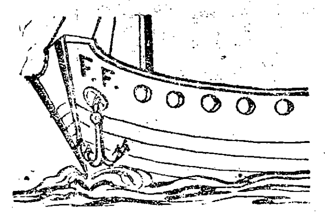
Acta N.° 195.470



Marzo 22 de 1937. — Broll & Cook. — Para distinguir arroz, de la clase 22. — Aviso N.° 933.

v-17 abr.

Acta N.° 195.471



Marzo 22 de 1937. — Francisco Furnari. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación, animales o vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 869.

v-17 abr.

Acta N.° 195.472

NEOTON

Marzo 22 de 1937. — Matías Hirschl. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 892.

v-17 abr.

Acta N.° 195.473

ULCUSIL

Marzo 22 de 1937. — Chemische Fabrik Von Heyden Aktiengesellschaft, de Dresden, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 938.

v-17 abr.

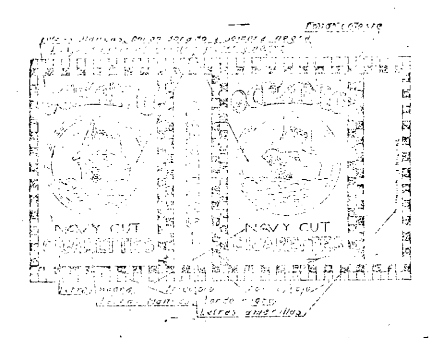
Acta N.° 195.474

ESSO

Marzo 22 de 1937. — Fernando A. Rubio Tuduri y Raúl Roviralta y Astoul, de Barcelona, España. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 939.

v-17 abr.

Acta N.° 195.476



Marzo 22 de 1937. — Juan Pascual & Cía. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Aviso N.° 867.

v-17 abr.

Acta N.° 195.477

LARSSEN

Marzo 22 de 1937. — Dortmund Hoerder Huttenverein Aktiengesellschaft, de Dortmund, Alemania. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar no comprendidos en otras clases, productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la número 102.115. — Aviso N.° 896.

v-17 abr.

Acta N.° 195.478

JUNIATA

Marzo 22 de 1937. — Phoenix Manufacturing Company, de Illinois, E. U. de América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases; productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 895.

v-17 abr.

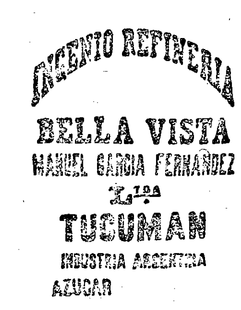
Acta N.° 195.479

AJUSTASOLO

Marzo 22 de 1937. — Enrique Eckers. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 900.

v-17 abr.

Acta N.° 195.492



Marzo 22 de 1937. — Cía. Azucarera Bella Vista, Manuel García Fernández Ltda. — Para distinguir azúcares en general, de la clase 22. — Renovación de la número 100.527. — Aviso N.° 913.

v-17 abr.

Acta N.° 195.480



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 105.613. — Aviso número 902.

v-17 abr.

Acta N.° 195.481



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 103.746. — Aviso número 903.

v-17 abr.

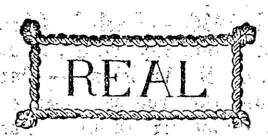
Acta N.° 195.482



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 103.745. — Aviso número 904.

v-17 abr.

Acta N.° 195.486



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 103.076. — Aviso número 908.

v-17 abr.

Acta N.° 195.483



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 103.744. — Aviso número 905.

v-17 abr.

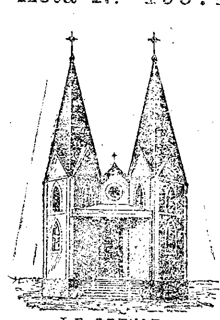
Acta N.° 195.484



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 103.743. — Aviso número 906.

v-17 abr.

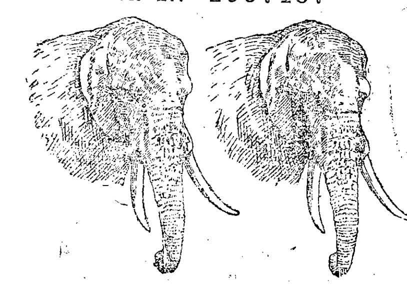
Acta N.° 195.485



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 103.742. — Aviso número 907.

v-17 abr.

Acta N.° 195.487



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 103.122. — Aviso número 909.

v-17 abr.

Acta N.° 195.491



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 102.106. — Aviso número 901.

v-17 abr.

Acta N.° 195.488



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 103.121. — Aviso número 910.

v-17 abr.

Acta N.° 195.489



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 103.120. — Aviso número 911.

v-17 abr.

Acta N.° 195.490



Marzo 22 de 1937. — Barclay & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 102.514. — Aviso número 912.

v-17 abr.

Acta N.° 195.567

BLENN OXINE

Marzo 24 de 1937. — Gregorio Cuesta Isturiz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1002.

v-17 abr.

Acta N.° 195.496



Marzo 22 de 1937. — Peter Hnos. Cía. Comercial e Industrial S. A. — Para distinguir licores de menta o peppermint en general, de la clase 23 (envase). — Renovación de la número 102.046. — Aviso N.° 916.

v-17 abr.

Acta N.° 195.568

NEOARSIL

Marzo 24 de 1937. — Gregorio Cuesta Isturiz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1003.

v-17 abr.

Acta N.° 195.569

NUCSANG

Marzo 24 de 1937. — Gregorio Cuesta Isturiz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1004.

v-17 abr.

Acta N.° 195.570

CALPOLICAL

Marzo 24 de 1937. — Gregorio Cuesta Isturiz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1005.

v-17 abr.

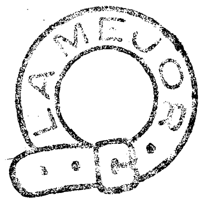
Acta N.° 195.571

ARSANIL

Marzo 24 de 1937. — Gregorio Cuesta Isturiz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1006.

v-17 abr.

Acta N.° 195.493



Marzo 22 de 1937. — R. & N. del Sel Ltda. S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 101.705. — Aviso N.° 914.

v-17 abr.

Acta N.° 195.494

GERMANIA

Marzo 22 de 1937. — Alberto Oehrtmann. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos de la clase 7. — Renovación de la N.° 103.320. — Aviso N.° 915.

v-17 abr.

Acta N.° 195.495



Marzo 22 de 1937. — Peter Hnos. Cía. Comercial e Industrial S. A. — Para distinguir ginebra en general, de la clase 23. — Renovación de la número 102.039. — Aviso N.° 917.

v-17 abr.

Acta N.° 195.497

LARRETA

Marzo 22 de 1937. — Sucesión Luis Siena. — Para distinguir bizcochos en general, de la clase 22. — Renovación de la N.° 102.213. — Aviso N.° 918.

v-17 abr.

Acta N.° 195.498

DACA

Marzo 22 de 1937. — Guastavino & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 920.

v-17 abr.

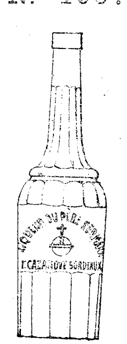
Acta N.° 195.499

DACA

Marzo 22 de 1937. Guastavino & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 919.

v-17 abr.

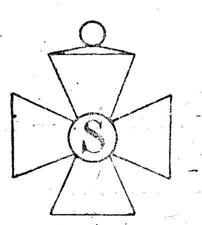
Acta N.° 195.500



Marzo 22 de 1937. — Maurice Claviers & Cie., Successeurs de F. Cazanove de Bordeos, Francia. — Para distinguir licores en general, de la clase 23 (envase). — Renovación de la N.° 100.505. — Aviso número 921.

v-17 abr.

Acta N.° 195.501



Marzo 22 de 1937. — Sandvikens Jernverks Aktiebolag, de Estocolmo, Suecia. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6, menos máquina y útiles para albeitar. — Renovación de la N.° 100.235. — Aviso N.° 925.

v-17 abr.

Acta N.° 195.502

SUNLIGHT

Marzo 22 de 1937. — Lever Brothers Ltd., de Port Sunlight, Inglaterra. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 103.035. — Aviso N.° 927.

v-17 abr.

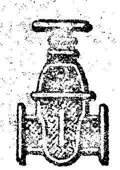
Acta N.° 195.503

SUNLIGHT

Marzo 22 de 1937. — Lever Brothers Ltd., de Port Sunlight, Inglaterra. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 103.034. — Aviso N.° 926.

v-17 abr.

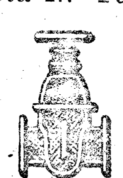
Acta N.° 195.504



Marzo 22 de 1937. — Bopp & Reuther, de Mannheim, Waldhof, Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 100.892. — Aviso N.° 924.

v-17 abr.

Acta N.° 195.505



Marzo 22 de 1937. — Bopp & Reuther, de Mannheim, Waldhof, Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para todas clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos, para buscar, filtrar, máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la número 100.891. — Aviso N.° 922.

v-17 abr.

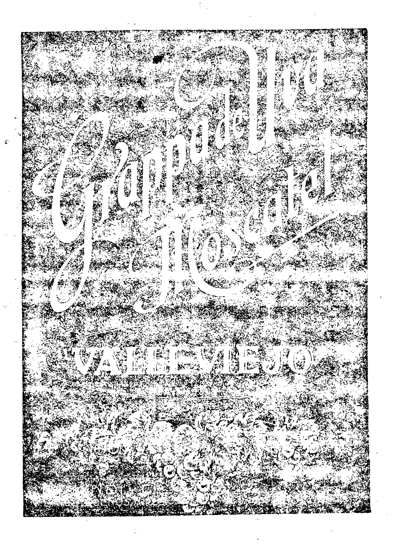
Acta N.° 195.507

ORILLA DE ORO

Marzo 22 de 1937. — Pablo Lobodusky. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 897.

v-17 abr.

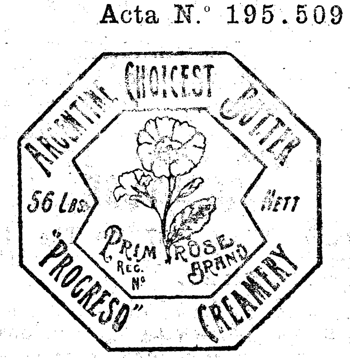
Acta N.° 195.508



Marzo 22 de 1937. — Orandi & Cía. — Para distinguir grappa de uva moscatel, de la clase 23. — Aviso N.° 928.

v-17 abr.

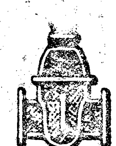
Acta N.° 195.509



Marzo 22 de 1937. — The River Plate Dairy Company Ltd. — Para distinguir manteca en general, de la clase 22. — Renovación de la N.° 100.544. — Aviso número 936.

v-17 abr.

Acta N.° 195.506



Marzo 22 de 1937. — Bopp & Reuther, de Mannheim-Waldhof, Alemania. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar no comprendidos en otras clases, productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 100.890. — Aviso N.° 923.

v-17 abr.

Acta N.° 195.510



Marzo 22 de 1937. — The River Plate Dairy Company Ltd. — Para distinguir manteca en general, de la clase 22. — Renovación de la N.° 100.543. — Aviso número 935.

v-17 abr.

Acta N.° 195.511



Marzo 22 de 1937. — The River Plate Dairy Company Ltd. — Para distinguir manteca en general, de la clase 22. — Renovación de la N.° 100.545. — Aviso número 934.

v-17 abr.

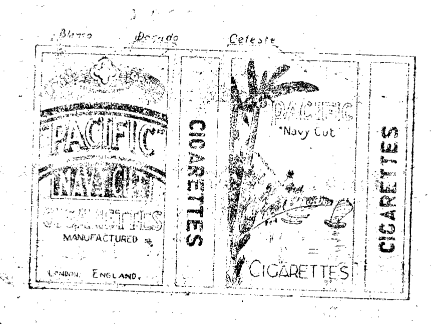
Acta N.° 195.512

SANDIC LINEN WOVE

Marzo 22 de 1937. Anthony Blank & Cía. Sociedad de Responsabilidad Ltda. Capital $ 180.000. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 101.420. — Aviso N.° 890.

v-17 abr.

Acta N.° 195.514



Marzo 23 de 1937. — Juan Pascual & Cía. Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Aviso N.° 973.

v-17 abr.

Acta N.° 195.513

PULLMAN

INDUSTRIA ARGENTINA

Marzo 22 de 1937. — David Herbstein. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases, talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general de la clase 19. — Aviso N. 937.

v-17 abr.

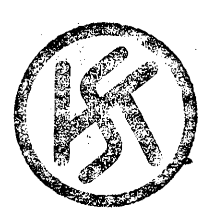
Acta N.° 195.515



Marzo 23 de 1937. — León Sáenz. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería de la clase 15. — Renovación de la N.° 100.463. — Aviso N.° 944.

v-17 abr.

Acta N.° 195.516



Marzo 23 de 1937. — Lutz, Ferrando & Cía. S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos y aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía, telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la N.° 100.805. — Aviso N.° 941.

v-17 abr.

Acta N.° 195.517



Marzo 23 de 1937. — Lutz, Ferrando & Cía. S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 100.804. — Aviso N.° 940.

v-17 abr.

Acta N.° 195.519

AGUILA



Marzo 23 de 1937. — Alejandro de Angelis. — Para distinguir electricidad, maquinaria artefactos, aparatos y acceso rios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, y telegrafía, telegrafía sin hilos, de la clase 20, menos: pilas y baterías eléctricas en general para linternas y radio telefonía. — Renovación de la número 100.675. — Aviso N.° 943.

v-17 abr.

Acta N.° 195.520



Marzo 23 de 1937. — Chirurgische Nähfanden-Fabrik Ernst Scheffler, de Zwota (Vogtl), Alemania. — Para distinguir catgut, de la clase 6. — Renovación de la número 100.465. — Aviso número 945.

v-17 abr.

Acta N.° 195.521

CORTAL

Marzo 23 de 1937. — Farma-Platense, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital pesos 100.000. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 978.

v-17 abr.

Acta N.° 195.522

SUELAFLEX

Marzo 23 de 1937. — José M. Rabuñal. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, tafiletería, de la clase 16, menos: perfumería y artículos de tocador. — Aviso número 951.

v-17 abr.

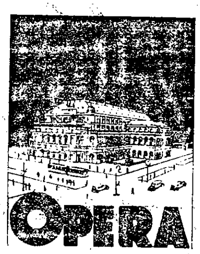
Acta N.° 195.523



Marzo 23 de 1937. — Ernesto Rosenthal & Hno. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 948.

v-17 abr.

Acta N.° 195.524



Marzo 23 de 1937. — Ernesto Rosenthal & Hno. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 949.

v-17 abr.

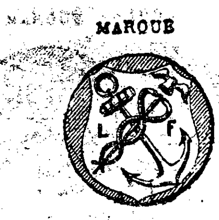
Acta N.° 195.525

FURNITURE

Marzo 23 de 1937. — The Armco International Corporation, de Middletown, Butler, Ohío, E. U. de N. América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 972.

v-17 abr.

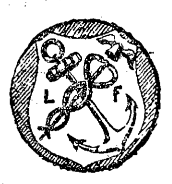
Acta N.° 195.526



Marzo 23 de 1937. — S. A. Etablissements, Lefranc, de París, Francia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 104.863. — Aviso número 898.

v-17 abr.

Acta N.° 195.527



Marzo 23 de 1937. — S. A. Etablissements, Lefranc, de París, Francia. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 104.864. — Aviso número 899.

v-17 abr.

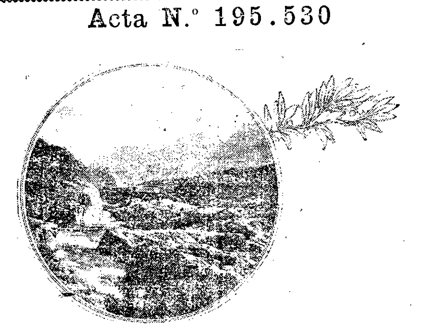
Acta N.° 195.529

MENOCLIM

Marzo 23 de 1937. — Andrés Szabó & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 977.

v-17 abr.

Acta N.° 195.530



Marzo 23 de 1937. — "Los Andes" Cía. Argentina de Seguros. — Para distinguir impresiones y reproducciones, de la clase 18. — Renovación de la N.° 100.249. — Aviso número 947.

v-17 abr.

Acta N.° 195.531



Marzo 23 de 1937. — Luis de Lemoine. — Para distinguir confecciones, calzado, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16, menos: cepillos para la higiene de la dentadura. — Aviso número 781.

v-17 abr.

Acta N.° 195.533



Marzo 24 de 1937. — Instituto Seroterápico Argentino S. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 100.227. — Aviso número 953.

v-17 abr.

Acta N.° 195.534

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Bycla S. A. Comercial, Industrial y Financiera. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 100.237. — Aviso número 961.

v-17 abr.

Acta N.° 195.535

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Bycla S. A. Comercial, Industrial y Financiera. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 100.238. — Aviso número 962.

v-17 abr.

Acta N.° 195.536

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Bycla S. A. Comercial, Industrial y Financiera. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 100.239. — Aviso número 963.

v-17 abr.

Acta N.° 195.537

HELVETIA

Marzo 24 de 1937. — Bycla S. A. Comercial, Industrial y Financiera. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clase, de la clase 3. — Renovación de la N.° 100.240. — Aviso número 964.

v-17 abr.

Acta N.° 195.538

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Bycla S. A. Comercial, Industrial y Financiera. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, eléctro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la N.° 100.241. — Aviso número 965.

v-17 abr.

Acta N.° 195.539

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Byela S. A. Comercial Industrial y Financiera. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería; cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 100.242. — Aviso número 966.
v-17 abr.

Acta N.° 195.540

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Byela S. A. Comercial Industrial y Financiera. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la número 100.243. — Aviso número 967.
v-17 abr.

Acta N.° 195.541

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Byela S. A. Comercial Industrial y Financiera. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 100.244. — Aviso número 268.
v-17 abr.

Acta N.° 195.542

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Byela S. A. Comercial Industrial y Financiera. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Renovación de la número 100.245. — Aviso número 969.
v-17 abr.

Acta N.° 195.543

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Byela S. A. Comercial Industrial y Financiera. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 100.246. — Aviso número 970.
v-17 abr.

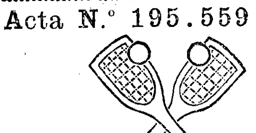
Acta N.° 195.544

HELVETIA

MARCA REGISTRADA

Marzo 24 de 1937. — Byela S. A. Comercial Industrial y Financiera. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases, talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Renovación de la número 100.247. — Aviso número 971.
v-17 abr.

Acta N.° 195.559



Marzo 24 de 1937. — Willy Bracht de Solingen, Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar, y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 982.
v-17 abr.

Acta N.° 195.546



Marzo 24 de 1937. — Sirlin Hnos. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Renovación de la número 100.309. — Aviso número 955.
v-17 abr.

Acta N.° 195.547



Marzo 24 de 1937. — Sirlin Hnos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 100.311. — Aviso número 954.
v-17 abr.

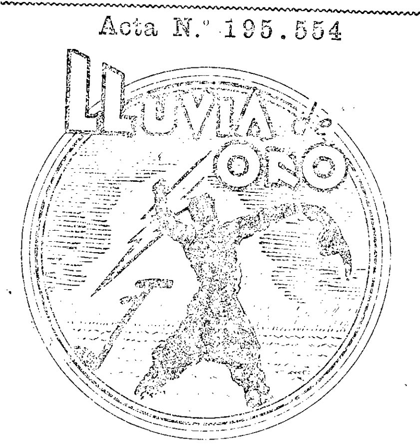
Acta N.° 195.553

Cordón B.L.E.U.

MARCA REGISTRADA

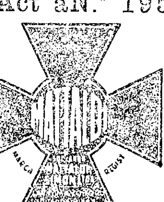
Marzo 24 de 1937. — A. Florio & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 950.
v-17 abr.

Acta N.° 195.554



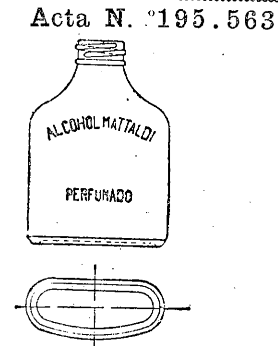
Marzo 24 de 1937. — Arturo de Colle. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 585.
v-17 abr.

Act aN.° 195.564



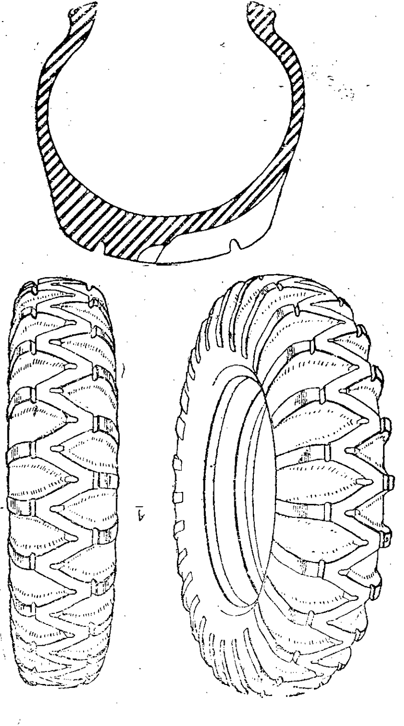
Marzo 24 de 1937. — Soc. Anón. Mattaldi-Simón Ltda., Establecimientos Rurales y Destilería. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase. 23, menos aperitivos en general, vinos, wisky, líquidos espirituosos (menos alcohol) levaduras, líquidos y heces. — Renovación de la N.° 100.175. — Aviso N.° 985.
v-17 abr.

Acta N. °195.563



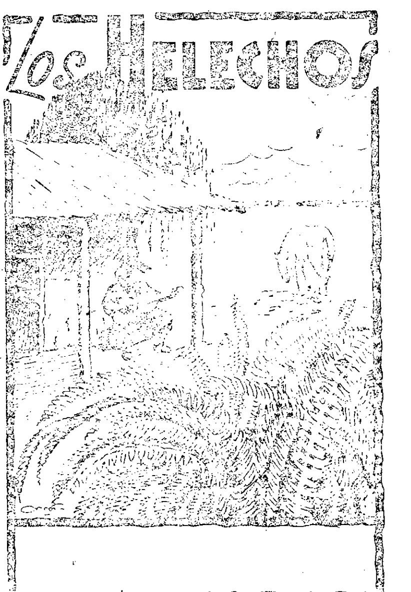
Marzo 24 de 1937. — Soc. Anón. Mattaldi-Simón Ltda., Establecimientos Rurales y Destilería. — Para distinguir alcohol perfumado, de la clase 16. — Renovación de la N.° 100.261. — Aviso número 983.
v-17 abr.

Acta N.° 195.556



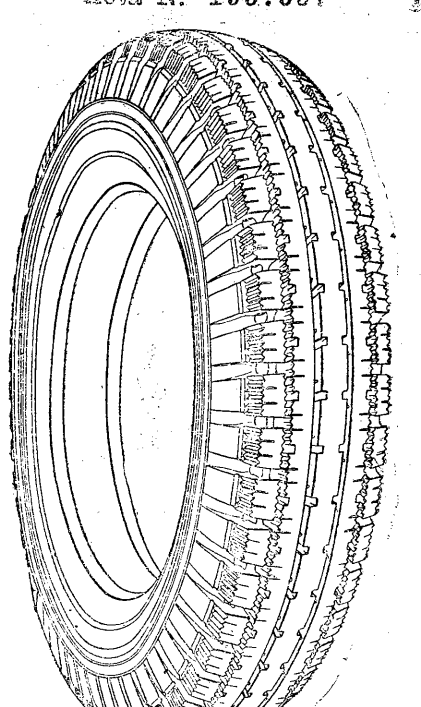
Marzo 24 de 1937. — Dunlop Rubber Company Ltd., de Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir cubiertas y llantas, neumáticos en genera para vehículos, automóviles o no, de la clase 17. — Aviso N.° 587.
v-17 abr.

Acta N.° 195.555



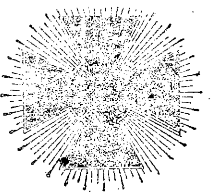
Marzo 24 de 1937. — Arturo de Colle. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 586.
v-17 abr.

Acta N.° 195.557



Marzo 24 de 1937. — Dunlop Rubber Company Ltd., de Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir cubiertas y llantas neumáticas en general, para vehículos, automóviles o no, de la clase 17. — Aviso N.° 588.
se 17. — Aviso N.° 588. v-17 abr.

Acta N.° 195.562



Marzo 24 de 1937. — Soc. Anón. Mattaldi-Simón Ltda., Establecimientos Rurales y Destilería. — Para distinguir alcoholes únicamente, de la clase 23. — Aviso N.° 986.
v-17 abr.

Acta N.° 195.573

LOMA NEGRA

Marzo 24 de 1937. — Loma Negra S. A. Cía. Industrial Argentina. — Para distinguir substancias vegetales animales y minerales, en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 105.425. — Aviso N.° 987.
v-17 abr.

Acta N.° 195.475

Victoria

Marzo 22 de 1937. — Edmundo Pittaluga & Cía. — Para distinguir jabones en general, de la clase 14. — Renovación de la N.° 101.622. — Aviso número 775.
v-17 abr.

Acta N.° 195.532



Marzo 23 de 1937. — La Papelera Argentina S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18. — Aviso número 929.
v-17 abr.

Fdo. Javier Padilla, Director (Comisario) de Patentes y Marcas. — V. C. Curto, Secretario.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.